LA NACION

Santiago,- Sábado 18 de Marzo de 1972 — Año LV — Nº 19.821

SEMANA — PRECIO:
Provincia Santiago: Eº 2,30
Otras Provincias: Eº 2,50

DOMINGOS — PRECIO:
Provincia Santiago: Eº 3,00
Otras Provincias: Eº 3,20

PLENO SOCIALISTA SE INAUGURO AYER



El Pleno Socialista escuchó un informe amplísimo sobre política económica rendido por el Ministro Vuscovic, al que vemos acompañado de los Ministros Hernán del Canto, de Interior; Jaime Suárez, Secretario General de Gobierno y el Subsecretario General del PS, senador Adonis Sepúlveda.

En Concepción;

CRIMINAL OCULTAMIENTO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

- **Autoridades penquistas requisaron los medicamentos.**
- **Otra comprobación de la reaccionaria campaña del "desabastecimiento".**

CONCEPCION, MARZO 17 (OIR).— Millares de cajas de analgésicos, de agua oxigenada, algodón y otros productos farmacéuticos, estuvieron siendo inventariados durante todo el día por funcionarios de DIRINCO, luego de haberse sorprendido ese stock no declarado por sus dueños ante los organismos pertinentes. Esos elementos pertenecen a las farmacias San Pedro y Plaza, de esta ciudad de propiedad de los esposos María Rosdelot y Luis Iris y permanecían en una casa particular —ubicada en Maipú 1452— que había sido declarada ante el SNS, como bodega para productos lácteos, pero no así con relación a productos farmacéuticos.

En horas de la tarde, funcionarios de DIRINCO llamaron hasta las oficinas de esa repartición a los propietarios de los stocks retenidos, con el fin de que presentaran las facturas correspondientes y realizar los análisis y exámenes de costos que configuren otras infracciones.

Ejecutivos de la Dirección de Industria y Comercio informaron que el Servicio Nacional de Salud está cooperando en la investigación, a través de su departamento farmacéutico, para determinar los delitos de ocultamiento o acaparamiento en que se habría incurrido.

Por su parte, el Presidente del Colegio Farmacéutico, Luis Vargas, llamó telefónicamente al Jefe provincial de la DIRINCO, Benjamín Martinic, para manifestarle que la Orden estaba en antecedentes de las investigaciones y, en caso de comprobarse cualquier infracción o delito, se tomarían las medidas que correspondan en resguardo de la ética profesional.

STOCK RETENIDO

El stock de artículos farmacéuticos fue hallado en horas del jueves por el Jefe de Inspectores, Luis Barahona, y otros funcionarios de DIRINCO, e incluyen talco, jabones de tocador, jarabes, 1.410 paquetes de algodón, productos lácteos como Nat, Pelargón y otros; parches curitas, pasta dentífrica, Pepsodent (19 cajas de 36 unidades cada una); 17 cajas de agua oxigenada, con 50 unidades cada una; 47 cajas de toallas, con 24 unidades cada una; 9 cajas de dominal puro, de 1.600 unidades cada una; otras partidas de Conmel, Dolopirona, Pepsonor, 1.536 cajas de Mejoral, 3 cajones de Yastá; Aspirina, Sonrisal; 93 paquetes de Dominal; 15 cajas de agua oxigenada de diez unidades cada una, y otras cantidades de este mismo elemento en volúmenes diversos.

También figuran en el inventario 60 cajas de shampoo Sedal; 21 de shampoo Linic, de 12 unidades, y otras 9 de 72 unidades, y otros artículos similares.



DINAC (Empresa Nacional de Distribución) se hizo cargo de los 330 tambores de aceite comestible requisados a la Industria Ceresita la semana pasada, los cuales pondrá a disposición de los comerciantes para que sean vendidos al público. Los análisis químicos, efectuados en el Instituto Bacteriológico, demostraron que el aceite sigue siendo apto para el consumo, a pesar de su larga permanencia al sol.

La requisición de los tambores, ordenada por DIRINCO hace algunos días, se justificaba plenamente por el hecho de que referida industria utilizaba aceite comestible para fines industriales en época de escasez del producto. La opinión pública condenó este grave atentado contra las necesidades de la población, en tanto que el Presidente de la Cámara Provincial de Comercio de Santiago, Ernesto Flores, reconoció que el comercio tenía serias dificultades para abastecerse de aceite comestible envasado en tambores.

Allende a revista francesa:

EL EJERCITO CHILENO DEBE TENER ACCESO AL AVANCE CIENTIFICO Y TECNOLOGICO

"Los militares chilenos -puntualizó - saben de todos modos que es inútil tener un Ejército fuerte y un pueblo enfermo, hambriento, subalimentado e inculto".-

PARIS, 17 (AFP).— El Ejército chileno debe tener acceso a la energía nuclear, para saber como puede utilizarsela en tiempo de paz, sugirió el Presidente de Chile, Salvador Allende, en un reportaje para la revista francesa "Preuves", de marzo.

"Nuestra preocupación —explica allí— es la de actualizar a nuestro Ejército y hacerlo participar del progreso científico y tecnológico. En un mundo en el que la energía nuclear condicionara la vida del hombre, el Ejército debe interesarse por ella".

Por otra parte, el Presidente Allende dijo de su Ejército que era "profesional, lo que no es muy común en el mundo contemporáneo. Está dedicado a hacer respetar la Constitución y la ley, y hasta el presente se mantuvo apartado de la vida política del país".

"Los militares chilenos —agregó— saben de todos modos que es inútil tener un Ejército fuerte y un pueblo enfermo, hambriento, subalimentado e inculto".

En su larga entrevista para "Preuves" el Presidente Allende se refirió no sólo al Ejército, sino también a su propia ideología, su vida, su actividad política, los problemas que enfrenta su Gobierno y las realizaciones que llevó a cabo.

Puntualizó, por otra parte, que su Gobierno debió enfrentar una campaña de rumores y de violencia, que encontró una voluminosa deuda externa al llegar al poder y que, a pesar de eso, puso en manos del pueblo "riquezas fundamentales del país".

"El hierro, el carbón, los fosfatos, el cobre —detalló— pertenecen ya a todos los chilenos. En un año expropiamos 1.328 latifundios (es decir: 2.400.000 hectáreas), estatizamos el 95 por ciento de los bancos, establecimos un control del comercio exterior. Son hechos irreversibles".

Los problemas económicos y el hecho de que, a pesar de tener el poder, su Gobierno es minoría en el Congreso son las razones —según el Presidente Allende— por las que todavía no pudo llevar adelante sus dos proyectos fundamentales el Ministerio de la Familia y el del Mar.

"Un millón y medio de chilenos —explica— vive en alojamientos insalubres ¿cómo se les puede hablar de vida de hogar en esas condiciones?; el 29 por ciento de los niños son hijos naturales y la ley no los protege ¿puede hablárseles de vida familiar?

"A esto —agrega— se suman los problemas crónicos de una sociedad capitalista: madres solteras, aborto, prostitución, alcoholismo, falta de educación, de cultura, de deportes, de casas, de leche, sí, de leche: hay miles de madres que no pueden dar leche a sus hijos".

Para remediar esa situación —según el Presidente— su Gobierno distribuyó leche gratuitamente, una medida "que fue desaprobada por la oposición".

En cuanto al Ministerio del Mar, el Presidente Allende juzga absurda su inexistencia: "En un país orientado hacia el mar —dice— y con 4.000 kilómetros de costas, no se cuenta con una flota pesquera de altura".

Y pregunta: si el porvenir de nuestro país está en la explotación de las numerosas riquezas que ofrece el Océano Pacífico, ¿el Congreso chileno no es consciente de esa realidad cuando retiene el proyecto de un Ministerio del Mar?"

Por otra parte, el Presidente Allende opinó que la Democracia Cristiana tiene dos posiciones: una, la de Radomiro Tomic, que está de acuerdo con sus medidas de Gobierno, y otra que busca alianzas "hasta con el grupo fascista de Patria y Libertad, aunque digan que no".

Finalmente, el mandatario definió que, para él, la revolución no significa "obligatoriamente sangre y graves desórdenes. Tiene más bien, un sentido de transformación, dar a la vida un nuevo sentido, una moral nueva. Para mí —dijo—, la revolución consiste en dar a la mayoría el poder que hasta aquí detentó una minoría".

El candidato a Rector de la "U", Felipe Herrera, acompañado del candidato a secretario general Fernando Vargas, departen con el personal de cocina del Hospital José Joaquín Aguirre, durante el recorrido que hicieran al establecimiento hospitalario, iniciando así su campaña electoral. Felipe Herrera fue invitado a almorzar con el personal de J. J. Aguirre y atendió una serie de consultas que se le formularon.

Parlamentarios DC acusan:

PARTIDO NACIONAL ES SEDICIOSO Y GOLPISTA

- **Derechistas justifican maniobras ilícitas.**
- **Demócratas Cristianos dicen que el Gobierno está en su deber al encarcelar a dirigentes del PN.**
- **Izquierda denuncia que la Derecha complota a través de sus organismos agrarios, empresariales, latifundistas y publicitarios.**
- **Esto ocurría el 31 de agosto de 1967.**

PARLAMENTARIOS DEMOCRATAS CRISTIANOS condenaron la abierta campaña sediciosa en que está empeñado el Partido Nacional y de paso señalaron que "el Gobierno está en su legítimo derecho para querellarse ante los que atentan contra la constitucionalidad y la democracia".

"El Gobierno está cumpliendo con su deber frente a una actitud que justificadamente considera delictual", declaró el ex presidente del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin, al salir de la Moneda la tarde del 31 de Agosto de 1967.

Numerosos diputados y senadores del PDC alertaron a la opinión pública respecto a la escalada sediciosa en que están comprometidos conspicuos políticos, empresarios y publicistas derechistas.

El diputado DC Eugenio Ballesteros manifestó que "En un momento grave para el país el Partido Nacional, hizo una declaración netamente subversiva y GOLPISTA". Más adelante agregó, Eugenio Ballesteros, "EL GOBIERNO SOLO USO LOS MECANISMOS LEGALES PARA DETENER ESTA SUBVERSION, PORQUE CUANDO HAY QUIENES HABLAN DE LA LEY, LIBERTAD Y EL REGIMEN JURIDICO EL GOBIERNO PUEDE, DENTRO DE ESTE MISMO REGIMEN JURIDICO, ACTUAR FRENTE A LOS INTENTOS GOLPISTAS".

La impresión de que siempre la derecha chilena ha sido sediciosa y golpista cuando ve amagados sus intereses cundía en las filas de los políticos demócratacristianos.

Patricio Aylwin por su parte, señaló a los periodistas que "ES PARADOJAL QUE LOS MISMOS QUE CRITICAN AL GOBIERNO DE FALTA DE AUTORIDAD SE QUEJEN AHORA DE ESTA AUTORIDAD CUANDO SE LES ATAJA EN SUS DEMASIAS". El diputado Narciso Irureta, quien acompañaba a Aylwin, dijo "me parece que la determinación del Gobierno es justificada porque resguarda la libre opinión pero dentro de los marcos legales, constitucionales y democráticos".

Entre el cúmulo de declaraciones vertidas por los parlamentarios demócratacristianos se destacan las palabras de Eugenio Ballesteros quien declaró "ES SALUDABLE PARA LA DEMOCRACIA CHILENA QUE LOS GRUPOS GOLPISTAS SE HAYAN SACADO LA CARETA Y, POR OTRA QUE EL GOBIERNO ACTUE CON TODA LA FIRMEZA QUE LA SITUACION EXIGE". Agregó que "sin menoscabar el derecho de los partidos políticos, su libre oposición y su libertad de crítica al Gobierno, hay normas para que esta libertad de expresión sea democrática".

Parlamentarios y políticos de otras tiendas emitieron declaraciones condenando la campaña sediciosa de la derecha, en tanto que los dirigentes del Partido Nacional justificaron las demenciales frases contenidas en el voto político dado a la publicidad.

El senador independiente Julio Von Mühlenbrock dijo "rechazo los términos de la declaración del Partido Nacional, pero considero exagerado el procedimiento judicial adoptado".

Mientras tanto, el diputado Fernando Ochagavía, en los pasillos del senado justificaba la actitud golpista y sediciosa de la derecha manifestando: "Es un hecho insólito y sin precedentes en la historia del país. Nosotros respetamos el derecho del Gobierno a usar de la Justicia, y la ley establece la detención e incomunicación como medida preventiva contra delincuentes que escabullen su responsabilidad legal o eluden la acción de la justicia".

Gustavo Monckeberg expresó: "Es lo mas inaudito en la historia de nuestro país. Por ser patriotas encarcelan a nuestros dirigentes".

Parlamentarios de los partidos de izquierda, opositores al Gobierno de Frei, concordaron en calificar de sediciosa, provocativa y golpista la declaración del PN que busca crear una situación interna difícil a la vez que desprestigiar internacionalmente al país.

El Presidente de la Comisión Política del Partido Radical, Carlos Morales Abarzúa, dijo "estimo que a pretexto de hacer oposición, no se puede, estar haciendo declaraciones de carácter subversivo que puedan minar en alguna forma la democracia. TO-

(Pasa a la Pág. 5)

PROFESORES EXIGEN SEMAFORO EN CRUCE FATAL DE RECOLETA

EL NIÑO ATRAVESO justo cuando venían echando carrera 2 micros. Pero estas no pararon, porque en este cruce, en que confluyen mañana y tarde los cientos de niños de los 4 colegios adyacentes, no hay Dios ni Ley. Allí, el chofer criminal, que conduce sin prudencia de ninguna clase, mata y pasa de largo. La mayoría de las veces no hay carabineros. Menos semáforo. Como pajarillos alegres, los niños cruzan a la desbandada, ajenos al peligro. Ha habido en los últimos 2 años una docena de muertos y heridos. Ahora, apenas comenzado el año, tenemos 2 atropellados, explica el Director de la Escuela "Alejandro Flores" Ramón Oyarzún, al referir el reciente atropello del pequeño de 9 años **Domingo González Castillo**, por un microbús que lo dejó en estado agónico.

SEMAFORO SALVADOR

"Este es el cruce más peligroso de Recoleta, fatal para los niños. Los profesores no damos abasto para atravesarlos a todos. Son traviesos, a veces se devuelven. Queremos un carabinero de punto fijo en el cruce, que proteja a los cerca de 2.500 niños de los 4 establecimientos educacionales del lugar. Pero lo más importante es que pongan a la brevedad un semáforo. Tenemos ya 2 niños moribundos en lo que va corrido de este año escolar. Los vehículos pasan como torpedos en este sector de Recoleta, frente a la calle Gabriel Aníbal Palma y a la Escuela Industrial de Conchalí, segando vidas infantiles sin compasión. Pocas personas conocen y sienten mejor el alma de los niños, de la infancia, que esta profesora de enseñanza básica, Sub directora de la Escuela 164, que tiene 940 niños a su cargo, Ana Silva. Está acostumbrada, a través de decenas de años de magisterio, a considerar a los cientos de pequeños que revolotean el día entero a su alrededor, como verdaderos hijos suyos. La muerte de uno de ellos la ha afectado profundamente.

NUEVA VICTIMA

"Dominguito cruzó la calle con la alegría y despreocupación característica de la infancia, cuenta Juvenal Díaz, profesor del pequeño, 2 micros venían como proyectiles en plena carrera. No vieron al niño, no hay semáforo, no había carabinero, era un detalle demasiado pequeño entre tanto tráfago. Las ruedas de la Recoleta Lira le pasaron por encima del abdomen. Le trituraron los huesos de la cadera. Y allí, sobre el asfalto, quedó el pequeño, sus libros y cuadernos botados, esparcidos. Y su alegría convertida en una mueca de terror, dolor y espanto. Tres operaciones ha sufrido, le han hecho transfusión de varios litros de sangre para salvarle la vida. Pero, el pequeño alumno de 9 años, puede morir de un momento a otro. Porque no había carabinero, porque no hay semáforo y porque 2 choferes de los recorridos de Recoleta han despreciado una vez más la vida de los niños.

GARANTIZAR VIDA INFANTIL

El otro pequeño atropellado al comenzar este período escolar, José Flores Vega de la Escuela Perú, lleva ya 3 meses hospitalizado. Pero, ha salvado la vida de milagro. Ha tenido más suerte que su amiguito de la Escuela Alejandro Flores, del cual los médicos han dicho que no hay que hacerse ilusiones y que los otros niños atropellados en años anteriores. Sus animitas sobre la acera, con velas y flores, son el rastro que queda de esas tragedias que ensangrentaron el fatal cruce recoletano.

Alarmados los profesores y directores de las escuelas que circundan el cruce fatal (Nº 410, que funciona como Centro Básico en la tarde, la Nº 164 Escuela Perú; la Escuela "Alejandro Flores" y la "Industrial de Conchalí), se han unido a los Centros de Padres y Apoderados para exigir a las autoridades municipales de Conchalí que se ponga por fin un semáforo y se controle al centímetro a los desbocados choferes que pasan disparados por el tramo, poniendo un carabinero en el cruce mortal de punto fijo. Sólo así podrá garantizarse la vida de los cientos de pequeños escolares del sector. Carabineros van, pero en forma esporádica. Y eso es insuficiente.

CHILE Y COREA DEMOCRATICA SE COMPROMETIERON A IMPULSAR SU INTERCAMBIO COMERCIAL

Convenio firmaron ayer.

Un convenio comercial suscribieron Chile y la República Democrática de Corea por el cual ambas partes **se comprometen a hacer los mayores esfuerzos y tomar todas las medidas necesarias para fomentar y ampliar el intercambio comercial entre los dos países.**

Los documentos respectivos fueron firmados durante una ceremonia realizada ayer en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores, por Hugo Cubillos, Director Económico de la Cancillería, en representación de Chile y por el Dr. Pak Su Kwon, Encargado de Negocios de la República Popular Democrática de Corea.

En los diversos considerandos del convenio se establece que las Partes Contratantes "**se prestarán recíprocamente toda clase de facilidades para la importación y exportación de las mercaderías producidas respectivamente por cada una de las Partes.**" acompañándose en los documentos las listas anexas e inseparables del Convenio.

En la lista "A" se incluyen cobre blíster, concentrados, electrolítico y manufacturado salitre yodo papel y celulosa, productos del mar, productos agrícolas, partes y piezas de automóviles minerales, artefactos de uso doméstico y varios, por parte de Chile.

Y en la lista B, lo que nos ofrece Corea, maquinarias y máquinas herramientas, maquinarias eléctricas, aisladores cerámica, metales ferrosos y no ferrosos y sus productos, magnesia calcinada, productos químicos, textiles, productos agrícolas alimenticios y varios.

Cubillos señaló que el Convenio estrechaba no sólo las relaciones comerciales con esa nación asiática, sino que significaba unir a dos países que habían tomado el mismo camino. Agregó que esperaba que los acuerdos que deriven de este convenio estrechan aún más las relaciones comerciales entre ambos países y que en el futuro Chile siga el ejemplo de este esforzado pueblo que ha logrado transformar su economía, en una economía industrializada.

El representante coreano manifestó que su delegación se sentía complacida de haber constatado que bajo el Gobierno del Presidente Allende se ha alcanzado un gran éxito en las transformaciones del país y que este convenio comercial constituye el primer paso para incrementar la amistad y colaboración comercial entre ambos países.

COMERCIANTES DETALLISTAS PIDEN AUDIENCIA A ALLENDE

Una entrevista con el Presidente de la República Dr. Savador Allende, solicitaron los directivos de la Confederación Nacional del Comercio Detallista, Rafael Cumsille y Vicente Kovacevich, presidente y gerente, respectivamente, de dicha organización.

La solicitud para esta entrevista la plantearon durante una reunión sostenida por estos dirigentes con el Subsecretario de Economía. En ella se consideró la necesidad de un Estatuto para el comercio, el que deberá garantizar plenamente sus actividades y su desarrollo.

A la entrevista con el Primer Mandatario concurrirán todos los directores nacionales de la Confederación.



ASKAAN WOHLT, representante en Munchen (Baviera), Alemania, de la Dirección de Turismo de Chile, fue recibido a su llegada por el Director Nacional de Turismo, Carlos Lizama.

Durante la entrevista que sostuvieron se tomaron importantes acuerdos para el mejor desarrollo del Turismo hacia Chile y se coordinó la información y atención que se brindará a los familiares, periodistas y delegados que concurran a las III Conferencia de la UNCTAD.

Wohlt informó que en su oficina en Munchen existe una exposición permanente de artesanía chilena, mapas, fotografías, películas y colecciones de diapositivas sonorizadas para dar conferencias permanentes sobre la realidad chilena y poder así entregar una verdadera imagen del avance del gobierno popular chileno.

PERIODISTAS SOCIALISTAS

Se cita a reunión informativa a todos los periodistas socialistas para el lunes 20, a las 10.30 horas, en el auditórium de Radio Corporación.

El cambio de local se debe a inconvenientes de última hora.

Subdepartamento de Comunicaciones
Comisión de Prensa

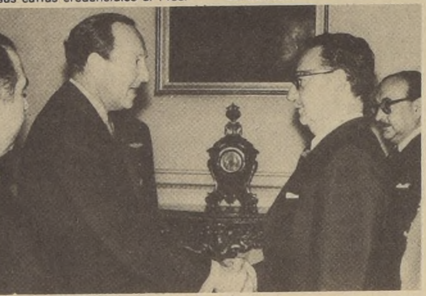


El Ministro Consejero de la Embajada de la República Popular China, Ti Hao y el encargado de asuntos culturales de la Embajada, Chu Kuan Shiang sostuvieron una cordial y extensa entrevista con el Director de Turismo, Carlos Lizama e hicieron incapié en la importante que era para los diplomáticos chinos acreditados en Chile, el estrechar lazos fraternales y el conocimiento con los funcionarios responsables de los organismos del Estado.

Personalidad de ambos representantes diplomáticos

NUEVOS EMBAJADORES DE SUIZA Y HOLANDA PRESENTAN CREDENCIALES

Los nuevos representantes diplomáticos de Suiza y Holanda presentaron, al mediodía de ayer, sus cartas credenciales al Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, quien los recibió en el Salón Carrera del Palacio de La Moneda.



CHARLES MASSET, Embajador de Suiza en Santiago, saluda al Jefe del Estado. En el grabado, además, el Canciller Almeyda y el Director del Protocolo, Lucio Parada.

Ambas Embajadores, Charles Masset, de Suiza, y Louis Joachim Goodhart, de Holanda, durante la ceremonia fueron acompañados por los Edecanes Militares del Primer Mandatario y por el Director del Protocolo de la Cancillería, Lucio Parada.

Un destacamento militar integrado por un Batallón del Regimiento de Infantería "Buin", con sus bandas y estandarte, rindió a ambos embajadores los honores correspondientes a su alta investidura y representación, ejecutando, al salir estos, los respectivos himnos nacionales.

Numeroso público se dio cita frente al Palacio de La Moneda, ovacionándolos con especial afecto.

En el Salón Carrera los embajadores, separadamente, al presentar sus cartas, conversaron con el Primer Mandatario, quien los recibió en compañía del Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda.

EL EMBAJADOR SUIZO

Charles Masset nació en Filandia en 1915 y tiene el título de abogado. Sirvió en el Departamento Federal de Economía Pública y pasó al Servicio del Departamento Político y del Trabajo, en Bena, en 1945.

Cuatro años despues, el diplomático suizo fue trasladado a El Cairo, y, más tarde, en 1952, a Belgrado, donde permaneció tres años para luego regresar a Berna.

En 1958 se le envió a Rio de Janeiro, como Consejero de Embajada y en 1961 al Servicio de Interés Extranjero en la representación de Suiza en La Habana.

Ejerce las funciones de Cónsul General en Saigón, entre 1963 y 1967. En febrero de 1968 es nombrado Embajador de Suiza en Guatemala, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Panamá y El Salvador, con residencia en Ciudad de Guatemala.

El embajador Masset es casado y tiene dos hijos.

EMBAJADOR HOLANDES

Louis Joachim Goodhart tiene 51 años de edad, es casado con Patricia Th. P. Albert , y tiene cuatro hijos.

Estudio en la Universidad de Buenos Aires y ha sido distinguido como Oficial de la Orden Orange-Nassau de Holanda, con la Cruz de Hierro, como Oficial de la Orden de Mayo de la República de Argentina y como Gran Oficial de la Orden del Tesoro Sagrado del Japón.

Inició su carrera diplomática el 1° de mayo de 1947, siendo Ministro Plenipotenciario desde agosto de 1967 en La Haya, Berlin, Bonn, Moscú, Tokio , Nueva Yok (Naciones Unidad) y en Nueva Guinea Occidental, para volver nuevamente a La Haya entre 1963 y 1966 y luego pasó a Roma hasta 1971.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Dr. Salvador Allende, recibe las cartas credenciales del Embajador de los Países Bajos, Louis Joachim Goodhart. Atrás el Canciller Almeyda.

Felipe Herrera:

FACULTAD DE MEDICINA Y J.J.A. PRIMERA ETAPA DE LA CAMPAÑA

UN ROTUNDO EXITO tuvo en el día de ayer el candidato a Rector de la Universidad de Chile, Felipe Herrera y su compañero a secretario general Fernando Vargas, durante su visita y recorrido por la Facultad de Medicina, iniciando así su campaña electoral.

Alrededor de las 9 de la mañana Herrera llegó al Hospital José Joaquín Aguirre, dependiente de la Facultad de Medicina, donde fue esperado por el Director Dr. Norman Voullieme y numerosos académicos que le brindaron una cálida bienvenida.

Durante su visita dialogó con los trabajadores, especialmente en lo referente al presupuesto universitario, aclarando todo tipo de consultas e inquietudes del personal. Posteriormente recorrió las diferentes dependencias, incluso la cocina donde departió por algunos instantes con el personal que allí labora.

Felipe Herrera almorzó en el establecimiento hospitalario invitados por numerosos catedráticos con los cuales sostuvo conversaciones en lo referente al plano académico.

Además mantuvo reuniones que se extendieron hasta horas de la tarde en forma continuada en el auditorio González Cortés con académicos, estudiantes, personal médico, personal no docente, atendiendo a toda clase de consultas . En todas ellas se le manifestó un apoyo decidido.

El candidato de la izquierda, con su compañero de lista Fernando Vargas fueron recibidos por el Decano de la Facultad de Medicina, Alfredo Jadresic, quien los acompañó en un rápido recorrido por las dependencias de la Facultad.

El profesor Herrera, y presidente de la Comisión chilena para la UNCTAD III viajará mañana a la ciudad de Valparaíso a la sede de la Universidad de Chile donde el próximo lunes inaugurará el año académico 1972 con una clase magistral que versará sobre la próxima conferencia internacional que se desarrollará en Chile en el mes de abril.

UNCTAD III TENDRA OFICINA DE TURISMO

En el flamante edificio de la UNCTAD III, la Dirección de Turismo instalará una Oficina de Informaciones para atender a los delegados extranjeros que asistirán a las Conferencias.

Se dará todo tipo de informaciones en la referida Oficina que estará ubicada en el primer piso de la placa

Dentro de poco se dará a conocer un folleto impreso a todo color que contendrá datos de los viajes, que ha organizado la Dirección de Turismo a lo largo de todo el país, especialmente para los delegados y que cuenta con 15 tours básicos.

Nuestra institución volcará sus mejores esfuerzos para hacer de esta Oficina algo realmente efectivo y funcional que facilite a los delegados el mejor conocimiento de Chile, dijo el Director de Turismo, Carlos Lizama al visitar el mentado recinto.

Para los efectos de los viajes a provincias se ha firmado un acuerdo con Lan-Chile, que operará con vuelos especiales a los diferentes puntos del país.

CANDIDATO UP TRIUNFO EN ENAP

En el Comando de Trabajadores Petrolíferos de Santiago se efectuó, al mediodía de ayer, el último escrutinio para designar uno de los representantes al Consejo de Administración de la ENAP, Zonal de Stgo. dando como resultado el triunfo del candidato del Partido Socialista Miguel Farías, con 246 votos; obteniendo su contendor de la coalición DC-PN, Javier Angel Figueroa, 240 sufragios.

El Mercurio de ayer antecediéndose al término de la elección dio como candidato triunfante al representante de la coalición opositora, sin esperar los últimos resultados, que naturalmente les fueron adversos, especialmente en Temuco, último lugar escrutado.

En el proceso eleccionario que se está realizando en esta empresa, quedan aún por escrutar los votos correspondientes a los otros estamentos, esperándose que se dé por finalizado al mediodía de hoy.

ENARA ABRE NUEVOS MERCADOS DE REPUESTOS AUTOMOTRICES

La Empresa Nacional de repuestos incentiva compra hacia países limítrofes y europeos cumpliendo la meta de ampliar nuevos mercados.

Una importante ampliación en la línea de distribución de repuestos automotrices está consultada en las futuras actuaciones de la Empresa Nacional del ramo, importando, además de aquellas piezas FORD y GM que comúnmente se traían a Chile, otras de suma importancia como es el caso de rodamientos, juegos de anillos, etc.-

Con esta nueva orientación económica, la Empresa Nacional de Repuestos, ENARA (Antiguo departamento FORD Motor intervenida), está complementando sus importaciones, para un mejor servicio al público y en especial de aquellos sectores que mayormente lo necesiten.

ENARA ha complementado sus importaciones de Repuestos FORD, con la de General Motor. Las órdenes colocadas durante el reciente mes de febrero corresponden en su mayoría a la línea Chevrolet, los cuales serán distribuidos a través de la red de concesionarios autoridados de esa marca, al igual que los repuestos FORD, a sus distribuidores.-

Anteriormente FORD trabajaba con un total de 35 mil piezas diferentes y General Motor con 11 mil, pero no incluían en sus pedidos repuestos de reconocida importancia, debido a que el promedio de precios de los competidores era mucho más bajo que sus propias marcas.

Al respecto cabe destacar que ENARA, no sólo ha incentivado sus compras hacia países limítrofes como Argentina y otros europeos, sino que también está ampliando las importaciones hacia nuevos mercados, lo que redundará en la reducción de precios en algunos artículos de mayor demanda.

Por otra parte antes, las firmas de propiedad monópolica importaban sólo repuestos para satisfacer las necesidades de los vehículos nuevos, sin considerar aquellos de más de 10 años de uso, considerando que este sector significa más de un 75% del parque nacional de vehículos automotrices.

ENARA, consciente de su función de servir a las mayorías nacionales importará gran cantidad de repuestos para estos automóviles, satisfaciendo de esta manera la extraordinaria demanda para estos automóviles.

VENTAS EN EL PAIS

El antiguo departamento de Repuestos de Ford Motor Intervenida, actual base de ENARA distribuyó en Febrero a lo largo de todo el país un total de E° 6.472.857.40 en repuestos Ford.

Las ventas a los Distribuidores autorizados, se realizaron de acuerdo a los siguientes montos de escudos por zona:

	Total en E°.	%
ZONA NORTE	1.169.861,49	18.07
ZONA CENTRAL	2.612.383,35	40.36
ZONA SUR	2.668.874,45	41.23
MISCELANEOS	21.738,40	0.34
TOTALES	6.472.857.40	100%

Las visitas de los funcionarios de ENARA a provincias ha permitido por otra parte, iniciar un empadronamiento de los miembros de los Sindicatos, Cooperativas y Asociaciones de Transportes quienes detallan especificaciones de sus vehículos , tales como: marca , tipo motor, modelo etc., con lo cual ENARA está determinando las NECESIDADES REALES de repuestos de Cada Zona.

Para facilitar la tarea, la Empresa Nacional de Repuestos ha enlazado a éstas organizaciones regionales de transportistas, directamente con los Distribuidores de la Zona, efectuando así una mejor y justa distribución en cada punto del territorio nacional.

A las Asociaciones, Sindicatos y Cooperativas, ENARA les ha hecho llegar sus listas oficiales de Precio (fijados por DIRINCO) a fin de que puedan verificar que se les está cobrando lo legalmente autorizado.

LOS ROBOS DE "DOMINO"

Los abusos hay que denunciarlos. Porque no son más que robos los que los comerciantes inescrupulosos hacen a la luz del día en los bolsillos de los clientes.

Pruebas al canto: me pasé a tomar un jugo aliado de zanahoria y naranja al conocido negocio llamado "Dominó" de la calle Agustinas 1016. Lo pedí cargadito a la zanahoria. Un rico jugo con abundantes vitaminas.

Pero eso no justifica que cuando me pasaran la cuenta me cobraran E° 12 por el vaso. Nada más ni nada menos que 12 morlacos. En circunstancias de que el vaso de jugo de zanahoria cuesta según lista E° 6.50 y el vaso de naranja E° 12. Es decir que matemáticamente, el vaso aliado debería haberme costado nada más que E° 9.25. Es decir E° 6 por la mitad de naranja 3,25 por el de zanahoria.

Cuando reclamé, el que ... de "patrón" me contestó: ... es lo que cuesta... Y nada ...

Yo me pregunto: ¿quién p... haber autorizado una cosa ... ¿Es mucho trabajo llenar ... tiempos un vaso con dos ... distintos? ¿Por qué esa dife... de E° 2.75 a favor del comer...te?

DIRINCO debería tomar ... en el asunto. Los especula... como "Dominó" deben ser ... tos en vereda.

Para mayor información ... vale del consumo en caja ... tradora correspondiente a ... 17, lleva el número 8572, ... 12.

Una lectora
Carnet 2038805 - S...

REPRESENTANTE DEL PNUD SE DESPIDIO DE ALLENDE

EL PRIMER Mandatario, doctor Salvador Allende, recibió a las 12.45 horas de ayer, al Representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), José María Ramírez Boettner quien concurrió a la Moneda para despedirse del Presidente Allende por finalizar su misión en Chile.

Ramírez Boettner, doctor de leyes, de nacionalidad paraguaya, desempeñó el citado cargo, en nuestro país desde noviembre de 1965. Abandona Chile para cumplir funciones en Brasil. Con anterioridad a su misión en Chile, fue representante reg... del PNUD en Centroamérica ... sede en El Salvador. Y ant... ingresar a las Naciones Uni... fue Subsecretario de Relacio... Exteriores del Gobierno ... Paraguay.

Es casado con María Eug... Ugarte y sus hijos son: Marí... la Luz, estudiante de segu... año de leyes, y Diego Luis ... años de edad.

El funcionario, de la P... realizó sus estudios en la U... versidad de Michigan y más ... en la de Harvard.

SE INAUGURA SEMINARIO DE COMUNICACIONES DE INDAP

EL PROBLEMA de las comunicaciones en el sector agrario con la participación de los campesinos, será el tema central que abordará el Primer Seminario de Comunicaciones, organizado por los trabajadores de la Subdivisión de Comunicaciones del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

Anteriormente, el Vicepresidente de este organismo, **Adrián Vásquez,** había manifestado su preocupación por lograr la participación de trabajadores y campesinos en la planificación de las labores del Instituto. En este nuevo estilo de trabajo fue organizada la reunión de Directores Zonales de INDAP, realizada el mes pasado en Temuco. Los trabajadores de comunicaciones, a través del CUP hicieron suya esta iniciativa de la Vicepresidencia y determinaron comenzar con una reunión preparatoria, que tendrá lugar el próximo fin de semana. En esta reunión se evaluará la situación del proceso agrario y se echarán las bases para el seminario que determina... políticas generales y partic... de Comunicaciones en ... sector.

Este cónclave coincide co... conclusiones adoptadas po... dirigentes de la Asociació... Trabajo de INDAP, quienes ... último encuentro nacio... además de apoyar decidida... te la política agraria del Gobi... Popular y la gestión de ... principales ejecutivos del Ins... to, determinaron reali... asambleas en distintos ... para discutir la participació... trabajadores y campesinos.

La Subdivisión de Comu... ciones tiene a su cargo la edic... de periódicos como "Po... Campesino" y "Revolución Ag... ria"; revistas y fol... especializados y educativos ... ches y carteles; programas ... radio, teatro, títeres y cine. A ... reunión preparatoria han ... invitados dirigentes campesi... Asistentes Zonales de Com... caciones de INDAP, dirigentes ... la Asociación Nacional ... Trabajadores de este Instituto.

ABIERTAS INSCRIPCIONES EN QUIMICA PARA DOCTORADO

Hasta el próximo 24 ... recibirán las inscripciones p... postular al Doctorado en Quí... con mención en Quí... Orgánica, Inorgánica, Analít... Fisicoquímica, que por prim... vez se impartirá en la Facultad ... Química y Farmacia de ... Universidad de Chile.

A este doctorado pued... postular todas aquellas perso... licenciadas en Química o ... equivalente. Los interesad... deberán presentar los siguien... documentos: concentración ... notas de estudios universita... certificado de título o de egre... certificado de otros estud... universitarios relacionados co... materia, publicaciones y ... antecedentes de interés.

En el caso de profesionales de otras universidades del país o del extranjero, éstos deben adjuntar el programa de estudios realizado, avalado por el jefe de carrera respectivo. Los postulantes acreditarán, mediante una prueba de suficiencia de inglés, un mínimo de conocimiento del idioma, que se requiere para las lecturas de alto nivel científico.

Luego de finalizado el plazo de recepción de antecedentes, se constituirá una Comisión encargada de determinar una fecha de examen para los postulantes seleccionados, que se dará a conocer oportunamente.

LA NACION

CONCENTRACION DE LA CUT

Lenta, pero firmemente, la Central Unica de Trabajadores ha ido formando conciencia y movilizando a sus bases, ante la presión insistente de los sectores reaccionarios, ansiosos de provocar un vuelco violento en la evolución social chilena. Los elementos derechistas han ido desapareciendo de las calles, en la medida misma que el pueblo las ha recuperado. Ha sido una batalla ignorada y silenciosa, pero no por ello menos importante

Ahora, la Central Unica de Trabajadores está convocando a numerosos gremios y sindicatos, en especial a los de las empresas destinadas a formar el área social de la economía, a reuniones en que se expresa la firme voluntad de obreros y empleados en orden a rechazar toda posible regresión en la tarea emprendida por el Gobierno. Estas asambleas parciales culminarán con una gran concentración que se efectuará en la Plaza Bulnes el próximo jueves 23, donde una vez más la masa laboriosa mostrará su verdadera cara.

No han sido los trabajadores los que han salido con cacerolas y fanfarrias, a provocar desórdenes y crear la imagen del caos. Quienes así actúan son los grupos reaccionarios y los clanes de la oligarquía, a fin de dar a la millonaria publicidad que financian las grandes empresas monopólicas, el tema adecuado a sus provocaciones. Los obreros, los empleados, la gente que trabaja y produce, la multitudinaria reunión del pueblo, no recurre a la estridencia ni al desorden, porque su fuerza proviene de la estrecha unidad y de la conciencia de un común destino. Los trabajadores son la verdadera patria, pues no tienen mezquinos intereses que cuidar, sino un sentimiento de nación, de soberanía y de dignidad colectivas.

La labor emprendida por la CUT corresponde a la etapa histórica que vivimos, durante la cual se avanza por el camino de la transición del capitalismo al socialismo. Del apoyo pasivo y algo rutinario, debe irse a la presencia masiva en las calles. Un pueblo unido y movilizado es el mejor antídoto contra las epidemias golpistas y facciosas.

Con plena conciencia de esta realidad, la directiva máxima de la CUT ha democratizado su vida interna, a lo cual responde la elección nacional y directa de sus timoneles, proceso que terminará el 30 de mayo. Mientras tanto se mantiene en contacto permanente con las Federaciones Nacionales, estructura básica de esa organización, y dinamiza la movilización de todos los asalariados, que han tomado la ofensiva para dar respaldo al cumplimiento del programa de la Unidad Popular, sin admitir vacilaciones ni, menos, retrocesos.

Todo el pueblo tiene la obligación de aportar su entusiasmo a la labor de culminar, el próximo jueves, con una concentración de impresionantes relieves, las reuniones preparatorias efectuadas en los últimos días. Los medios de comunicación de masas, inspirados en la misma meta final, están dispuestos a cooperar con dedicación a la movilización decretada. Pero queda la iniciativa de cada chileno, de cada trabajador, de cada intelectual, de cada periodista, pues sumadas todas las voluntades se conseguirá un resultado digno de la Central Unica, de la unidad del pueblo, y de la gran empresa común para construir el socialismo.



El Nuevo Populismo

Es increíble el giro radical que los dirigentes del Partido Nacional y de la derecha democratacristiana han impreso a su línea de propaganda. Si un observador extranjero comparara el vocabulario y las ideas de esos círculos, antes y después de septiembre de 1970, se quedaría, sin duda, estupefacto, al comprobar la audaz transformación de la plataforma ideológica. Que algunos políticos aislados cambien de línea es un fenómeno bien conocido bajo los vaivenes de la democracia burguesa; pero que partidos políticos públicamente identificados con ciertas concepciones, las reemplacen por otras, enteramente opuestas, en cuestión de meses y frente a la mirada vigilante de todo un país, es un hecho asombroso.

Consideremos, en primer lugar, el problema de la participación de los trabajadores. ¿Cuándo, en toda la historia de los Partidos Liberal y Conservador, en toda la trayectoria del Partido Nacional, se había hablado de realizar plebiscitos para que los trabajadores de cada empresa determinaran quién sería el propietario de los medios de producción? ¿Luchó el ex Presidente Alessandri bajo su Gobierno para que los trabajadores tuvieran mayor participación en la administración de las empresas? Todo el país sabe que esa Administración se identificó abiertamente con lo que llamaba la "iniciativa privada", amparando y estimulando a pequeños grupos monopólicos para que reforzaran y ampliaran su poder sobre la economía nacional.

Desde la derecha democratacristiana el cambio no es menos brusco, a pesar de su débil Reforma Agraria. ¿Llamó el ex Presidente Frei a plebiscito a los trabajadores de cada industria para que se pronunciaran acerca de la participación laboral? ¿Instauró esa participación en las empresas estatales? Está fresco el recuerdo de la lucha a muerte que libró en el seno del PDC — con el concurso de la misma camarilla de "La Prensa" que clama todos los días por consultas a los trabajadores — para acallar a un ala izquierda que reclamaba la ampliación de la participación laboral. Ni siquiera el programa Tomic — tan resistido por los freístas — contemplaba el plebiscito por industria como instrumento de acción.

De manera que al proclamar su adhesión ahora a una singular teoría que implica entregar todas las empresas a los trabajadores que tienen la suerte de trabajar en ellas — a expensas de los desempleados y de los obreros de las pequeñas industrias que constituyen la mayoría de la masa laboral — la coalición PN-DC, está contradiciendo abiertamente todo su pasado político

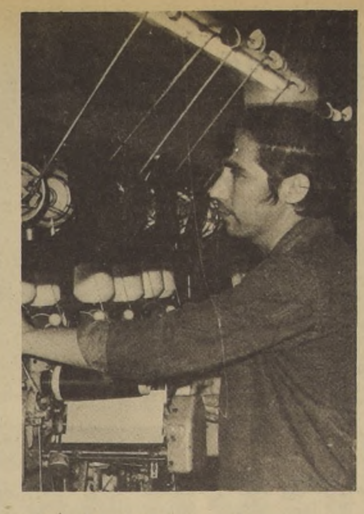
En realidad, asistimos al nacimiento de un nuevo populismo, de una línea de propaganda apresuradamente formulada por la derecha, para disfrazar su defensa de intereses monopólicos de ofensiva a favor de los trabajadores. Económicamente es un disparate, que anula toda posibilidad de planificar — sacando los excedentes de las grandes empresas para ampliar las pequeñas o crear otras nuevas — y diariamente aparece una nueva versión "comunitaria" de una organización social inédita que jamás apareció en los programas del freismo y el PN antes de 1971.

Solamente el terror que la idea del socialismo inspira en las clases dominantes y en las fracciones de las capas medias que han logrado amedrentar, puede hacer a un sector de la opinión pública olvidar las contradicciones entre el presente y el pasado en la oposición. Pero ese terror no existe en los trabajadores, y son capaces de advertirlas y denunciarlas claramente.

G.

Para mentir y comer pescado...





La Participación

Los dos partidos de mayor arraigo en la clase trabajadora, el Socialista y el Comunista, están celebrando respectivos Plenos, en los cuales el problema de la participación de los trabajadores es uno de los asuntos fundamentales.

En la medida como las masas comprenden que no existe el socialismo sin participación, se ha generado en el seno de la clase trabajadora una legítima y saludable inquietud para que esa participación se haga más efectiva y no se quede en el nivel primario de la sola representación. Tan profunda es esa inquietud en las masas, que los partidos de vanguardia de la clase no han hecho otra cosa que interpretarla, al poner el tema en el punto más importante de los debates.

Es imprescindible la participación de los trabajadores, porque sin ella muchos gobiernos populistas vieron frustradas sus líneas de acción. La historia demuestra que el populismo paternalista no puede afianzarse como sistema y estilo de gobierno, porque la participación laboral queda restringida hasta el límite en que los trabajadores puedan amagar los intereses del sector social dirigente. Y el trabajador que no participa como sujeto de su propia historia, no coopera con la historia que otros querrían hacer en su nombre, pero escamoteándole los beneficios. Gobernar a beneficio propio y en nombre del pueblo ha sido la norma constante de todos los regímenes populistas.

Pero este no es un Gobierno populista sino popular. Y sus propósitos son revolucionarios y no reformistas. Porque pretende abrir cauces al socialismo y no sólo modernizar y hacer más tragables las estructuras del neocapitalismo.

Por eso, este Gobierno y los partidos que le dan la base social en que se sustenta, no se engañan ni engañan a nadie cuando fundan en la participación de los trabajadores las esperanzas de continuar llevando adelante el proceso. Saben que sin participación no son posibles los pasos adelante y que, en cambio se tornan factibles los retrocesos.

Los trabajadores, por su parte, entienden unos e intuyen otros, que la participación no es un bien que cae de las alturas y que alguien concede, sino que se conquista a través de la propia lucha y organización militantes. Nadie está en condiciones de conceder participación o de decretarla. Sólo los trabajadores están en situación de conquistarla. Y en tal sentido, el rol que están jugando los partidos políticos de vanguardia de la clase trabajadora, es abrirle cauces a esa conquista de la participación, y a crear los instrumentos institucionales que la consagren en la vida práctica.

Hasta aquí, existe más conciencia acerca de la participación que sobre cómo materializarla. Se sabe bastante bien en qué consiste, pero no se han encontrado aún los caminos para practicarla a entera satisfacción.

No cabe duda alguna de que tanto el Partido Socialista como el Comunista, sabrán responder a las inquietudes de la clase trabajadora que representan. Y hallarán los mecanismos institucionales y promoverán las decisiones políticas que hagan falta para que la clase asuma en plena majestad la participación que la hora presente exige en bien de Chile.

V.M.

De Antología

"El Presidente Chiang Kai-shek y sus colaboradores se han atenido, hasta ahora, a sus principios: durante la duración del "estado de rebelión comunista" en el continente, la sede del gobierno chino ha sido "provisionalmente" transferida a Taiwán; el estado de guerra y la ley marcial son de rigor; la Constitución nacionalista de 1946 sigue siendo la ley fundamental aun cuando se le han agregado disposiciones transitorias; porque las elecciones no pueden tener lugar a escala nacional, los mandatos de las autoridades elegidas en 1948 (y comprenden la Asamblea Nacional, que elige al presidente y al vicepresidente) han sido prorrogados (sólo las autoridades provinciales son elegidas, con algunas excepciones). En otras palabras, los taiwaneses son mantenidos al margen del poder, pese a la avanzada edad de los cuadros dirigentes (. . .) Toda oposición seria ha sido reprimida por un régimen que controla severamente la información y se apoya en una policía secreta bien organizada".

(De un artículo del diario no comunista francés "Le Monde" en su resumen semanal del 2 al 8 de marzo del presente año).

Este es el régimen "democrático" que sostiene EE. UU. como la "verdadera" China "libre" durante más de veinte años. Este es el "mundo libre" que el imperialismo ha creado en Asia.

ENTREVISTA DEL SABADO

Por Jorge Jobet

HARRY SPINDLER



Un Año de Relaciones Amistosas

Hace un año, en esta misma fecha, se acordó el establecimiento de relaciones diplomáticas entre nuestro país y la República Democrática Alemana. Chile nombró como su Embajador al viejo luchador obrero y alto dirigente del Partido Comunista, Carlos Contreras Labarca, y la RDA a Harry Spindler, otro hijo de obrero, obrero calificado él mismo en los ramos de panadero y confitero de nota. La Segunda Guerra Mundial lo encontró niño aún, había nacido en 1931. Durante los años 1950-52, ocupó cargos importantes en la Juventud Libre Alemana, en la provincia meridional de Sajonia. Con posterioridad a esa fecha, empezó a estudiar Política Exterior y Relaciones Internacionales, en diversos cursos de nivel superior. Desde 1959 a 1964 colabora en el Comité Central del Partido Socialista Unificado de Alemania, pasando luego a desempeñar funciones directivas en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Es enviado a Chile en 1965, a cargo de la Misión Comercial de su país, que preside como Jefe hasta que es nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante La Moneda.

Sus seis años de permanencia en Chile lo han chilenizado bastante. Es sumamente jovial —cuando no se encuentra con viejos diplomáticos de grandes potencias—, franco y claro en sus opiniones, sin cautela, excepto las reservas del caso cuando se entrevista con autoridades. Esto último sólo para guardar las formas, porque Harry Spindler es un buen charlador, dinámico e inteligente, y creemos que no tiene nada especial que esconder. Le decimos que nos parece más jovial y fácil que los alemanes de Bonn. Naturalmente, sólo se sonríe. No le pesan sus dos más queridas condecoraciones: Vanguardista del Trabajo Socialista y Comendador de la Medalla Arturo Becker, en oro, que la juventud de la RDA concede por méritos extraordinarios, y que toma su nombre del joven luchador que murió en los campos de batalla de España, en las filas de los republicanos. Presentado el hombre, entremos ahora a conocer sus opiniones.

Significado del Acuerdo Diplomático

— El Estado Alemán que usted representa, señor Embajador, es un joven de poco más de veinte años, que ha tenido que luchar con dureza para imponerse como tal. ¿Qué valor le concede a su reconocimiento por Chile?

— Considero que Chile, por su realismo político, se coloca, después de Cuba, en el primer plano de la comprensión y la solidaridad internacionales de Latinoamerica y del mundo, al reconocer a un Estado que es una realidad y que corresponde a la voluntad irreversible de su pueblo. El Gobierno Popular del Presidente Allende ha tomado una decisión libre, soberana y solidaria que nos compromete como alemanes y que demuestra que el pueblo chileno y su Gobierno son perfectamente consecuentes con el programa de su política internacional. En efecto, la voluntad de Chile, como la de la RDA, es la de mantener relaciones amistosas con todos los países del mundo, con respeto absoluto por sus formas de gobierno, su idiosincrasia y sus problemas internos. El paso dado por Chile lo estimamos como un hecho natural de su política.

—¿Por qué natural, señor Embajador, si había alguna oposición al respecto?

—Es cierto que interior y exteriormente había posiciones en contrario; pero, por otro lado, existían entre ambos países relaciones fraternales desde hacía largo años, a través del intercambio de delegaciones de parlamentarios, sindicatos, juventudes, asociaciones de mujeres, grupos culturales, educadores, políticos, que permitieron contactar a nuestros pueblos y sentirse más solidario uno del otro por circunstancias sociales y políticas parecidas, y con una identidad de propósitos de seguir adelante —como felizmente ahora ocurre en Chile— en la construcción de una verdadera sociedad socialista. Por estas razones es que estimo que el paso dado por nuestras naciones es un hecho natural.

—¿Facilitan este intercambio las nuevas condiciones imperantes en Chile?

—Sin duda alguna. Chile debe ver el proceso de la RDA como una circunstancia del mayor interés para su propia experiencia, por haber pasado nuestro país por situaciones idénticas o muy parecidas. Nosotros tuvimos también que unir en tareas comunes a cinco partidos políticos para formar el Frente Nacional; hacer y radicalizar la Reforma Agraria; instruir a la juventud y a las mujeres en las nuevas tareas del socialismo; perfeccionar y aumentar la producción para satisfacer las mayores necesidades del consumo; reformar la educación; solidificar nuestras relaciones internacionales y luchar contra todas las formas del capitalismo, del imperialismo y del neocolonialismo. Puntos comunes como los señalados, y que Chile empieza a vivir con honestidad política y grandes sacrificios, hacen factible la más absoluta comprensión entre nuestros países.

Balance de Doce Meses

—¿Nos puede señalar, señor Embajador, los hechos más significativos de este primer año de relaciones diplomáticas, desde el punto de vista de su país?

—Primeramente, la visita a mi patria del Canciller chileno Clodomiro Almeyda, de cuyo contacto con mi Gobierno surgió una Declaración conjunta que trata de manera positiva y auspiciosa los problemas mutuos, el deseo de aumentar nuestro intercambio, de estrechar los lazos de la colaboración recíproca y de participar en un mismo frente para resolver los grandes problemas internacionales, siendo la lucha por la paz uno de los principios y tareas esenciales de nuestra acción común. En un mismo plano de importancia, y como complementación de lo anterior, debo mencionar la visita a Chile de la delegación económica de la RDA, presidida por el señor Eugen Kattner, Viceministro de Relaciones Económicas Exteriores, y la similar de Chile a mi país, compuesta por altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores. Como resultado de estas primeras gestiones, se concluyó un convenio comercial y se firmaron acuerdos sobre cooperación económica, científica, tecnológica y cultural.

—¿Cómo estimó su Gobierno la declaración del Canciller de Chile en favor de la admisión de la RDA a la ONU y sus organismos especializados, ante la 26ª. Asamblea General de esa organización?.

—Como una actitud leal y consecuente con el programa del Gobierno Popular, y como una clara muestra del espíritu de solidaridad del pueblo de Chile con mi patria.

—¿En qué otros sectores de la cultura se ha manifestado este contacto diplomático y de pueblo a pueblo?

—En relación con la presencia de Chile en mi país, la visita del Rector de la Universidad Técnica del Estado a la Universidad Técnica de Dresde; la participación de autoridades del Ministerio de Educación en un seminario internacional sobre problemas de la educación, realizado en Guestrow; giras por el territorio de la RDA del conocido conjunto "Quilapayún" —de gran éxito— y del Coro de Cámara de la Universidad de Valparaíso; actuación destacada de Chile en el Festival de Cine Documental de 1971, celebrado en Leipzig.

—¿Está usted contento de la presencia de su país en el nuestro?

—En gran medida, a pesar del corto tiempo de nuestras relaciones oficiales. Mi país fue uno de los primeros en venir en ayuda de los chilenos damnificados por las catástrofes naturales del año recién pasado. Se han concretado importantes proyectos de ayuda científica y técnica de la RDA para Chile. Está en marcha la proyección y construcción, conjuntamente con técnicos chilenos, de un centro científico para investigaciones sobre alimentación. Están llegando a Chile nuestros primeros científicos, que colaborarán con sus colegas chilenos en proyectos industriales diversos. Se están realizando los cálculos para instalar en La Serena una fábrica de instrumentos de medición. Concluyen en estos momentos los planes para instalar aquí una fundición de acero y un centro de elaboración de productos farmacéuticos, rubros todos éstos que están ampliamente desarrollados en mi patria y gozan de un prestigio internacional. Sobre otros proyectos concretos, habrá tiempo para referirse a ellos con detenimiento.

Nuestra Presencia no es de Ahora

El Embajador Harry Spindler se extiende en interesantísimas consideraciones sobre el espíritu iberoamericanista de los grandes alemanes del siglo pasado, que supieron ver lo original y valioso de los pueblos latinoamericanos. De los sinceros deseos de su país de ayudar a Chile a superar el atraso, elaborando él mismo sus propias riquezas. De colaborar con la juventud y las mujeres, pilares fundamentales de la nueva sociedad. De intercambiar cultura y experiencias entre dos Estados que se comprenden, estiman y respetan.

Su visión de Chile es optimista, después de haberlo recorrido desde Antofagasta a Puerto Montt. Luego irá a sus extremos, que le recomendamos especialmente. Nos encuentra honestos, francos y abiertos. Le agrada la lucha del pueblo por su porvenir, y se considera nuestro amigo.

El meritorio y dinámico Embajador Spindler está construyendo un sólido puente de ayuda y comprensión entre dos países que luchan codo a codo por un mundo nuevo.

Fidelma Allende:

"UNA CUT MAS PODEROSA SALDRA DE LAS PROXIMAS ELECCIONES"

Participarán más de un millón de trabajadores. Estarán representadas todas las tendencias que sustentan las masas laborales

LA CENTRAL UNICA de Trabajadores, se vitalizará y será un organismo más fuerte luego de la elección de su nuevo Consejo Directivo Nacional, ya que en este se hallarán representadas todas las corrientes políticas que los trabajadores sustentan, debido al sistema de cifra repartidora que se utilizará para elegir a los consejeros.

La declaración pertenece a Fidelma Allende, una mujer que desde años está militando en las filas de quienes defienden los intereses de los trabajadores y que en esta ocasión postula a su reelección.

Ella viene llegando desde Punta Arenas, donde estuvo de visita junto a dos dirigentes de la Comisión Nacional Electoral de la CUT, para informar sobre lo que representa esta elección y al mismo tiempo dar cuenta sobre el proyecto de las tres áreas y el rechazo de los trabajadores al proyecto de la reforma constitucional. Su impresión la gira fue positiva, ya que, además, de cumplir su objetivo de informar a las bases, pudo conocer diversos problemas que afectan a la masa laboral de la zona, siendo el principal de ellos, el desconocimiento de los asuntos antes mencionados, debido a la falta de una adecuada información.

"El lunes —dijo— se realizó un ampliado sindical, donde se tomaron las medidas necesarias para movilizar a los gremios de la zona, como los trabajadores del petróleo, de la lana, etc. Los compañeros de Punta Arenas realizarán una concentración hoy, para informar sobre las tres áreas y el rechazo a la Reforma Constitucional, al mismo tiempo que señalarán la necesidad de participar activamente en la elección de la nueva directiva nacional de la CUT. También estuvimos con la comisión provincial de la CUT donde recibimos amplia información sobre los sindicatos y la marcha del proceso electoral".

SIN NOTICIAS

Fidelma Allende señaló el grave problema que sufren los trabajadores de la zona visitada en cuanto a información se refiere. "Esto, dijo, hace necesarias mayores visitas de los dirigentes. Cabe hacer notar que el problema también se ha visto en otras provincias. Es necesario dar mayor información a los trabajadores de las zonas alejadas de la capital y entiendo que ya se están tomando las medidas adecuadas para ello".

CASO EXTRAORDINARIO

Se refirió enseguida a la próxima elección de la CUT. "Nosotros, explicó, hicimos resaltar el hecho de que Chile es el primer país de América en que los trabajadores elegirán sus directivos en forma directa. Es además, el segundo país del mundo que lo hace como organización sindical. El primero es Israel".

NO HAY DIVISION

Le señalamos que algunas publicaciones de oposición han estado señalando que el Frente de Trabajadores Revolucionarios sería un brazo del Partido Socialista para lograr el liderato de la CUT para esa colectividad política. Ella desmiente.

"El espíritu del Sexto Congreso Nacional de la CUT al reformar los estatutos sobre elecciones, fue el de vitalizar el movimiento sindical y dar cabida a todas las corrientes ideológicas que existen dentro de la CUT. Nunca se pensó en una lucha interna para dividir a la clase trabajadora, sino ir tras objetivos bien concretos y en base a la declaración de principios de la CUT. Ahora, las diversas listas que se han presentado responden a las diversas posiciones pero no a una lucha fratricida entre quienes luchan por los intereses de los trabajadores. Estos así lo han entendido y por eso se han presentado ocho listas. Por eso también nosotros estamos movilizando las bases, para que un millón de trabajadores participe en las elecciones, que así serán más amplias, más democráticas y más unitarias".

Le preguntamos sobre como estima que será el resultado de las elecciones. Responde de inmediato: "Creemos que los partidos que representan a la clase obrera obtendrán la mayor cantidad de consejeros, pero es importante esta elección, por que las restantes fuerzas también tendrán representantes, ya que ahora el sistema que rige es el de la cifra repartidora".

Luego agregó nuestra entrevistada: "En Punta Arenas se me preguntó porqué la Unidad Popular iba dividida en esta elección. Respondí que el propio congreso de la CUT y en los estatutos aprobados se habla de presentación de listas. Además, creemos que no se desea arrasar con las otras fuerzas que son menos representativas, como posiblemente sucedería si la UP fuera como bloque. Se quiere que la CUT sea representativa de todos los trabajadores. Además, siempre cada partido ha ido con sus propios representantes en estas elecciones.

"Hay que hacer presente, además, dijo, el interés que ha despertado en los trabajadores la elección. Se han estado recibiendo nuevas afiliaciones, con lo que se va a vitalizar a la Central Unica de Trabajadores y el nuevo Consejo va a permitir las afiliaciones de otros. El Consejo tendrá 55 dirigentes titulares y 18 suplentes. Así se quiere estar a tono con la realidad del momento que se está viviendo".

NO A LA REFORMA

El tema de la elección queda atrás y le preguntamos sobre que hay, entre los trabajadores respecto a la Reforma Constitucional.

"La CUT ha ordenado giras de todos los dirigentes a provincias y centros laborales de la capital, para informar a los trabajadores y organizar y movilizarlos a las concentraciones que se realizarán en las cabeceras de provincias. En Santiago, la concentración se efectuará, posiblemente, el próximo martes. Hasta ahora la impresión que hemos recogido, es que la actitud de los trabajadores es muy favorable para dar un apoyo total al Gobierno y al área social y mixta. Además, ellos han dejado en claro, donde hemos estado, que su posición es que ninguna industria será devuelta".



SISTEMA IMPLANTADO para elegir nueva directiva de la CUT es casi único en el mundo. Sólo un país hace algo igual en el plano laboral: Israel. Fidelma Allende cuenta a LA NACION lo que serán las próximas elecciones de la CUT.

Trabajadores de MADECO:

LAS EMPRESAS AL SERVICIO DEL DESARROLLO ECONOMICO

Los trabajadores de Madeco, han emitido una declaración pública protestando por el Proyecto de Reforma Constitucional presentada por los senadores Hamilton-Fuentealba, pues ellos señalan que como buenos chilenos no permitirán que el proceso revolucionario iniciado el 4 de noviembre del 70, y que el pueblo en forma libre y democrática se diera, sea detenido con maniobras antipatriotas de los enemigos de Chile y su pueblo.

La declaración que ellos firmaran dice textualmente:

Los trabajadores de Madeco, conscientes del momento histórico por el cual el país está pasando, dados los cambios que se están gestando y la gran responsabilidad que, como parte de esta sociedad nos cabe, creemos nuestro deber patriótico y revolucionario, defender hasta las últimas consecuencias a las Empresas que hoy están en manos de los trabajadores y ayudaremos a aquellos compañeros que posteriormente tendrán la dirección de sus respectivas Empresas contadas dentro de las noventa y una presumiblemente del área social o mixta, porque estamos claros de la responsabilidad adquirida y sabemos, la única manera de salir del hambre, la miseria y el subdesarrollo donde nos tenían sumidos por espacio de más de ciento cincuenta años, es luchar por conquistar para Chile y su pueblo las riquezas anteriormente en manos de los monopolios nacionales y extranjeros.

Es el momento de hacer claridad el proyecto de la Reforma Constitucional es lesivo para los intereses del pueblo, ya que nos limitan, nos quitan y nos insultan en nuestra inteligencia. Este proyecto tiene un doble fin, no sólo lesiona los intereses de los trabajadores de la industria, sino que también elimina de una plumada los derechos adquiridos por la trabajadores del agro. Desconocen además la facultad del Ejecutivo que ellos anteriormente usaron y abusaron como es el derecho a veto a determinados proyectos que son enviados al poder legislativo.

Finalmente los trabajadores de Madeco, reiteramos en forma unida a los señores autores y a los que apoyaron el proyecto de Reforma Constitucional aprobado en el Congreso, de nuestro decidido acuerdo en defender esta Empresa y todas las que en este momento están en manos de los trabajadores y a todos los chilenos conscientes les pedimos su decidido apoyo, para que Madeco y las otras Empresas; jamás vuelvan a manos de sus antiguos dueños, quienes vivieron y usufructuaron de sus utilidades, mediante la explotación despiadada de sus trabajadores.

INSERCION

"LLAMADO GREMIAL"

Para nadie es un secreto, que el servicio que estamos entregando a la población es deficiente, y como engranaje principal de desarrollo de la Industria y el Comercio, debemos estar conscientes que debemos entregar el mejor servicio a nuestros usuarios desde las primeras horas de la madrugada, y en el transcurso del día.

Las razones, tanto Uds. como los Dueños de Buses las conocerá de muy cerca, y están haciendo crisis cada día más por la falta de repuestos, neumáticos y renovación de material, que implica bajo rendimiento y el retiro definitivo de un gran porcentaje de máquinas, por carecer de estos elementos vitales.

Pero no podemos olvidar, que atendemos un servicio de "Utilidad Pública" que implica un compromiso con la población, y que tenemos el deber en forma conjunta de superar.

Por estas razones, les rogamos a Uds., los conductores, personal de Inspectores y a los Dueños de Microbuses, tomen en consideración las siguientes puntuaciones:

1).- Que los microbuses salgan en el cien por ciento a las 5.30 A.M.

a).- Que en el cambio de turno de mediodía, el conductor esté esperando su Bus; lo que produce continuidad de servicio.

b).- Que se mantenga una regular y prudente velocidad en el servicio, lo que redunda en un mejor rendimiento y conservación del Bus, y por ende una mayor capacidad de atención al público.

2.- A los señores Inspectores:

Que mantengan la mejor fiscalización y control en el despacho continuado de los microbuses, en beneficio de nuestro público usuario.

3.- A los Dueños de Autobuses:

Que no obstante conocer los problemas creados por la falta de repuestos y neumáticos, les pedimos la máxima colaboración para mantener los buses en circulación.

Esta campaña auspiciada tantas veces por el Sindicato General de Dueños de Autobuses, tiende una vez más, a cooperar con una unidad de cuerpo con el público usurario, a pesar de estar conscientes del momento actual que vive la Locomoción Colectiva Particular.

SINDICATO GENERAL PROFESIONAL DE DUEÑOS DE AUTOBUSES DE SANTIAGO

GREMIOS

Oficiales de la Marina Mercante:

CONTROL DEL TRANSPORTE MARITIMO ES VITAL PARA NUESTRA ECONOMIA

El acuerdo unánime de apoyar e impulsar ante las esferas de Gobierno, el rápido control y traspaso al Area Social del Transporte Marítimo, fue uno de los principales puntos aprobados en la Primera Convención Extraordinaria de Oficiales de la Marina Mercante Nacional, organizada por SIPROMAN y efectuada en el mes de febrero en Valparaíso.

El consenso emanó de la Asamblea, luego de varios días de estudio y en consideración a que el complejo del Transporte Marítimo constituye una palanca fundamental para el desarrollo de la economía y una industria de carácter estratégico de la cual depende en gran medida la independencia real del país.

El acuerdo entregado por los trabajadores marítimos, en declaración pública, señala las razones que llevaron a concretar esta iniciativa.

"Hemos tenido presente, entre otras cosas, que a través de la historia, las empresas navieras no han hecho sino dilapidar las franquicias tributarias de diverso tipo; las devoluciones de impuesto de todo orden, y en general cualquier sistema de ayuda o de bonificaciones que se ha inventado, provocando por una parte el estancamiento de la Marina Mercante, y frustrando por otra la legítima expectativa de progreso que el país les había entregado".

Luego señalan: "En el marco de esta realidad, bien poco es lo que los trabajadores del sector obtuvieron de las innumerables granjerías que todos los gobiernos entregaron a los empresarios, y su papel se redujo a servir de elementos de explotación en beneficio de los intereses particulares de los monopolios que han controlado la actividad".

Agregan: "Junto con aprobar la incorporación del Transporte Marítimo al Area Social de la Economía, y dando forma a una antigua inquietud del gremio, analizada ya en otras convenciones, se delineó un esquema de participación real y efectiva de los trabajadores en todos los niveles de la gestión empresarial, llegando incluso a proponer las formas de proyectar esta participación hacia el ámbito de la administración central del Estado".

BURLA AL PROLETARIADO

Más adelante y refiriéndose a la formación de "empresas de trabajadores" paradojalmente sustentadas hoy por la derecha económica del país como una forma de seguir defendiendo sus propios intereses; los trabajadores marítimos indican: "Estimamos que la creación de una "Cuarta Area de la Economía", según la cual se constituirían empresas de trabajadores mediante el otorgamiento o la adquisición de acciones de las mismas, constituye una burla para las aspiraciones del proletariado. La menguada propiedad de algunas acciones no sólo no abrirá cauces para una participación plena en los términos decididos por los trabajadores, sino muy por el contrario, la retardará y seguramente impedirá por cuanto el trabajador empresario, deberá ceñirse a las normas tradicionales de administración consagradas por el sistema capitalista que está en estos momentos siendo reformado.

Por todos estos antecedentes señalados, los trabajadores marítimos quieren hacer pública su disconformidad con la actitud del Congreso nacional, por cuanto lesiona los intereses de la clase trabajadora y acuerdan impulsar la incorporación de todo el Complejo del Transporte Marítimo al área social de la economía; requerir del Gobierno que utilice todos los mecanismos legales a su alcance a fin de dejar sin efecto, la mencionada enmienda constitucional que constituye un atentado contra los intereses de la clase trabajadora.

Finalmente añaden: "La participación de los trabajadores plena, real y efectiva es la única herramienta que podrá impulsar eficazmente el desarrollo, dando respuesta al desafío que el país se ha impuesto de transformar la economía nacional en beneficio de las clases más postergadas. Estimamos que la actitud tomada por el Parlamento es una clara maniobra demagógica tendiente a confundir a los trabajadores con sus reales intereses de clase.

SINTESIS GREMIAL

ELECCION SINDICAL.

En el local del Sindicato Profesional Santiago, se realizó la proclamación de la Lista UP a la elección del Sindicato Unico Telefónico. Esta elección es la culminación de largas conversaciones entre los dirigentes de los diversos sindicatos de la Compañía.

La lista UP que tiene mejor opción al triunfo, lleva los siguientes candidatos: Juana Guerra, Raúl Ortiz, Orlando Chodil, Santiago Ortiz, Ramón Puga, Juan Gómez, Gustavo Mora, Francisco Flores, Ramón Arriagada, Eusebio García y Javier Nuñez.

CONSULTIVO NACIONAL

La Federación de Sindicatos Profesionales de Agentes Comerciales de Chile realizará entre los días 20 al 23 de este mes, su 3er Consultivo Nacional extraordinario del Gremio, para considerar los problemas que afectan a los viajantes con motivo de la política del Supremo Gobierno, en el campo de la comercialización y distribución.

A este consultivo se ha invitado al Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Misnistro del Trabajo y Previsión Social y representantes parlamentarios políticos.

CONSTRUCCION EDIFICIO DEL SSS.

El Servicio de Seguro Social estudia las bases del concurso que llamará para la edificación de un establecimiento zonal que construirá en Santiago, en el que se instalaran todas las dependencias más importantes de ese Instituto Provisional.

Este establecimiento estará ubicado en Alameda 2013, o sea en el antiguo edificio donde funciona actualmente la Agencia Local y Zonal Santiago, el que después del terremoto pasado quedó en pésimas condiciones.

Con toda la clase trabajadora:

CHILE VETA LAS INICIATIVAS NEFASTAS A SUS INTERESES

Con disciplina y entusiasmo revolucionario, los trabajadores de la provincia de Santiago y del resto del país, están saliendo a la calle para demostrar a la derecha económica y a los sectores reaccionarios, amparados por el imperialismo yanqui, que esta clase no se dejará abatir por los conatos sediciosos que buscan infructuosamente provocar la caída del Gobierno Popular, democráticamente elegido por los trabajadores del país.

La Central Unica de Trabajadores, cabeza visible y organizativa de esta gran masa humana, por tantos años oprimida por los Gobiernos y administraciones anteriores, fieles servidores de los intereses de la clase antes dominante, no ha detenido su marcha activa y movilización organizada de su lucha por el socialismo en nuestro país.

El pueblo, consciente de la necesidad de demostrar su fuerza y poder organizado, para detener cualquier intento fascista que pretenda hincar sus fauces en las conquistas logradas por la Unidad Popular, ha salido y sigue saliendo a la calle para demostrar que no sólo esta es de la izquierda, sino también las empresas del área social, las industrias mixtas y todo aquello por lo cual el pueblo luchó infructuosamente por muchos decenios.

LA CUT ADELANTE

Según el programa fijado por el Plenario de Federaciones y por el Comando de Defensa de las empresas del Area Social y Mixta y de las 91 industrias para las cuales CORFO abrió poder comprador, las próximas concentraciones y desfiles corresponden a las fijadas para el día 21, por los trabajadores del sector del CORDON PANAMERICANO NORTE, incluyendo a todos los obreros y empleados de las empresas, industrias y fábricas de la zona.

La columna partirá desde la Carretera Panamericana Norte con Domingo Santa María y la marcha terminará en las cercanías del Congreso Nacional.

Tanto la Central Unica de Trabajadores, como el Comando de defensa de las Areas Social y Mixta, consideran que la concentración del día 23 a las 18 horas en la Avenida Bulnes de Santiago, constituirá la más grande movilización de trabajadores y del pueblo, que de este modo notificarán a sus enemigos de dentro y fuera del país, como EL PUEBLO DE CHILE VETA LAS INICIATIVAS NEFASTAS A SUS INTERESES

Una de estas iniciativas nefastas, como tantas propiciadas por la derecha económica y reaccionaria del país, es la reforma Constitucional que vendría a significar la marcha atrás del proceso revolucionario que hemos iniciado.

El próximo jueves 23, cuatro columnas desde distintos puntos de la capital, convergerán hacia la Avenida Bulnes, ocasión en que los trabajadores, obreros empleados campesinos, estudiantes y mujeres, marcharán con sus estandartes, con lienzos y banderas chilenas, demostrando que cuando se trata de defender la causa del pueblo, sabrán hacerlo con energía y decisión.

UN ASPECTO de la marcha realizada ayer por los trabajadores de la Compañía Cervecerías Unidas para apoyar la gestión del interventor, rechazar las pretensiones y afirmaciones del directorio de la Empresa de declararse conformes con la determinación del personal de las fábricas de Chacabuco y Cachantún de entregar las plantas a sus antiguos explotadores.



Asamblea de Huachipato:

"QUE SE ALCE UNA SOLA VOZ PARA REPUDIAR ESTA MANIOBRA"

Rechazar firme y resueltamente la iniciativa de Reforma Constitucional propuesta por dos senadores democratacristianos, por estimarla atentaroria contra los intereses de los trabajadores, resolvió la Asamblea general de Trabajadores de Huachipato, en reunión efectuada el miércoles recién pasado.

Los trabajadores acordaron unánimemente "repudiar la actitud oportunista de los sectores que respaldan esta reforma, ya que hoy enarbolan banderas de lucha que aparentan favorecer a la clase trabajadora, en circunstancias que cuando debieron defenderla ayudaron a aplastarla".

Más adelante señalan:

La asamblea acordó también:

Solidarizar con todos los trabajadores chilenos que, apenas conocidas las intenciones que pretende la reforma constitucional de los senadores Hamilton-Fuentealba, salieron a la calle a expresar a viva voz su protesta.

Respaldar plenamente la iniciativa del Gobierno Popular que tiende a crear las tres áreas de la economía.

Los trabajadores de Huachipato, fieles conocedores de lo que significa el proceso revolucionario que hoy vive nuestro país, se mantendrán expectantes y alertas para evitar que, mediante la argucia y el engaño, se retorne a un sistema capitalista, sistema que mantuvo postrada por muchos años a nuestra patria. y

Los trabajadores de Huachipato llaman a todos los trabajadores chilenos para que, en el momento oportuno, se alce una sola voz, desde todos los rincones de nuestro país, repudiando y rechazando una reforma que siendo oportunista va en desmedro de todos los trabajadores chilenos.

SINDICATO PROFESIONAL MIXTO
PLANTA DE HUACHIPATO

Dirigentes comunistas

LA LUCHA DE MASAS ES DECISIVA EN EL AVANCE DEL PROCESO REVOLUCIONARIO

Hoy sesionará el Comité Central más los Secretarios Regionales a fin de escuchar un informe sobre el trabajo del Pleno

LA TOTALIDAD DE LAS INTERVENCIONES de los dirigentes en el Pleno del Partido Comunista subrayaron de que la lucha de masas es decisiva en el avance del proceso revolucionario chileno. Continuando con esta reunión numerosos fueron los interventores quienes se refirieron al sector que representa, así como Severino López, presidente de las JAP en la Comuna de La Cisterna, quien expresó que "Las JAP tienen vueltos locos a los especuladores" en su comuna.

Manifestó que a esta tarea se han integrado los centros de madres, juntas de vecinos, decenas de comerciantes que con su accionar han despertado la simpatía y la adhesión de la población.

La mayoría de los interventores entregaron experiencias y perspectivas para mejorar el trabajo de masas a fin de resolver dificultades que crea el enemigo.

ABASTECIMIENTO Y CONTROL

Jacinto Nazal miembro del Comité Central y Patricio Palma, director de DIRINCO profundizaron los problemas de la movilización de la población en la distribución de abastecimiento y control de precios.

Señalaron que la reacción despliega una ofensiva, a fin de destruir la política de control de precios que lleva a cabo el Gobierno; al mismo tiempo que denunciaron la antipatriótica campaña que pretende desprestigiar la acción de las JAP. Se pusode relieve que no puede haber una existosa política de control de precios y de abastecimiento sin la participación de los trabajadores y la población.

Nazal señaló también que las JAP van encarando tareas educativas destinadas a modificar los hábitos tradicionales de consumo, que muchas veces no están de acuerdo con la realidad económica del país. Señaló la perspectiva de que cada junta de vecinos debe constituir una JAP a lo largo del país y que éstas deben asumir responsabilidades concretas. A este respecto dijo que cada uno de estos organismos debiera asumir el compromiso de distribuir una tonelada de pescado en los diversos sectores donde funcionan.

La totalidad de las intervenciones subrayaron de que la lucha de masas es decisiva en el avance del proceso revolucionario chileno. Jorge Insunza condensó la opinión del Pleno a este respecto, al decir: "No hay ningún otro camino que la lucha de masas" agregó además de todo lo bueno que ha realizado el Gobierno Popular, pero dijo que lo hecho aún no es suficiente.

Inzunza además denunció la ofensiva de los monopolios destinada a frenar el proceso de formación del área social de la economía . Asimismo dio a conocer que la gerencia de MADEMSA, gasta 800 millones como aporte a una siniestra campaña publicitaria, sin embargo ésta niega entregar recursos para la compra de una ambulancia para los trabajadores.

En lo que respecta a la búsqueda de soluciones a los problemas los participantes enel Pleno Comunista insistieron sobre la responsabilidad de los organismos del Partido y de los trabajadores.

Por otro lado Henry Bahana, del Cómite Textil lanzó un desafío de emulación, para la solución de los problemas del abastecimiento por sectores de producción. De inmediato recogió la iniciativa el doctor González Dagnino del sector de la Salud, quien aceptó el desafío en lo que respecta al abastecimiento de medicamentos.

Bahana, en su intervención que provocó aplausos en la asistencia, manifestó la necesidad de planificar en los campos productivos de acuerdo a una nueva orientación de las necesidades de la población. "No podemos, inidicó, continuar produciendo de acuerdo a las antiguas programaciones de los empresarios privados, cuyo objetivo era la obtención de ganancias.

LA BATALLA DE LA MERLUZA

Ciro Oyarzún, del Comité Pesquero, denunció en el Pleno que parlamentarios de la derecha democratacristiana y del PN han comenzado a recorrer las caletas de pescadores tratando de que se opongan a la labor de los barcos soviéticos y a la puesta en marcha de los poderes de compra estatales de pescado y marisco.

El dirigente señaló que en su sector se están atacando simultáneamente todos los problemas que dificultan la comercialización de la merluza. Al respecto señaló que "Hay que tener presente que todas las acciones que enfrentamos, debemos hacerlas de modo de ganar para nuestra política a los comerciantes minoristas y no convertirlos en enemigos nuestros".

Oyarzún anunció que mañana se realizará venta directa en las poblaciones, en los puntos donde los minoristas no llegan. Indicó que se había llegado a acuerdos con la Cámara de la Carne en Valparaíso y Santiago, para abastecer con merluza congelada a 770 carnicerías en el puerto y a unas 800 en Santiago. Agregó que se estaba produciendo merluza ahumada en conserva en Coquimbo, seco salado en Talcahuano, habiéndose realizado experiencias para la producción de croquetas de pescado, estudiándose su producción a escala industrial.

Una importante participación en la campaña para aumentar el consumo de merluza será tarea de la juventud. A iniciativa de la Juventud Comunista este sábado y domingo se dará estructura a brigadas de 28 jóvenes los que se trasladarán a diferentes poblaciones para promover la venta de merluza.

Oyarzún manifestó que para acelerar los acuerdos con las carnicerías de Santiago "Si hay que contratar a cientos de carniceros, proponemos no hacerlo a cuentas gotas sino que instruir rápidamente a 300 o 400 jóvenes y liquidar el problema en un día o dos".



Jorge Insunza, diputado comunista, intervino ayer en el Pleno.

Pastores evangélicos:

LLAMAN A RESPALDAR EL PROCESO

UN LLAMADO a superar las mezquindades y a entender el significado del proceso y a respaldarlo hacen los pastores evangélicos que dirige Antenor Vidal, a todo el pueblo de Chile. En su declaración, de cinco puntos, expresan que el "deber de cristianos es hacer oir su voz" y en ella emiten algunos puntos de apoyo y solidaridad al Gobierno del Presidente Allende.

En primer término señalan que todo "proceso de liberación tiene un costo", tal como ocurrió en el antiguo pueblo de Israel, cuando la tierra prometida fue adquirida luego de una larga jornada.

Más adelante expresa que "la convicción evangélica nos hace llamar a la serenidad y responsabilidad en el momento político y social del país". Agregan que "hay un proceso de liberación en marcha, encabezado por el Gobierno, testimonio de ello son las grandes medidas como la formación del área social, preocupación por la mujer, la familia, los niños, etc.

Afirman que este proceso de liberación en Chile hasta el momento ha tenido un costo muy bajo, ya que se ha mantenido dentro de la legalidad, el respeto a las personas, ideas y creencias.

Consideran urgente la necesidad de que el área social de la economía debe constituirse a fin de liberar al pueblo de los intereses monopólicos y traspasar el poder a los trabajadores.

Finalmente, hacen un llamado a superar las mezquindades y a entender el significado del proceso y respaldarlo.

Adonis Sepúlveda

MOVILIZAR LAS MASAS PARA AVANZAR HACIA EL SOCIALISMO

Con la participación del compañero Presidente continúa hoy el Pleno del Partido Socialista en Algarrobo

PARA HOY SE ESPERA LA INTERVENCION DEL PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE en el Pleno Socialista, anunciada para ayer, pero múltiples ocupaciones le hicieron permanecer en la capital. Este evento, que se prolongará hasta mañana, en Algarrobo, se inició con la participación del Ministro de Económía Pedro Vuscovic sobre la Política Económica del Gobierno, que cuenta con el respaldo absoluto del Partido Socialista.

Preside este torneo el Subsecretario General de esta colectividad política, senador, Adonis Sepúlveda; el Ministro del Interior, Hernán del Canto; miembros del Comité Central; el Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez y el Subsecretario de Frente de Masas y candidato a la presidencia de la CUT, Rolando Calderón.

Asisten más de 80 delegados provinciales de todos los Regionales del país, miembros del Comité , de la Federación Juvenil Socialista y de la Federación de Mujeres Socialistas.-

Adonis Sepúlveda hizo un análisis de la ofensiva reaccionaria valorizando los vances y deficiencias del Gobierno; la participación de los trabajadores, la constitución del área social y otras medidas que son importantes dentro del Programa de la Unidad Popular.

Un aspecto de las sesiones de trabajo del Pleno Socialista. Los delegados toman nota de las intervenciones En el grabado, se observa al diputado Erick Schnake y numerosos dirigentes regionales de esa colectividad.

EL ENEMIGO JUEGA AL DESGASTE

Antes de rendir la cuenta política de Adonis Sepulveda , los participantes del Pleno escucharon al Ministro de Economía, Pedro Vuscovic quien debía viajar a Concepción, lugar donde se encontró un contrabando de medicamentos.-

El Secretario de Estado, quien habló por una hora y media, inició su intervención destacando algunos aspectos sobre la ampliación de la sustentación política del Gobierno ; destruyendo las bases burguesas e imperialistas para crear un poder político de alternativa.

Entre los vances positivos señaló la expansión de la producción, de manera nunca antes alcanzada en índices industriales y agrícolas; la disminución de la tasa de cesantía, que es uno de los avances más espectaculares de este Gobierno; la disminución de las presiones inflacionarias y el aumento del poder de consumo de las capas medias y bajas de la población del país.

Señaló como importante la participación de los obreros y la presencia de los trabajadores en las empresas del área social. Al referirse a las disponibilidades de las masas para avanzar hacia cambios sociales reales, hizo un exámen autocrítico, en el cual incluyo aspectos detectados en la Administración Pública de carácter sectario; algunos aspectos de indecisión en el manejo de algunas empresas y el arrastre de algunos males de la pequeña burguesía, etc.

Prosiguiendo en su intervención manifestó que el enemigo, la burguesía, el latifundio y los sectores pro-imperialistas, se mueven en dos sentidos para bloquear y empujar. "Bloquean las Reformas Constitucionales propuestas por el Ejecutivo; bloquean al cuestionar el ejercicio de las Juntas de Abastecimientos y Precios; bloquean al aprovechar y festinar los procedimientos de las empresas imperialistas al ordenar embargos de bienes chilenos; bloquean al no prestar apoyo a la posición del Gobierno en relación a la deuda externa; empujan cuando favorece el proceso de inflacción produciendo acaparamientos que han sido detectados por el Gobierno e impiden el avance de las masas al favorecer los problemas de desabastecimiento produciendo carencia de alimentos vitales para la alimentación, el vestuario y el hogar".

Agregó que "El enemigo esta tratando de jugar al desgaste", subrayando la función que debe cumplir el Gobierno Popular y los partidos que lo componen. Es preciso según el Secretario de Estado luchar por ampliar las bases del área social; obtener un respaldo absoluto por parte de los trabajadores;obtener un mayor número de participación de los trabajadores en responsabilidades que son comunes al Gobierno; incorporandolos y ampliando aquellas JAP a lo largo de todo el país "Tener una mano dura, durísima para contener la especulación, el acaparamiento , el burocratismo y otros males que aún subsisten en la administración de nuestro país", dijo Vuscovic" ante la casi totalidad de los miembros del Comité Central y dirigentes regionales.-

OTROS INFORMES

Luego de la cuenta del Ministro le correspondió al senador Adonis Sepulveda rendir el informe político ante los miembros del Comité Central y delegados.

En las últimas horas de la tarde hablaba a nombre de la Comisión Nacional CUT, Rolando Calderón, dirigente campesino y candidato a la presidencia de la CUT por esta colectividad. El dirigente dió a conocer a los delegados un vasto plan de organización sindical destinado a incorporar decididamente a los trabajadores en la dirección de las empresas que han pasado al área social.

Posteriormente habló el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda quien informó detalladamente de las gestiones realizadas en torno a la renegociación de la deuda externa en el Club de Paris.

El Pleno continúa hoy con la intervención del Presidente de la República, Compañero Salvador Allende, quien se referirá al momento político que vive el país. La participación de Allende está fijada para las 9 horas de hoy.

El Pleno finaliza mañana al mediodía y las conclusiones serán dadas a conocer por el Subsecretario General del Partido, Rolando Calderón por una cadena nacional de emisoras el próximo miércoles a las 19 horas.-



Comenzaron a temblar los latifundistas a través de la prensa mercurial al saber que los campesinos se movilizaran en defensa de sus intereses, para denunciar el boicot y defender al Gobierno Popular.

Movilización campesina asusta a latifundistas

La derecha ya comenzó a tiritar de miedo al anunciarse un vasto plan de movilización de los campesinos de la zona central del país en defensa de sus intereses, salarios, asignaciones familiares y previsión que son burlados por los latifundistas.

La movilización está destinada también a denunciar la escalada sediciosa de los momios, apoyar al gobierno legalmente constituido, y detener el boicot en que están empeñados los terratenientes de las provincias centrales.

Para los diarios del Clan El Mercurio la movilización de los campesinos en defensa de sus legítimos intereses y de los del Gobierno Popular constituye un verdadero caos en la provincia de Ñuble, que La Segunda escandalosamente titula en su primera página de ayer, pero se guarda de señalar cual es el movitivo, ocultando además las informaciones provenientes de Neuquén, Argentina, donde se denunció que latifundistas chilenos se entrenan militarmente para atentar contra el gobierno del Presidente Allende.

La movilización campesina que se inició en la provincia de Ñuble, con un paro de 48 horas de advertencia a los patrones, está destinada a poner en estado de alerta a los trabajadores, a fin de que denuncien todo acto contrario al Gobierno y al régimen constituido.

Por otra parte la movilización servirá para que los obreros agrícolas tengan conciencia de que su participación en el proceso de reforma agraria es importante y que su deber es exigir de los funcionarios de los organismos del agro este rol.

De acuerdo a lo discutido en las reuniones de El Arrayán, en el sentido de que en el agro hay que ampliar la participación de los campesinos a través de los Consejos Comunales, en todo el desarrollo de la política agraria la movilización campesina servirá para que los funcionarios de los organismos agrarios, acostumbrados a trabajar dentro de los marcos burocráticos de administraciones pasadas, se integren con el trabajdor agrícola y les den a sus organismos la importancia que tienen.

Los campesinos piensan que su participación en el proceso va desde la denuncia oportuna contra quienes boicotean la producción hasta el nombramiento de los propios campesinos como interventores de los predios intervenidos.

La próxima semana las denuncias por despidos arbitrarios, no pago de salarios, asignaciones como asimismo las movilizaciones, se extenderán a Colchagua, Talca, Bio-Bio y Malleco.

PARTIDO NACIONAL...

(Viene de la 1a. Pág.)

LA DERECHA CON SUS ORGANISMOS AGRARIOS, SUS SECTORES MAS PLUTOCRATICOS, DUEÑOS DE CAPITALES Y LATIFUNDISTAS EN ESTE TIEMPO HAN ESTADO PLANTEANDO UNA POLITICA DE FUERZA COMO LO HIZO EL PARTIDO NACIONAL EN SU ULTIMA CONVENCION". Más adelante agregó "nosotros como verdaderos demócratas en oposición leal al Gobierno, no podemos aceptar declaraciones subversivas o de orden insurreccional. Basta recordar las palabras de Nicanor Allende, Carlos Montero Schmidth en el treatro Palet de Talca, hace algunos días, en que señalaban que "si por defender sus intereses debía correr sangre, que corriera". Todo esto señaló Morales Abarzúa, da una falsa imagen de agitación que es alentada desde el exterior por diarios como "O Jornal Do Brasil", "El Correo de Lima" o "La Prensa" de Buenos Aires".

Carlos Morales Abarzúa, diputado radical y Presidente de la Comisión Política del PR declaró enseguida que "NUESTRA OPOSICION ES LEAL Y DEMOCRATICA. POR LO TANTO DE NINGUNA MANERA A TRAVES DE ESTA OPOSICION REALIZAREMOS ACTOS QUE TIENDAN A CREAR UN CLIMA COMO EL QUE ESTAN CREANDO LOS ELEMENTOS REACCIONARIOS PARA PROVOCAR UNA CRISIS EN NUESTRO SISTEMA JURIDICO E INSTITUCIONAL QUE POR SER DEMOCRATICO DEBEMOS DEFENDER TODOS LOS CHILENOS".

La historia se repite. Lo que va desde el día 31 de Agosto de 1967 hasta la fecha es conocido. La derecha siempre ha complotado cuando sus intereses económicos son amagados con reformas tibias como en tiempos de Frei, así como con el programa revolucionario de la Unidad Popular.

Si hace cinco años la directiva completa del Partido Nacional fue llevada a la cárcel por atentar contra la democracia y la libertad, [illegible] por la sedición y golpismo, así hoy el Gobierno Popular ha debido actuar, también rápidamente para defender el régimen jurídico solicitando el procesamiento de Sergio O. [illegible].

La historia se repite, sin embargo los que ayer fueron víctimas de las intrigas derechistas, ahora a través de su prensa condenan la justificada actuación del Gobierno.

El diario démócratacristiano "La Prensa" editorializa el pasado jueves sobre las querellas interpuestas por el Gobierno contra el PN bajo el título "Proceso a un Partido". Señala en una de sus partes que "El señor Ministro del Interior se ha expresado de un modo que carece de ponderación. Ha dicho que el Partido Nacional ha ofendido a las Fuerzas Armadas, a Carabineros, etc. lo que sin duda no es verdad ya que dicho Partido se ha esmerado siempre en aparecer como defensor de las Fuerzas Armadas y de la autoridad constituida".

Gustavo Monckeberg. "con su mejor cara, justificando el golpismo".

ESMERADO SIEMPRE EN APARECER COMO DEFENSOR DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA AUTORIDAD CONSTITUIDA"

Los redactores de ese diario, muchos de los cuales ocuparon importantes cargos en la administración pasada, sufren de amnesia, enfermedad que el pueblo chileno por supuesto no la tiene.

Basta citar un párrafo del oficio enviado a los Tribunales de Justicia el 30 de Agosto de 1967 por el entonces Ministro Bernardo Leighton para afirmar categóricamente que no siempre la derecha y el Partido Nacional han sido respetuosos con las Fuerzas Armadas y Carabineros. Señala el oficio de marras..."los términos del voto político aprobado por esa colectividad (PN) en su último Congreso Consultivo Nacional, en que se anuncia desembozadamente un proceso de anarquía comparable a otras etapas de nuestro desarrollo histórico y que culminaron con Gobierno de fuerza; el contenido de publicaciones periódicas ligadas directa o indirectamente con ese partido, tales como PEC, Mad y otras que incluso llegan a afirmar con irresponsabilidad que existe inquietud en nuestras Fuerzas Armadas, demuestra que en ese partido se ha creado un propósito político que Usía deberá investigar hasta las últimas consecuencias en resguardo de su deber profesional y patriótico".

El editorial del diario demócratacristiano del jueves pasado afirma. "Limitarse a atribuirle ese objetivo, sin prúeba alguna, e imputándole una maniobra para crear intranquilidad y desprestigiar al Gobierno significa ir preparando un poco el terreno para esas grandes acusaciones políticas con las cuales se intenta ELIMINAR A UN SECTOR DE LA OPINION PUBLICA". Bastante graciosa esta última parte del editorial del diario DC. Olvidan que ellos en 1967 al encarcelar a la directiva completa del Partido Nacional no estaban "eliminando un sector de la opinión pública", sino resguardando el régimen jurídico institucional de Chile, ante la escalada sediciosa de la derecha. Así lo afirmaron sus parlamentarios y Ministros de Estado que solidarizaron con la medida adoptada.

Para que no queden dudas citamos, nuevamente, parte del oficio enviado por el Gobierno de Frei a los Tribunales en ese entonces; dice: "La conciencia generalizada en el país obliga a que se investiguen y sancionen estos hechos, que evidentemente también son constitutivos del delito a que se refiere el precepto legal antes citado., (letra C del artículo 4º de la ley 12.927) como se comprueba en el voto político aprobado por el Directorio General del Partido Nacional, en el que se dice. " el Gobierno de Frei es víctima en lo interno de la crisis de autoridad más aguda de este siglo en nuestro país; y enfrenta e inicia un período de desorden de tal magnitud, que pasará a la historia como aquel de la Tercera Anarquía puesta en parangon con esa que conjuró Portales en 1830 y aquella otra que desembocó, luego de una sucesión de asonadas, en el primer Gobierno del General Ibáñez en 1927"

Esto demuestra que son infundados los temores de "La Prensa" cuando agrega en su editorial que "se ha aceptado la tesis peligrosísima de que los procesos judiciales sean otra vía para destruir a los adversarios políticos". Cuando ellos en un proceso jurídico y público encarcelaron a los dirigentes derechistas no pensaron lo mismo, porque estaban defendiendo la institucionalidad.

Ahora le niegan al Gobierno Popular este derecho. Juzgue el país hasta donde han llegado en su ciega y fiera oposición.

JUVENTUD DEL MAPU INAUGURO CONFERENCIA

CON UN ACTO en el Teatro Mistral, a las 18 horas de ayer, se inauguró la Primera Conferencia Nacional Juvenil del MAPU a la cual asisten los encargados regionales de todo el país y es presidido por Franex Vera, Secretario Nacional Juvenil y miembro de la Comisión Política del Partido.

La conferencia se prolongará hasta mañana inclusive y en ella se abordarán las tareas que la juventud chilena debe desarrollar en el presente año.

Franex Vera rindió un Informe Político de la Comisión Nacional Juvenil, en tanto que Enrique Correa, subsecretario del MAPU, transmitió el saludo del Partido a los asistentes a esta conferencia.

El temario a discutir en este fin de semana es el siguiente:

1) Informe Político Juvenil para 1972;
2) Tareas del Gobierno Popular hacia la Juventud;
3) Trabajos Voluntarios;
4) Solidaridad Internacional;
5) Desarrollo Orgánico de la Juventud del MAPU y
6) Marcha de la UP Juvenil.

Trabajadores de ENDESA:

OSCURAS MANIOBRAS PARA DEJAR SIN LUZ AL PAIS

Los diferentes sindicatos que agrupan a los 6 mil trabajadores de la ENDESA declararon su más enérgico repudio contra la maniobra que preparaba la derecha con el fin de dejar sin energía eléctrica al país.

La declaración entregada en la mañana de ayer por la Federación Nacional de Sindicatos de Empleados Electromecánicos, la Federación Nacional de Sindicatos Industriales y el Sindicato Nacional de Empleados y Obreros de ENDESA señala:

"Descalificamos las afirmaciones del dirigente Osvaldo Martin, por no tener la representación mayoritaria de los gremios de ENDESA, ni menos en las actividades ligadas al suministro de energía eléctrica, ya que el sindicato de Empleados que preside, es absolutamente minoritario. Por lo tanto, junto con descalificarlo, repudiamos con energía sus afirmaciones.

"Que con mayor firmeza condenamos la toma de la policlínica de Lourdes de ENDESA, organizada por el mismo Martin, hecho criminal que perjudica a las esposas e hijos de los trabajadores cumple una etapa histórica en absoluta eficiencia, hecho renocovido en todo Chile, en el desarrollo progresista de la empresa y en beneficio del servicio público que presta al país.

"Que las oscuras y desanimadas maniobras que se encuentra desempeñando Osvaldo Martin, bien conocido por todos los obreros y empleados de ENDESA resultan sospechosas cuando todo trabajador de esta entidad se apresta para elegir el 22 del presente el Consejo de Administración que dirige la empresa, recibiendo por esto el repudio de todos los trabajadores, quienes por intermedio de estas directivas aprovechan para reiterar su incondicional apoyo al Gobierno Popular, y rechazan todo intento sedicioso como en el que aparece enmarcado Osvaldo Martin, a espaldas de los intereses sindicales y de los propios trabajadores".

El Ministro de la Vivienda, Orlando Cantuarias, fue entusiastamente recibido en las poblaciones y campamentos de San Bernardo, durante su extenso recorrido, en que conoció de labios de los propios habitantes de esta zona sus problemas habitacionales. El Ministro Cantuarias, al mismo tiempo que destacó el gran esfuerzo que está haciendo el Gobierno por realizar el más ambicioso plan de construcción de los últimos decenios, señaló la primordial importancia de la organización de los propios pobladores en la solución del grave déficit de viviendas que tiene el país.

Pidió Cantuarias en San Bernardo:

COMUNIDAD ORGANIZADA PARA RESOLVER PROBLEMA DE VIVIENDA

Especialmente invitado por las autoridades comunales y departamentales de San Bernardo el Ministro de la Vivienda, Orlando Cantuarias, efectuó un amplio recorrido por el departamento de San Bernardo, para conocer sobre el terreno mismo, según su costumbre, los problemas habitacionales de los pobladores de esa zona.

La comitiva del MINVU fue recibida por el Gobernador Alfredo Dolen, el Alcalde de la ciudad, Fernando Amengual, el diputado Matias Núñez, el regidor Fernando Avila y dirigentes poblacionales.

El alcalde Amengual, planteó en su exposición la más urgentes necesidades habitacionales de la población. El Ministro Cantuarias prometió resolver las necesidades más apremiantes, pero destacó el papel decisivo que tiene la comunidad organizada en la solución de sus problemas. Destacó el titular de la Vivienda que el déficit Habitacional alcanzaba a las 600 mil unidades familiares, una de las herencias más graves dejadas por los gobiernos anteriores.

POBLACIONES Y CAMPAMENTOS

Posteriormente, el Secretario de Estado, acompañado por las demás autoridades, efectuó un extenso recorrido por las poblaciones y campamentos de la zona, imponiéndose de las necesidades de cada sector y proponiendo inmediatamente las medidas más aconsejables para cada caso.

En la visita que hizo al sector de Los Areneros, en la ribera norte del Rio Maipo, donde los trabajadores de este ramos levantar sus modestas viviendas, se comprometió a apurar el trámite de expropiación de los terrenos donde serán ubicadas en forma definitiva dichas familias.

En la Villa Santa Marta, los pobladores le manifestaron la necesidad de instalar un retén de carabineros, normalizar el suministro de agua potable y el ripiado de las calles. Claro que lo básico es que acelere la urbanización de los terrenos para la construcción de las viviendas definitivas que albergarán a sus familias.

El Ministro Cantuarias visitó también los Campamentos Pedro Aguirre Cerda, La verdad, Unidad Popular, Lenin, Cacique, Antupillán, continuando con la Viña Santa Laura, Los Carolinos, Matias Nuñez 1 y 2, la ampliación de Las Acacias y las Villas Santa Elena y El Almendro.

Unánimente los pobladores expresaron su satisfaccion por la visita del Ministro, ya que esto les permitía exponer directamente sus problemas ante las autoridades de Gobierno. Cantuarias reiteró en que la participación de la comunidad organizada es vital para solucionar el gran déficit habitacional que afecta al país.

INTENSA ACTIVIDAD DE LAS JAP COMUNALES

CON LA PARTICIPACION de más de 2000 personas, las Juntas de Abastecimientos y Precios de la provincia de Curicó, se reunieron a las 20 horas de ayer, en una Asamblea provincial, en la que participaron comerciantes, agrupaciones poblacionales, y funcionarios de la Dirección de Industria y Comercio.

La Asamblea fue convocada por la Unión Vecinal de Junta de Vecinos con el objeto de presentar un memorándum al Ministro de Economía, en el que consignan las necesidades locales.

NUEVO JAP

Una nueva Junta de Abastecimientos y Precios fue constituida en la comuna de Conchalí, pasando a integrar el total de 10 agrupaciones allí formadas. Con esta nueva Junta, los pobladores del sector continuaron en su activa y eficaz labor de fiscalización y control de precios en beneficio de las grandes mayorías populares y de los propios vecinos del sector con quienes trabajarán en forma directa, a través de los Centros de Madres y Juntas de Vecinos.

VISITA A BANGLA DESH INICIO INDIRA GANDHI

Ayuda por 274 millones de dólares hará India al nuevo país.

DACCA, 17 (UPI).— La Primera Ministro india, Indira Gandhi, dijo hoy al pueblo de Bangla Desh que la independencia no fue más que un medio para lograr un fin y que ahora deberá constituir la sociedad que desea.

En una concentración de aproximadamente medio millón de personas realizada en el hipódromo de Dacca, la Primera Ministro, cuyas tropas liberaron a Bangla Desh hace tres meses, prometió "eterna amistad" entre los dos países vecinos.

La Sra. Gandhi llegó hoy en visita oficial y fue recibida por el Primer Ministro de la flamante nación, jeque Mujibur Rahman, quien en la fecha cumplía 53 años.

La gobernante india y el líder bengalí compartieron una tribuna de seis metros de altura, con la forma de una embarcación fluvial, que es el símbolo de la liga Awami, el partido de Mujib.

Tras referirse al cumpleaños de su anfitrión, a quien felicitó la Sra. Gandhi aludió a la ingente tarea de la reconstrucción en esta nación devastada por la guerra y señaló: "la independencia no es un fin en sí misma, es un medio para alcanzar un fin, la independencia sólo abre la puerta hacia una sociedad mejor y más feliz".

Sus primeras conversaciones con el jeque Mujib estaban programadas para esta misma noche y se reanudarán mañana durante un crucero fluvial.

La Primera Ministro india pasará tres días en Bangla Desh.

Fuentes gubernamentales indicaron que las conversaciones se concentrarían en las necesidades inmediatas de Bangla Desh e incluirían la cuestión de la asistencia india para contribuir a la normalización de la maltrecha economía nacional.

El Parlamento indio anunció la víspera un presupuesto que comprende el equivalente a 274 millones de dólares en ayuda a Bangla Desh.

Debido aparentemente al temor de posibles represalias por parte de fanáticos musulmanes, la señora Gandhi no se presentó a una ceremonia programada ante el monumento a los mártires de Dacca, donde se había anunciado depositaría una ofrenda floral poco después de su llegada.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la India, Swaran Singh, reemplazó a la señora Gandhi en la ceremonia, pero el Gobierno no ofreció explicación alguna por el cambio de planes.

Pompidou llama a un referéndum

PARIS 17 (UPI).- El referéndum convocado por el presidente Georges Pompidou para obtener respaldo popular hacia su política europea parece perfilarse hoy como un choque frontal entre el régimen "de gaullista" y el poderoso Partido Comunista.

Los comunistas reaccionaron airadamente ante la decisión presidencial, anunciada ayer en una conferencia de prensa, airmando que sólo es una maniobra para separar al partido del socialismo frances, que mantiene una posición claramente favorable a la integración europea. Ambas agrupaciones, sin embargo, continuan sus contactos con vistas a una posible alianza electoral.

Pompidou conmovió el panorama político y asombró a los observadores al declarar ayer, al término de una conferencia de prensa que se había prolongado 90 minutos, que los 20 millones de electores eran llamados a las urnas para aprobar la ampliación" del Mercado Común Europeo, como consecuencia del ingreso de Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca y Noruega.

El jefe del estado, que ha abandonado la hostilidad antibritánica que caracterizara al extinto presidente Charles de Gaulle, dijo a los periodistas que la magnitud del acontecimiento representado por la adhesión británica al sistema continental requiere un pronunciamiento personal de cada frances y cada francesa.

Sin embargo, el jefe interino del Partido Comunista, Georges Marchais, no perdio tiempo en calificar al referéndum de "maniobra política interna" que, según aseguró refleja la grave preocupación del régimen "de gaullista" ante el empeoramiento de la situación económica.

Aunque Pompidou no preciso la fecha de la consulta popular, en fuentes oficiales se dijo que tendrá lugar el 30 de abril o el cinco de mayo, antes de la visita oficial de la Reina Isabel II de Gran Bretaña.

Los socialistas también criticaron la realización del referéndum, afirmando que tiende a separarlos del comunismo, y la misma oposición manifestaciones los sectores ortodoxos del "degaullismo", que persisten en su desconfianza hacia la "perfida albión".

GEORGES POMPIDOU

MAS TROPAS BRITANICAS SE ENVIARAN A BELICE

LONDRES, 16 (AFP). Gran Bretaña decidió reforzar sus tropas estacionadas en Belice (Honduras Británicas) para hacer frente a cualquier contingencia, se afirmó hoy aquí de fuente fidedigna.

El territorio de Belice, Colonia Británica de Gran Bretaña desde hace más de cien años, es reivindicado por Guatemala que teme ver otorgada la independencia a sus cerca de 200.000 habitantes negros.

QUINCE MILITANTES DEL PAK SON JUZGADOS EN GRECIA

ATENAS, 17 (UPI).— Quince militares del "Movimiento Panhelénico de Resistencia" (PAK) acusados de terrorismo y constitución en Grecia de organización subversiva comparecieron hoy aquí ante un tribunal militar de excepción.

El proceso durará hasta el lunes y entre los comparecientes figuran médicos y abogados, detenidos hace 15 meses por la policía militar.

Pesa sobre ellos el cargo mayor de preparación de atentados antinorteamericanos en Grecia bajo la dirección de Andreas Papandreu, hijo del ex Primer Ministro de la Unión del Centro y actualmente profesor en Toronto (Canadá).

Los acusados pueden ser condenados a pena de cinco a diez años de reclusión y algunos arriesgan, incluso, ser sentenciados a cadena perpètua.

Según las autoridades, treinta y dos Kgs. de explosivos fueron descubiertos en el domicilio de uno de los procesados el abogado Koroneos, quien hizo estallar una bomba bajo la ventana del Primer Ministro griego, cuando éste recibía la visita del Secretario estadounidense de Defensa, Melvin Laird.

73 personas estaban implicadas en este asunto entre ellas el ex juez Christos Sartzetakis (llevado a la pantalla en el film "Z"). La mayoría de ellos, el citado juez incluido, fueron liberados a fines de año y su expediente sobreseido.

BESAR ES UN MAL SEGUN LA O.M.S.

GINEBRA, 17 (UPI).— La organización mundial de la salud ha informado un gran aumento en Gran Bretaña en el "mal del beso", infección de la garganta que se adquiere al besar.

La organización señaló que el mal, conocido clínicamente como monocucleosis infecciosa, ocurre más frecuentemente en la primavera y principios del verano.

Quizás esto sea también valedero en otros países, pero hasta ahora los únicos informes detallados han sido sometidos por los británicos, según la organización.

En 1961 se informaron 2.852 casos en Gran Gretaña, en 1971, 5.479 casos ocurrieron.

La cifra real es indudablemente mucho mayor, agregó la organización, debido a que sólo algunos casos son diagnosticados y no se rinde un informe oficial tampoco de todos esos.

Las autoridades británicas estiman que por lo menos el 20 por ciento de todos los estudiantes y enfermeras contraen la infección que produce dolor de garganta, que dura varias semanas.



WASHINGTON.— El Director Interino de NASA en el programa "Shuttle", Charles Donlan, muestra un modelo de los nuevos cohetes impulsores a combustible sólido, que se usarán en las próximas operaciones para llevar vehículos al espacio (RADIO-FOTO UPI).

Escuela de Carabineros:

FUTUROS OFICIALES DEBEN PRESENTARSE EL DIA 22

Nómina de los postulantes aceptados.

La Dirección de la Escuela de Carabineros puso término a la selección de los jóvenes que formarán parte del Curso de Aspirantes a Oficiales, promoción 1972, tanto de Orden y Seguridad como de Administración.

La nómina es la siguiente.

CURSO DE ORDEN Y SEGURIDAD

1.— Arellano Jaque Rodrigo Alfredo 2.- Arévalo Carvallo José Antonio, 3.- Bahamondes Villega Ricardo del Tránsito, 4.- Banda Troncoso Jaime Rafael, 5.- Basualto Bustamante Eduardo Alfonso, 6.- Barahona Strauch Rubén Rafael, 7.- Barahona Strauch Patricio Hernán, 8.- Bayer Díaz Carlos Ricarco 9.- Bobadilla Rojas Florentino Alfonso, 10.- Bustamante Rivera Carlos 11.- Caamaño Muñoz Cesar Clodomiro, 12.- Canales Silva Nelson René, 13.- Carreño Nachar Pascual Orlando, 14.- Catron Torres José Carlos 15.- Contreras Navarro Hugo Alejandro, 16.- Correa Soto Luis Hernán, 17.- Charpienter Figueroa Ernesto 18.- Charpienter Figueroa Germán Alberto, 19.- Chiang Sánchez Juan José, 20.- Chomon Contador Guillermo, 21.- Delgado Zavalla Roberto Ignacio, 22.- Durán Vergara Osvaldo Robinson, 23.- Espinoza Tofalos Froilán Augusto, 24.- Fernández Jara Roberto Leonel, 25.- Ferrada Fernández Fernando, 26.- Flores González Mario Oscar, 27.- Gajardo Fuentes Victor Hugo, 28.- Gallegos Vivanco Leonidas Bernardo, 29.- García Pérez Cotapo Eduardo Antonio, 30.- Gómez Monsalve Patricio Osvaldo, 31.- González Alegría, Heraclio Gilberto, 32.- González Miranda Gabriel Amador, 33.- Guerreros Osses Emilio Alejandro, 34.- Gutiérrez Castro Nelson Fernando.- 35.- Ilabaca López Juan Francisco, 36.- Lizana Iceta Daniel Norman, 37.- Ludwig Fierro Reinaldo, 38.- Malagueño Cifuentes Luis Antonio 39.- Mackienzie Miranda Alejandro Luis, 40.- Maureira Bahamondes Carlos Alberto, 41.- Meneses Cautivo Pedro Wenceslao, 42.- Moraga Castillo Eduardo Emilio, 43.- Morales Rojas Claudio Walter 44.- Moraga Villalón Hernán Enrique, 45.- Muñoz Vásquez Luis Alfredo, 46.- Ocaranza Saldoval Marcos Antonio, 47.- Oliveros Muñoz Juan Carlos, 48.- Ortiz Norambuena Luis Fernando 49.- Pacheco Carvajal Agustin, 50.- Parra Senociain Juan Carlos, 51.- Pérez G. Sergio Valentín, 52.- Pérez Pereira Fernando Antonio, 53.- Quezada Salinas Víctor Hugo 54.- Rubilar Gutiérrez Alfonso, 55.- Salinas Ulloa Camilo Patricio, 56.- Sandoval Gómez José Manuel, 57.- Sanhueza Figueroa Germán Lisandro, 58.- Sanzana González Ricardo Raúl, 59.- Segovia Ross Carlos Gustavo, 60.- Seguel Ramos Alfredo Hermógenes, 61.- Serrano Palma Arturo, 62.- Silva Guerrero Guillermo, 63.- Smith González Patricio, 64.-S Bustos L Eugenio, 65.- Soto Bernal Jaime Raúl, 66.- Soto Isla Víctor Hugo, 67.- Toro Rodríguez Hernán Pantaleón, 68.- Ulloa Hunt Patricio, 69.- Urrutia Aravena Pedro Angel, 70.- Urzúa Peña Jaime Enrique, 71.- Valenzuela Vidal David, Segundo, 72.- Valdebenito Bobadilla Renán Moisés, 73.- Vega Agurto Néstor Guillermo, 74.- Verdugo Gómez Alfonso Rubén, 75.- Vergara Tapia Gilberto Segundo, 76.- Villalobos Roca Pedro Marco, 77.- Villalobos Tapia Sergio Humberto, 78.- Willman Pérez Mario Rodrigo, 79.- Zavalra Riffo Fernando Antonio, 80.- Zúñiga Acevedo Félix Gonzalo.

CURSO DE ADMINISTRACION

1.- Basualdo Palma Jorge Enrique, 2.- Hirch Campos Simón, 3.- Jiménez Blanchard Patricio Hernán, 4.- Márquez Rojas Julio Pedro, 5.- Notaro Aravena Jorge Daniel 6.- Rojas Véliz Héctor Fernando. 7.- Rosas Salinas Alberto Patricio, 8.- Santander Guerrero Alvaro Enrique 9.- Stefen Sanhueza Jorge Enrique 10.- Zavala Fernández Patricio

Todos los postulantes señalados deberán presentarse al Grupo de Aspirantes a Oficiales del Plantel, el día miércoles 22 del presente a las 08,00 horas, con la totalidad de las especies personales señaladas en el Prospecto.

PREMIO MUNDIAL PARA CIENTIFICO CHILENO

EL ENTOMOLOGO chileno y Director del Departamento de Biología de la Universidad de Concepción, Dr. Jorge Artigas Coch, ha sido agraciado con el Premio Mundial Bayer 1971, otorgado al mejor trabajo presentado al Congreso Latinoamericano de Entomología donde se dieron a conocer 250 trabajos de investigación originales y provenientes de los cinco continentes. El Dr. Artigas compartió honores con el científico venezolano Dr. Jorge Rabinovich, a quien también se le hizo acreedor de la distinción.

El investigador nacional es ingeniero agrónomo especializado en insectos, disciplina en la que actualmente es una de las figuras más sobresalientes de América Latina. El tema que le mereció el Premio Mundial Bayer fue "Las estructuras quitinizadas de la spermatheca y funda del pene de los asílidos y su valor sistemático a través del estudio por taxonomía numérica". La investigación vinculó, tal vez por primera vez el uso de las técnicas de la computación en la interpretación de las estructuras y fenómenos biológicos, lo que llamó poderosamente la atención de los entomólogos puesto que prácticamente se lleva la zoología al campo de la técnica pura.

FACH INFORMA SOBRE ACTIVIDAD VOLCANICA

Consciente de la preocupación que ha despertado en la zona, la posible erupción de algunos volcanes, la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior encargó a la Fuerza Aérea de Chile un extenso vuelo de reconocimiento en la zona posiblemente afectada.

El informe entregado señala que el Volcán Puyehue tiene su cráter principal cubierto de nieve sin presentar ninguna manifestación de erupción reciente, al igual que sus áreas adyacentes.

En cuanto al volcán Llaima, se señala que: "ha experimentado un notable aumento de la actividad en su crater central principal, desde el 4 de enero. La emisión de densas columnas de vapor ha aumentado notablemente su frecuencia durante los meses de enero y febrero. Durante el reciente vuelo se observó que las columnas de gases y vapor parecían contener algo de cenizas por el color negro en forma parcial de la columna. Además, los dos tercios del cono central, principalmente el sector norte, este y oeste se encuentran descubiertos de nieve.

En resumen, señala el informe, hay un aumento de la actividad volcánica en el cráter central, con respecto a su actividad normal permanente.

En Colombia

ALEMAN DETENIDO NIEGA SER BORMANN

Expectación en todo el mundo ante la aparición del supuesto ex jerarca nazi. Huellas dactilares podrían aclarar el caso.

BOGOTA 17 (UPI).- Las autoridades y los medios de información aguardan con creciente expectativa la llegada a esta capital de un alemán que podría ser Martin Borman, el número dos de la jerarquía nazi, quien fue apresado ayer en una remota zona selvática al sur del país.

El supuesto Borman dice llamarse Juan Ehrmann, fue arrestado por agentes de la policía en un paraje conocido como la hormiga, de la intendencia del Putumayo, cerca de la frontera con el Ecuador, y llevado por carretera a la ciudad de Pasto, capital de la Provincia de Narino.

En Pasto, esperaban cuatro agentes del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), que es la policía secreta, para tomar bajo su responsabilidad al hombre y trasladarlo a Bogotá.

Sin embargo, la policía de Nariño resolvió mantener al alemán bajo su custodia y llevarlo a la sede del comando en Pasto. De allí fue trasladado, antes del mediodía, a la residencia del Comandante Guillermo Medina Sánchez, "para ofrecerle mejor protección", según dijo telefónicamente a la UPI un vocero de la policía.

Esta mañana el inspector General de la Policía, Coronel Fabio Londono Cardenas, viajó a Pasto para enterarse personalmente del caso y colaborar en la investigación, extraoficialmente se informó que Ehrmann negó enfáticamente ser Bormann cuando fue interrogado por la policía en Pasto, pero reconoció que había participado en la segunda guerra mundial.

El director del DAS, General en retiro Jorge Ordónez Valderrama, declaró hoy a United Pres International (UPI), que aún no se ha decidido qué trámite se seguirá con el alemán "pues es la primera vez que nos enfrentamos a un caso de esta naturaleza".

Señaló, sin embargo, que lo más probable es que, una vez aquí, Ehrmann sea puesto por el DAS a disposición de la cancillería colombiana para que adelante las gestiones respectivas, posiblemente en colaboración con la Embajada de la Republica Federal Alemana.

Ordónez Valderrama manifestó que se trata de "un caso sumamente difícil, pues nadie ha reclamado al aleman, ni existen motivos para su arresto y lo único que sabemos es que hay una orden de captura mundial, desde los famosos Juicios de Nuremberg, pero no sabemos si sigue vigente, por lo menos en nuestro país".

Bormann fue condenado en ausencia, en los mencionados juicios, a morir en la horca y desde 1945 se le busca con resultados negativos. A partir de Aquella época se han registrado muchas versiones sobre la supuesta localización del exlugarteniente de Adolf Hitler, en la Argentina, Brasil y Paraguay, especialmente, pero en todos los casos se comprobó que no era el hombre buscado.

El General Ordónez Valderrama dijo que espera la llegada a Bogota de un juego de huellas dactilares de Bormann, tomadas en 1931, que fue enviado hoy por avión desde Bonn, la capital de Alemania Federal, junto con una fotografía del mismo, y que sólo entonces se podrán hacer los cotejos respectivos, con las huellas de quien dice llamarse Ehrmann.

BOGOTA 17 (AFP).- Ehrmann, de 72 años, fue localizado en la región de Putumayo, una extensa zona selvática limítrofe con Ecuador por dos periodistas de la revista "Cromos Siete Días", quienes habían sido advertidos sobre la presencia del súbdito germano, según la publicación, que presentó un denso reportaje ilustrado con fotografías de Bormann y de Ehrmann, existen algunas semejanzas físicas entre los dos hombres.

Alertadas por la publicación, las autoridades dispusieron el envío de los agentes secretos, quienes iniciarán desde hoy las indagaciones para verificar la identidad de Ehrmann. Este último afirma que después de haber vivido en Ecuador se trasladó a Colombia desde hace veinticinco años donde formo su hogar con una indígena. De esa unión hay dos hijos y nietos.

Un testigo negó aquí que Ehrmann y Bormann sean una misma persona. El testigo es Hector Clavijo, un mayor retirado del ejército, quien asegura que "conoció a Ehrmann en 1945, época para la cual según él, el alemán ya llevaba algún tiempd residenciadc en Colombia y era propietario de un fundo llamado la Enea, en el Putumayo".

Clavijo, que adquirió una finca en 1945 en esa región, tuvo por vecino a Ehrmann, a quien conoció ampliamente. El militar retirado aclaró también que Ehrmann llegó acompañado de su compatriota Jorge Fuerbringer, propietario, igualmente, de un terreno en la misma zona.



SUCESOR DE HITLER.— ¿Será Bormann el detenido en Colombia?

MUERTE DE FELTRINELLI ESTREMECE A ITALIANOS

MILAN, 17 (UPI). La policía y agentes del servicio de contraespionaje allanaron hoy decenas de organizaciones políticas extremistas, en una operación de alcances nacionales, para esclarecer la misteriosa muerte del editor Giangiacomo Feltrinelli.

Feltrinelli, que tenía estrechas y cordiales relaciones con todo el movimiento izquierdista latinoamericano, desde Ernesto Che Guevara y el Primer Ministro Cubano, Fidel Castro hasta líderes de la campaña que culminó con la elección de Salvador Allende, como Presidente de Chile, murió, según la policía, al estallar prematuramente una carga de dinamita que pretendía colocar en una torre de energía de alta tensión

El editor, que conquistó fama y una fortuna con la presentación en Occidente de Dr. Zhivago, la Monumental novela de Boris Pasternak, en 1958, aparentemente pereció el lunes último.

Su cadáver fue hallado el miércoles en un campo vecino a Miland rodeado de 43 cartuchos de dinamita.

La muerte precipitó una vasta invertigación policial e introdujo lo que un periódico llama política de Alta Tensión en la campaña para las elecciones generales del siete y ocho de mayo.

La prensa informa sobre la misteriosa muerte del discutido personaje con titulares que generalmente reserva para anunciar el fallecimiento de un Papa o las declaraciones de Guerra, mientras derechistas e izquierdistas cambian acusaciones sobre el hecho.

Agrupaciones izquierdistas, han anunciado que Feltrimelli fue asesinado por elementos confabulados de la derecha y la acusación fue repetida por familiares del editor y representante de su compañía, empresas Feltrinelli, cuya sede principal está en Milán.

El cadáver fue encontrado por dos agricultores, quienes dieron cuenta del hecho a la policía. Cuando los agentes se hicieron presentes en el lugar encontraron en los restos un documento de identidad y una licencia para conducir automóviles con el nombre de Vicenzo Maggioni, nacido en Cove Ligure, cerca de Génova, el 26 de julio de 1926.

No hay la menor duda, sin embargo, de que el cadáver es del publicista, que había nacido el 19 de junio de 1926 en Milán, y su cuarta esposa, Sibilla, al pedir que se practicara un autopsia para precisar las causas del deceso, identificó categóricamente los restos.

Las autoridades judiciales de Roma solamente han dictado más de 150 ordenes de allanamientos y las investigaciones se han extendido a otras ciudades de la Peninsula incluyendo, naturalmente, Milán.

No se indicó si los gendarmes han progresado en sus pesquisas, pero trascendió que la mayor parte de los lugares allanados son oficinas y residencias que pertenecían o habían sido alquiladas por Feltrinelli.

El editor era objeto de una intensa búsqueda desde hace 27 meses cuando a mediados de diciembre de 1969 se le acusó de haber participado en una serie de atentados terroristas en trenes italianos, y en la Feria de Milán. El proceso, sin embargo, continuó en rebeldía y se le exoneró de una responsabilidad directa en los hechos, aunque las autoridades deseaban interrogarlo sobre otros incidentes similares.

MUJERES PIDEN JUGAR FUTBOL

MONTEVIDEO, 17 (UPI). Un hecho insólito se registró ayer en la Asociación uruguaya de Fútbol (AUF) al intentar ficharse ocho mujeres para integrar un equipo de hombres.

Esta actitud protagonizada por las autoridades del Club Iriarte, que milita en divisiones de ascenso, provocó primero estupor en los dirigentes y luego intensas diligencias para alcanzar este pronunciamiento final, rechazar su inscripción, por lo menos momentaneamente, por no existir antecedentes al respecto.

Las chicas se presentaron ante las ventanillas de la Asocaición exigiendo su inscripción, apoyadas por las autoridades del equipo que pensaba contarlas en sus filas.

Luego de un primer momento de indecisión, el Gerente de la AUF, Raúl Lastra y el Subgerente Leonel Jacobo, explicaron que no podían proceder a ese requerimiento, pues además de no existir antecedentes al respecto, el tema tenía que ser puesto a consideración de los neutrales de la Asociación y serán estps los que en definitiva deberán decidir la actitud a adoptarse, aunque en círculos allegados, a la Asociación se descarta que la decisión será desfavorable al deseo de las chicas en convertirse en futbolistas de equipos mixtos.

LA OEA Y UNCTAD III

GINEBRA. (Inter Press Service) Durante su permanencia en Ginebra, el Secretario adjunto de la Organización de Estados Americanos (OEA) concedió una entrevista a Inter Press Service en presencia de Gerardo J. Schamis, Embajador y representante en Europa de la OEA.

PREGUNTA.- ¿Sr. Urquía, podría Ud. indicarnos cómo los países subdesarrollados de la OEA, piensan abrirse hacia el resto del mundo?

RESPUESTA DE URQUIA.- Los Estados miembros de la OEA esperan mucho de la comunidad europea. Sus intercambios con Europa son deficitarios y desean acrecentar las exportaciones a esta región.

RESPUESTA DE SCHAMIS.- El propósito no es sólo exportar materias primas, sino manufacturas. Si los intercambios toman ese camino, el despegue económico será posible.

URQUIA.- Organizamos una mesa redonde en Roma con los europeos en general con la participación de Malfatti, Presidente de la Comunidad y los resultados nos parecen positivos.

PREGUNTA.- La próxima Conferencia de la OEA en Washington tendrá lugar al mismo tiempo que las de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en Santiago de Chile. ¿No estima Ud. que se produce una duplicación de esfuerzos, dado que en ambos foros se plantearán problemas similares?

URQUIA.- Se trata sólo de una sesión regular de la OEA, que tampoco ha de durar doce días como la de la UNCTAD. En esa reunión los ministros de relaciones exteriores de los 22 estados de América Latina, se ocuparán de problemas concernientes al funcionamiento de la Organización. Se abordarán algunas cuestiones de orden político: Colombia propone la reducción de los gastos militares de todos los miembros y se buscaran vías para resolver los conflictos entre los miembros de la OEA.

Por lo demás, la Organización se limitará a esperar el resultado de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo.

PREGUNTA.- Los problemas de ayuda a los países del Tercer Mundo serán uno de los temas principales de la reunión de Santiago, conjuntamente con otros los créditos externos "ligados". Desde hace tiempo la OEA ha hecho saber que la ayuda ligada de los Estados Unidos a América Latina condujo a los resultados siguientes: los países beneficiarios de la ayuda han debido importar de los Estados Unidos a precios un treinta por ciento superior al normal en el Mercado Internacional.

SCHAMIS: — Esta cuestión está superada. Los países de la OEA pueden ahor adquirir libremente en cualquier área, desde que Nixon modificó su política hacia América Latina, de modo tal de eliminar los créditos ligados.

PREGUNTA.- Continuemos con las cuestiones económicas. América Latina atraviesa en este momento por un período de cambio político como lo demuestran Perú y Chile. En Chile, por ejemplo, se procede ahora a la nacionalización de empresas. Ante esta tendencia ¿los países de la OEA contemplan la posibilidad de reexaminar el problema globalmente y adoptar una posición común?

SCHAMIS.- Se trata de cuestión política que es de competencia de los miembros de la OEA, los que pueden adoptar la posición más adecuada a sus intereses, dentro de las relaciones bilaterales con otros países. El problema no concierne pues a la OEA.

PREGUNTA.- En el dominio político y habida cuenta de los contactos chino - americanos. La OEA previo una normalización de sus relaciones con Cuba. México las mantuvo siempre, Chile las restableció recientemente.

URQUIA.- Se trata de relaciones entre estados soberanos. Para la OEA la reintegración efectiva de Cuba supone la solución de dos problemas:

1.- Por decisión de la OEA, el Gobierno de Cuba no posee representación en el seno del organismo ni en los diversos programas del mismo.

2.- La Organización decidió que los Estados Miembros debían romper relaciones con el régimen cubano.

En los dos casos, la normalización de la situación exige una aprobación de parte de los organismos componentes y una mayoría de dos tercios de los Estados Miembros a favor. Hasta el presente, la cuestión no ha sido planteada.

OBSERVADOR ARGENTINO TENDRA PACTO ANDINO

BUENOS AIRES, 17 (AFP).- El gobierno argentino decidió acreditar un observador ante la junta de los países que integran el Pacto Andino, se anunció oficialmente este medio día aquí.

Un comunicado de la cancillería de Buenos Aires, indica que decidió acreditar como observador ante la junta del acuerdo de Cartagena, al general Juan Carlos de Marchi, Embajador argentino en la república del Perú.

"De esta forma —agrega— el gobierno argentino manifiesta su interés en la evolución del proceso de integración subregional andino y establece un vínculo que permitirá un conocimiento permanente de las decisiones que se adopten en el marco del acuerdo de Cartagena".

Este organismo está integrado por Chile, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia, existiendo la posibilidad del ingreso de Venezuela.

El General De Marchi, ocupó hasta hace poco tiempo la presidencia de los ferrocarriles argentinos.

CENSURAN COMPRA DE UNA CASA PARA PERON

BUENOS AIRES, 17 (AFP). El nacionalista Patricio Kelly ex Jefe de las Fuerzas de Choque del derrocado régimen peronista de 1955, censuró la compra de una manción para ser obsequiada a Juan Perón y a su tercera esposa a su retorno al país.

Kelly envió al ex mandatario exiliado en Madrid un telegrama en el que le expresa que "no debe repetir la historia de 1955." Siga siendo, le señala, líder popular y no jefe de una banda de traficantes, que en la hora difícil lo negó.

Rechace, indignado, los regalos millonarios".

"Convierta el chalecito, le dice finalmente, en hogar de niños desamparados, como lo hubiera hecho la inmortal, decente y patriota Evita".

Como se sabe, el miércoles el delegado de Perón en la argentina, Héctor Campora, anunció a todos los medios de difusión que los peronistas habían adquirido un chalet ubicado a ochocientos metros de la residencia presidencial de olivos en la suma de 166.000 dólares para regalarsela a Perón.

FRANCIA REANUDARA ENSAYOS NUCLEARES EN EL PACIFICO

PARIS 17 (AFP).- Francia reanudará, a partir de junio, sus ensayos nucleares en el Pacífico, se informó hoy aquí de fuente autorizada.

El navío de mando del centro de ensayos del Pacífico zarpó hoy de Brest rumbó a Papeete, en Tahiti, donde llegará dentro de 40 días, se añadió.

Se cree saber que las experiencias se realizarán a partir de junio, si las condiciones meteorológicas lo permiten.

En principio, se informó, el número de ensayos será reducido (tres o cuatro), y estará relacionado con la miniaturización de ojivas nucleares.

El año pasado las pruebas nucleares francesas provocaron la protesta de numerosos países ribereños del Pacífico; Perú, Japón, Nueva Zelandia, etc.

Durante el debate de la Asamblea Nacional, con motivo de la discusión del presupuesto de 1972, el Ministro de Defensa, Michel Debrè, abogó porque Francia continuara elaborando su arsenal nuclear.

NUEVO LIDER TIENE EL P.C. ITALIANO

MILAN, 17 (UPI).- El Partido Comunista italiano reemplazo hoy como su líder máximo al anciano Luigui Longo, quién se encuentra enfermo, nombrando Secretario General a Enrico Berlinguer.

Berlinguer, quién tiene 48 años de edad, pasa a ser así el dirigente más joven de un Partido Comunista de importancia en el mundo.

Longo, que tiene 72 años, fue elegido presidente del partido una función nueva y puramente nominal.

Berlinguer, Secretario General adjunto desde hace dos años, cuando comenzó a empeorar el estado de salud de Longo, dirigía en realidad el Partido desde 1969.

La decisión fue adoptada el último día del 13 mo. Congreso del partido, el segundo en importancia de Italia y la agrupación comunista más poderosa de occidente, mientras intensifica preparativos para las elecciones nacionales programadas el siete de mayo próximo.

HEATH Y POMPIDOU SE ENTREVISTAN EN LONDRES

LONDRES, 17 (AFP).— En plena tempestad provocada por la organización en Francia de una consulta popular sobre la entrada de Gran Bretaña en el Mercado Común llegará mañana a Londres el Presidente Francés Georges Pompidou para una visita oficial.

Los adversarios del Mercado Común comenzaron a partir de ayer noche mismo a exigir a su vez en Gran Bretaña un referéndum sobre esa adhesión o a pedir que se organicen elecciones generales sobre el tema de Europa

El gobierno se defendió argumentando que el referéndum no sólo no está previsto en la constitución británica sino que nunca fue utilizado aquí como medio de expresión política. El único procedimiento que se admite en Gran Bretaña es el Parlamentario.

Agunos adversarios de Edward Heath como Anthony Wedgwood Been, presidente actual del Partido Laborista llegaron a proclamar que Pompidou se dispone a utilizar a la Reina de Inglaterra como instrumento de propaganda para su política europea y para sus ambiciones personales.

Tras la estupefacción del primer momento el gobierno de Londres recuperó la calma. Heath opinó que la inmensa mayoría de los franceses votará positivamente y un voto masivo favorable reforzará evidentemente en Gran Bretaña la posicion de los europeistas.

Pero el asunto del referéndum francés ocupará sin duda un importante lugar en las conversaciones que Heath y Pompidou celebrarán a partir de mañana

Los dos hombres pasarán el fin de semana juntos y examinarán otros aspectos de la política europea y en particular la preparación de la Conferencia Cimera ampliada que se celebrará en octubre próximo.

Las principales preocupaciones serán la construcción europea, las cuestiones económicas y monetarias y la ayuda a los países en vías de desarrollo

Las posiciones respectivas en estos puntos son muy cercanas y en lo esencia los dos estadistas están de acuerdo, o sea, en un enfoque totalmente pragmático de la cuestión europea.

GRAN BRETAÑA GUARDA UNA SORPRESA PARA UNCTAD III

LONDRES, 17 AFP). Gran Bretaña se propone aportar una posición particularmente constructiva a la tercera sesión de la UNCTAD (conferencia de las Naciones Unidas para el comercio y el desarrollo) que se desarrollará en Santiago de Chile del 13 de abril al 20 de mayo.

Sin embargo, según una fuente oficial de aquí, Michael Noble, Ministro de Comercio y Jefe de la Delegación Británica que participará en la UNCTAD, no revelará anticipadamente la posición de su país.

El Ministro británico no hará, pues, ninguna declaración al respecto antes de llegar a la capital chilena con el fin de beneficiar de la sorpresa, en el caso de que la actitud británica comporte una iniciativa.

Esta hipótesis está reforzada por el interés personal manifestado por el Primer Ministro Británico, Edward Heath con respecto a la UNCTAD, de la cual fue uno de los primeros promotores desde 1964.

Está apoyada, asimismo, por la entrevista privada mantenida por Heath con el venezolano Manuel Pérez Guerrero, secretario General de la UNCTAD, con motivo de su reciente visita, a mediados de marzo, a Londres.

Al término de esta entrevista Pérez Guerrero expresó su "gran satisfacción".

En líneas generales, la posición del Reino Unido con respecto a las relaciones financieras y comerciales con los países en vías de desarrollo, se distanciaron progresivamente de la actitud de Estados Unidos.

Los observadores opinaron que estas divergencias se acentuarán aún más en la reunión de Santiago de Chile.

Gran Bretaña, que adoptó el primero de enero pasado las preferencias tarifarias generalizadas a todos los países en vías de desarrollo (grupo de los 77), aplicadas ya por el Mercado Común Europeo (CEE), se comprometió a armonizar completamente su programa en este sentido al de la comunidad antes del comienzo del año próximo.

Se espera que Michael Noble facilitará en Santiago precisiones útiles al respecto.

Se recordó también que Estados Unidos es hostil a las preferencias generalizadas.

Por lo que respecta a los acuerdos mundiales sobre los productos de base, las posiciones británicas para una revalorización de los precios del café (en el marco del acuerdo existente en favor de la reacción de un acuerdo internacional de cacao) sitúan ya al Reino Unido entre los países europeos mas activos.

El gobierno británico, según los observadores, tiene la intención de promover la participación de la comunidad ampliada a la tarea de industrialización y de diversificación de los países y regiones en vía de desarrollo y de estimular el estudio de proyectos con este fin en el marco del Mercado Común Europeo.

FRONDIZI LLEGO A BRUSELAS

BRUSELAS, 17 (AFP).- Arturo Frondizi, ex Presidente de la República Argentina, llegó hoy a Bruselas procedente de Madrid, donde se entrevistó con el expresidente Perón.

Frondizi llegó acompañado del profesor Valori, Director de Relaciones Internacionales de Roma y de Eduardo González, su principal colaborador. Permanecerá aquí hasta el domingo en visita estrictamente privada.

Esta tarde y mañana el ex presidente argentino se entrevistará con diversas personalidades amigas.

Esta noche, Frondizi asistirá a un banquete ofrecido en su honor por la academia europea de Ciencias Políticas.

El sábado por la tarde el político argentino explicará a la prensa el objeto de su viaje y el domingo viajara a Bonn, desde donde se trasladará más tarde a Roma



CIUDAD DE MEXICO.— Carole Dale, jovencita de sólo 19 años, quien fuera arrestada a su llegada a esta ciudad procedente de Perú, al ser sorprendida con un cargamento de drogas. En el grabado la joven Carole y las bolsas de cocaína. (Radiofoto UPI)

ESCRITOR CONDENADO A CINCO AÑOS DE PRISION

MADRID, 17 (AFP).- El escritor Luciano Rincón fue condenado hoy a cinco años de cárcel y una multa de 20.000 pesetas por propaganda ilegal", conforme al veredicto formulado por el tribunal de orden público capitalino.

Detenido en mayo de 1971, el escritor fue procesado por injurias al General Franco, a raíz de un artículo publicado en París por la revista "Cuadernos" del ruedo ibérico, en diciembre de 1970.

La defensa manifestó que Luciano Rincón no fue el autor del referido artículo, un estudio firmado con seudónimo de Luis Ramírez y titulado: "Franco, continuidad en el cambio"

El editor francés Francois Máspero afirmó al propósito que aquel artículo fue obra colectiva de los redactores de "cuadernos" y que rincón se limitó a proporcionar informes.

Máspero vino especialmente de París, durante el proceso celebrado a fines de febrero, para testimoniar en favor del acusado, pero le prohibieron formular su deposición y fue instado a abandonar el territorio español inmediatamente.

VIOLENTA CELEBRACION DE S. PATRICIO EN BELFAST

BELFAST, 17 (UPI).- La minoría católica de esta ciudad hizo hoy relucir banderines y tréboles verdes en homenaje a San Patricio, pero otro resurgimiento de la violencia marcó con nuevas muertes y atentados la festividad del patrono de los irlandeses.

Las muertes elevaron a 278 el número de víctimas desde que la violencia entre los católicos y la mayoría protestante hizo erupción en Irlanda del Norte en agosto de 1969.

Sin atender al peligro representado por las bombas que estallan a diario, millares de personas colmaron distritos comerciales de la ciudad, al tiempo que fuentes del IRA afirmaron que esa organización, tradicionalmente suspende la colocación de bombas en lugares públicos durante el día de San Patricio.

Los vecinos de los barrios católicos dedicaron el comienzo de la jornada a barrer los vidrios rotos de sus calles y a cubrir con pintura las huellas de balazos que quedaron en sus hogares despues de los frecuentes choques entre soldados y terroristas.

Fuentes católicas dijeron que el día de San Patricio marca el comienzo de un fin de semana que culminara el domingo con una marcha que desafiará la prohibición gubernamental de protestar por las internaciones sin juicio previo de sospechosos de pertenecer al IRA.

Por su parte los protestantes han organizado otra manifestación para mañana.

NORVIETNAMITA TENIA MONSTRUO EN SU CUERPO

HONG KONG, 17 (AFP).- Un monstruo de un kilo y medio de peso y 25 centímetros de longitud, con ojo de cíclope, gran cabeza y patas de pollo, fue extirpado a un joven de 22 años por un cirujano norvietnamita, anunció hoy aquí la agencia de prensa de Vietnam del Norte.

"Situado entre el hígado, el riñon y el pulmón derechos, el monstruo pasaba su cuello a través del diafragma de la víctima", dijo el profesor Ton That Tung, que realizó la operación.

"Sus dientes eran normales - añadió , pero su lengua, tan monstruosa como el cuerpo, recubría su cabeza".

Esta es la segunda vez que el profesor Ton That Tung efectua la ablación de un mostruo . La primera vez fue hace quince años, cuando extrajo un monstruo del páncreas de un joven de 18 años.

EL CABLE RISUEÑO

ANTI-VANDALICOS

RIO DE JANEIRO 17 (UPI).- El delegado de policía Joue Gomes Sobrinho cree que cualquier persona que realice actos vandálicos contra las nuevas y bonitas cabinas anaranjadas de los teléfonos públicos en las aceras de Río de Janeiro, merece ser procesado ante una corte marcial.

Y a lo mejor lo consique, si es que el ejército se pone de acuerdo con él.

Sobrinho detuvo a dos estudiantes, que presuntamente hacían daño a una cabina, y se los entregó a la policía militar, pues su teoría es que los teléfonos son parte del sistema nacional de comunicaciones. Por lo tanto, según él, las instalaciones deben estar protegidas por las leyes de seguridad nacional.

LADRONES ESCOLARES

MILAN (ITALIA 17 (UPI).- La policía sospecha que una pandilla de niños escolares es responsable de dos robos cometidos esta semana.

El botín, en el primer robo, juguetes robados de una tienda y en el segundo toda la carga de helado de un camión que fue encontrado abandonado y vacío.

AMOR A LOS PERROS

LOS ANGELES 17 (UPI).- Una viejecita que tenía en su casa cuatro veces la cantidad de perros permitida por la ley, fue sentenciada hoy a 30 días de cárcel y multa de 750 dólares.

Pero el juez informó a la señora Ruth Proemming, de 75 años, que podrá regresar a su casa bajo libertad condicional, si reduce su jauría de 13 a sólo tres canes.- El límite permitido en la ciudad.

"La verdad, dijo la señora Proemming, luego de ser condenada, es que no puedo mandar mis animalitos a la perrera municipal para que los maten".

Planteó Adonis Sepúlveda en Pleno del PS:

"DIRECCION Y CONTROL OBRERO EN INDUSTRIAS"

Hasta altas horas de la madrugada se prolongó el debate respecto a las proposiciones concretas hechas por el Secretario General Subrogante del PS, Adonis Sepúlveda.

El Senador Adonis Sepúlveda, Secretario General Subrogante del Partido Socialista, inició su informe en el Pleno Nacional de esa colectividad saludando a los delegados y agradeciendo la intervención del Ministro Pedro Vuscovic en el evento.

En la primera parte de su informe resumió algunos aspectos centrales del documento del Comité del PS, que entregó a las bases en enero pasado Destacó la coherencia y consecuencia del pensamiento político del partido socialista en la actualidad, respecto a lo planteado antes de elección , del 4 de Septiembre y cuando asumió el Presidente Compañero Salvador Allende.

En esa oportunidad, el PS entregó una declaración en que advirtió el peligro que entrañaba la incorporación del proletariado a la institucionalidad burguesa y señaló las medidas para que no se desvirtuaran esos objetivos.

Adonis Sepulveda señaló textualmente "... advertimos de los peligros contra el burocratismo y corrupción, porque el capitalismo en sí mismo corrompe..."El mal manejo dentro de la institucionalidad burguesa por parte de algunos militantes ha pasado a constituirse en una traba fundamental, porque además de los obstáculos que ponen el imperialismo y la reacción, nuestra debilidades y errores dificultan más aun la marcha victoriosa hacia el socialismo..."

Reafirmando lo expresado por el Ministro Vuscovic, Adonis Sepulveda enfatizó en los torpiezos que significa la existencia de diversoss mandos con decisión en la economía nacional, que impiden una adecuada planificación y coordinación de la política económica.

"...esta estructura de los aparatos estatales-señaló Sepulveda- impide la redistribución del ingreso, el aprovechamiento integral de las riquezas e incluso la plena utilización de la capacidad instalada de las empresas productoras..."

Más adelante, se refirió a la existencia de buenas iniciativas y planes de movilización que se ven opacados por la forma con que son instrumentalizados.

"Nuestras bases —dijo— sugirieron la creación de las juntas de abastecimiento y control de precios, pero no hicimos esfuerzos suficientes para impulsarlas como era preciso. Pese a esto, han tenido gran aceptación en las masas. ."

Otro ejemplo que puso al respecto, fue el de la participación de los trabajadores. Dijo: "...somos ferviente partidarios de la dirección y el control obrero de las industrias, pero observamos graves deficiencias en los mecanismos de participación de los trabajadores, e incluso en empresas dirigidas por militantes de la Unidad Popular, y del propio Partido Socialista, no se han creado, los Consejos de Administración. Esto no lo podemos permitir. ."

Luego se refirió a la lealtad de las masas cuando a esas masas se las considera y cuando actúan realmente ejerciendo fuerza.

En el informe político se reconoció la movilización en apoyo a Vuscovic y en contra de los acaparadores y especuladores. Más tarde, el Senador Sepúlveda apuntó hacia el problema de los Tribunales de Justicia y el Parlamento calificándolos de "..fortificaciones de la contrarevolución. ."

"..son las masas —expresó Sepúlveda— las que le dan forma y contenido a la Reforma Agraria, a los Comités de Vigilancia y Control de las Industrias, a las JAP, pues allí y es allí donde nuestros militantes deben ser los primeros, los más entusiastas, los más fervientes y los mas combativos. ."



Adonis Sepúlveda

En cuanto a la deuda externa, alertó que el PS no se hace ilusiones respecto de la conducta del imperialismo. Dijo que no es lo mismo para el imperialismo ayudar a un país sometido y dependiente, como lo hizo con Indonesia, después de Jakartazo, que ayuda a un Gobierno Popular que libera su economía, que impulsa una política independiente y que lleva a los trabajadores por la Vía del Socialismo.

Finalmente Adonis Sepúlveda elogió los esfuerzos organizativos del aparato sindical del partido y el éxito de la campaña para llevar a la presidencia de la CUT a Rolando Calderón. Aprovechando este punto del informe, Adonis Sepúlveda exigió disciplina y combatividad, más que nunca, de todos los militantes del PS.

Después de la intervención del Senador Adonis Sepúlveda, hizo uso de la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, quien se refirió a diversas cuestiones de carácter político en cuanto a lo concerniente a la deuda externa. Almeyda no hizo un análisis técnico. Sólo se limitó a fijar algunas consideraciones de carácter general.

El Pleno continuó desarrollándose hasta altas horas de la madrugada con las intervenciones de los Secretarios Regionales del Partido. Para hoy en la mañana, aproximadamente a las 9.00 horas, se anuncia la presencia en el pleno nacional, del Presidente de la República, doctor Salvador Allende.

El Primer Mandatario participará activamente del debate político como un militante más y permanecerá en Algarrobo hasta las 17.00 horas.

VALPARAISO

AREA SOCIAL ES SEGURIDAD PARA TODOS LOS CHILENOS

Trabajadores de SEDAMAR expresan en declaración su enérgico repudio a Reforma Constitucional y su completo apoyo a medidas del Gobierno.

VALPARAISO (POR SARA VIAL, CORRESPONSAL)—Los trabajadores de la Industria SEDAMAR, Sociedad Mixta con el Estado, ubicada en Viña del Mar, han hecho entrega pública de una declaración en que se rechaza enérgicamente el proyecto de Reforma Constitucional, presentado por los senadores de la Democracia Cristiana, Juan Hamilton y Renán Fuentealba, destinado a devolver las industrias que se encuentran en la actualidad en manos de los trabajadores. En la declaración se señala que éstos han sido por años "explotados en forma inhumana ", desestimando ellos este proyecto porque significa "volver a los años de persecución, angustia, inseguridad de los trabajadores y sus familiares. Ellos estiman que era ésta la situación de los trabajadores" cuando Hamilton y Fuentealba se hallaban en el poder".

La declaración puntualiza seguidamente:

"Salarios: Era normal que la Empresa no cumpliera con los pagos, y que se pagaban menos de la mitad de los salarios.

ASIGNACIONS FAMILIAR: No contentos con lo anterior los monopolistas textiles les pagaban a los trabajadores las asignaciones familiares que por ley le corspondía a sus mujeres y niños, la que aprovechaban en "fastuosos viajes a Europa". Sobre la Previsión, se señala que "sagradamente descontaban las asignaciones, pero no las hacían llegar a los Institutos Previsionales y la consecuencia era que las libretas estaban atrasadas en años, creándoles a los trabajadores serios problemas de atención médica y de todo orden. Trabajaron con plata de los trabajadores y el gobierno DC hizo la vista gorda".

En materias de huelgas, los trabajadores estipularon a LA NACION en este puerto que: "en 1967, año de dos meses de huelgas, hubo 10 compañeros despedidos y burlados los acuerdos y las leyes. En 1969, con seis meses de huelga, tramitaciones y nuevamente burlados los acuerdos. En esta huelga ocurrieron hechos inhumanos que NUNCA OLVIDAREMOS. Citaremos algunos para el conocimiento de todos los chilenos:

A) Murieron tres compañeros por diferentes circunstancias.

B) Hambre y miseria para nuestros hijos.

C) Tragedia en las familias que ante la imposibilidad de cumplir con el arriendo eran desalojadas de sus casas.

D) Niños repartidos en diferentes hogares.

E) Venta de muebles y enseres del hogar para poder comer y esas ollas sí que estaban vacías.

Añaden que "toda la provincia fue testigo de la tremenda injusticia de que fueron objeto los trabajadores de Sedamar en el Gobierno del Sr. Frei".

DESPIDOS.

Aportan datos en cuanto a despidos. " En 1969 fueron despedidos 87 trabajadores en forma arbitraria y sin pagarles indemnización. Los compañeros despedidos tuvieron que venir semanalmente a ver si había plata y aún se adeudan imposiciones. El Gobierno DC prestó E° 400.000 a los capitalistas para financiar los despidos y esta cantidad fue entregada a gotas y gran parte dedicada a otros objetos.

Sobre la producción, la declaración obrera señala: "Era de 18.000 metros de género mensualmente, cuando su capacidad instalada es de 120.000 metros al mes".

Se agrega que en deudas, la Empresa debía a Servicio de Seguro Social; Caja de Empleados Particulares; Caja de Empleados Públicos y Periodistas; Servicio de Utilidad Pública; Bancos; trabajadores, particulares y Cooperativa de Ahorro y Vivienda de los trabajadores.

La declaración termina aseverando:

"Esta es la eficacia de la Empresa Privada que defienden. Hoy desde la Oposición, los parlamentarios derechistas del Partido DC, Democracia Radical, y Partido Nacional. Ayer desde el Gobierno DC; ahora las empresas en manos de los trabajadores:

Producción: Ahora, 86.000 metros mensuales. Antes, 18.000 metros mensuales.

PREVISION: Ahora, libretas al día y atención médica segura; antes, libretas atrasadas en 10 años.

Asignación Familiar: ahora, 100% aumento y pagos totalmente al día; antes, atrasos y no pagos.

Huelgas: Ahora absorbemos la cesantía, hay seguridad de trabajo. Antes, despidos y huelgas por meses. Deudas: Hoy pagadas a los trabajadores; Antes; la Fábrica embargada por deudas. Ahora, salarios decentes, dignos; antes, salarios de hambre.

GOBIERNO: Ahora está con los trabajadores. Antes estuvieron con los explotadores.

Los trabajadores de Sedamar sabemos lo que es la posición derechista y lo que pretenden con el proyecto de Reforma Constitucional.

Y todos Uds. también . Apoyemos las iniciativas del Gobierno. No queremos volver atrás. Las empresas en manos del Estado y dirigidas por sus trabajadores es la seguridad para todos los chilenos".

Trabajadores de industrias Sedamar, Sindicato Industrial.

CON ASISTENCIA DEL MINISTRO DE DEFENSA, José Tohá, se efectuaron en Valparaído los funerales del capitán de corbeta Mario Klenner, trágicamente fallecido en Barcelona, con su familia, al derrumbarse el edificio donde vivía. El sepelio, luego del oficio religioso en la Capilla Naval de Las Salinas, se efectuó en el Cementerio de Santa Inés, de Viña del Mar.

UNA VISITA A LOS PRESIDENTES DE LA CAMARA y el Senado realizó una delegación de parlamentarios británicos que se encuentra en Chile con el objeto de informarse sobre el proceso que está viviendo nuestro país. En su visita al Senado, fueron recibidos por su presidente, Patricio Alywin, con quien compartieron algunos momentos. Al mismo tiempo dialogaron con diversos parlamentarios de la política nacional.

Talca:

PRIMERAS LLUVIAS CAUSAN DERRUMBES

Las primeras lluvias de este año ya comienzan a producir los primeros problemas. En Talca, el camino internacional El Pehuenche quedó cortado a la altura del kilómetro 135, a consecuencia del derrumbe del cerro Campanario. Carabineros del Retén La Mina, personal de Investigaciones y de la Dirección de Riego destacados en la Laguna del Maule, quedaron aislados. Ellos tienen comunicación radial con sus respectivas instituciones y se encuentran sin novedad.

VOLCAMIENTO

La camioneta patente V.D.I. de Temuco y que pertenece al Instituto de Desarrollo Agropecuario se volcó en el camino, entre Villarrica y Freire y luego se incendió completamente. El chofer del vehículo, Elmo Veloso Contreras, resultó con diversas lesiones en el cuerpo y el cuero cabelludo, de carácter grave.

También resultaron heridos Orlando Morales Quiroz, Joel Jorquera Campos y Anselmo Bustos Contreras, que fueron internados en el Hospital Regional de Temuco.

Se informó que el conductor guiaba a exceso de velocidad y sin licencia.

CHOQUE

El tren de pasajeros Nº 127, que hace el recorrido entre Traiguén y Renaico, estrelló al camión UY de Ñuñoa que conducía Lírico del Carmen Santelices. El accidente ocurrió en el cruce que se encuentra al norte de la estación de ferrocarriles de Quilquén.

RUMANIA NO HA ENTREGADO ARMAS A ISRAEL

"Hace algunos días, el semanario libanez "Al Sayad" publicó una noticia de fantasía, que fue difundida también por otros diarios, en que se decía que Rumania entregaría a Israel repuestos y municiones para armamentos y se habrían llevado a cabo conversaciones secretas con este estado, en el dominio de la cooperación militar.

La agencia rumana de prensa "Agerpres" está autorizada para declarar que tales noticias faltan de cualquier base real y tienen el propósito de engañar a la opinión pública para alterar las relaciones amistosas y de colaboración de Rumania con los países del Medio Oriente.

Tales noticias son inventadas y lanzadas en difusión por los círculos enemigos a la política de paz y colaboración internacional de la República Socialista de Rumania e interesados en la mantención de la situación tensa en esta zona".

INVESTIGAN EXISTENCIA DE GRUPOS ARMADOS EN LA FRONTERA CHILENO-ARGENTINA

El Subsecretario Subrogante del Ministerio de Relaciones Exteriores, Mario Valenzuela señaló que no habían informaciones concretas, sobre la existencia de grupos armados en la frontera chileno-argentina.

Mario Valenzuela, manifestó que la Embajada chilena en Buenos Aires, al ser consultada en este aspecto, no había confirmado la existencia de tales grupos. La Embajada asimismo, declaró que sólo se conocía la información del diario La Razón, que explica que no ha sido detectado ningún grupo extraño en la zona de Neuquén, lo que ha sido corroborado por la Gendarmería.

Posteriormente, Mario Valenzuela, informó que el Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Luis María de Pablo Pardo, visitará próximamente Chile. También señaló que el Canciller Argentino permanecerá en nuestro país por espacio de dos días y se entrevistará con el Presidente Allende y con el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda.

Contestando una pregunta de un periodista sobre las relaciones entre Chile y Argentina, el Subsecretario, manifestó que marchaban en una armonía habitual.

También señaló, Mario Valenzuela, que existía desde hace tiempo, una invitación para que el Canciller Almeyda viaje a Buenos Aires, pero que sobre esto no se ha concretado nada aún.

ALLENDE CON JEFES DE LA UNIDAD POPULAR

Una reunión con los dirigentes de los partidos y agrupaciones políticas que integran la Unidad Popular sostuvo ayer en la tarde el Presidente de la República.

Al llegar a la Moneda, algunos de los personeros, manifestaron que no podían anticipar el temario de lo que se trataría, y confirmaron que habían sido citados por el Primer Mandatario. Reconocieron, sin embargo, que bien podía estar en el temario el asunto de los vetos considerados por el Ejecutivo a ciertas disposiciones de la Reforma Constitucional, aprobada por una mayoría opositora durante el Congreso Pleno de febrero pasado.

Estas disposiciones, a juicio del Gobierno, no hacen otra cosa, más allá de delimitar las áreas económicas (social, mixta y privada) frenar al proceso de cambios puesto en marcha por la Unidad Popular.

Después de esta reunión el Dr. Allende recibió a una delegación del Partido Comunista, encabezada por el senador Luis Corvalán, quien le informó de los acuerdos del Pleno que finaliza hoy.

Entre estos acuerdos figura la reiteración del respaldo y apoyo irrestricto del Partido Comunista a la política sustentada por el Presidente Allende, de acuerdo al programa de la Unidad Popular.

CAMPESINOS DESCUBREN 30 MIL CHUPETES EN EL FANGO DE UNA ACEQUIA

UNA GRAN CANTIDAD DE chupetes para mamaderas, tarros de Nescafé y piernas enteras de vacunos faenados, encontraron los trabajadores del Fundo La Rinconada, de Graneros, denunciando de inmediato el hecho a las autoridades de la zona.

De acuerdo con los antecedentes entregados, los campesinos hicieron el hallazgo—una maniobra más de la derecha— en el interior de una acequia y cuando se disponían a utilizar esas aguas para regar. En medio del fango, encontraron una cantidad superior a los 30 mil chupetes especiales para mamaderas, cientos de tarros de Nescafé intactos y varias piernas de bovinos faenados y en estado de semiputrefacción, debido a su permanencia en un medio acuoso.

Ante la denuncia de los trabajadores, llegaron hasta el lugar, el propio Intendente de O'Higgins, acompañado de jefes de Investigaciones y Carabineros. La autoridad provincial calificó el hecho no sólo como criminal, sino como contra los niños de la zona.

RECHAZADA APELACION DE ONOFRE JARPA

La Corte de Apelaciones de Santiago rechazó la apelación presentada en favor del Presidente del Partido Nacional, Sergio Onofre Jarpa.

La determinación la adoptó ayer el Ministro de la Cuarta Sala, de esé Tribunal, Ramón Briones, por estar fuera de plazo. Jarpa al ser declarado reo por injurias contra el Presidente de la República, Carabineros y Fuerzas Armadas, fue notificado en el sentido de disponer de sólo 24 horas para presentar una apelación.

Reunión:

EMPLEADOS JUDICIALES CON EL MINISTRO DE JUSTICIA

La Directiva de los empleados judiciales se entrevistó con el Ministro de Justicia, Manuel Sanhueza y le hizo entrega de sus inquietudes económicas. El Secretario de Estado se mostró dispuesto a buscar soluciones rápidas para el problema grave que afecta a estos trabajadores. El diálogo sirvió para dar a conocer diversos pormenores que afecta a la Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial, tan dejado de mano por anteriores administraciones de gobierno.

La Asociación representa a 1.600 funcionarios. Numerosas comisiones trabajan en la busca de soluciones laborales para el gremio judicial de trabajadores.

DEFUNCION

†

Comunicamos el fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa, Sra.

MAURICIA CARVAJAL DE MERCADO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se llevarán a efecto en el Cementerio General, saliendo el cortejo el sábado 18 de marzo a las 16 horas desde su casa habitación, Domingo Sta. María Nº 547. Conchalí.

La Familia

Santiago, Sábado 18 de Marzo de 1972

LA NACION

Deportes, Hípica y Espectáculos







DESDE LA "CAPITAL" DE LA NATACION...

Por Tano Bertolone enviado especial. Gentileza LAN—CHILE.

GUERRA Y MAZO: SACARON LA CARA POR CHILE

Confirmando nuestros pronósticos, los pechistas fueron hasta hoy los mejores créditos chilenos.

No pudieron los nadadores nacionales readitar en la tercera fecha las actuaciones logradas en la jornada inaugural y en la segunda etapa del evento internacional que se desarrolla en Arica, y en las cuales Manfredo Guerra y Marisabel Mazo lograro clasificarse para las finales de 100 y 200 metros pecho respectivamente.

Ambos nadadores, tal como lo habiamos vaticinado en numerosas oportunidades, se alzaron de sus niveles y lograron ambos nuevos records de Chile: Manfredo Guerra logró batir su propia marca dos veces en un mismo dia, marcando en las series 1.14,9 y en las finales 1.13,7 en tanto Marisabel Mazo conquistó un nuevo crono de categoria nacional con 3.03,4 para su prueba, tiempo que supera con mucho su anterior marca de 3.04,8.

Ayer, en tanto, sólo Claudia Cortés actuó dentro de su nivel habitual, ya que los otros participantes nacionales no tuvieron nada que hacer fente a la inobjetable superioridad de sus rivales.

Merece en todo caso destacarse la actuación de Mauren Bontá, nadadora que participó en su serie pese a estar aquejada de un desgarro a la pierna derecha producto de las prácticas.

LA "GRAN REALIDAD"

Pero pese a nuestras "pobres" actuaciones, el aficionado nacional debe estar contento.

Se sabia de antemano que una clasificación siquiera significaba el triunfo...y se ha logrado. Era consenso unánime afirma que no podiamos soñar con triunfos y menos con medallas. Se trataba aqui de "probar" la realidad de nuestra natación a un nivel estrictamente competitito y se hizo superando las expectativas.

La lógica indicaba que no podiamos esperar triunfos y asl ocurrió. Los rivales, en esta oportunidad la totalidad de los miembros de la Confederación Sudamericana de Natación, son verdaderos "maestros" en comparación a nosotros y es por ello, pese a los resultados obtenidos que aprimamos junto a Juan Carlos Rojas, el entrenador de nuestra delegación, que **"nunca antes habiamos tenido un equipo similar. Todos han rendido lo esperado y mucho más..."**

LOS "RIVALES".

Ahora, conociendo a nuestros "enemigos" en el crono, debemos coincidir en que pese a no lograr medallas, Chile puede estar satisfecho.

Nos encontramos con delegaciones como la de Brasil, por nombrar sólo una, que incluyen en su actuación no sólo títulos panamericanos, sino una preparación de años, tanto en aguas cariocas como extranjeras, y en las que las prácticas son la parte prioritaria. Luis Octavio Freitas, Cristina Teixeira, Sergio Waissman y José Fiolo son figuras que han logrado la perfección de estilo gracias a años, y por ello, son evidentemente los idolos sinónimos de medallas y records.

Y aparte de ellos están todos... esa es la triste realidad. Cada delegación extranjera trae figuran con las cuales "nada puede hacer Chile"... Perú nos presenta a un Juan Carlos Bello, Colombia a un Salim Barjum que en el trampolin de tres metros consigue acumular 508,10 puntos y Ecuador, para no ser menos, nos envia en damas a Marcela Lizarzabürú y Mariuxi Fabres Cordero, figuras jóvenes que ya han actuado en nuestro país, pero que continúan imbatibles.

Es por eso, finalmente, que si medimos nuestras actuaciones con el "lente de nuestra realidad" debemos estar contentos... Varios records nacionales han caído y ello indica superación, aún cuando los pesimistas insistan en que son marcas "domésticas". Lo son, pero válidas, y ello habre un gran camino a futuro...



Manfredo Guerra no desentonó. Es uno de los que cumplió. Mejoró el record chileno en estilo pecho.

EXCLUSIVO

LA OTRA CARA DE "LA BROMA"

Mucho antes del torneo Sudamericano que se realiza en Arica nosotros anunciamos que posiblemente Héctor Villalón, gestor del evento, estaria en su inauguración... Felizmente, fue así.

El dirigente "soñador" pudo estar en la noche inaugural en la piscina olimpica construida gracias a su esfuerzo... Pero su presencia en la tribuna de autoridades tenía aún la sombra de una duda...

Se rumoreó, y nosotros en una oportunidad lo afirmamos, que Héctor Villalón había sido "tirado" a la pileta, broma que a la postre le ocasionó fracturas craneanas que hicieron temer incluso por su vida. Es por eso que ahora, cuando nuevamente lo hemos visto, damos a conocer a la opinión pública la REALIDAD DEL ACCIDENTE QUE CASI COSTO LA VIDA al hombre que hizo posible que un torneo de la importancia que el que actualmente se desarrolla posee...

Gracias a la gentileza de nuestros colegas del diario "La Concordia", de Arica podemos hacer llegar a ustedes la SECUENCIA DE LA BROMA CASI FATAL... y en ella realmente no hay nada de humorístico.

Vemos primero como el dirigente, notoriamente preocupado, es "empujado" por varios a la piscina, que hoy es el "epicentro" del Sudamericano... En el sí que no hay risas, tan sólo preocupación y temor. Pero la broma se consuma y Héctor Villalón, ya herido, es sacado de la pileta en la que, se dice, habia cuatro metros de agua... afirmación que la foto desmiente... Y luego el fin: Villalón yace tendido junto al borde de la piscina en tanto los bromistas y curiosos recién entienden lo grave de lo ocurrido.

Es por eso que esto lo vamos a conocer hoy. Pudimos haberlo hecho antes, pero el respeto y el reconocimiento que un dirigente como Héctor Villalón nos merece nos impidió hacerlo y ahora, cuando ya está casi totalmente restablecido, mostramos la "otra cara" del torneo... Esa cara que no debe repetirse jamás, por mucha que sea la euforia y la satisfacción del deber cumplido...

NOTAS DESDE ARICA...

El waterpolo, una disciplina que prácticamente no se conoce en Chile, sólo trató de defenderse

Varios han sido los records Sudamericanos que en este certamen se han batido, pero correspondió a la brasilera Rosemary Ribeiro iniciar las nuevas conquistas ... y con el empate a la marca continental para los 200 metros estilo mariposa con un crono de 1.09,9

Posteriormente le correspondió a la argentina Adriana Grebnicof igualar esta hazaña, pero en la prueba de 100 metros espalda.

Y luego vendrian los otros...

Jorge Delgado, de Ecuador, se constituyó en la máxima figura al obtener el Nuevo Record de Campeonatos Sudamericanos en los 400 metros combinados con un tiempo de 4.52,0

Más tarde, el brasilero Ruy Aquino Oliveira obtuvo el nuevo titulo para los Sudamericanos marcando. 0.54,0 para los 100 metros libres y, cerrando los nuevos cronos, aparece la posta femenina de Brasil, que conquistó similar titulo marcando 4.14,3 en la 4 por 100 metros estilo libre...

WATERPOLO

Aqui es mejor no hablar ... bástenos con decir que en el primer partido jugado por Chile, frente a Argentina, fuimos derrotados por 10 goles a uno, cifra que "no es muy alarmante" si se piensa que poco después le corresponderia a Brasil ganarnos por 13 a 1.

VANESSA

Definitivamente Vanessa Crozier, nuestra representante para los 100 metros libres no podrá defendernos... No se pudo acreditar totalmente su nacionalidad chilena -es nacida en Estados Unidos hija de padres chilenos -y la Federación no se consideró facultada para avalar una petición que podria más tarde hacernos caer en un error

Hoy a las 13.30 hrs. en Stade:

PINTO Y MAURTUA PRIMER SINGLE DE LA COPA DAVIS

La competencia entre Chile y Perú prosigue mañana a las 15 hrs.

Esta tarde, a las 13.30 horas, se inicia en el court central del Stade Francais el match de tenis correspondiente a la Copa Davis entre Chile y Perú.

A las 13 horas, sin embargo, se procederá a la ceremonia de apertura, que estará a cargo del Orfeón de la Fuerza Aérea, que interpretará ambos himnos mientras se procede al izamiento de los pabellones patrios.

PINTO—MAURTUA

El mejor valor del tenis nacional, Jaime Pinto, jugador que el año 1971 se consagró campeón chileno luego de terminar con la hegemonia impuesta por Patricio Cornejo y vencer también al viajero Jaime Fillol y que en la presente temporada ha cumplido una excelente campaña, tendrá a su cargo el primer single. Su rival, el juvenil peruano Miguel Maúrtua, considerado el número 2 de su país, tras una meteórica actuación en Estados Unidos.

Luego el segundo single lo protagonizarán Patricio Rodríguez, experimentado y siempre útil jugador, con el limeño Salomón Velasco, el mejor peruano en la actualidad.

De acuerdo al pedigreé de los cuatro tenistas, sin duda que el favoritismo desde mucho antes de la programación está en favor de los chilenos. Sin querer desconocer en ningún instante los progresos de los visitantes, es necesario dejar bien en claro que Pinto en este instante, al igual que "Pato" Rodríguez son muy superiores.

Según propias palabras del dirigente peruano Enrique Rospigliossi, **"nuestros jugadores van en franco proceso de maduración. Miguel Maúrtua es la gran esperanza del tenis peruano que necesita partidos como los que tendrá en Chile para proseguir su maduración. Aún estamos distantes."**



JAIME PINTO.—Debuta en la copa Davis frente al peruano Miguel Maurtua. El campeón chileno es el favorito.

En el Nacional a las 15,30 horas:

UNION-U. CATOLICA LEVANTAN EL TELON

● Se inicia el certámen profesional de fútbol

Unión y Católica.

A las 15,30 horas, en el Estadio Nacional, parte el fútbol de primera división.

Los rojos, su "furia" y su cuadro de estrellas ante el plantel joven de José Pérez. Equipos que se han entregado, al igual que el resto de los que intervedrán en el certamen, a una preparación exhaustiva, seria y responsable.

Para Unión este torneo no tiene términos medios, sólo busca el título de campeón, el mismo que se le escapó de las manos en 1970, el mismo que no consiguió discutir en el certamen anterior de 1971. Isella, el plantel y los dirigentes se han fijado esta meta, el título.

Unión sale esta tarde con la siguiente formación: Vallejos en el arco, Machuca, Avendaño, Angulo y Arias, Jorge Toro y Gustavo Viveros en el medio campo, Foulluix en la punta derecha, Ruiz como piloto, Farias y Yávar en la punta izquierda. La ausencia de Osvaldo González se debe a la sanción que le aplicó el Tribunal de Penas el año pasado.



ALFREDO "TANQUE" ROJAS.- Debuta con la camiseta de la UCE en el torneo oficial.

CATOLICA.

José Pérez tiene confianza en sus muchachos, mejor dicho, tiene confianza en su trabajo... "Tenemos 44 jugadores, porque trabajamos con todos" esa es su norma, su declaración de principios. No lo asusta que sea Unión el primer rival, le da lo mismo cualquiera. Entregó la formación con Enoch en el arco, Adriazola, Arriagada, Lecaros y Campodónico; Sanhueza y Salinas, Salah en la punta derecha, Rojas, Crisosto y Solís en el ataque. Sin duda que lo mejor de Católica está en su delantera. Existe expectación por ver la dupla del Tanque Rojas y Crisosto. La experiencia y la juventud. Dos hombres que pueden andar muy bien este año.



JORGE TORO

400 metros individual combinado:

DELGADO Y BELLO, LA CARRERA DEL SIGLO

La piscina gigante de Arica ubicada en los Bajos de Chinchorro, no esperó jamás el espectáculo que en ella brindaron Jorge Delgado, de Ecuador, y Juan Carlos Bello, de Perú, en la disputa por el triunfo de los 400 metros combinado individual.

La totalidad del público, de pie, asistió a una carrera que dificilmente puede compararse con ninguna de las anteriormente vistas...

El peruano Bello logró una clara ventaja en los tres primeros estilos-mariposa pecho y espalda- y todo indicaba su triunfo, pero, desgraciadamente para él, nadie consideró la potencialidad y la capacidad de recuperación de Delgado, nadador que en sólo 100 metros no sólo consiguió paliar los dos segundos de ventaja, que sobre el mentenia su rival, sino que logró también el triunfo y por dos segundos.

Un crono final de 4.45,8 marcó no sólo un triunfo individual, sino un nuevo Record Sud Americano y Record de Campeonatos Sudamericanos.

Este sólo ejemplo demuestra la capacidad de nuestros rivales: un nadador que en solo 100 metros consigue disminuir una ventaja de dos segundos y lograr el triunfo por igual crono es simplemente un "as". Y eso lo sabe el propio Delgado, quién conversando con La Nación confirmó lo vaticinado... **"el triunfo para mi y esto no es desmerecer a rivales, existia desde antes...No sé, eso si, como logró la ventaja inicial, pero lo único que sé es que tenia que recuperarme y vencer. Nosotros hemos querido hacer un buen papel y si mi triunfo de algo sirve, ya estoy pagado en demasia".**



Escena del partido de waterpolo en que Brasil goleo a Chile 13 x 1. No existe comparación posible entre nuestros representantes y los "capos" sudamericanos.

Gimnasio San Antonio:

"SE NECESITAN BOXEADORES"

Por falta de púgiles se suspendió la reunión de ayer... El boxeo profesional necesita de todo... hasta que lo prohiban.

Bien valdría la pena colgar un letrerito en el gimnasio de la Federación Chilena de Boxeo que dijera "SE NECESITAN BOXEADORES" y desde ahí empezar a reconstruir lo que TODOS destruyeron en largo tiempo...

No hace mucho, más bien hace un par de días, hubo un principio de conmoción cuando alguien nadie sabe quien dijo que el boxeo profesional se terminaría en Chile. ..A estas alturas estaría bien bueno que este apartado rubro del deporte dejara de existir en nuestro país. Razones hay muchas y con solo nombrar una sería suficiente para obviar el resto. .."NO HAY BOXEADORES"...

Se habla de una reunión con el Director de Deportes del Estado, por parte de los dirigentes del Sindicato de Managers y Boxeadores. .En esa reunión se le plantearía a la autoridad máxima del boxeo la crisis porque atraviesa el boxeo profesional y de paso se le solicitaría la ayuda correspondiente...

¿Qué ayuda?... Tal vez que le dé apoyo al boxeo amateur y declare en receso, por lo menos de tres años, el boxeo rentado.

Es de esperar que el Director de Deportes del Estado esté al tanto de lo que pasa en ésta" olla de grillos" y que haga pesar sus influencias para ponerle punto final a este atentado al deporte, a la salud y a la juventud.

Y no nos vamos a extender en este comentario, porque podríamos llenar muchas carillas hablando de las irregularidades de un deporte que tiene mucha gente que lo pide todo y no da nada...



Castillo, Grafigna y González nuevamente se enfrentarán por la Copa. Esta noche el partido San Felipe Alianza es en Lima.

Esta noche juega con Alianza en Lima.

SAN FELIPE BUSCA EL "REPECHAJE" MILAGROSO

Vuelve Manuel Gaete al mediocampo sanfelipeño. El equipo chileno está obligado a ganar los dos partidos con los peruanos para aspirar a la clasificación.

En Lima se inicia esta noche la segunda parte del Grupo Cuarto de la Copa Libertadores de América.. En esta ocasión les corresponde a los equipos chilenos jugar de visitantes en el Estadio Nacional limeño, luego que los conjuntos peruanos cumplieran sus presentaciones en cancha chilena.

San Felipe inicia la "ronda", enfrentando esta noche, a las 21 horas (22 horas chilena), en el Estadio Nacional de Lima, al vicecampeón peruano, Alianza. Para el elenco sanfelipeño las posibilidad de clasificación son muy remotas, luego de su reciente derrota ante Universidad de Chile. Llega a este enfrentamiento con los equipos peruanos con tres puntos en cuatro partidos, productos de su triunfo ante la "U" y su empate con Alianza.

Alianza aparece como el gran favorito en este partido. Luego de su empate ante Universitario, el equipo de los "íntimos" suma cuatro puntos y marcha en el segundo lugar del Grupo junto a la "U" chilena.

SAN FELIPE: PRIMERA SALIDA POR PUNTOS.

Para el campeón chileno, esta será su primera experiencia en el campo internacional con puntos de por medio. Los últimos acontecimientos que se produjeron en la tienda provinciana, a raíz del retorno a Luis Santibáñez a la banca, y la salida abrupta del ex-técnico Claudio Ramírez, tiene convulsionado el cuerpo directivo y por supuesto este influye en el ánimo de los jugadores. La única posibilidad para San Felipe de aspirar a una clasificación sería vencer a ambos equipos peruanos y que la "U" luego empatara sus respectivos encuentros.

La delegación sanfelipeña viajó en la noche del jueves a la capital peruana, con su plantel completo. Al finalizar el partido con la "U", se rumoreó que no viajarían Carvallo y Grafigna. Sin embargo, ambos jugadores se embarcaron con el resto del plantel.

Para el partido frente a los "Íntimos", San Felipe contará con el concurso del mediocampista Gaete, que había sido suspendido por dos partidos a raíz de su expulsión ante Alianza.

ALIANZA, CON EL IMPERATIVO DEL TRIUNFO.

Para Alianza, el triunfo es fundamental. Porque un empate o una derrota lo dejaría muy distante del otro favorito del Grupo, Universitario.

Los peruanos esperan con tranquilidad el momento del partido, puesto que estiman que el equipo chileno no puede ofrecer muchas dificultades. En Santiago lograron empatar sin goles, y ahora en Lima la afición peruana no duda de la victoria de los locales.



Luis Santibañez



Teófilo Cubillas, el hombre más peligroso de Alianza. Duro trabajo tendrá la defensa de San Felipe.

Hoy parte la fiesta

PARA EL FUTBOL NO HAY EDADES

—¡Parte el fútbol!

—Se inicia la fiesta bullanguera de los goles, de los himnos y de los gritos de guerra de cada club. Se inicia la fiesta que durará cerca de diez meses, con todas las alternativas de los resultados lógicos y de aquellos que producen sorpresa.

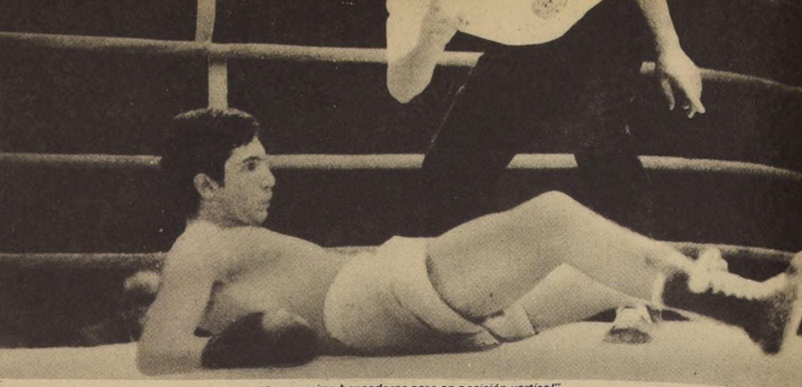
18 equipos van en busca del título de campeón. Todos son campeones hasta las 15.30 horas de hoy cuando se inicie el primer encuentro a cargo de Unión Española y Universidad Católica. Rojos y cruzados, como los blancos de Colo Colo, los albicelestes de Magallanes, los "lilas" de Concepción, los celestes de Antofagasta, las camisetas rojas de La Serena, le darán el colorido a una actividad que absorbe el interés del hincha, que mueve masas, que preocupa a niños, jóvenes y ancianos. El fútbol no tiene edad, llega a todos con la misma intensidad, con la misma resonancia.

Sólo habrá un cambio en el tradicional "vamos" del torneo. Esta vez el match "primero" no se jugará en Santa Laura, será el Estadio Nacional, con su majestuosidad el que recibirá al primer público que llegue a ver el encuentro por la lucha de los dos puntos y quizás si este cambio sea un presagio de un certamen disputado, discutido palmo a palmo, por la preocupación que han demostrado todos los equipos, en la formación de un buen plantel. Más que nunca los clubes se arriesgaron este año de 1972 a realizar contrataciones que llevan involucradas altas sumas de dinero, porque han entendido que el mejor negocio en el fútbol es tener un buen equipo, un cuadro que brinde fútbol, que entregue espectáculo, que ofrezca emotividad y suspenso durante los 90 minutos de juego.

El certamen se inicia con algunos favoritos, con otros ilusionados, con los más seguros que no bajarán de los primeros lugares. Es el atractivo y el embrujo que despierta el fútbol, es la actividad que está incorporada a la vida nacional. En Chile como en Argentina, Brasil, Paraguay, Perú y Ecuador, no se concibe un fin de semana sin ir al Estadio, es una necesidad que muchas veces amarga, desilusiona, agrada y satisface, pero es una necesidad.



Vicente Acuña, presidente de la Asociación de Ciclismo de Talca y timonel del Comité organizador del Campeonato pedalero en Pista, da a conocer sus impresiones sobre lo que será esta competencia. Junto a él el presidente de la Asociación de Temuco, Enrique Hauesteins.



"Se necesitan boxeadores, pero en posición vertical"...

FIXTURE DEL TORNEO DE ASCENSO DE 1972

PRIMERA RUEDA

1ª FECHA
- Iberia - Ferroviarios
- Palestino - Audax
- San Luis - Santiago
- Ñublense - Coquimbo
- Aviación - Lister Rossel
- San Antonio - Independiente
- Colchagua - Ovalle

2ª FECHA
- Ovalle - Ferroviarios
- Independiente - Colchagua
- Lister - San Antonio
- Coquimbo - Aviación
- San Luis - Ñublense
- Audax - Santiago
- Iberia - Palestino

3ª FECHA
- Palestino - Ferroviarios
- Iberia - Santiago
- Ñublense - Audax
- Aviación - San Luis
- San Antonio - Coquimbo
- Colchagua - Lister R.
- Ovalle - Independiente

4ª FECHA
- Independiente - Ferroviarios
- Lister - Ovalle
- Coquimbo - Colchagua
- San Luis - San Antonio
- Aviación - Audax
- Iberia - Ñublense
- Palestino - Santiago

5ª FECHA
- Santiago - Ferroviarios
- Ñublense - Palestino
- Aviación - Iberia
- San Antonio - Audax
- Colchagua - San Luis
- Ovalle - Coquimbo
- Independiente - Lister

6ª FECHA
- Lister - Ferroviarios
- Coquimbo - Independiente
- San Luis - Ovalle
- Colchagua - Audax
- Iberia - San Antonio
- Aviación - Palestino
- Ñublense - Santiago

7ª FECHA
- Ñublense - Ferroviarios
- Aviación - Santiago
- San Antonio - Palestino
- Colchagua - Iberia
- Ovalle - Audax
- Independiente - San Luis
- Lister - Coquimbo

8ª FECHA
- Coquimbo - Ferroviarios
- San Luis - Lister Rossel
- Independiente - Audax
- Iberia - Ovalle
- Colchagua - Palestino
- San Antonio - Santiago
- Ñublense - Aviación

9ª FECHA
- Aviación - Ferroviarios
- San Antonio - Ñublense
- Colchagua - Santiago
- Ovalle - Palestino
- Independiente - Iberia
- Lister - Audax
- Coquimbo - San Luis

10ª FECHA
- San Luis - Ferroviarios
- Coquimbo - Audax
- Iberia - Lister
- Independiente - Palestino
- Ovalle - Santiago
- Ñublense - Colchagua
- Aviación - San Antonio

11ª FECHA
- San Antonio - Ferroviarios
- Colchagua - Aviación
- Ovalle - Ñublense
- Independiente - Santiago
- Lister - Palestino
- Coquimbo - Iberia
- San Luis - Audax

12ª FECHA
- Ferroviarios - Audax
- Iberia - San Luis
- Coquimbo - Palestino
- Lister - Santiago
- Ñublense - Independiente
- Aviación - Ovalle
- San Antonio - Colchagua

13ª FECHA
- Colchagua - Ferroviarios
- Ovalle - San Antonio
- Independiente - Aviación
- Lister - Ñublense
- Coquimbo - Santiago
- San Luis - Palestino
- Iberia - Audax

NOTA: El torneo 1972 se disputará en tres ruedas. Los nombrados en primer término hacen de local.

2ª RUEDA

1ª FECHA
- Aviación - Audax
- Ñublense - Independiente
- Santiago - Colchagua
- Ovalle - Coquimbo
- San Luis - Ferroviarios
- San Antonio - Iberia
- Palestino - Lister

2ª FECHA
- Audax - Lister
- Iberia - Palestino
- Ferroviarios - San Antonio
- Coquimbo - San Luis
- Colchagua - Ovalle
- Independiente - Santiago
- Aviación - Ñublense

3ª FECHA
- Ñublense - Audax
- Santiago - Aviación
- Ovalle - Independiente
- San Luis - Colchagua
- San Antonio - Coquimbo
- Palestino - Ferroviarios
- Lister - Iberia

4ª FECHA
- Audax - Iberia
- Ferroviarios - Lister
- Coquimbo - Palestino
- San Luis - Colchagua
- San Antonio - Coquimbo
- Palestino - Ferroviarios
- Lister - Iberia

5ª FECHA
- Santiago - Audax
- Ovalle - Ñublense
- San Luis - Aviación
- San Antonio - Independiente
- Palestino - Colchagua
- Lister - Coquimbo
- Iberia - Ferroviarios

6ª FECHA
- Audax - Ferroviarios
- Coquimbo - Iberia
- Colchagua - Lister
- Independiente - Palestino
- Aviación - San Antonio
- Ñublense - San Luis
- Santiago - Ovalle

7ª FECHA
- Ovalle - Audax
- San Luis - Santiago
- San Antonio - Ñublense
- Palestino - Aviación
- Lister - Independiente
- Iberia - Colchagua
- Ferro - Coquimbo

8ª FECHA
- Audax - Coquimbo
- Colchagua - Ferroviarios
- Independiente - Iberia
- Aviación - Lister
- Ñublense - Palestino
- Santiago - San Antonio
- Ovalle - San Luis

9ª FECHA
- San Luis - Audax
- San Antonio - Ovalle
- Palestino - Santiago
- Lister - Ñublense
- Iberia - Aviación
- Ferroviarios - Independiente
- Coquimbo - Colchagua

10ª FECHA
- Audax - Colchagua
- Independiente - Coquimbo
- Aviación - Ferro
- Ñublense - Iberia
- Santiago - Lister
- Ovalle - Palestino
- San Luis - San Antonio

11ª FECHA
- San Antonio - Audax
- Palestino - San Luis
- Lister - Ovalle
- Iberia - Santiago
- Ferroviarios - Ñublense
- Coquimbo - Aviación
- Colchagua - Independiente

12ª FECHA
- Audax - Independiente
- Aviación - Colchagua
- Ñublense - Coquimbo
- Santiago - Ferroviarios
- Ovalle - Iberia
- San Luis - Lister
- San Antonio - Palestino

13ª FECHA
- Palestino - Audax
- Lister - San Antonio
- Iberia - San Luis
- Ferroviarios - Ovalle
- Coquimbo - Santiago
- Colchagua - Ñublense
- Independiente - Aviación

La tercera rueda se jugará de acuerdo a la segunda, invirtiendo el dueño de casa.

Vicente Acuña Parra:

"EL NACIONAL DE CICLISMO DE TALCA HARA HISTORIA"

El presidente de la Asociación sureña conversó con LA NACION sobre los alcances que tendrá este extraordinario evento pedalero.

Recibimos la sorpresiva y agradable visita del Presidente de la Asociación Ciclística de Talca, Vicente Acuña Parra, que vino hasta nuestra redacción a conversar sobre los trabajos que se están realizando en la ciudad del "piduco", para recibir a los 100 mejores pedaleros de Chile que intervendrán en el Campeonato Nacional de Pista, que tendrá como escenario el velódromo del Estadio Fiscal sureño.

Vicente Acuña, que desempeña una vasta acción en favor del deporte talquino, es un especialista en esto de organizar torneos de envergadura. El año 1964 tuvo su bautismo en competencias pedaleras, con un evento que ha sido uno de los mejores efectuados hasta la fecha. Ahora piensa repetir esta "performance" ofreciendo al frente del equipo que lo acompaña un campeonato que hará historia.

EL TORNEO

"El torneo —dice Acuña— **nos demandará un costo aproximado de 100.000 escudos, los que están totalmente financiados con el valioso aporte de la Municipalidad, que gracias a una gestión de su alcalde nos subvencionará con E°15.000. También aportará E°10.000 el Consejo Local de Deportes, y por su parte el Banco de Talca, comerciantes de la zona y varios deportistas que nos han brindado su generosa ayuda**

Si llegáramos a tener algún inconveniente en el aspecto de financiamiento, creemos que estos se lograrán cubrir con el precio de las entradas, ya que existe gran entusiasmo en la ciudad por presenciar este magno torneo. En esto hay un hecho que es importante destacar. Los niños serán una vez más los privilegiados, ya que se ha acordado para ellos la entrada gratis al espectáculo, como una forma de estimular este deporte entre la juventud.

Mi venida a la capital, en realidad obedece a dos puntos básicos. En primer lugar ponerme en contacto con los dirigentes máximos del pedal y dar cuenta del estado en que se encuentran los preparativos del campeonato. Y en segundo lugar, poner en conocimiento de la Asociación Santiago que hoy sábado organizamos un festival, como una manera de incentivar el torneo y en que actuarán las mejores figuras pedaleras del momento.

También en esta ocasión ofrecerá, el Comité organizador, una conferencia de Prensa a todos los medios de difusión del país, donde se analizarán diferentes aspectos relacionados con el ciclismo".

TALCA TAMBIEN EN LO DEPORTIVO

Pero no solamente los dirigentes talquinos se han preocupado de la parte organizativa del campeonato. Su representativo será una de los mas poderosos de los últimos años. En estos momentos integran el plantel de corredores 10 preseleccionados que están trabajando en la parte técnica con el famoso y experimentado René "Toño" Castro, y en lo físico con el preparador Pedro Valdés, estudiante de la escuela de Educación Física de Talca. Los entrenamientos se cumplen a diario en el velódromo local, el que se encuentra especialmente acondicionado para el evento y se está tratando en lo posible de dotarlo de luz artificial, lo que posibilitaría la programación de reuniones nocturnas.

PROGRAMA OFICIAL

La Comisión Técnica de la Federación Ciclista de Chile aprobó el programa oficial del campeonato, el que se realizará durante los días 31 de marzo, 1 y 2 de abril, con el siguiente calendario de pruebas:

Viernes 31 de marzo: 14 horas: Desfile inaugural.
1.000 metros Contra Reloj. Final Persecución Olímpica por equipos. Series de clasificación y finales con los cuatro mejores tiempos.

Sábado 1 de abril: Velocidad hasta los cuartos de final.
Persecución Individual, hasta los cuartos de final.
Velocidad, semifinales y finales.

Domingo 2 de abril: 15 horas: Semifinales y finales de Persecución Individual.
50 Kilómetros con 15 llegadas Individual.

La Comisión complementará el campeonato con participación de pruebas de rellenos, a cargo de Juveniles, como una forma de darle oportunidades a los jóvenes que acompañen a sus equipos.

Organiza Green Cross.

CICLISMO Y MOTOS EN EL VELODROMO ÑUÑOINO

Una Hora a la Americana figura como prueba de fondo del programa, que también contará con el espectáculo sensacional de los "Casacas Negras".

Extraordinarios caracteres promete alcanzar el torneo combinado de ciclismo y motos que ha programado para esta tarde en el velódromo del Estadio Nacional el club de deportes Green Cross.

Esta competencia que corresponde a una nueva fecha del pedal metropolitano, se verá realzada con la actuación de los famosos "Casacas Negras" de la cruz verde, motoristas acrobáticos que han querido en esta oportunidad prestar su cooperación para que el festival que organiza su institución tenga gran emotividad y brillo.

EL PROGRAMA

Las pruebas pedaleras comenzarán con la rutera Doble San José de Maipo, cuya largada será desde el velódromo a las 16.30 horas. La competencia está reservada para Todo Competidor y con llegada al ovalo ñuñoino.

Luego a las 17.30 horas se iniciará el programa de pista de acuerdo al siguiente calendario: INFANTILES: 4.000 metros con 3 llegadas. JUVENILES: 15 vueltas con 3 llegadas. INTERMEDIA: Australiana. CUARTA CATEGORIA: 30 Minutos con 6 embalajes. TODO COMPETIDOR: Una Hora a la Americana con 10 embalajes.

Por su parte los "Casacas Negras" harán su actuación intercalando sus pruebas con las de pistas desde las 17 horas.

En el partido Olimpia-Mineiro.

CANTILLANA EXPULSO A CINCO BRASILEÑOS HISTERICOS: AGREDIDO

El juez chileno dio por terminado el partido al quedar el equipo brasileño con seis jugadores

ASUNCION (AFP). Los matutinos lanzaron hoy una lluvia de críticas al equipo brasileño campeón de fútbol, Mineiro de Belho Horizonte, por su "incorrecta" conducta deportiva que determinó expulsiones a granel.

En el partido de segunda instancia, jugado anoche aquí por la Copa Libertadores de América, cinco brasileños fueron expulsados y un paraguayo, del campeón local Olimpia, en decisiones adoptadas por el juez chileno Lorenzo Cantillana.

Mineiro, al quedar en inferioridad númerica, perdió el partido a la luz de la reglamentación vigente.

El escándalo mayúsculo de anoche en el Estadio de Sajonia se originó en una masiva protesta ante el árbitro de los jugadores del Mineiro luego de convertir Olimpia el gol del empate, a los 30 minutos del segundo tiempo.

La protesta brasileña se vió acompañada de empellones e insultos contra el juez, obligando a éste a expulsar inicialmente a dos de los jugadores visitantes.

Más adelante fueron sacados de la cancha, también por falta de cultura deportiva, otros dos brasileños y un paraguayo.

Los diarios criticaron a los brasileños de la tierra de los campeones mundiales de fútbol.

"El caos en el fútbol —dijo ABC— en su más nítida expresión- fue lo de anoche. Expresó que ello ocurrió "con los resabios de la cavernaria manifestación en un primitivismo expuesto en la histeria colectiva. Y pensar que los miles que poblaron las gradas fueron a ver un partido de fútbol. Y que fútbol, de estos brasileños que están para lo brillante, pero también para las más oscuras realizaciones".

Por su parte, "La Tribuna", decano de la prensa nacional, en un titular a toda página, dijo: "Olimpia sacó los puntos de la olla hirviente".

De la misma manera, criticó con dureza a los brasileños, pero reconoció que en el momento de jugar al fútbol, Atlético Mineiro fue mejor, sobre todo en el primer tiempo en que rápidamente se colocó con dos goles de ventaja a los nueve y 12 minutos.

Afirmó "La Tribuna": "pero los brasileños se enloquecieron, no supieron mantener su ventaja se exasperaron a la hora de hacer la retenida, que es propia de todos los equipos que van ganando y lo echaron todo a perder. Así vino Olimpia a llevarse los dos puntos sin haber obtenido la ventaja en goles".

Tras criticar la "reprobable" conducta de los jugadores del Mineiro en la cancha el diario puntualizó que a éste "con menos fútbol que Olimpia, le asustó y lo desequilibró el estar a los doce minutos de comenzado el encuentro con el marcador de dos a cero a su favor".

Tanto los dirigentes como los jugadores del Mineiro criticaron también, con crudeza, al juez chileno Lorenzo Cantillana.

Este fue objeto de una agresión final de los brasileños, ya después de finalizar el partido, cuando se disponía a firmar la planilla.

LORENZO CANTILLANA, inflexible en Asunción. Expulsó a seis jugadores en el partido Olimpia - Mineiro

MEDALLAS ACUATICAS

ARICA (CHILE)(AFP). Con las cinco victorias logradas anoche aquí Brasil completó nueve medallas de oro e igual cantidad de títulos Sudamericanos individuales, al término de la segunda jornada del XXI Campeonato Continental de Natación.

La tabla de medallas del certamen es la siguiente:

PAISES	MEDALLAS	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
Brasil	9		2	5	16
Perú	0		4	3	7
Argentina	1		3	2	6
Ecuador	1		2	1	4
Venezuela	0		1	1	2
Colombia	1		0	0	1
Paraguay	0		0	0	0
Uruguay	0		0	0	0
Bolivia	0		0	0	0
Chile	0		0	0	0

En el Club Arabe:

EL TIRO SKEET TIENE SU 2º CONTROL OFICIAL

En el recinto de tiro del Club Arabe se inicia hoy el segundo control oficial de los preseleccionados para los Juegos Olímpicos del Tiro al Vuelo, en la modalidad skeet. La prueba continúa mañana, y en forma paralela se desarrollará un campeonato inter clubes.

El control comienza a las 9 horas, con la disputa de los primeros cien platillos, para finalizar mañana con los otros cien restantes, con un horario similar al primer día de competencia. Comisario general de la prueba fue designado Alfonso Iruarrizaga y como jurados actuarán Víctor Salman, Armando Gellona y Luis Lafuente.

Entre los tiradores preseleccionados figuran Jorge Uauy, Antonio Yazigi, Jorge Jottár, Nicolás Atalah, Edward, Johns, Armando Gellona, Angel Marentis, Sergio Gei, Dionisio Saez, Fritz Dreyer, Antonio Handal, Jaime Bunster y otros.

Desde el 29 en San Antonio:

TODO LISTO PARA EL NACIONAL DE BEISBOL

Cinco novenas participarán en el XV Campeonato Nacional de este deporte

Santiago se presenta como buen postulante el título

Entre los días 29 de marzo y 2 de abril, en el Puerto de San Antonio, se desarrollará el décimoquinto Campeonato Nacional de Béisbol.

A la Justa deportiva, que reunirá a los más selecto del béisbol criollo, tienen comprometida su actuación los representativos de Tocopilla, que actualmente posee el liderato de esta disciplina; Iquique, que a través de las sucesivas confrontaciones de tipo nacional ha venido haciendo una decorosa actuación y que de seguro serán serios competidores en esta jornada del béisbol. Aparte de ellos estarán Antofagasta, Santiago y naturalmente, los dueños de casa que es San Antonio.

Por de pronto en la capital, los peloteros que la representarán han venido haciendo una responsable campaña en lo que se refiere a la preparación tanto técnica como física.

El Cuerpo Técnico, nombrado oportunamente por la Asociación Santiago, estuvo aquí en nuestro diario, y naturalmente aprovechamos la oportunidad de conversar con ellos en lo referente a este deporte que día a día gana más adeptos.

¡Qué posibilidades le ven a la novena capitalina?

"En realidad nos expresó Alberto "Lucho" Guedez, creemos que Santiago tiene muchas posibilidades de hacer un buen papel, le diré que mi intención no es el de traerme el Campeonato, más me preocupa que se fogueen los valores nuevos que llevamos, porque ellos sí tendrán una inmensa responsabilidad en el Panamericano del 75. Nuestra Selección, prosigió "Lucho Guedez, Venezolano, dos hijos y profesor de Educacación Física, es el exacto resultado que puede brindar un conjunto que en su mayoria lo integran muchachos que bordean los 19 y 20 años y que se han sometido a un entrenamiento fuerte y tal vez lo más importante se han sometido a una rigurosa disciplina".

¿Y cómo consiguió esto que es tan difícil en el deporte amateurs que cuenta con una pobreza constante.

"La verdad es que es difícil hacer mucho con escasos medios, pero en la Santiago encontré el apoyo necesario como para cumplir en lo mínimo lo proyectado en el plan de trabajo que se ha tenido como pauta".

"Destaco en todo momento que mi labor como entrenador me ha sido extraordinariamente agradable y simple, y esto es por que he contado con la ayuda de Jorge Parada, de quien he recibido un sinnúmero de ideas que realmente dan resultado, indiscutiblemente ya Jorge está mostrando pasta de entrenador, la que pondrá en práctica en lo sucesivo en el conjunto de YMCA

¿Quiénes serán los seleccionados? "Bueno, creo que será una primicia para ustedes, los que vestirán los "bombachos" de la Santiago son Raúl López, Osvaldo Poblete, Fidencio Vásquez, Mario Allende, Rigoberto Morales, Roly Parada, Marcelo Cortez, Mario Pardo, Vicente Alcayaga, Tomás Ojeda, Aldo Picozzi, Fernando Villalón, Juan Jacob, Alfredo Román, Enrique Troncoso, Vinicio Ledesma, Jorge Larach, Ricardo Henriquez y Tom Gray.

Y también los cracks del béisbol capitalino tendrán un buen examen este domingo en el Diamante de Béisbol del Estadio Nacional, ya que a las 10 de la mañana se enfrentarán al conjunto de San Antonio — SOPESA, quienes son el equipo base de la selección del puerto".



MUCHOS ROSTROS nuevos presentará Santiago en el Nacional de Béisbol.



ALDO PICOZZI.

UNA NOCHE EN "CANA" PARA MATON DE MINEIRO

ASUNCION, 27 (AFP). El jugador brasileño Ronaldo, del campeón Mineiro de Belho Horizonte, estuvo detenido anoche en una comisaria policial.

La detención se practicó a raiz de la denuncia del juez chileno Lorenzo Cantillana, que lo acusa de ser causante de una grave agresión física a su persona.

Sin embargo, Ronaldo salió después y quedó recluido en el hotel Guaraní, bajo la responsabilidad de la liga paraguaya, de fútbol.

Nicolás Leoz, presidente de la liga, solicitó la libertad de Ronaldo o en su defecto que esté bajo arresto domiciliario, en este caso en el hotel Guaraní, donde se hospeda la delegación de Mineiro.

Inolvidable tarde deportiva:

LA NACION AGRADECE A "EL TENIENTE"

Como de "pelicula" considera[illegible] el paseo que hicieron los futbolistas de LA NACION a El Teniente. Allá jugaron dos encuentros, Primero "A" y Primero "B", obteniendo una ganancia con el cuadro "A" por [illegible] a uno y derrota con el equipo "B" por tres a cero.

Pero en el fondo, lo más importante fue el contacto entre los capitalinos y los mineros, que sirvió para pasar horas francamente agradables.

Todo se gestó cuando la Sección de Relaciones Culturales y Deportivas de El Teniente, que comanda el "Gringo" Robledo, se [illegible] con la invitación para los muchachos de esta empresa periodística.

Desde la llegada a Rancagua, las atenciones por parte de Raúl Villablanca, Max Barra y Norman Villalobos, estuvieron a la orden del día. Luego de tomar desayuno, la delegación fue a visitar Alto Colón y Caletones, donde los santiaguinos quedaron admirados de la categoría de las instalaciones de esa zona.

El paseo siguió hasta tener una pausa en el restorant "Giovanni", a la hora de almuerzo, donde luego de servirse suculentos platos, esperaron la hora de jugar en el Estadio del Molino San Pedro.

Los resultados de la confrontación deportiva ya los anotamos más arriba, destacándose por los visitantes, la extraordinaria faena del arquero Gabriel Freire y del delantero Sergio Torres. En el cuadro dueño de casa todos fueron figuras parejas, ya que juegan juntos desde hace bastante tiempo.

De regreso y como la "copa del estribo", la delegación de Santiago pasó al balneario de Machali, donde examinaron el acuario y sus peces exóticos.

Al final del viaje, los nacioninos sólo tuvieron palabras de agradecimientos para Jorge Robledo y resto de la gente de Relaciones Culturales y Deportivas de El Teniente.



MUREN BONTA. No logró clasificarse pese a tener una buena marca en las series.

BUENA MARCA EN ARICA 1.03.8 EN 100 METROS PUSO BRASILEÑA BURLE

● En las series eliminatorias

ARICA, (Chile), 17 (UPI). Con la disputa de las eliminatorias de cinco pruebas se inició hoy la tercera jornada del Campeonato Sudamericano de Natación. Las finales se efectuarán esta noche.

En 200 metros combinado individual damas se registraron los siguientes resultados:

Primera serie:

1. Felicia Ospitaleche, Uruguay, 2. 40. 2, 2. Gisela Cerezo, Venezuela, 2.42.3; 3. Graciela Nelly, Paraguay, 2.45;. 4. Silvia Damau, Perú 2.50.6; 5. Silvia Borgini, Argentina 3.18;

Segunda serie:

1. Isabel Barragán, Perú, 2.41.6; 2. Lucila Márquez, Brasil, 2.41.7; 3. Fanny Pedrique Venezuela 2.43; 4. Patricia López Argentina, 2.43.89; 5. Isabel Aceituno, Chile, 2.53.6;

Tercera serie:

1. María Isabel Guerra, Brasil, 2.38.4; 2. Marcela Lizarrazaburu, Ecuador, 2.44.1; 3. Lorgia Orejuelal, Ecuador, 2.46; 4. Aroma Martorel, Uruguaya, 2.48.5; 5. Claudia Cortés, Chile, 2.49.29;.

Clasificación para la final Cerezo, Pedrigue, Márquez, Guerra, Ospitaleche, Lizarzaburu, y Barragán.

100 metros libres damas.

Primera serie.

1. Rosemarie Ribeiro, Brasil, 1.04.4; 2. Rita Oroz, Venezuela 1.05.3; 3. Graciela Cadierno Argentina, 1.06.9; 4. Maureen Bontá, Chile, 1.08.4; 5. Patricia Peña, Ecuador ; 6. Luisa Reynold, Bolivia, 1.25.

Segunda serie.

1. Eliana Saavedra, Colombia 1.06.1; 2. Patricia Olano Colombia, 1.06.2; 3. Cecilia Bello, Perú, 1.06.9; 4. Adriana Frugone, Chile; 5. Verónica Saonero, Bolivia 1.17.3

Tercera serie:

1. Lucy Burle, Brasil, 1.03.8; 2. Eleana Morales Venezuela 1.06; 3. Alicia Lana Argentina, 1.06.494. Estella Mohme, Perú, 1.064; 5. Betty Veintimilla, Ecuador, 1.09.6.

Clasificaron para la final, Ribeiro, Saavedra y Burle.

200 metros estilo combinado individual, varones.

Primera Serie;

1. Eduardo Orejuela Ecuador, 2.18.9; 2. Tomás Becerra, Colombia, 2.20.5; 3. Emilio Abreu, Paraguay, 2.21; 4. Pablo Beckehash, Brasil, 2.21.6; 5. Augusto González, Perú, 2.27.4; 6. Manuel Llanos Chile, 2.34.4.

Segunda serie:

1. Juan Carlos Bello, Perú, 2.17.4; 2. Carlos Antonio Acevedo, Brasil, 2.18.7; 3. Ramón Vicente Tirado, Venezuela, 2.21.4; 4. Daniel Pinargote, Ecuador, 2.24; 5. Oscar Huen, Venezuela, 2.28.4; 6. Simón Roselio, Bolivia, 2.47.1.

Clasificaron para la final, Bello, Acevedo, Orejuela, Becerra, Abreu, Tirado, Beckehash, Pinargoje, González, y Huen.

200 metros espaldas damas.

Primera Serie:

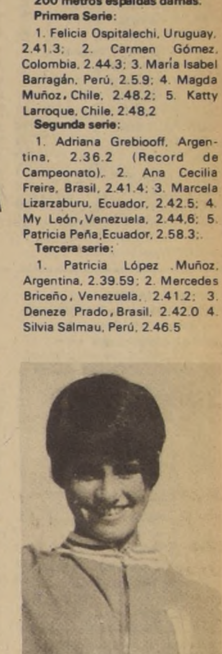
1. Felicia Ospitalechi, Uruguay, 2.41.3; 2. Carmen Gómez, Colombia, 2.44.3; 3. María Isabel Barragán, Perú, 2.5.9; 4. Magda Muñoz, Chile, 2.48.2; 5. Katty Larroque, Chile, 2.48.2

Segunda serie:

1. Adriana Grebiooff, Argentina, 2.36.2 (Record de Campeonato), 2. Ana Cecilia Freire, Brasil, 2.41.4; 3. Marcela Lizarzaburu, Ecuador, 2.42.5; 4. My León, Venezuela, 2.44.6; 5. Patricia Peña, Ecuador, 2.58.3;.

Tercera serie:

1. Patricia López Muñoz, Argentina, 2.39.59; 2. Mercedes Briceño, Venezuela, 2.41.2; 3. Deneze Prado, Brasil, 2.42.0 4. Silvia Salmau, Perú, 2.46.5



CLAUDIA CORTES

DIRECCION DEL REGISTRO ELECTORAL

Depto. Inscripciones y Registros

Cancela inscripción electoral de los ciudadanos inscritos en las Comunas y Registros que se indican

RESOLUCION N 19 E
Santiago, a 22 Febrero 1972

Teniendo presente lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley N 14.853, General sobre Inscripciones Electorales,

RESUELVO

1 — Declaranse caducados los siguientes Registros Electorales, cancelandose al efecto las inscripciones de los ciudadanos que se señalan

DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

Comuna Santa Lucía

Registro Electoral de Mujeres

Registro 56	Carnet	Gabinete
Illanes Benavides María Fredesvinda	415223	Santiago
Torres Duran Yolanda del Carmen	3551382	Santiago
Edwarson Week Valdivieso María	1380251	Santiago
Fuenzalida Bobadilla Julia Nelly del C	3193239	Santiago
Viveros Lagos María Emperatriz	3044620	Santiago
Gonzalez Garrido María Ines	3746519	Santiago
Behm Jiménez Luz	347728	Santiago
Salazar Fidela Eriks	2504151	Santiago
Feldschuh Feldschuh Estefanía	1779763	Santiago
Soto Gomez Silvia Elena	2158913	Santiago
Kunstmann Octtinger Edith Nora	1621498	Santiago
Rocha Melo Elvira del Carmen	1988784	Santiago
Squella Gonzalez María	1514214	Santiago
Sanchez Lopez Helia Edith	3155819	Santiago

Comuna Estación

Registro Electoral de Mujeres

Registro 32	Carnet	Gabinete
Farias Leyton María del Carmen	1305972	Santiago
Guajardo Graniffo María del Pilar	2436201	Santiago
Ramirez Osses Sylvia	3281150	Santiago
Campos Urrutia Sofía del Rosario	67345	V. del Mar
Escobar Villalobos Elba Francisca	2066730	Santiago
Sanguinetti Pino Adriana Mafalda	56326	Quillota
Muñoz Jiménez Blanca Rosa	3646545	Santiago
Muñoz Jara Elisa Laura	3630289	Santiago
Carrasco Carrasco Fidela Irma	2395949	Santiago
Rivera Alvarez Leontina	4338277	Santiago
Muñoz Salinas María Jovita	896130	Santiago
Barrera Elia	1266021	Santiago
Aguirre Medel María Leonidas	2970510	Santiago
Figueroa Díaz Sara María	2155985	Santiago
Muñoz Silva Adriana de la Luz	2068547	Santiago

Comuna Ñuñoa

Registro Electoral de Mujeres

Registro 1 (1962)	Carnet	Gabinete
Pedrals Gili María Teresa	49563	Ñuñoa
Jaques Parraguez Nancy Adriana	51376	Ñuñoa
Rivero Ramos Elena de la Cruz	3213685	Santiago
Ortega Encina Irma Josefina	5129124	Santiago
Pizani Santander Raquel María [illegible]	77567	Curicó
Escobar Gajardo María Angélica	138394	Talca
Petrovich Altamirano Magaly	131676	S. Bernardo
Soto Quina Silvia Ines	499417	Arica
Avendaño Ramirez Aída	4102322	Santiago
Herrera San Martín Hilda Violeta	40007	Limache
Quijada Adela Enriqueta	1666779	Santiago
Robinson Carril Daisy Goodness María	19165	Ñuñoa
Hidalgo Fernandez Maritza	48490	S. Felipe
Rivera Martinez Sonia Ines	4603881	Santiago
Cisterna Sanchez Gladys Ines	3593544	Santiago

2. — Los ciudadanos cuyas inscripciones electorales queden sin efecto en virtud de esta Resolución deberán inscribirse nuevamente.

Anótese, comuníquese y publíquese

ANDRES RILLON ROMANI
Director

Hipódromo Chile

Sábado 18 de Marzo de 1972

PRIMERA CARRERA 1.200 mts. Handica a las 15,30 Hrs. Indice: 1 al 0. Jint. Aprendic. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1



484	A. Ramirez	8	1	Bellaquita	55	P. Salinas 3
484	J. Posadas	3	2	Chanquito	55	L. Rivera 1
483	Fdo. Gazmuri	3	3	Cheldón	55	R. González 10
487	S. Miceli	7	4	Houston	55	N.N. 7
264	C. Santos	reaparece	5	Perdido	55	N.N. 6
233	O. Lizama	reaparece	6	Rucañanco	55	P. Cardoza 16
449	Jn. Zúñiga	5	7	Societé	55	G. Lizama 11
487	R. Pardo	6	8	Argicita	54	S. Campos 14
483	R. Villa	5	9	Arrebatado	54	C. Amestelly 3
483	L. Toledo	6	10	Arrotado	54	A. Pereira 15
487	V. Contreras	8	11	El Chilo	54	N.N. 5
2002	A. Amaro	reaparece	12	El Granjero	54	N.N. 13
194	R. Luna	reaparece	13	Midway	54	M. Moreno 12
483	M. Muñoz	4	14	Roncadora	54	V. Rojas 2
154	I. Duque	reaparece	15	Tabaqueño	54	P. Cerón 8
483	D. Miranda	8	16	Yomita	54	J. Eguren 9

SEGUNDA CARRERA 1.200 mts. Handicap a las 15,55 Hrs. Indice: 5 al 2. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

486	L. Rojas	3	1	Fernandel	55	P. Castillo 4
—	R. Bernal G.	debuta	2	Rucapulli	55	E. Sepúlveda 1
487	A. Ramirez	2-2	3	Tablita	55	L. Murillo 10
490	R. Villa	5	4	Britagua	54	C. Amestelly 7
143	R. Quiroz F.	reaparece	5	Avanti Bona S	53	C. Leighton 6
486	M. Araneda	8	6	Birrete	53	N.N. 16
499	J. Bta. Castr	4c-8	7	Cántico	53	G. Fernández 11
487	M. Muscatt	4	8	Entrada	53	O. López 14
293	S. Plaza	reaparece	9	Gutierrita	53	V. Ubilla 3
446	Fdo. Castro	9	10	Indiana	53	L. Camus 15
499	Fdo. Castro	7	11	Trompifay	52	D. Basoalto 5
486	A. Lab	2-6	12	Libertatis	53	J. Castillo 13
509	Jn. Cavieres	10c	13	Regalón	53	R. Jaque 12
486	R. Rabello	3-7	14	El Nacional	52	C. Ojeda 2
483	O. Jara	2	15	Errada	52	J. Salinas 9
2428	H. Salas	reaparece	16	Jaloncita		

Corral. 10 con 1-1

TERCERA CARRERA 1.200 mts. Condicional a las 16,20 Hrs. Potrillos TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1



3393	A. Ramirez	8	1	Adul	56	C. Díaz 4
339	L. Toledo	4	2	Afuerino	56	J. Salinas 1
461	C. García V.	3c	3	Boleador	56	P. Ulloa 10
402	Jn. Melero	5c	4	Bonisal	56	C. Leighton 7
338	E. Pinochet	8	5	Dark and Dark	56	M. Ramirez 6
450	R. Bernal G.	2-6	6	Gradual	56	S. Azócar 16
—	A. Petit	debuta	7	Huinchero	56	J. Pacheco 11
—	L. Rojas	debuta	8	Infiel	56	P. Cerón 14
—	P. Molinas	debuta	9	Kamlin	56	Jn. Salinas 3
450	P. Molinas	5	10	Parlil	56	J. Amestelly 15
450	R. Quiroz F.	4-2	11	Laoconte	56	L. Yáñez 5
	J. Btas. Castro	debuta	12	Punta Azul	56	G. Farfán 13
	A. Bagú	debuta	13	Saleroso	56	C. Sepúlveda 12
	A. Abarca	4	14	Superficial	56	J. Toro 2
	G. Pérez	4c-8c	15	Timido	56	V. Ubilla 8
461	R. Méndez		16	Tio Jack	56	E. Suárez 9

Corral: 9 con 10

CUARTA CARRERA. 1.200 Mts. a las 16,50 hrs. (Indice: 6-5) (PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2)



486	S. Miceli	2	1	Anabel Lee	55	L. Camus 4
484	L. Rojas	6	2	Cider	55	V. Rojas 1
490	L. Toledo	7	3	Fulminante	55	L. Caroca 10
439	E. Rodríguez J.	9c	4	Huillinco	55	C. González 7
500	T. Jacial	5	5	Palma Sola	55	N. Urrutia 6
490	H. Galaz	6	6	Samanda	55	R. González 16
490	H. González	9	7	Stiletto	55	C. Leighton 11
490	R. López	10	8	(Sting Ray	55	A. Salas 14
500	R. López	10	9	(Umbrosa	55	Bravo 3 V
500	O. Orellana	11	10	Timbalero	55	P. Castillo 15
499	S. Fuentes	3	11	Enrique A.	54	A. Poblete 5
478	L. Alvarez B.	7v	12	Flor Campestre	54	L. Cifuentes 13
247	E. Beuzenberg	Reaparece	13	La Bufanda	54	P. Cerón 12
490	A. Muñoz	4	14	Merlín	54	O. López 2
447	J. Zúñiga	12	15	Naranjito	54	H. Ulloa 8
444	J. Maldonado	12c	16	Ras Club	54	L. Gutierrez 9

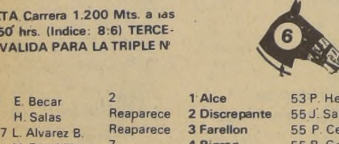
CORRAL: 8 con 9

QUINTA Carrera 1.200 Mts. a las 17,20 hrs. (Indice: 46:33) SEGUNDA PARA LA TRIPLE Nº 2



485	R. Quiroz F.	1	1	Dolon	61	V. Bravo 4
488	J. Melero	7	2	Aventajado	59	E. López 1
485	L. Toledo	3-2	3	Giron	57	V. Ubilla 10
113	A. Gutierrez	Reaparece	4	Rey de Chile	55	J.M. Aravena 7
418	A. Martínez V.	1v	5	Darbon	53	C. González 6
485	L. Rojas	3	6	Veckemiana	53	R González 3
366	J. Castro R.	4v	7	Miletun	49	S. Azócar 2
485	J. Melero B.	4c-6	8	First Love	48	J. Duarte 8
396	P. Polanco	1	9	Bomarzo	48	A. Salas 9
340	A. López	2-4	10	Vison		

SEXTA Carrera 1.200 Mts. a las 17,50 hrs. (Indice: 8:6) TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2



490	E. Becar	2	1	Alce	53	P. Herrera 4
237	H. Salas	Reaparece	2	Discrepante	55	J. Salinas 1
1767	L. Alvarez B.	Reaparece	3	Farellon	55	P. Cerón 10
491	V. Escobillana	7	4	Riprap	55	R. González 7
489	H. Yáñez	12	5	Cooperland	54	A. Salas 6
498	C. Miranda	7	6	Determinati	54	L. Murillo 16
489	J. Bta. Castro	8	7	Fair Apple	54	G. Farfán 11
500	C. Santos	5-7	8	(La Cargosa	54	G. Fernández 14
498	C. Santos	8-9	9	(Miss Cargosa	54	L. Hevia 3
491	J. Bernal	7-9	10	Laureana	54	E. Sepúlveda 15
378	Alv. Breque	12	11	Liszt	54	S. Azócar 5
460	V. Contreras	1c	12	Mascarilla	54	L. Rivera 13
436	G. Melej	6c	13	Prado	54	J. Miño 12
498	J. Inda	3-10	14	White Prince	54	A. Poblete 2
489	G. Avila	3-5	15	Albana	53	C. González 8
489	J. Cavieres	9	16	Il Trovatore	53	R. Jaque 9

Corral: 8 con 9

SEPTIMA Carrera 1.200 Mts. a las 18,25 hrs. (Indice: 10:8) PRIMERA PARA LA TRIPLE Nº 3

508	L. Santos	8	1	Lem	55	E. Cabrera 4
491	R. Villa	4	2	Verbalista	55	C. Amestelly 1
451	A. Sepúlveda	6	3	Vos y Yo	55	J. Castillo 10
493	R. López	11	4	Avida	54	V. Bravo 7
498	L. Toledo	8	5	(Campada	54	A. Salas 6
489	L. Toledo	2-3	6	(Ramonacho	54	J. Amestelly 16
493	G. Avila	10	7	Enhuinchada	54	C. González 11
498	G. Avila	6	8	Pete el Negro	54	R. González 14
519	J. Posadas	12c	9	Gatuvela	54	L. Rivera 3
493	V. Contreras	5	10	Huicano	54	V. Bravo 15
498	A. Petit	4	11	Machetazo	54	L. Yáñez 5
508	L. Duque	13	12	Puyumen	54	P. Cerón 13
491	L. Escalona	6	13	Sendal	54	A. Poblete 12
499	J. Santos	2	14	Jaurugo	53	L. Murillo 2
491	A. Donati	7-8	15	Milko	53	J. Pacheco 8
491	G. Sarmiento	5	16	Templista	53	V. Ubilla 9

CORRALES: 5 con 6 y 7 con 8

Pronósticos de la Prensa Hipódromo Chile

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	JOHN TIMBA	EL SIGLO	EL CLUB
1	Societé Arrebatado Cheldón	Societé Cheldón Arrotado	Cheldón Chanquito Roncadora	Cheldón Societé El Chilo	Arrebatado Chanquito Societé	Societé Cheldón Roncadora	Cheldón Societé Perdido	Arrebatado Cheldón Tabaqueño	Cheldón Chanquito Roncadora
2	Errada A. B. Sorte Cántico	Entrada Libertatis Fernandel	El Nacional Tablita Errada	Fernandel Entrada Errada	Gutierrita Fernandel Tablita	Tablita Entrada Britagua	Errada A. B. Sorte Fernandel	Gutierrita Tablita Fernandel	El Nacional Tablita Errada
3	Parlil Huinchero Gradual	Parlil Laoconte Boleador	Laoconte Gradual Timido	Bonisal Laoconte Boleador	Laoconte Timido Boleador	Boleador Laoconte Gradual	[illegible] Gradual Afuerino	Gradual Laoconte Bonisal	Laoconte Gradual Timido
4	Anabel Lee Enrique A. Palma Sola	Enrique A. A. Lee Umbrosa	Enrique A. Anabel Lee Merlin	Merlín Enrique A. A. Lee	Merlín Enrique A. Palma Sola	Enrique A. A. Lee Merlin	Anabel Lee Merlin Enrique A.	Merlin Huillinco Fulminante	Enrique A. A. Lee Merlin
5	Darbón Bomarzo Veckemiana	Visón Darbón Bomarzo	Girón Darbón Veckemiana	Girón Visón Bomarzo	Girón Veckemiana Bomarzo	Veckemiana Girón F. Love	Bomarzo Girón Dolón	Bomarzo Girón Darbón	Girón Darbón Veckemiana
6	Determinati Farellón Alce	Albana La Cargosa Determinati	Albana Alce La Cargosa	Liszt Determinati A. Lee	Discrepante W. Prince Albana	Aloe Albana Liszt	Alce Farellón Mascarilla	Determinati Liszt Mascarilla	Albana A. Love La Cargosa
7	Machetazo Verbalista Sendal	Jaurugo Machetazo Vos y Yo	Templista Ramonacho Jaurugo	Machetazo Vos y Yo Ramonacho	Verbalista Jaurugo Machetazo	Templista Ramonacho Verbalista	Machetazo Jaurugo Templista	Machetazo Templista P. el Negro	Templista Ramonacho Jaurugo
8	Exacto P. Crema Duelo	Exacto Duelo Mi Cazula	Duelo P. Crema Truf Truf	Exacto P. Crema Cruceña	Exacto P. Crema Duelo	Díscolo Exacto Mi Cazula	Exacto Duelo Ponche Crema	P. Crema Exacto Duelo	Duelo P. Crema Truf Truf
9	Paillaco Tonio Portland	Portland Paillaco Tonio	Pakistana Biología Tonio	Portland Tonio Paillaco	Portland Tonio Paillaco	Bombo Negro Portland Tonio	Paillaco Portland Tonio	Paillaco Portland Tonio	Pakistana Biología Tonio
10	V. Lindo Tehuacán Matinal	Matinal Tehuacán V. Lindo	V. Lindo Calchaqui Mundi	Viejo Lindo Calchaqui Matinal	Viejo Lindo Raful Mundi	Matinal Chicalote V. Lindo	Viejo Lindo Matinal Calchaqui	Tehuacán V. Lindo Calchaqui	Viejo Lindo Calchaqui Mundi
11	Ad. Love Carlotita Espolazo	Matorral Cubby A. Love	Carlotita Espolazo Canelo	Espolazo Carlotita Matorral	Frambueso Carlotita Cubby	Carlotita A. Love Espolazo	Ad. Love Espolazo Cubby	Ad Love Matorral Lan Chile	Carlotita Espolazo Canelo
12	Chesterfield Pilusa Seda Negra	Chesterfield Pitágoras Eterna	M. Soledad Pato Rey Pitágoras	Chesterfield Relicario M. Soledad	Relicario Chesterfield Eterna	Chesterfield C. Negra P. Rey	Chesterfield Pilusa Eterna	Relicario Chesterfield Pitágoras	María Soledad P. Rey Pitágoras
13	Proyecto Sonriente Lord Soto	Batallón Misol Theodosia	Fusil Sonriente Kao Ky	Enterprise Don Chilo Batallón	Pocala Proyecto Bravata	Fusil Theodosia Batallón	Sonriente Batallón Misol	Proyecto Bravata Batallón	Fusil Sonriente Kao Ky
14	Sofrenado Anunciada Unánime	Petral Anunciada Shing Fú	Michelin Unánime Pistoya	Sofrenado Petral Queilén	Petral Choño Pistoya	Petral Estribor Choño	Sofrenado Petral Unánime	Choño Sofrenado Estribor	Michelín Unánime Pistoya

EXACTO: BUSCA SU CONSAGRACION

Catorce carreras componen el programa del Hipódromo Chile en la reunión de esta tarde. Como compromiso central se disputará el clásico "Gonzalo Larraín Gandarillas". Se correrá en 1.500 metros y la recompensa al vencedor será de 45.000 escudos.

Serán de la partida los nueve anotados:

EXACTO, 61 kilos; Sergio Azócar. El hijo de Eyrefield pasa por un excelente período. Así lo demuestran sus cinco victorias consecutivas alcanzadas en el presente año. Además, llegará a este compromiso precedido de una marca extraordinaria en sus últimos aprontes. Nuestro favorito.

PONCHE CREMA, 56 kilos; Valentín Ubilla. Ha participado en sólo dos oportunidades durante la temporada de Verano. En la primera de éstas finalizó sexto del anterior, a ocho cuerpos, en distancia de 1.500 metros y 56 kilos. Luego superó por 1, 1/4 cuerpo a Truf Truf en clásico de 1.400 y 53 kilos. También se ha visto sobresaliente en sus cotejos en privado. Para segundo.

MI CAZULA, 55 kilos; Orlando López. Tenemos la impresión que el "colorado" se desempeña con mucho más éxito en césped. Es allí donde últimamente ha finalizado segundo por tres veces consecutivas de diferentes rivales. Díscolo, Golden Ray y Sisal. Dará que hacer a los favoritos.

TETRACK, 54 kilos; Sergio Vásquez. No entusiasman mayormente sus dos últimos desempeños. Tercero de Golden Ray, entre cuatro rivales, en los 1.600 del clásico "Verano". Posteriormente fue quinto de Líbano, penúltimo, en clásico de 2.000 y 60 kilos.

DUELO, 51 kilos; Luis Cifuentes. Muy bien se ha visto el hijo de Dunkerque en sus más recientes presentaciones. Anota nada menos que tres victorias seguidas de las cuales dos son de categoría clásica. Serio rival al premio. Para tercero.

TRUF TRUF, 51 kilos; Juan Duarte. Viene de rematar segundo de Ponche Crema, a 1, 1/4 cuerpo, en prueba de 1.400 y 51. Pese a esa buena ubicación, estimamos que en esta oportunidad la cosa se le presentará muy difícil, ya que estos rivales son superiores.

DISCOLO, 50 kilos; Eduardo Suárez. Eligieron la arena para que reaparezca el mulato. Sin embargo, creemos que un posible triunfo suyo es algo muy remoto. Primero, porque lleva largo tiempo sin actuar, y segundo, que sus mejores presentaciones las ha logrado en el césped del Club Hípico.

CANDIDATO, 49 kilos; Albino Salas. A comienzos de año, y actuando descartado, derrotó por media nariz a Janin en el clásico "Arturo Muñoz Gamboa", sobre recorrido de 1.500 metros y 49 kilos. En la actuación siguiente se ubicó sexto de Exacto, penúltimo, a 17 cuerpos, prueba en la que otorgaba al vencedor 2 kilos. En esta oportunidad recibirá de ese la friolera de doce. Si resulta ganando abona suculento sport.

CRUCEÑA, 49 kilos; Carlos Amestelly. Algo le pasa a la hija de Saint Ange II. Lleva bastante tiempo cumpliendo desastrosas presentaciones. Salvo un tercer lugar de Zorro Rojo, todos sus restantes desempeños han sido fracasos. Eso sí recomendamos no descuidarla en las apuestas, porque ha aprontado en gran forma.

OCTAVA CARRERA. 1.500 Metros. Clásico Handicap. A las 18.55 horas. Segunda Válida para la triple Nº 3.



393	R. Bernal G.	1-1	1	Exacto	61	S. Azócar 4
488	D. Torres	1	2	Ponche Crema	56	V. Ubilla 1
463	T. Jacial	2c-2c	3	Mi Cazula	55	O. López 7
502	H. Gazmuri	3c-5c	4	Tetrack	54	V. Ubilla 6
488	A. Valdés	1-1	5	Duelo	51	L. Cifuentes 3
329	J. Silva	2	6	Truf Truf	51	J. Duarte 5
251	A. Petit	2c	7	Discolo	50	E. Suárez 2
393	E. Vidal	reaparece	8	Candidato	49	A. Salas 8
		5-7	9	Cruceña	49	C. Amestelly 9

NOVENA CARRERA 2.000 Metros. Handicap a las 19.25 horas. Indice 27 a inferiores Tercera válida para la Triple Nº 3.



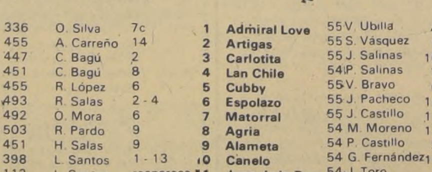
457	J. Castro R.	3	1	Tonio	57	L. Yañez 4
248	P. Inda	reaparece	2	Pililún	56	I. Gutiérrez 1
67	R. López	reaparece	3	Marrón	54	V. Bravo 10
403	V. Ramírez	2-5 c	4	Pakistana	54	L. Cifuentes 7
504	M. Muñoz	3	5	Bonsoir	54	V. Rojas 6
508	C. Tapia	1	6	Paillaco	51	G. Lizama 11
448	A. Carreño	3	7	Rombo Negro	51	S. Vásquez 3
504	P. Medina	1-5	8	Portland	50	S. Azócar 5
504	H. Yañez	3-1	9	Biología	49	A. Salas 12
382	J. Abarzúa	4v-5	10	Confuso	48	N. N. 2
448	R. Salas	4	11	Diosdado	48	H. Olguín 8
519	G. Juliá	4c-15c	12	Rodosita	48	V. Rojas 9

DECIMA CARRERA. 1.200 Metros. Handicap A las 20 horas. Indice. 18 al 15. Primera Válida para la Triple Nº 4.



494	H. Gazmuri	2	1	Calcaqui	55	L. Cifuentes 4
494	L. Escalona	6	2	Atramo	54	S. Soto 1
494	A. Valdés	4	3	Condorito	54	J. Pérez 10
452	J. Bernal G.	5	4	Chicalote	54	S. Azócar 7
503	E. Inda G.	1-4-2	5	Matinal	54	G. Lizama 6
501	E. Barticevic	6c	6	Raful	54	C. Ojeda 16
494	V. Contreras		7	Mididi	53	G. Farfán 11
452	A. López	2	8	Mundi	53	C. Amestelly 14
491	D. Torres	1	9	Paulatina	53	E. González 3
515	I. Duque	1-7c	10	Poligono	53	A. Parra 15
501	A. Petit	9	11	Tapia	53	L. Yañez 5
447	E. Beuzemberg	1	12	Tehuacan	53	O. López 13
432	O. Mora	13v	13	Wotan	53	L. Hevia 12
455	G. Pérez	13	14	Eloisa V	52	E. Soto 2
2224	L Murillo	reaparece	15	Muy Hombre	52	L. Murillo 8
489	O. Silva	1	16	Viejo Lindo	52	V. Ubilla 9

UNDECIMA CARRERA. 1.200 Metros. Handicap a las 20.35 horas. Indice. 12 10 Segunda Válida para la triple Nº 4.



336	O. Silva	7c	1	Admiral Love	55	V. Ubilla 4
455	A. Carreño	14	2	Artigas	55	S. Vásquez 1
447	C. Bagú	2	3	Carlotita	55	J. Salinas 10
451	C. Bagú	8	4	Lan Chile	54	P. Salinas 7
455	R. López	6	5	Cubby	55	V. Bravo 6
493	R. Salas	2-4	6	Espolazo	55	J. Pacheco 16
492	O. Mora	6	7	Matorral	55	J. Castillo 11
503	R. Pardo	9	8	Agria	54	M. Moreno 14
451	H. Salas	9	9	Alameta	54	P. Castillo 3
398	L. Santos	1-13	10	Canelo	54	G. Fernández 15
112	L. Santos	reaparece	11	Juan de la Rosa	54	J. Toro 5
493	L. Santos	1-9	12	Husoro	53	L. Murillo 13
298	A. Muscatt	reaparece	13	Frambueso	54	L. Gutiérrez 12
492	J. Posadas	7	14	Scarzella	54	L. Rivera 2
508	J. Chamorro	7-10	15	Misántropo	53	M. Ramirez 8
493	E. Becar	8	16	Deudo	52	J. Valenzuela 9

corrales: 3 con 4 y 10 con 11 y 12

DUODECIMA CARRERA. 1.200 Mts. a las 21.10 hrs. Ind. 15-13 TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4



451	M. Muscatt	1-3	1	Colina Negra	55	O. López 4
494	M. Muscatt	11	2	Egina	54	P. Cerón 1
385	M. Muscatt	2-10	3	Relicario	54	J. Miño 10
501	S. Miceli	10	4	Chisme	55	L. Cifuentes 7
492	E. Vidal	2-rodó	5	Pato rey	55	R. González 6
2376	J. B. Castro	reap.	6	Cacusa	54	G. Fernández 16
500	L. E. Vásquez	1	7	Chesterfield	54	V. Ubilla 11
503	V. Escobillana	4	8	Pilusa	54	H. Olguín 14
503	R. López	3	9	Pitágoras	54	A. Pereira 3
492	S. Plaza	10	10	Carlos Alberto	53	M. Moreno 15
503	J. Inda	8	11	Dingo	53	A. Poblete 5
492	A. Amaro	5	12	Eterna	53	A. Parra 13
492	E. Becar	9	13	Furare	53	L. Rivera 12
57	J. Muñoz R.	reap.	14	Historieta	53	L. Murillo 2
493	L. Sorrel	3	15	Maria Soledad	53	E. Soto 8
492	A. López	8	16	Seda Negra	53	C. Leighton 9

Corral: 1 con 2 y con 3.

DECIMOTERCERA CARRERA. 1.200 Mts. a las 21.50 hrs. Ind. 23-18.

468	A. López	4c-7c	1	Bravata	54	V. Ubilla 4
253	L. Contreras	reap.	2	Chico Rioja	55	V. Bravo 1
409	H. Gazmuri	2-5c	3	Misol	55	G. Farfán 10
381	M. Muscatt	1-6	4	Ociosa	55	J. Miño 7
452	M. Muscatt	1-6	5	Pocala	53	L. Yáñez 6
501	D. Torres	4	6	Theodosia	54	R. González 16
454	J. B. Castro	5	7	Don Chilo	53	L. Caroca 11
454	H. Galáz	2-2	8	Fusil	53	J. Salinas 14
442	R. López	6c	9	Zapallar	52	A. Pereira 3
501	G. Avila	4-1	10	Batallón	52	C. González 15
454	P. Bagú	6-8	11	Enterprise	52	L. Gutiérrez 5
501	E. Beuzemberg		12	Kao Ky	52	O. López 13
501	E. Rodríguez J.	3	13	Lord Soto	52	E. Soto 12
382	A. Muscatt	8	14	Cuchara	51	J. M. Aravena 2
492	R. Quiroz F.	1	15	Proyecto	51	P. Cerón 8
501	J. Jara	4v-2	16	Sonriente.	50	C. Leython 9

Corral: 4 con 5

DECIMOCUARTA CARRERA. 1.200 Mts. a las 22.20 hrs. Ind. 32 al 24.

240	J. Castro R.	reap	1	Nonita	56	L. Yanez 4
321	J. Castro R.	2v	2	Unánime	53	R. González 1
485	M. Muscatt	5c-7	3	Carmen María	55	J. Toro 10
408	M Muscatt	6c-8c	4	Sello	53	O. López 7
396	F. Castro	1-7	5	Anunciada	54	J. Amestelly 6
458	A. Padovani	4-1	6	Choño	54	C. González 16
456	J. Cavieres	8-10	7	Fontina	52	G. Lizama 11
458	R. Quiroz F.	6	8	Queilén	52	P. Cerón 14
458	O. Silva	2	9	Petral	51	V. Ubilla 3
458	F. Castro	1-4	10	Estribor	50	J. Castillo 15
458	L. Escalona	8	11	La Lelita	50	S. Soto 5
468	J. Molero D.	4c	12	Michelin	50	S. Azócar 13
482	A. Breque E.	1v-2v	13	Sofrenado	50	E. Suárez 12
458	E. Beuzemberg	5	14	Shing Fu	49	N. N. 2
315	D. Miranda	reap.	15	Inés Yomar	48	C. Amestelly 8
454	M. Araneda	1	16	Pistoya	48	N.N. 9

TODOS LOS TROPIEZOS

PRIMERA CARRERA. Bellaquita.- Se comprobó la cuenta del jinete de que se encajonó faltando 200 mts. para la meta.

Arrebatado.- Se comprobó la cuenta del jinete de que se le abría. **Roncadora.** Se comprobó que fué cargada casualmente en los 800 mts.

SEGUNDA CARRERA.- Britagua. Fue cargada en los 600 mts. multándose al jinete culpable. Su jinete dió cuenta que se le fué de punta al partir. **Cantico.** Se comprobó que en las primeras distancias fué cargado casualmente. **Gutierrita.** Se comprobó que fue cargada casualmente en los 900 mts.

Libertatis. Fué cargada faltando 200 y 100 mts. para la meta, multándose al jinete culpable. **Errada.** Fué cargada en la Partida, multándose al jinete culpable. Se comprobó que fué abierta casualmente desde los 600 mts. hasta la meta.

TERCERA CARRERA. Dark And Dark. Fué cargado al partir, notificándose al preparador del culpable de adiestrarlo para partir. **Parlil.** Se comprobó que tuvo tropiezos en las primeras distancias.

CUARTA CARRERA. Samanda. Se comprobó que fué cargada casualmente al partir. **Stiletto.** Se comprobó que fué cargado casualmente al partir. **Sting Ray** Se comprobó que fué abierto casualmente en los 500 mts. Se comprobó la cuenta del jinete que le tocó correr encajonado gran parte de la tierra derecha. **Naranjito** Se notificó al preparador de adiestrarlo para correr.

QUINTA CARRERA. Dolón. Fue huasqueado a 200 mts. de la meta, multándose al jinete culpable.

SEXTA CARRERA. Copperland. Fué tomado del mandil entre los 900 y 700 mts. suspendiendose al jinete culpable por 16 días. **Liszt.** Fue cargado en los 600 mtsl multándose al jinete culpable. **White Pince.** El jinete dió cuenta que por haberle correspondido partidá por fuera y no haber tenido su conducido la ligereza suficiente, no pudo cumplir las instrucciones de correr entre los punteros. **Albana. Se comprobó que tuvo tropiezos en las primeras distancias. Il Trovatore.** Fué cargado en los 900 mts. multándose al jinete culpable.

SEPTIMA CARRERA. Lem. Se comprobó que fué cargada casualmente al entrar a tierra derecha. **Avida.** Se comprobó que partió mal y que tuvo tropiezos en los 900 mts. **Campada.** Fué cargada desde los mil a los 900 mts. suspendiendose al jinete culpable. Su jinete dió cuenta que debido a dicho tropiezo no pudo cumplir las instrucciones de correr entre los punteros.

Enhuinchada. Se comprobó que se estrelló en el Partidor notificando el Juez al preparador de adiestrarla para partir. **Puyumen** Fué cargado faltando 300 mts. para la meta, suspendiendose al jinete responsable del tropiezo. El jinete dió cuenta que después de dicho contratiempo, su conducido no se empleó. **Milko** Llamado el jinete para que explicara la conducción del caballo, manifestó que cumplió las instrucciones de atropellar abierto en tierra derecha, pero, por haberse puesto al lado otro competidor (lo que se comprobó) no pudo exigirlo al latigo.

NOVENA CARRERA. Pakistana Se comprobó que tuvo tropiezos al partir y debido a ellos el jinete no pudo cumplir las instrucciones de correr entre los punteros. **Confuso.** Se comprobó que fué cargado casualmente faltando 300 mts. para la meta. **Rodosita** Se comprobó que tuvo tropiezos al partir.

DECIMA CARRERA. Condorito Se comprobó que fué abierto casualmente al entrar a tierra derecha. **Eloisa V.** Se comprobó que por haberse ido de punta al partir, el jinete no pudo cumplir las instrucciones de correr entre los punteros. **Viejo Lindo.** Se comprobó que se fué de punta al partir.

UNDECIMA CARRERA. Carlotita. Se comprobó que tuvo tropiezos en los 900 mts. **Husoro.** Por haberse comprobado que mañoseaba, se notificó al preparador de adiestrarlo para correr. **Deudo.** Se comprobó que al partir, se le quebró un estribo al jinete.

DUODECIMA CARRERA. Egina. Se comprobó que tuvo tropiezos al partir. El jinete dió cuenta que después de dicho tropiezo su conducida no se empleó. **Pato Rey.** Rodó casualmente a la partida. **Eterna.** Se comprobó que fué abierta casualmente en los 600 mts. **Furare.** Tuvo tropiezos al partir, ocasionados por la rodada de Pato Rey. **Seda Negra.** Tuvo tropiezos al partir, ocasionados por la rodada de Pato Rey.

DECIMATERCERA CARRERA. Enterpprise. Se comprobó que corrió encajonado gran parte de la carrera. **Cuchara** Se comprobó que fué abierta casualmente faltando 200 mts. para la meta por un competidor y cargada en el mismo punto por otro.

DECIMACUARTA CARRERA. Sin contratiempos.

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

...AN liquidación de Triciclos de ...rto respuestos, importados. ...ndes facilidades y repara- ...nes. Liquidación total, trai- ...dinero. San Diego 1317. ...no 55117. Matucana 26 D. ...portadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

...GUNDO Juzgado concedio ...sesión efectiva Neftali Cruz ...rquez de la Plata a hijos ...ftali, Enrique, Fernando y Jai- ...e Cruz Ortiz y nieta Macarena ...elma Cruz.

A-18-6

...GUNDO Juzgado concedió ...sesión efectiva María Luisa ...sa Avila a Sergio, Luis y Jor- ...e Muñoz Yusti.

A-18-6

...DEN de no pago. Por extravío ...que serie AB Nº 87665 al ...7675 City Bank quedan nulos ...por aviso correspondiente.

A-19-6

...OR auto de 8 de marzo de 1972 ...e concede la posesión efectiva ...e la herencia intestada quedada ...l fallecimiento de doña ...merina Díaz Núñez viuda de ...ñones a su hija María Eloísa ...ñones Díaz.

Z-17-18-20-6

...GUNDO Juzgado concedió ...sesión efectiva Pedro Fuentes ...a María Olga Fuentes Con- ...ras, sin perjuicio derechos ...nyuge María Violeta Castella- ...s. Practicaré inventario solem- ...e Secretaría veinte presente, ...nce horas. Secretaría.

A-18-6

...GUNDO Juzgado concedió ...sesión efectiva Alberto ...gliano Ruzzi a Maritza ...gliano Primitivo, sin perjuicio ...rechos cónyuge Wanda ...mitivo. Practicaré inventario ...lemne Secretaría, veinte ...esente, quince horas. ...cretaría.

A-18-6

...GUNDO Juzgado concedió ...sesión efectiva Pablo Bleyer ...a Pablo y María Luisa ...eyer Pozo, sin perjuicio dere- ...os cónyuge Margarita Pozo.

A-18-6

...IMER Juzgado concedió ...sesión efectiva María Rami- ...z Castro para Víctor, Carlos ...Ramón Cabello Ramírez, sin ...rjuicio, derechos Manuel ...bello García.

A-18-6

...IMER Juzgado concedió ...sesión efectiva José Guerra ...noso para Wanda y Sylvia ...erra Cuevas, sin perjuicio ...rechos Wanda Cuevas Pa-... Practicaré Secretaría ...entario Solemne veintiuno ...rzo 1972, quince horas.

A-18-6

...INTO Juzgado Civil concedió ...sesión efectiva herencia Ju- ...Desiderio Manríquez Báez a ...celda Elena, Patricio Gonza- ...y Sergio Eduardo Manríquez ...nteno, sin perjuicio derechos ...nyuge María Elena Zenteno ...dana.- Inventario solemne ...acticaré 20 actual, 15 horas.

A-18-6

...INTO Juzgado Civil con- ...dió posesión efectiva heren- ...a Elena Ramos Solar a María ...la Luz y Oscar Salvador ...quera Ramos.

A-18-6

...INTO Juzgado Civil con- ...dió posesión efectiva Car- ...en Rosa Yévenes Hormazábal a ...r María, Julia del Carmen, ...ctor del Tránsito, Elsa de las ...rcedes, María Nelly de la ...uz, María Isabel, Julio Her- ...n, María Cristina González ...venes, sin perjuicio derechos ...nyuge, Teodomiro González ...vera.

A-18-6

...INTO Juzgado Civil concedió ...sesión efectiva herencia ...ancisco Javier Cifuentes Soto ...Albina Muñoz Alhuelna a ...riana Cifuentes Muñoz.

A-18-6

...PTIMO Juzgado Civil concedió ...sesión efectiva herencia ...stada de Tomás Roberto ...pez Gálvez, a hijos José ...berto, Marta Edith, Laura Cruz ...Ramiro Alfonso López Silva, y ...berto Alejandro López Flores, ...n perjuicio derechos cónyuge ...rta Aurora Silva Poblete. ...acticaré inventario solemne 22 ...rzo presente 17 horas en ...cretaría. Secretaría.

A. 17-18-20/6

POR RESOLUCION del ...nto Juzgado Civil de Mayor ...antía de Santiago, se ha ...cedido la posesión efectiva de ...herencia intestada dejada por ...Alejandro Sánchez Fierro, a ...hija legítima doña María ...genia Sánchez Constancio y a ...nietos Fernando He... ...nto y María Inés Antonucci ...chez, en representación de ...a Inés Sánchez Constancio, ...legítima del causante ...ecida con anterioridad, sin ...juicio de los derechos que ...respondan a doña Emilia ...stancio Ormazábal en su ...d de cónyuge sobreviviente ...l causante.

Z-18-6

HABIENDOSE extraviado libreta ahorro 42579459 Banco del Estado - San Bernardo, queda nula por aviso correspondiente.

A-18-6

HABIENDOSE extraviado cheque Bco. del Estado suc. Estación serie AP-104185 cuenta Nº 12322-1 queda nulo aviso correspondiente.

Z-18-6

ANULANSE por extravío cheques A-B 3.555.220 al 3.555.225 cuenta 40.736-4 Banco Sudamericano Central.

A-18-6

Por extravío de cheque cruzado Serie A 37 Cuenta Nº 372030, Bco. de Crédito e Inversiones, Sucursal San Diego, por Eº 1.000.- dado el aviso correspondiente queda nulo.

17- 18- 19/6

ANTE el Inspector Luis Amello Fuentes a 15 de marzo de 1972, se llevó a efecto la elección de directorio periodo 1972-1973, del Sindicato Profesional de E.E. y O.O. de Legrand y Cía Ltda, fábrica de levaduras "La Golondrina", quedando de la siguiente forma: Presidente: Héctor Loyola Mariani, Secretario; Luis Mendez Urtubia, Tesorero: Fernando Arenas Heras, Directores; Gilberto Donoso Ponce, Ramón Marti Nilo. Esta publicación se hace en virtud del Artículo 37R del Código del Trabajo.

A. 19/6

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de tres de enero de mil novecientos setenta y dos se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de don Emilio Azcárate Abaroa, a sus hijos legítimos Emilio, Irene, Valeria y María Luisa Ascárate Moreno, esta última fallecida el 16 de abril de mil novecientos setenta, y quien transmitió sus derechos hereditarios a sus hijos legítimos Ricardo Orlando, Jacqueline Cecilia, Marilyn Valeria y María Inés Campos Azcárate, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, doña María Luisa Moreno Mora. Protocolicése el Inventario. Publíquese. El Secretario.

Z-17-18-20-6

QUIEBRA: Sociedad Fábrica de Paños Bellavista Tomé S. A. Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago Resolución de 28 de enero de 1972, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos, con los siguientes créditos: Créditos valistas reconocidos Societe Alsacianne de Constructions Mecaniques de Mulhouse 1.356.397, 26 francos franceses; Química Industrial, Eº 1.167.075,76; Química Rochet Chile Ltda. Eº 190.407,07; Lukcic y Compañía Ltda. Eº 557,00; Sandoz Colorquímica Ltda. Eº 116.978,50; Bayer Industrias Químicas de Chile S. A. Eº 266.815,63; Cooperativa Agrícola y Lecjera Casablanca Limitada Eº 46.256,00; Jorge Selman Deik e Hijos Eº 146.193,88; Sociedad Talleres Oscor Ltda Eº 1.067,20; Tomás Eatsman Montt Eº 12.232,50; Munchneyer & Co. Eº 397.164,98; Industrias Metalúrgicas Sorena S. A. Eº 6.355,43; Hernán Concha García Eº 13.157,24; Sociedad Periodística La Tarde S. A. Eº 15.897,10; Etabliesements Bonninger S. A. 11.622,25 francos Suizos; Automotores San Cristóbal S. A. I. C. Eº 12.196,79; M. Gleisner S. A. C. Eº 6.336,62; Banco Panamericano Eº 158.441,56; Sabimet S. A. Eº 2.423,05; Gildemeister S. A. C. Eº 34.489,11; Banco de Londres y América del Sud Ltda. Eº 13.184,83; Domingo Arteaga Infante Eº 18.506,66; Vulco S. A. Productos de Goma Eº 6.138,02; Compañía Chilena de Electricidad Ltda. Eº 3.322,21; Carlos Vial Espantoso Eº 49.541,97; Compañía Distribuidora Nacional S. A. Eº 49.120,81; Cajas Registradoras National S. A. C. Eº 1.879,50; Refractarios Lota Green S. A. Eº 11.208,99; Basf Aniliquímica, Anilinas y Productos Químicos Ltda. Eº 437.479,83; Nestro Donoso Molina Eº 838.835,40; Pablo Laglois Délano Eº 44.140,96; Comunidad Hacienda San Miguel Eº 44.942,10; Pfaff Gritzner Export GMBH 1.467,60 marcos alemanes; Carlota Casanova de Núñez Eº 34.376,9; Eugenia Amunátegui de Barros Eº 29.243,08; F. W. Bucchard & Co. GMBH, 10.969,33 marcos alemanes; Carlos Molina Prado Eº 30.852,86; Juan Carlos Herrera Méndez Eº 5.935,32; Mc Cann Erickson Corp. & Cía. Limitada Sociedad Comercial de Responsabilidad Ltda Eº 247.694,49; Juvenal Moreno Merino Eº 16.571,70; Roberto Twyman Wingstron Eº 119.782,62; Julia Solo de Zaldívar Montes de Munizaga Eº 22.477,70; Sociedad Productos Químicos Ciba Geygy Limitada Eº 1.118.719,27; Charles Raby Rodewald Eº 49.446,23; Humbert Baier Eº 5.484,00; Juan Matio Bulicic Eº 28.969,00; Juan Matic Bulicic Eº 161.744,00; Nina Depolo Paolini vda. de Borzone Eº 40.193,46; Créditos valistas impugnados: no hubo. Créditos Preferentes reconocidos; Asociación Chilena de Seguridad, Mutual de Seguros de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, Eº 607.134,72 Art. 664 Código del Trabajo; Luis Aránguis Chacana, Eº 14.881,21; art. 2472 Nº 4 C. Civil y 139 C. del Trabajo; Servicio de Seguro Social Eº 1.136.753,22 art. 2472 Nº 4 del C. Civil; Banco del Estado de Chile Eº 5.216.879,26 y 686.274,00 francos suizos; Prenda Industrial Ley Nº 5687. Créditos Preferentes impugnados: no hubo. Secretario.

C-18-6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie E.A. Nº 0363533 Banco Osorno y La Unión, queda nulo por aviso correspondiente.

A. 19/6

Habiéndose extraviado chequera Nº 372356-9, incluyendo talonario 76096, del Banco Nacional del Trabajo, queda nula, por aviso correspondiente.

A-18-6

POR ROBO quedan nulos los siguientes cheques Serie 2188210 al 2188224 del Banco Osorno y La Unión, Sucursal Huérfanos. Se dio el aviso correspondiente al banco, estos cheques quedan sin valor.

Z. 19/6

QUIEBRA: Industria Nacional de Pretensados y Construcciones Ltda. Inapreco. Segundo Juzgado: Resolución 14 marzo 1972, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Secretario.

C. 17-18-20/6

QUIEBRA: Fábrica de Confecciones du Molard. Tercer Juzgado. Resolución: 14 marzo 1972. Tuvo por presentada Cuenta General de Administración, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro del plazo legal. Secretario.

C-17-18-20/6

QUIEBRA: Sociedad Dalmazzo y Viancos Limitada. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 24 de Enero de 1972, tuvo por agregado ampliación de inventario confeccionado por el Síndico el 5 de Enero de 1972. Secretario.

C. 17-18-20/6

QUIEBRA: Sociedad Manufacturas Trilón S.A. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 13 de Marzo de 1972, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Secretario.

C. 17-18-20/6

QUIEBRA: Eduardo Campos Campos. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 13 marzo 1972, se fijó fecha remate inmueble calle Chillén 2214, de Santiago, el 30 Marzo 1972, a las 16 hrs.

C. 18/6

QUIEBRA: Sociedad Industrias La Florida Limitada. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 10 de Marzo de 1972, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Secretario.

C. 17-18-20/6

EN SANTIAGO, calle Ureta Cox Nº 769 ante la presencia del señor Inspector del Trabajo Sr. Manuel Riquelme, se efectuó la elección del Sindicato Profesional Satel S.A. quedando constituido de la siguiente forma: Presidente: Francisco Díaz Díaz; secretario: Fernando Rodríguez Fuentes; tesorero: Carlos Melo; directores: Segundo Arzola y Mario Sonmaruga. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A. 20/6

SINDICATO Profesional de Comerciantes en artículos usados "Mercado Persa" comunica resultados de elección de dirigentes que regirán los destinos gremiales periodo 1972-1973. Ante el Inspector de Trabajo señor Jorge Aguilera Quezada. Presidente Sra. María Trincado Fuenzalida; Secretario Sr. Darío Rodríguez Morales; Tesorero Sr. Ubar Chamorro Labra. Directores: Victoriano Rojo Montenegro y el Sr. Juan Vigne Gajardo. Santiago 16 de marzo de 1972. El Secretario.

A. 20/6

COOPERATIVA de Vivienda y Servicios Habitacionales "Lonquimay" Limitada, en formación, de Santiago, constituida el 21 de Diciembre de 1971, según consta en la protocolización Nº 22 de fecha 16 de febrero de 1972 ante el notario Sergio Rodríguez Garcés, compuesta por 23 socios fundadores, empleados que declaran suscribir un aporte de capital de Eº 30.000 cada uno, declarando domicilio legal en Callao 2988, Santiago. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas para sus asociados. Domicilio: Callao 2988, Santiago. Capital suscrito: Eº 690.000 Capital pagado: Eº 69.000. Duración: Indefinida. Fondos: Se formarán los siguientes fondos: Educación Cooperativa, Responsabilidad, Devolución de Aportes y otros que acuerde la junta de socios de conformidad al estatuto social. Directorio Provisional, Propietarios: Carlos del Río Leyton, Roberto Prat Herrera, Javier Ugarte, Aguirrezabal, Fernando Bolumburu Tabaoda, Claus Von Plate Vogt; Suplentes: Arturo Aguirre Lecaros Eugenio Mohr Delisle, José Mingo Echavarri, Esteban Vivalda Cortesi, César Tapia Herrera; Junta de Vigilancia: Propietarios: Mariano Saavedra Araos, Silvio Campos Ortega, Héctor Precht Bañados; Suplentes Rodrigo Cassorla Goluboff, Miguel Ponti Bas, Carlos Noriega Bolumburu; Comité De Educación: Propietarios: Arturo del Río Leyton, Gonzalo Bolumburu Tabaoda, Alberto Sotta Fleischmann, Suplente: Francisco Leyton Urízúa.

A-18/6

ORDEN de no pago. Por extravío de cheques Nº KC 9566642 al 9566645 del Bco de Chile quedan nulos por aviso correspondiente.

A. 20/6

HABIENDOSE extraviado cheques Nº 527898 al 5279000 del Banco Continental - Central quedan nulos por aviso correspondiente.

A. 20/6

HABIENDOSE extraviado cheque Fiscal 23600 Banco del Estado, perteneciente a Julia Mora Sepúlveda, por Eº 1.248,74 queda nulo por aviso correspondiente.

A. 20/6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie S - A. Nº 1316621 Banco Talca Santiago, queda nulo.

A. 20/6

CITACION: Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 385, Santiago, por resolución, recaída en autos rol 747-71, interdicción provisoria, ordenó citar parientes de don Alfredo Lea Plaza Saenz, audiencia 23 marzo 1972, 15 horas. La Secretaría.

A. 18-19-21/6

QUIEBRA: Sociedad Ituarte y Compañía Limitada. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 3 de marzo de 1972, ordenó notificar fecha de cesación de pagos fallida, propuesta por Síndico el día 1º de Abril de 1970. Secretario.

C. 18-20-21/6

QUIEBRA: Sociedad Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Limitada. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 2 de Marzo de 1972, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Créditos Valistas Reconocidos: Banco de Chile S.A., Eº 10.000,00; Gibson, Ortúzar, Silva y Compañía Ltda., Eº 34.025,19; Sociedad Comercial Molinera Ltda. "Socomin Ltda", Eº 83.605,32. Créditos valistas impugnados: No hubo. Créditos preferentes reconocidos: No hubo. Créditos preferentes impugnados: No hubo. Secretario.

C. 21/6

EXTRACTO de la Resolución Nº 704 de fecha 10 de marzo de 1972. REF: nómina de personas con derecho a obtener sus títulos de dominio en la población "Trino, Dos" de la comuna de La Cisterna. Visto y teniendo presente: f) Lo dispuesto en el Acuerdo Nº 2267 de fecha 4 de diciembre de 1968 de la H. Junta Directiva de la Corporación de Servicios Habitacionales que en su letra e) delega en el Fiscal de la Institución la facultad de pronunciarse una vez vencido el plazo a que se refiere el artículo 29 de la Ley Nº 16.741 sobre las solicitudes que se hayan recibido y con el mérito de los antecedentes a que se hace referencia en el artículo 30 de la Ley 16.741. g). Lo prescrito en los artículos 8, 10, 11 y en el Parrafo IV de la Ley 16.741 de fecha 8 de abril de 1968. Resuelvo: 1.- Acójanse las siguientes solicitudes presentadas por los pobladores del loteo deronimado "Trino 2". Nombre: Alfonso Valladares Morales Sito, 1, Precio Eº7.500, Saldo Eº660— Sergio del C. González Contreras, 2, Eº6.500.- Eº1.277. Dorilo del C. Frez Frez, 3, Eº6.500.-, Eº1.910, Laura Esthoff Gallardo, 4, Eº6.500.- Eº 1.552; armando Suárez Bodadilla, 5; 8.000.- Eº--; 2.— Utilizar para la singularización de los sitios el plano de la población "Trino 2" aprobado por la Corporación de la Vivienda, con fecha 13 de diciembre de 1971 de acuerdo con el artículo 30 de la Ley 16.741. 3.— Facultar al Abogado Jefe de la Sección Loteos Irregulares, para que en nombre de la Corporación de Servicios Habitacionales y en cumplimiento de la Resolución Nº 1432 de fecha 5 de octubre de 1971, de esta Fiscalía, comparezca en el otorgamiento de las escrituras que se extiendan de conformidad a la Ley 16.741. 4.— Notificar la presente Resolución a todos los interesados mediante la publicación de un aviso en el Diario "La Nación" de Santiago con el objeto de que dentro del plazo fatal de 10 días contados desde la publicación, formulen sus reclamos relativos a la defensa de sus derechos.— 5.— Informar a los interesados que deberán consignar en la Caja recaudadora de la Sección Loteos Irregulares los saldos que adeuden por los sitios, con anterioridad a la suscripción de las respectivas escrituras o acreditar mediante documentos otorgados por el loteador de esta población el pago de dichos saldos. 6.— Informar a los interesados que deberán consignar en la Caja Recaudadora de la Sección Loteos Irregulares los fondos necesarios para cubrir los gastos de escrituras en Notaría y Conservador de Bienes Raíces.— 7.— Apercibir a las personas que por cualquier causa proporcionen a sabiendas a la autoridad administrativa, pruebas, documentos, informaciones, testimonios o cualquier otro documento falso, que serán sancionadas como autoras del delito que establece el artículo 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones que procedan por parte de esta Corporación. Transcríbase, comuníquese y publíquese en el diario "La Nación de Santiago. Roberto Donoso Salinas, Fiscal.

C-18-6

EXTRACTO de la Resolución Nº 705 de fecha 10 de marzo de 1972. Ref. Nómina de personas con derecho a obtener sus títulos de dominio en la Población "Santa Bárbara" Parcela Nº 19, Lo Aránguiz, de la comuna de Conchalí. Vistos y Teniendo presente: Lo prescrito en los Arts. Nºs. 8, 10 y 11 y en el Párrafo IV de la Ley 16.741 de fecha 8 de Abril de 1968. Resuelvo. 1— Acójanse las siguientes solicitudes presentadas por los pobladores de la Población denominada "Santa Bárbara Parcela 19 Lo Aránguiz". Nombre, Victoriano Victoriano Aurelio Enrique, Sitio, 2, Manzana, IV Precio, Eº 323,21, Saldo Eº Pagado; Garcés Díaz José Emilio, s. 15, m. I, pr. 323,21, s. pagado; Catalán Madariaga Sergio, s. 2, m. III, pr. 323,21, s. pagado; Gálvez Maira Marcos, s. 1, m. I, pr. 323,21, s. M. I, pr. 323,21, s. pagado; Morales Stuardo Manuel Jacobo, s. 2, m. I, pr. 323,21, s. pagado; Gallardo Aballay José Luis, s. 15-16, m. V, pr. 323,21, s. pagado; Gálvez Maira Marcos y Morales Stuardo Manuel Jacobo, s. 3, m. I, pr. 323,21, s. pagado; Letelier Cáceres Bersidio, s. 2, m. V, pr. 323,21, s. pagado; Nahuel Castro José Enrique, s. 7, m. V, pr. 323,21, s. pagado; Astudillo Faúndez Luis Gilberto, s. 11, m. I, pr. 323,21, s. pagado; Reyes Velis Gumercindo, s. 14, m. V, pr. 323,21, s. pagado; Cantillana Vargas Luis Enrique, s. 4, m. V, pr. 323,21, s. pagado; Menadier Donoso Oscar Armando, s. 5, m. IV, pr. 323,21, s. pagado; Osorio Marín Luis s. 10, m. I, pr. 323,21, s. pagado; Flores López Patricio, s. 14, m. I, pr. 323,21 s. pagado; Rojo Gaete Sergio, s. 4, m. III, pr. 323,21, s. pagado, García Alfaro José Antonio, s. 9, m. II, pr. 323,21, s. pagado; Gutiérrez Valdés Napoleón, s. 11, m. V, pr. 323,21, s. pagado; Leyton Pinto Albino Segundo, s. 5, m. V, pr. 323,21, s. pagado; Chávez González Humberto, s. 4, m. I, pr. 323,21, s. pagado; Zapata Inostroza Walterio, s. 5, m. II pr. 323,21, s. pagado; Bécar Burgos Luis Armando Suc. de s. 6, m. I, pr. 323,21, s. pagado; Avillo Pizarro Manuel, s. 1, M. II, pr. 323,21, s. pagado; Pérez Aliste, Arturo Sergio, s. 6, m. V, pr. 323,21, s. pagado; Tapia Vargas Luis Alfonso, s. 7, m. I, pr. 323,21, s. pagado; Millán Aguayo José Miguel, s. 9, m. I, pr. 323,21, s. pagado; Cornejo González Amelia, s. 9, m. V, pr. 323,21, s. pagado; Gallardo Aballay Juan, s. 10, m. V, pr. 323,21 s. pagado; Jaque Sepúlveda Juan, s. 7, m. IV, pr. 323,21 s. pagado; Moya Valenzuela Víctor Manuel, s. 1, m. IV, pr. 323,21, s. pagado; González Flores Donorinda del Carmen, s. 13, m. I, pr. 323,21, s. pagado; Díaz Díaz Filomeno Vicente, s. 3, m. V, pr. 323,21, s. pagado; Concha Concha Emilio Agustín, s. 3, m. II, Pr. 323,21, s. pagado; Soto Herrera Isabel Filomena, s. 12, m. I, pr. 323,21, s. pagado; Moya Valenzuela Sergio Arturo, s. 1, m. V, pr. 323,21, s. pagado; Carrasco Aguirre Alicia Eliana, s. 3, m. IV, pr. 323,21, s. pagado; Verdugo Salazar Gilberto, s. 9, m. IV pr. 323,21, s. pagado; Céspedes Alvarez Zulema, s. 3, m. III, pr. 323,21, s. pagado; Ramos Yáñez María, s. 4, m. IV, pr. 323,21, s. pagado; Tapia Tapia Juan Reinaldo, s. 5, m. I, pr. 323,21, s. pagado; Valenzuela Poblete Rosa, s. 2, m. II, pr. 323,21, s. pagado; Meza Oñate Osvaldo, s. 5, m. III, pr. 323,21, s. pagado; Vega Suazo Nemesio, s. 4, m. II, pr. 323,21, s. pagado; Gamboa Plaza Luis Enrique, s. 12 m. V, pr. 323,21, s. pagado; Bravo Osorio Zenobio Urbano, s. 8, m. I, pr. 323,21, s. pagado; Sutterlin Gerer Marcos, s. 1, m. III, pr. 323,21, s. pagado; Velásquez Olivares Maximiliano, s. 6, m. III, pr. 323,21, s. pagado; Luzoro Aguilera Teresa, s. 6, m. IV, pr. 323,21, s. pagado; Pérez Pérez José Segundo, s. 6, m. II, pr. 323,21, s. pagado; Ríos Correa Jorge, s. 7, m. II, pr. 323,21, s. pagado; Valladares Garrido Gilberto, s. 8, m. II, pr. 323,21, s. pagado; Sánchez Sanhueza Inés del Carmen, s. 16, m. I, pr. 323,21, s. pagado; Navarrete Muñoz Imilio, s. 8, m. IV, pr. 323,21, s. pagado; Núñez Rojas Juan, s. 8, m. V, pr. 323,21, s. pagado; González Flores Jorge José, s. 13, m. V, pr. 323,21, s. pagado.— 2.— Utilizar para la singularización de los sitios que forman la Población, el plano que se encuentra archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, bajo el Nº 19753, correspondiente al año 1972. 3.— Señalar que los títulos de dominio que se entreguen a los pobladores no liberan a los formadores del loteo de la obligación de responder de las obras de urbanización pendientes, conforme a lo señalado en el Art. 6º de la Ley Nº 16.741. 4.- Notificar la presente Resolución a todos los interesados, mediante la publicación de un aviso en el Diario "La Nación", a objeto de que dentro del plazo fatal de 10 días contados desde la fecha de publicación formulen sus reclamos relativos a la defensa de sus derechos. 5.— Facultar al Abogado Jefe de la Sección Loteos Irregulares, para que en nombre de la Corporación de Servicios Habitacionales y en cumplimiento de la Resolución Nº 1432, de fecha 5 de octubre de 1971, de esta Fiscalía, comparezca en el otorgamiento de las respectivas escrituras que se extiendan. 6.— Informar a los interesados que deben consignar en la Sección Loteos Irregulares los fondos necesarios para cubrir los gastos de escrituras en Notaría y Conservador de Bienes Raíces. 7.— Apercibir a las personas que por cualquier causa proporcionen a sabiendas a la autoridad administrativa, pruebas, documentos, informaciones, testimonios o cualquier otro antecedente falso, que serán sancionadas como autoras del delito que establece el Art. 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones que procedan por parte de esta Corporación. TRANSCRIBASE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL DIARIO "LA NACION" DE SANTIAGO. ROBERTO DON●SO SALINAS. FISCAL.

C. 18. 6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Manuel Ortiz Caravia a Ana María y Fernando Ortiz Hevia y Manuel, Eduardo y Luis Ortiz Pablo, sin perjuicio derechos cónyuge Matilde Hevia.

A. 18-20/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Julio Aravena Cousiño, para Florinda San Martín Campos, sin perjuicio derechos como cónyuge.

A. 18-20-21/6

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Oscar Solari Chaudon, para Oscar, Juan, Sara y María Solari Brangier sin perjuicio derechos Juana Brangier Medina.

A. 18-20-21/6

QUIEBRA: Raúl Valero de Castro. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 31 de Enero de 1972, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose el siguiente crédito: Lucas Papic Ramos, Eº 3.720,78, valista. Secretario.

C. 18-20-21/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Ignacio Garay Dupuy a Marcelino, Carmen, Pedro, Héctor y Jorge Garay Marín, sin perjuicio derechos cónyuge Elba Marín. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veintiuno presente, quince horas. Secretaría.

A. 18-20-21/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Donato Togneri a Mario, María Magdalena y Elsa Donati Oyarzún, sin perjuicio derechos cónyuge Hortensia Oyarzún.

A. 18-20-21/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Hugo Morales Pino a Hugo Morales Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge Clara Rojas Bustamante.

A. 18-20-21/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Vira del Carmen Méndez Méndez a Olivia del Carmen, Bernardino y Agustina de las Mercedes Pérez Méndez, sin perjuicio derechos cónyuge Manuel Jesús Pérez Pérez. Inventario solemne practicaré 22 actual, 15 horas.

A. 18-20-21/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa Adela Carvajal Figueroa a Rosa Nelly Russeau Carvajal.

A. 18-20-21/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pedro Octavio Monasterio Díaz a Jorge Edgardo Monasterio Caviglia, sin perjuicio derechos cónyuge Colombina Inés del Carmen Caviglia Tudela. Inventario solemne practicaré 22 actual, 15 horas.

A. 18-20-21/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Fernando Antonio Bueno Salas a José Fernando y Olvido de la Cruz Bueno Bustamante, sin perjuicio derechos cónyuge María Bustamante Muñoz. Inventario solemne practicaré 22 actual, 15 horas. Secretario.

A. 18-20-21/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Luis Baccola Apel a José Orlando, Gloria Angélica y Aldo Renato Baccole Vargas, sin perjuicio derechos cónyuge Francisca del Carmen Vargas Ibarra. Inventario solemne practicaré 22 actual, 15 horas.

A. 18-20-21/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Darío José Queirolo Oliva a cónyuge María Germana Ondet Fraiz, o Fraix o Fraise, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 22 actual 15 horas.

A. 18-20-21/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jorge Otto Carlos Schultze Harnack a Alfredo Jorge Schultze Bonilla, sin perjuicio derechos cónyuge Lily Amelia Bonilla Superbi.

A. 18-20-21/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Blanca Carmen Company Adelaide a Emilio, Blanca Clementina y Vicente González Company, sin perjuicio derechos cónyuge Vicente González Gómez.

A. 18-20-21/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Miguel Luis Muñoz Cornejo a Miguel Angel Alamiro, Eliana del Carmen, María Eugenia del Carmen, Gabriela del Perpetuo Socorro y Julio Enrique del Carmen Muñoz Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Miguelina del Carmen Muñoz Muñoz. Inventario solemne practicaré 22 actual, 15 horas.

A. 18-20-21/6

QUIEBRA: Livia Svack Spiha. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 14 de Marzo de 1972 tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos, con los créditos de: Margarita Hernández A., Eº 1.467,15; Rosa Silva Molina, Eº 471,84; Amanda Duarte Carreño, Eº 1.269,84; Olga Rojas Mesa, Eº 1.765,60; Violeta Gálvez Bacho, Eº 1.800,15; Rosa Martínez Catalán, Eº 960,75; Emelinda Salinas Alvarez, Eº 802,76; Norma Garay Fernández, Eº 1.269,84; Silvia Amuleff Quinyramán, Eº 1.290,76; Julia Vera Acuña, Eº 1.166,51; Alicia Castro Faúndez, Eº 2.762,64; Ana Escobedo Silva, Eº 1.197,00; Jorge Morales Morales, Eº 3.135,35; y Miguel Serrano Flores, Eº 474,25. Preferentes art. 2472 Nº 4 C. Civil. Secretario.

C. 18-20-21/6

7 REMATES

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, 3 abril próximo, 15 horas, remátase inmueble corresponde casa 6 E. de Pasaje Herrera Nº 76, rol 427-32 de Santiago Oeste. Mínimo Eº 32.000, pagaderos contado 50% y saldo doce cuotas mensuales, más intereses. Garantía 10%. Vale vista orden Tribunal. Gastos por mitades. Causa 142-72.

A. 18/6

REMATE: Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematarásE 6 abril próximo, 15 horas, propiedad ubicada calle Avenida Las Torres Nº 2767, comuna Conchalí, insc. a fs. 651 Nº 836 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago año 1958, mínimun Eº 24.383 garantía 10% mínimun. Demás bases y antecedentes juicio eiecutivo "Guzmán Luis con Fuentes Humberto" — Rol 37495. Secretaría.

A-19-6

REMATE JUDICIAL. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 3 abril 1972, 15.30 horas, inmueble calle Roma 2227, Comuna Conchalí, Departamento Santiago, inscrita fojas 4252 Nº 7822 Conservador Bienes Raíces Santiago año 1950. Mínimo Eº25.500 contado y saldo cuotas trimestrales no inferiores Eº10.000, interés 15% anual y 18% caso de mora. Para tomar parte subasta interesados deberán acompañar boleta bancaria orden Tribunal o dinero efectivo por 10% mínimo.- Gasto e impuestos serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes autos Rol 1042-70 "Monteghirgo Lugure con Seitz Félix". Ejecutivo. Secretaría.

A-19-6

REMATE de Menaje de casa a efectuarse mañana Domingo 19 de Marzo de 1972, en calle Rosario Sur 310, a las 10,30 de la mañana únicamente, hay: muebles, alfombras, cuadros, porcelanas, vinos y licores importados, por orden de la señora Loreto Herane Comandari y las siguientes comitentes, B. Lizama, R. Leiva, H. Contador, L. Latorre, L. Herman, J. Contreras, L. Meléndez, M. Silva, G. Bustamante, E. Aguirre, N. Kipreos, A. Orpinas, J. Ramírez, H. Leal, V. Radic, G. Comandari, amplios detalles de las especies a subastar en el aviso del diario El Mercurio, en páginas especiales de remates. Nicanor Marticorena P., Julio N. Marticorena G. Martilleros Públicos.

C. 19/7

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 11 abril próximo, 15 horas, departamento ubicado calle Tres, actual calle Jovino Troncoso 1891 de Comuna San Miguel, Departamento Pedro Aguirre Cerda; inscrito fojas 2291 Nº 2937 Conservador San Miguel, año 1965. Mínimo: Eº 38.049,79, pagaderos contado o 20% contado y saldo plazo no superior quince años, cuotas anuales, iguales, sucesivas y reajustables con 10% interés y 15% caso mora. Garantía: Boleta o dinero por 10% mínimo. Más bases autos "Asociación Casapropia con Cáceres Luis", requirimiento. Secretario.

A. 21/7

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 11 abril próximo, 15 horas, propiedad calle Pasaje Solna 5685 Comuna Maipú, inscrita fojas 10.786 Nº 12.470. Conservador Santiago 1968. Mínimo Eº 70.000 pagaderos contado o 20% contado y saldo plazo no superior quince años en cuotas anuales, iguales, sucesivas y reajustables con 10% interés y 15% caso mora quedando inmueble hipotecado. Garantía: Boleta o dinero por 10% mínimo. Más bases autos "Asociación Casapropia con Romero", requirimiento. Secretario.

A. 19/7

REMATE Judicial. Por orden del Sexto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, en el juicio caratulado Rol Nº 2033-69. Corporación de Fomento a la Producción con "Aereovías Bochetti Limitada". El sábado 25 de marzo de 1972 a las 12 horas, en la oficina de Corfo Aisen de la ciudad de Coyhaique, se subastará un avión Douglas DC3, el cual está a la vista de los interesados; este avión estaba en reparación, estando un motor en Santiago. Especies que pertenecen al avión: Motor derecho. Motor de partida. Una hélice en buen estado. Un freno. Dos neumáticos. Un radiador de aceite. Un generador. Cuatro controles automáticos, un gobernador. Una bomba de aceite. Un expander tube. Un tambor de freno. 56 bujías... Mayores antecedentes en la oficina del martillero en la calle Dussen Nº 360. Covaique. Provincia de Aisén. Mario Guillard Tricot Martillero Público Coyhaique.

C-18-7

8 CITACIONES

CIA Textil y Agrícola Guanaco S. A. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de marzo de 1972, a las 18 horas, en las oficinas de la Compañía para: 1º Pronunciarse sobre las 30ª Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1971. 2º Elección de Directorio. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 al 30 de marzo, inclusive. El Directorio.

A-18-8

CITASE a los socios de la Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales RAABCO Ltda. a Junta General Ordinaria que se llevará a efecto en Maipú, Pasaje Sócrates 1954 el sábado 25 de marzo de 1972, a las 17 horas en primera citación y a las 17.15 en segunda. Tabla: 1.- Balance, Inventario y Memoria. 2.- Elecciones de miembros del Consejo de Administración. 3.- Elecciones de los miembros de la Junta de Vigilancia; 4.- Fijación de cuotas para enterar los diferentes fondos sociales.

A-18-8

COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales "Ceatoleí" Ltda. cita a Junta General Ordinaria de Socios para el sábado 25 de marzo a las 18 hrs. en primera citación y a las 18.30 hrs en segunda en la "Villa Ceatoleí", Las Hualtatas, para tratar la siguiente Tabla: Memoria y Balance General al 30 de junio 1971. Elecciones Consejeros y Junta de Vigilancia, Cuentas y Asuntos varios. El Presidente.

A. 19/6

CITACION. La Cooperativa de Tejidos y Costuras "Nieves" (Decreto Nº 100) cita a sus socias a una Junta General Ordinaria para el día jueves 6 de Abril de 1972 en el local del Centro Social Metalúrgico, Alameda 1801 a las 18 horas y 18.30 en 1º y 2º citación, respectivamente. Tabla: 1º Balance, Inventario y Memoria 1971. 2º Elección Consejo Administración, Junta Vigilancia y Comité de Educación, miembros titulares y suplentes. 3º Nombramiento de Gerente. Consejo de Administración.

A. 18/8

COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales "Villa Holanda" Ltda. Cita a Junta Extraordinaria para el miércoles 22 de marzo de 1972, en Espiñeira Nº 3022, Santiago, a las 11 hrs. en 1ra citación y a las 11,30 hrs en 2da citación. Tabla: 1º Asignación de sitios. 2º Aprobación préstamo Corhabit. 3º Autorizar al Consejo de Administración para los trámites de préstamos. 4º Varios. Consejo de Administración.

A. 19/8

COOPERATIVA de Vivienda "Crisol" Ltda. Convocatoria. Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a Junta General Extraordinaria para el 29 de marzo de 1972 a las 17 horas en primera citación y 17.30 horas en segunda en el local de calle Vicuña Mackenna 9840 con el objeto de tratar la siguiente Tabla: 1. Ratificar acuerdos adoptados en las Juntas efectuadas los días 30 de marzo de 1971 y 10 de febrero de 1972. 2. Designación de tres socios para firmar el acta. El Consejo.

A. 18/8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

NECESITO maestro somierero San Pablo 1682.

A. 20/10

Hago rejas fierro, defensas. Corina 0565 paradero 17 1/2. Gran Avenida, fono 582144.

A. 20/10

22.000 casa, huerto. Escribir. Anvillacar. Batuco.

A. 19/10

URGENTE necesito trabajar como chofer particular o de reparto documentos al día, también como mecánico ayudante. Dirigirse a E.B.D., Avda. Maipo Nº 384 (Recoleta).

Z. 20/10

12 BOMBEROS

CUERPO de Bomberos San Miguel. Brigada Las Industrias "Disciplina y Abnegación" Venozzo Gozzolli Nº 5594. Comunicación. Por orden del Sr. Capitán, cito a la Brigada a ejercicio para el día domingo 19 de marzo a las 9,00 hrs. Lugar El Cuartel. Uniforme de Trabajo. El Ayudante.

O. 19/12

DOS ICE-SHOW DE PARIS BRINDA HOY NUEVO HOLIDAY ON ICE 72 EXITO

En funciones de Vermut Familiar a las 6.30 y Noche 9.30 hoy se presentar en la pista de hielo del Teatro Caupolicán el Nuevo Holiday On Ice 72 con su nueva producción de Paris "Fiesta en el Hielo Europa 72" con 80 patinadores de 23 nacionalidades diversas. El Nuevo Holiday On Ice 72 mañana Domingo también ofrece Vermut 6.30 y Noche 9.30, destacándose en su nueva producción francesa la actuación de los famosos chimpancés Jack and Joe, asombrosos patinadores cómicos y malabaristas.- Las localidades están en venta desde las 10 de la mañana.-



SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139. Tel. 392749. Desde las 14 hrs. Alias Ho. Mi tío Benjamín.

SECTOR ÑUÑOA — PROVIDENCIA — VITACURA

ANDES. AVda. Irarrázaval 1435. Tel. 43811. Desde las 14 Hrs. Amame o mátame. Doctor Fausto. El cómico.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568. Tel. 498061. A las 16.15. 19.15 y 22.15 hrs. Un extraño amor.

EGAÑA. Desde las 15 horas. El Comisario y el Dragón chino. La batalla de Neretva.

EL GOLF. Apoquindo 3368. Tel. 480046. A las 16.30. 19 y 22.15 hrs. Entre el deseo y la muerte.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900. Tel. 42389. A las 13 hrs. La Ultima Aventura. La Araucana. Misión Increible.

LAS CONDES. Apoquindo Noruega. Tel. 484067. A las 15.19 y 22.15 Hrs. El Tercer Sexo se divierte.

LAS LILAS. E. Yáñez-J. de Dios. Tel. 431160. A las 16. 19 y 22 Hrs. Celos al Estilo Italinao.

LO CASTILLO. Vitacura. Tel. 481981. A las 16. 19 y 22 hrs Qué Pasa con Baby Jane

MARCONI. 15.30 hrs. Dejalo ser. 19 y 22 hrs. El amo de las islas.

MACUL. Desde las 14.30 horas. La caja siniestra. Lejano en el occidente.

ORIENTE. P. de Valdivia 099. Tel. 41345. A las 16.30. 19.15. y 22.15 hrs. El Matrimonio Perfecto.

P. de VALDIVIA. P. de Valdivia Bilbao Te. 43948. A Las 16. 19. y 22 hrs. Catalina la Grande.

10 DE JULIO — FRANLKIN AVDA — MATTA — GRAN AVENIDA.

ALHUE. Población Dávila. Tel. 581427. Desde las 14 hrs. Rosas Blancas de la hermana Negra.- Bésame. El Día que me Quieras.

ESMERALDA. San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 13 hrs. Comando contra Romel. En Territorio Enemigo.- Amo a mi Mujer Pero. . .

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 14 hrs. La Guerra de las Monjas"

SUR. Desde las 13 hrs.- Los vividores. La Nave del Mal.- Hola Robinson.

IMPERIAL. San Diego 1344. Tel. 51112. Desde las 14 hrs. Napo el Batallador.- Sed de Venganza.- El Matrimonio es como el Demonio.

LIRA. Desde las 14 horas. Flor de cactus. Besos y más besos. Amor ayúdame.

MISTRAL. San Diego 279. Tel. 63994. Desde las 13 hrs. El Gran Escape.- Sólo los Bravos volvieron.- El Secreto de Santa Victoria.

MODERNO. Desde las 14 horas. El gran escape. Sólo los bravos volvieron. El secreto de Sta. Vittoria.

ROMA. San Diego 230. Tel. 67258. Desde las 14 hrs. El Día que me quieras. Bésame.- Rosas Blancas para mi Hermana negra.

MONACO. Diez de Julio A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 hrs. Carolino el Magnifico Traidor. Sandokán el Tigre de Malasia. El Oro de Santa Cruz.

SAN DIEGO. San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 hrs. Simplemente Maria.- La Bella Lola.

SAN MIGUEL. Avda Euclides 1202. Tel. Desde las 14 hrs. Simplemente María.- La Bella Lola"

PRAT. San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 hrs. Rosas Blancas para mi Hermana Negra. Bésame: El Día que me Quieras.

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 hrs. Vivieron felices. Rey de Reyes. Cuando es Preciso ser Hombre.

MAIPO. San Pablo 4251. 731982. Desde las 14 hrs. Carrera contra el destino. Zacarihas. Zepelin.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA— ESTACION—BRASIL

O'HIGGINS. (86929). Desde las 13 horas. Corazones en fuga. Sabes quién viene a cenar. Un ataúd para el sheriff.

ALAMEDA. Alameda 2987. Tel. 91254. Desde las 12.30 hrs. Simplemente Maria. Cuando los hijos se van.

ALCAZAR. Avda. Brasil 373. Tel. 80122. Desde las 14 hrs. Programa triple.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820. Tel. 91787. Desde las 14 hrs. Barcos Satánicos. Operación Cerveza. Hombre Temerario.

ALESSANDRI. Alameda 2987. Tel. 86848. Desde las 11 hrs. Cuando los Buitres tienen hambre.

CARRERA. Desde las 13 hrs. La Araucana. Misión increible. La última aventura.

COLON. San Pablo - Maipú. Tel. 733146. Desde las 14 hrs. Las Impuras. Los que nunca se amaron. La Pieza del Diablo.

MINERVA. San Pablo. 3230. Tel. 733342. Desde las 13 hrs. Vuelven los Argomedos. Fuiste mia en verano. La Princesa Hippie.

MONUMENTAL. Desde las 14 hrs. Rey de reyes. Vivieron felices. Cuando es preciso ser hombre.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA— EL SALTO

VALENCIA. Desde las 14 hrs. Carrera contra el destino. Zacarias. Zeppelin.

LIBERTAD. Desde las 13 hrs. El castillo de Fu Man Chu. Sombra en la oscuridad.

NACIONAL. Independencia 801. T. 370594. Desde las 13 hrs. Comando contra Romel. En territorio enemigo. Amo a mi mujer pero. . .

CINES COMUNALES

MAIPU (Maipu). Desde las 15 hrs. Cromwell hombre de hierro.

PLAZA (Talagante). Desde las 17 hrs. La caverna del terrror. Madreselva.

CENTRAL. (Cartagena). Desde las 15 hrs. Serafino. Estrella del Sur.

DIANA (Cartagena). Desde las 15 hrs. El oro de Mackenna. Charilie el puma solitario.

VICTORIA (San Antonio). Desde las 15 hrs. Rebcede justiciero. El oro de Mackenna.



CANAL 7



16.00	APERTURA.
16.10	NOTICIERO.
16.25	CONSECUENCIAS DEL EVANGELIO
17.00	ANECDOTARIO.
17.30	SATURNINO Y KIRI.
18.00	LARGOMETRAJE: "Circuito infernal". con Kirk Douglas y César Romero.
19.30	LOS INTERNOS.
20.30	GRANDES PELEAS "Johnson vs. Jeffries
21.00	RETO AL MAL.
21.30	AMOR AL ESTILO AMERICANO.
22.00	NOTICIERO.
22.30	HORA 11: "La esfinge".
23.30	JAZZ.

CANAL 9

14,40	Noticiario. Lee: Justo Camacho
14,50	Sábados en el 9. Animación de Enrique Maluenda. Actuación de Violeta Vidaurre, Pepe Tapia, Guillermo Bruce, Gladys del Rio, Chito Morales. Los Acetatos, La Melodía Misteriosa, El Club de las Abuelitas.
19,50	Noticiario. Lee: Justo Camacho
20,00	¿Cuánto sabe Ud.? Con Justo Camacho
20,02	Largometraje. Hoy: "El Calavera"
21,30	Nuevediario 72
22,10	Cine Mexicano. Hoy: "Las Islas Marías", con Pedro Infante
23,42	Noticiario. Lee: Alejandro Fortuño
23,50	Cierre.

CANAL 13



14.00	National Biographic
15.02	Sábados Gigantes.
19.51	La Ley del Revólver
20.55	Alcance las Estrellas.
21.22	El Sapo y la Culebra.
21.30	Teletrece con Pepe Abad. El Tiempo con Willy Duarte. Santiago Martinson. Comentarios de Enrique Cueto
22.18	Noches de Estreno "El Crepúsculo de los Dioses, con Rock Hudson y Cyd Charisse.

cines del CENTRO

ASTOR. Estado 257. Tel. 392112. Desde las 10.55 hrs. "Corre Angel Corre".

BANDERA. Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 hrs. "El Gran Desfile del Circo".

CITY. Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10.55 hrs. "El Oro de Mackenna"

CENTRAL. Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 hrs. "El Matrimonio Perfecto".

CERVANTES. Desde las 13 hrs. Charly

CINELANDIA. Puente 540. Tel. 67932. Desde las 13 hrs. Los amores de Juan Charrasquiado. La venganza de Huracán Ramírez

CAPRI. Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 hrs. Carolino, el Magnífico Traidor. Sandokna, el Tigre de Malasia

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 hrs. Mi primera novia.

DUCAL. Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.55 hrs. "La Monja de Monza"

ESPAÑA. Estado 337. Tel. 398488. A las 13.45, 15.45, 17.45, 19.45 y 22 hrs. Catalina La Grande

FLORIDA. Desde las 12,40 hrs. Conspiración.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176. Tel. 60082. A las 15. 18.45 y 22 hrs. Mannon 70

HUELEN. Huérfanos 779. Tel. 31603. Desde las 11 hrs. Ulises

HUERFANOS. Desde las 13 hrs. El pecado del Abate Mouret.

IMPERIO. Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10 hrs. Hubo una vez un verano.

KING Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 [illegible] amor prohibido

LIDO. Huérfanos 680. Tel. 34366. Desde las 13.30 hrs. El tatuado

LUXOR. Desde las 13.30 hrs. La guerra de los Gargantúas

MAYO. Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 10 hrs. El Planeta de los Simios

NILO. Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 hrs. Robó, huyó y lo pescaron

PACIFICO. Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 hrs. "El dulce cuerpo de Deborah"

PLAZA. Compañia 1068. Tel. 34714. Desde las 11 hrs. Mi primera novia.

REX. Huérfanos 735. Tel. 31143. Desde las 11 hrs. La estatua

RIO. Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 11 hrs. Viva Django. Fronteras sin ley

RITZ. San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 hrs. Las tres caras del amor

RIVIERA. D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 hrs. Amores entre extraño, Gerly nena fatal.

ROXY. Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 hrs. Amores entre extraños.. Gerly una nena fatal.

SAN MARTIN. B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 hrs. Las Cosas de la Vida. Comercio en la calle mayor.

SANTA LUCIA. A.B. O'Higgins-San Isidro. A las 15. 18.30 y 22 hrs "La Batalla de Waterloo"

METRO. Desde las 14.30 hrs. El rey de los osos.

SANTIAGO. Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 hrs. "La Guerra de las Monjas"

SAO PAULO. Merced 772. Tel. 394976. Desde las 11 hrs. "Falso Idolo"

TIVOLI. Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 11 Hrs. Fanny Girl. Galia.

TOESCA. Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 13 hrs. Los visitantes de la noche. Orfeo Negro.

VICTORIA. Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. "Entre el Deseo y la Muerte".

WINDSOR. Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.55 hrs. "El Tercer Sexo se Divierte".

YORK. Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10.55 hrs. "La Ronda"

TELEFONOS DE URGENCIA

POSTAS INFANTILES		**INVESTIGACIONES:**	
Hosp. Roberto del Rio	377333	Radiopatrullas	715584
Hosp. Manuel Arriarán	52681		715765
Hosp. Calvo Mackenna	492323		64764
POSTAS ADULTOS		**CARABINEROS.**	
CASA CENTRAL	382244	Prefectura General	60151
Posta 2 Area Sur	50061	Radiopatrullas	62261
Posta 3 Area Poniente	91011		
Posta 4 Area Oriente	43360	**BOMBEROS:**	
La Cisterna	561454	Santiago	61171 y 60141
Providencia-Las Condes	257216	La Cisterna	581122
San Miguel	561454	Conchali	370793
Inst. Traumatológico	83271	Maipu	571212
		Ñuñoa	40052
Hospital Siquiátrico	371031	Quinta Normal	732222
		San Miguel	53020

teatros

ANTONIO VARAS. Depto. del Teatro de la U. de Chile. Descanso. Morandé 25. Tel. 61200.

CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912). 18,30 y 21,30 hrs. Nuevo Holiday on ice Europa 72.

CARPA MODERNA. Alameda 1461 (60778). 18,30 y 21,40 hrs. Circo Las Aguilas Humanas 1972.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246. Tel: 99359 (89350). Cía. Ferrada-Romo. 19.15 y 22.15 horas. "El sabueso". de Anthony Shaffer.

LA COMEDIA. Merced 349. Tel. 391523. ICTUS. Descanso.

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19.15 y 22.15 horas. "Simplemente Marido" de Lucho Córdoba.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19,15 y 22,15 hrs. "Deliciosamente infeliz" de Francoise Dorin.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cía. de revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40 y 23.15 hrs. "Cómeme perro".

IRT: MAYOR ATENCION PARA EL ARTISTA

IRT hará cambios. Los planes son ambiciosos.

Hasta el momento, en la mayoría de los sellos nacionales se buscó el camino de ganar dinero. IRT "dará vuelta la tortilla". Será una empresa comercial, pero también se buscará la difusión de la cultura por medio del disco.

"Buscaremos otras áreas. Queremos aportar algo al medio y al momento que vive Chile".

La declaración la hace César Aguilera. A su lado está Julio Numhauser, nuevo asesor en música chilena quien agrega:

"Investigaremos en nuevas áreas. Habrá un Departamento de Música Chilena. Allí buscaremos el folklore puro. Tendrán su apoyo las canciones de contenido social y buscaremos lo que hemos llamado la Gran Canción Chilena".

Interviene nuevamente César Aguilera.

"Queremos estar presentes con nuestra canción en TODOS LOS FESTIVALES DEL MUNDO. Buscaremos nuevos valores en un taller experimental de música contando con el apoyo de Profesores de la Facultad de Música. Creemos que nuestra canción no se ha renovado. Somos una imitación o un espejo de las llamadas "ondas" que siempre surgieron en el exterior y aquí las imitamos".

"El Departamento de Música Selecta realizará un serio trabajo con los autores nacionales que han sido totalmente olvidados por nuestros editores. IRT les dará la oportunidad. . ."

"Los elementos juveniles tendrán su oportunidad con trabajos realizados por y para la juventud"

Agrega César Aguilera: "Continuaremos con nuestra serie de documentales. Llevaremos al disco todos los acontecimientos históricos donde el pueblo ha estado presente".

"Para nuestros artistas buscaremos mayores ventajas. Hubo elementos nuestros que, cuando grabaron un disco, tuvieron que pagarse ELLOS LOS MUSICOS QUE OCUPABAN, SOBRE OCHO. Queremos que eso no suceda nunca más.

Les aumentaremos su porcentaje y sobre los 2.000 discos vendidos habrá un estímulo aparte".

"Queremos que el artista participe en la planificación de su carrera. No queremos que sea un artista instrumento. Queremos que participe y se sienta creador de lo que entrega.

"Realizaremos un trabajo con la CUT. Ya estamos de acuerdo con su Departamento de Cultura".

—¿Habrá ampliación de IRT?

"Tiene que haberla. CORFO ya autorizó la compra de una planta nueva. Estamos viendo dónde se encuentra lo mejor. Queremos que allí haya matrices, prensa e incluso la litografía. Para hacer todo esto hay que hacer cambios y de esos cambios estamos preocupados para que la nueva marcha de inmediato siga avanzando.

Hay ya mayor producción, por lo tanto estamos cumpliendo algunas metas."

IRT en un nuevo camino. . . y lo que es muy importante: muy planificado.



Horacio Saavedra



César Aguilera.

Horacio Saavedra:

("... quiero viajar, estudiar, ir a la televisión. ..")

IRT

("... deseamos seguir trabajando con él, pero en otras condiciones. ..")

"... en el caso Horacio Saavedra ha existido desinformación Nosotros no hemos dicho jamas, lo comprueba una carta en que le señalamos (... lee la carta...) que **deseamos seguir trabajando contigo en otras condiciones...**" que él no seguirá en el sello.

Allí estuvo la parte más explicativa en la conversación que tuvieron algunos periodistas con César Aguilera, Julio Numhauser, Ariel Arancibia y Roberto Ingléz al señalar las diferencias que entre el sello IRT, y el director y arreglista Horacio Saavedra existían.

Saavedra -que estuvo presente en la reunión se queja de un trato poco deferente.

César Aguilera reconoce que tal vez hubo un tiempo muy corto entre el envío de la carta y la fecha en que se pedía a Saavedra que dejara la oficina que le fue cedida cuando intercambió dos cartas (... que son toda la documentación que posee el maestro señalando que lo hizo por habe trabajado siempre con amigos...) con el sello RCA que era su "contratante" con una exigencia mínima de trabajo (... diez arreglos mensuales...) debiendo cancelarse aparte si había mayor producción.

Los ejecutivos de IRT señalan que en los planes de ese sello está el trabajar en otra forma y con otras condiciones. No desean arregladores exclusivos.

Por el momento la permanencia del maestro Saavedra se prolongó por dos meses, tiempo que pidió él como plazo para darse por avisado. Se le preguntó al maestro Saavedra si era efectivo que él habría expresado que en el cambio de condiciones de su contrato habría pesado la política. Él se señaló como apolítico. Saavedra expresó que tiene ofertas de exclusividad de otros sellos pero que ahora lo pensaría más. Además, las condiciones, las dejaría bien estampadas en un documento. Señaló que quería estudiar, Salir del país. Ir a la TV. Que tenía muchos planes próximos a realizar y que esperaría.

APOYO DE ARTISTAS

Un grupo de artistas (Patricio Renan, Gloria Simonetti, Buddy Richard, Paola Sola) han expresado su apoyo al maestro Saavedra. Han pedido que él siga en el sello. IRT ha respondido que no hay inconveniente, que el maestro Saavedra, como dice la carta anuncio, seguirá trabajando en el sello pero en las condiciones que IRT lo desea.

SE INICIA SEXTO FESTIVAL DE LA CANCION DEL LOA

HOY PARTE el Festival del Loa. Corresponde esta versión a la sexta oportunidad en que los creadores de música nuestra compiten con canciones basadas en ritmos criollos. La jornada, que comienza esta noche, finalizará el próximo sábado, día de la gran jornada de clausura. Como en años anteriores, el evento es aguardado con sumo interés.

Este encuentro artístico organizado por la Ilustre Municipalidad de Calama, ha adquirido a través de los años una gran resonancia gracias a la participación de numerosos grupos y solistas de gran calidad de la zona norte del país.

Este año el Festival, en su sexta etapa, presenta variaciones fundamentales, una de las cuales reside en su carácter internacional, ya que en sus bases se estipula la participación de conjuntos y solistas de Argentina, Perú y Bolivia, además de Chile, constituyéndose así en un gran encuentro musical del cono sur americano. Otra de sus variantes es la colaboración, por primera vez, del Departamento de Cultura de la Presidencia de la República y de "Chile Ríe y Canta".

CANCIONES FINALISTAS

Las canciones que el Jurado designó como finalistas para participar en el encuentro que se inicia este fin de semana son las siguientes:

"Dale Mañungo", canción cachimbo, de Molinero.
"Molinero", cachimbo, de Pampino.
"Mi niño moreno", trote, de Indio Pobre
"Pampa y luna", fantasía nortina, de Oir.
"Huaytiquina", cueca, de Kapin Turi
"Caspana", cachimbo, de Todo Vale.
"Pampa y Hombre", canción nortina, de Copiapino.
"Invitación simple", canción nortina, de Pimiento.
"La toma de Calama", canción cachimbo, de Claudio.
"Tómame en tus brazos", cachimbo canción, de Playa Blanca.
"Gracias, mi tata", tonada canción, de Cochacho
"Lunita del Toco", trote, de Tocopillano.

Entre los numerosos artistas invitados al Festival del Loa se encuentran Rolando Alarcón, Conjunto Quilmay y Trío Amerindios, Tito Fernández, Charo Cofré y muchos otros.



Héctor Duvauchelle

CECILIA GRABA CON LOS DE TOME

Orlando Muñoz, que como creador ha obtenido muchos triunfos, grabará como solista. Ya eligió sus temas.

HERMANOS DEVAUCHELLE

Un larga duración con poemas recitados por los hermanos Héctor y Humberto Devauchelle saldrá luego a circulación. Mientras ellos lo hacen solo, Los Cuatro de Chile organizan su próximo larga duración.

CECILIA

Se reencuentran Cecilia y Los de Tomé. Con ese grupo grabó su primer disco, ahora recuerda aquellos tiempos entregando junto a ellos su próxima producción.



CECILIA

Dictarán en U. de Chile:

CURSOS DE MUSICA PARA TRABAJADORES

Con el único afán de abrir las puertas de la universidad al pueblo, el Centro de Alumnos de la Secretaría General de Estudios Básicos de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicos de la Universidad de Chile pone en conocimiento a los interesados, que sigue abierta la inscripción, hasta el 30 de este mes a las Carreras de Música para pobladores, en general, campesinos y obreros que tengan inquietud por seguir estudios musicales.

Los únicos requisitos que se requieren son el carnet de identidad y un certificado que acredite que el postulante pertenece a una Industria Sindicato o Centro de Madres.

Se tomará un examen auditivo en la prueba de selección que se realizará del 1 al 7 de abril próximo.

Las Carreras que se pueden optar son: Instrumentos (guitarra clásica, flauta dulce, acordeón, etc) Canto, Percusión y Estudios para Instructores de Coro, Folklore y Banda.

Los cursos se brindarán en horarios vespertinos y de acuerdo a las disponibilidades de horario y tiempo de los alumnos, quienes gozarán de los mismos servicios y beneficios que otorga la Universidad a cuqluier alumno ordinario.

Para mayor información los interesados pueden dirigirse al local de la S.G.E.B.V. ubicado en Agustinas 1564.

PRENSA CARAQUEÑA ELOGIA PELICULA DE GERARDO VALLEJO

● Cinta Argentina es ganadora en Italia y Alemania

CARACAS (AFP). Con gran entusiasmo fue acogida por la prensa especializada la película argentina "El Camino Hacia la Muerte del Viejo Reales", que fue presentada por su productor Fernando Solanas.

La exhibición fue patrocinada por la Distribuidora del Tercer Mundo" y por el Ateneo de Caracas. Este último organismo la ofrecerá al público desde mañana en la Sala de la Cinemateca Nacional".

"El Camino...", que viene de obtener sonados triunfos en los festivales de Pesaro (Italia) y Mannheim (Alemania), impresionó gratamente a los críticos cinematográficos venezolanos.

Estos destacaron, en el coloquio que siguió a la presentación, el hecho de que el claro compromiso político del filme no hace, sin embargo, concesiones a la calidad artística.

Señalaron que esta película, del realizador Gerardo Vallejo, constituye sin duda un paso adelante del grupo "Cine Liberación", que se dio a conocer con la "Hora de los Hornos".

Fernando Solanas, tras explicar las condiciones en que fue realizado el filme, dijo que éste todavía no ha sido exhibido con amplitud en la Argentina, debido a su recio mensaje político.

Añadió que, sin embargo, las organizaciones sindicales, culturales y políticas que permitieron su realización, están organizando un programa de exhibiciones "que harán imposible la censura total".

Por último, Solanas expresó que "el grado de politización alcanzado por el pueblo argentino, anuncia la inminente implantación de un régimen que iniciará el camino hacia el socialismo"

TRIUNFO TOTAL DE "FIESTA EN EL HIELO"

● El famoso "Holiday On Ice" llegó, como siempre, al Teatro Caupolicán

Programa de armónico esquema coreográfico, escénico e interpretativo, totalmente nuevo para el público de Santiago, desde que, lo repetimos, "HOLIDAY ON ICE" no admite en sus producciones la repetición ni la improvisación, en esta nueva edición creada especialmente para 1972, además de los divertimientos de los solistas, de los "duo-adagio", de los esquicios cómicos y de los números de vodevil y "music-hall", se estrenaron en esta oportunidad seis grandes y nuevas producciones, verdaderos exponentes de suntuosidad, color, ritmo y fantasía, estructurada conforme a las más modernas fórmulas del arte y de la técnica al día, actualizando e inyectando nueva vigencia al "ESPECTACULO MAS FAMOSO DEL MUNDO"

Son ellas "BIENVENIDOS", cuadro que despertará la admiración del público por la riqueza del vestuario —pieles, plumas y pedrería—, la originalidad de su coreografía y la vivacidad de sus ritmos; "REDOBLES DE TAMBORES", patinaje de precisión y de justeza rítmica en el que lucen su castrense adiestramiento las juveniles y elegantes "Ice Girls"; "LA JUGUETERIA ENCANTADA", un mundo de sortilegio y de fantasía, colorido y vivaz, que deleitará a los niños... y a quienes han dejado de serlo; "VALS DEL RECUERDO", basado en la muy difundida "Opera de Cuatro Centavos", con los estremecimientos envolventes del vals de la Viena Imperial y de la música ensoñadora de Johannes Strauss; "CONTRAPUNTO", original creación, en cuya interpretación se entreteje el conflicto de movimiento entre el ballet clásico y los frenéticos bailes de nuestros días, y, finalmente, "SHOWBOAT", despliegue de suntuosidad, colorido e imaginación, evocando —ritmos y melodías— la gloriosa época de los cantantes negros de jazz en los característicos barcos que navegaban por los ríos sureños de la Unión.

DIRECCION Y REALIZADORES

La creación, puesta en escena y dirección general de esta "Fiesta en el Hielo" corresponden al joven y ya famoso coreógrafo estadounidense TED SHUFFLE, cuyo nombre es vastamente conocido entre nosotros a través de sus otros y brillantes trabajos ofrecidos en precedentes temporadas.

Efectivamente, el público chileno ha tenido oportunidad de admirar en anteriores programas de esta organización que produce "EL ESPECTACULO DE PATINAJE SOBRE HIELO MAS FAMOSO DEL MUNDO", varias creaciones de singular calidad artística: "24 Horas", ballet de real dramaticidad; "HONK KONK" y "AVENTURAS DE MARCO POLO", de logrado sabor oriental; "BAILE EN EL GRANERO", evocativo del legendario Far West norteamericano; "EL MAGNIFICO VALS", de envolvente elegancia finisecular; "PROTESTA", dramáticas escenas en torno de la juventud de nuestros días, y "EL ARCA DE NOE", gracioso desfile de animales bajo el torrencial diluvio universal, realizaciones todas en las que TED SHUFFLE demostró saber adaptar como pocos los elementos teatrales y coreográficos a las exigencias plásticas y expresivas y técnicas del patinaje sobre hielo.

Para mayor brillo de su labor creativa, TED SHUFFLE ha contado en aquella y esta oportunidad con valiosos colaboradores que se destacan mundialmente en sus respectivas especialidades: Folco (Italia), Levasseus (París) y Bronze (Londres), en el diseño del suntuoso y rico vestuario; André Pelegry, autor de los decorados, y André Muscat, responsable de las partituras originales y adaptadas.



Estas bellas son integrantes

LOS CAMINOS...

CARRETERA SANTIAGO A MENDOZA, VIA PASO CARACOLES. RUTA Nº 60.

Estado del Camino: Transitable. Túnel de Chacabuco en construcción. Cuesta habilitada al público. Túnel Internacional abierto de 8 a 18 horas.
Tiempo: Buen Tiempo.

CAMINO A FARELLONES

Estado del Camino: Transitable.
Tiempo: Buen Tiempo.

CARRETERA PANAMERICANA NORTE. RUTA Nº5

Estado del Camino: Transitable. Trabajos en los kms. 29, 68 al 75 y 154 señalizados. A 22 kms. al sur de Antofagasta en el cruce La Negra continuar hacia Antofagasta. Tramo directo de la Carretera Panamericana en mal estado entre los empalmes de accesos sur y norte a esta ciudad; se recomienda ida y regreso pasar por Antofagasta.

CAMINO LONGITUDINAL SUR Nº 5.

Estado del Camino: Transitable. Trabajos en los kms. 29, 49, 398 al 410 señalizados. Tránsito por una sola vía al llegar a Chillán; se recomienda guiar con precaución.
Tiempo: Bueno.

CARRETERA A VALPARAISO, VIA TUNEL LO PRADO. RUTA 68.

Estado del Camino: Transitable. Trabajos en los kms. 18 al 26 señalizados. En ambas bocas del Túnel LO PRADO y en el sector Alameda-Las Rejas.
Tiempo: Buen Tiempo.

DESVIO A PUDAHUEL.

Estado del Camino: Transitable.
Tiempo: Buen Tiempo.

CARRETERA A SAN ANTONIO. RUTA Nº 78.

Estado del Camino: Transitable.
Tiempo: Buen Tiempo.

CAMINO AL VOLCAN.

Estado del Camino: Transitable
Tiempo: Buen Tiempo.

PASO AGUA NEGRA. RUTA Nº 41. Transitable.
PASO PEHUENCHE. RUTA Nº 115. Transitable
PASO TROMEN. RUTA Nº 119. Transitable
PASO PUYEHUE. RUTA Nº 215. Transitable

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 680.-
Semestral 345.-
Trimestral 175.-

LA NACION

SANTIAGO, SABADO 18 DE MARZO DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago

Arquitectura y Construcción:

CORVI, UNA INSTITUCION QUE ESTA CUMPLIENDO

Frente a los ataques que ha recibido la Corporación de la Vivienda (CORVI) de algunos diarios de oposición, poniendo en duda la efectiva labor que está cumpliendo para resolver el grave déficit habitacional que vive Chile entero, hemos pensado que lo mejor es conversar con el Vicepresidente de ese Organismo, don Hiram Quiroga Fuentealba, para que nos enfoque algunos aspectos relacionados con la marcha de la Institución a su cargo.

Nos recibe en su oficina, y sin preámbulos le preguntamos: está satisfecho con la labor que desarrolló la CORVI durante el año 1971?.

Nos dice: "Más o menos: un hombre con una mentalidad revolucionaria nunca debe darse por satisfecho con lo realizado. Por otra parte, es ta inmenso el déficit habitacional que ha heredado el Gobierno Popular, que todo lo que se haga nos parece poco. Sin embargo, es preciso reconocer que el enorme esfuerzo desplegado por nuestra Institución se ha concretado en realidades a lo largo y ancho del país.

La Corporación de la Vivienda contrató durante el año 1971 la cantidad de 57.759 viviendas, a las cuales tenemos que agregarle 12.000 viviendas arrastre, lo que totaliza 69.759 unidades. Al mismo tiempo, y en el mismo lapso, tuvimos la responsabilidad de urbanizar 25.586 sitios que quedaron incompletos durante la administración pasada. Construímos también 48.800 mediaguas destinadas a los damnificados de los temporales de nieve y del terremoto del 8 de julio del 71. Este compromiso adicional a la programación de 1971 se realizó con la celeridad que el caso requería, sin descuidar las metas programadas.

Por otra parte, de las 69.759 viviendas contratadas, se terminaron al 31 de diciembre, poco más de 22.000 casas.

Ahora bien, toda esta realidad demuestra que nuestros esfuerzos contribuyeron eficientemente a lograr soluciones concretas, encaminadas a beneficiar directamente a las familias de trabajadores de recursos más limitados, en las cuales viven sus asignatarios y respectivas familias.

¿CUAL ES EL CONCEPTO QUE SU INSTITUCION TIENE DE LO QUE DEBE SER LA VIVIENDA PARA EL TRABAJADOR CHILENO?.

La Unidad Popular antes de asumir responsabilidades de Gobierno había contraído un compromiso de orden social y humano para que la vivienda cumpliera su verdadero rol, dejando atrás el concepto mercantil que impera en el sistema capitalista.

En este orden replanteamos el problema del diseño, que es la traducción física del pensamiento político-económico del Gobierno, en términos de eliminar las categorías de viviendas según las categorías de hombres. Un Gobierno popular no puede reconocer sino una calidad: El Hombre.

Así, estamos desarrollando las tipologías en base a patrones habitacionales y económicos que eliminan las diferencias entre pobladores de diversos ingresos.

Por otra parte, estamos buscando los medios para valorizar y enriquecer la vivienda, dándole un auténtico carácter de hogar.

Esto se ha traducido en el aporte del mueble incorporado a la vivienda, como closets, estantes, etc. El estudio de líneas de muebles populares, modulados y de fácil confección.

Además, se encuentran desarrollados varios prototipos en los cuales se ha incorporado el concepto de racionalización, necesario para adecuar la vivienda al marco de la región en que se ubique y con los cuales esperamos posibilitar las distintas líneas del Plan Habitacional Popular, en concordancia con sus postulados políticos, sociales, económicos y culturales.

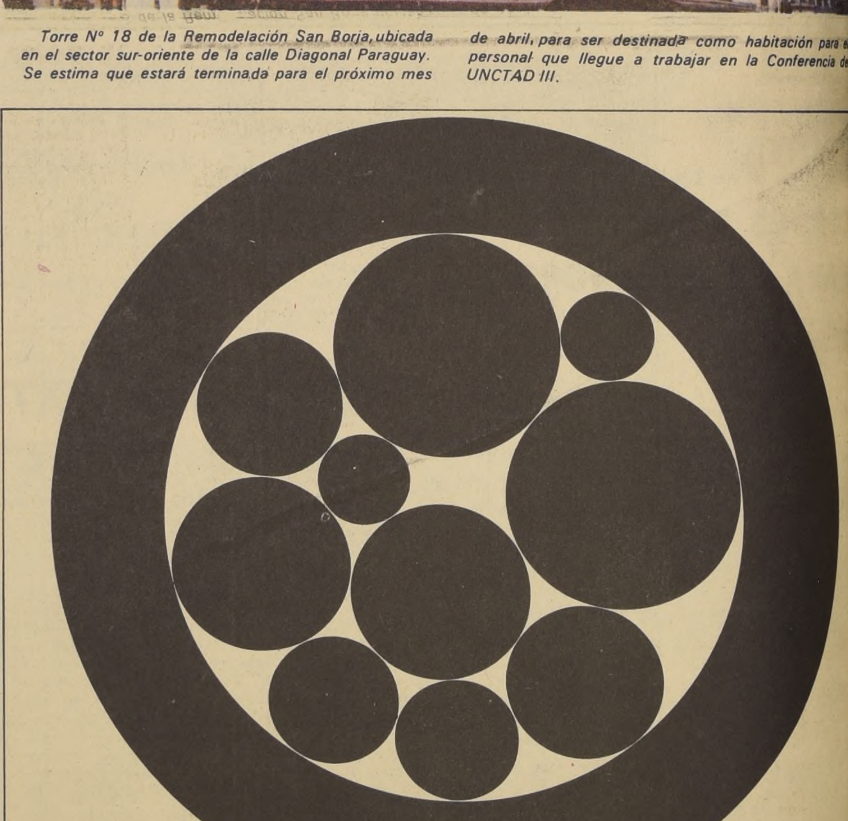
¿CUALES SON LAS PROYECCIONES QUE UD LE ASIGNA A LA PLANTA KPD DONADA POR LA URSS?.

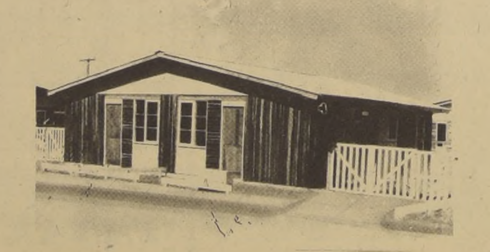
Los países en vías de desarrollo, como el nuestro, carecen de los medios económicos para tecnificar la construcción de viviendas, lo que permite pasar de la etapa artesanal en que nos encontramos a la tecnologica que acelera y abarata la construcción de viviendas de tipo social. De ahí la importancia de la donación de esta planta que estamos construyendo con CORFO en Quilpué. La Planta KPD es una fábrica de casas en altura en serie que permite construir con mayor rápidez, con muy buena y controlada calidad y con bajos costos las casas que necesitamos, al mismo tiempo que permite preparar el personal técnico para manejarlo y poder en el futuro instalar nuevas plantas en otras zonas del país.

Con los mismos recursos presupuestarios construiremos más habitaciones, y como la Planta KPD es una donación, no sólo los recursos de la CORVI sino los del país, serán mejor aprovechados.

En definitiva, éste es un aporte que respeta la dignidad de Chile y contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos.

Torre Nº 18 de la Remodelación San Borja, ubicada en el sector sur-oriente de la calle Diagonal Paraguay. Se estima que estará terminada para el próximo mes de abril, para ser destinada como habitación para el personal que llegue a trabajar en la Conferencia de UNCTAD III.





Cámara de Diputados

Sesión 47 a. Extraordinaria, en Miércoles 15 de Marzo de 1972

DE 11 A 12.54 HORAS

Presidencia de los señores Sanhueza, don Fernando; Cerda Don Eduardo y Fuentes, Don César

Secretario, el Señor Guerrero, Don Raúl ; Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando

[VERSION OFICIAL]

I.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 11 horas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Guerrero, don Raúl (Secretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR APLICADA POR EL BANCO CENTRAL EN LOS PUERTOS LIBRES Y SOBRE OTROS ASUNTOS.- OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— La presente sesión ha sido citada a petición de 31 señores Diputados y tiene por objeto "analizar la política que sigue el Banco Central en materia de divisas en puertos libres y otras actuaciones de esa institución".

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 del Reglamento, el tiempo previo de 15 minutos que dicha disposición establece corresponde al Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, me he permitido solicitar al Comité de mi Partido su colaboración, como, asimismo la de esta Honorable Cámara, para analizar, en sesión especial, la política que sigue el Banco Central en cuanto a la tramitación de los registros de importación y de divisas en la provincia de Tarapacá, en forma específica en los puertos de Arica e Iquique.

Con verdadera alarma, compartida por todas las organizaciones gremiales y sindicales, y muy particularmente por los esforzados miembros del comercio nortino y por las propias autoridades ariqueñas, las que últimamente me han hecho llegar su creciente inquietud, veo cómo la vida económica, y por ende, el desarrollo regional y el bienestar de los sacrificados habitantes de la zona, se ha deteriorado en forma abismante y que la política impuesta por las autoridades del Banco Central, en lo tocante al comercio exterior —base de la vida económica de zonas que dependen de un tratamiento de excepción para desarrollarse— produce cada día un evidente menoscabo.

Como todos sabemos, el Banco Central es el que, actualmente, controla la vida crediticia y comercial de Arica, perdiéndose con ello las prerrogativas legales que, en definitiva, han sido la fuente de ingreso para la junta de Adelanto, y que han significado convertir a esa ciudad en una de las más pujantes y vitales del país, lo que ha sido esencial por su situación geográfica: ¡cara a cara con los países limítrofes!.

Debido a la política que las autoridades ejecutivas del Banco Central han estado imponiendo, Arica ha afrontado y sigue afrontando desde el año pasado una de las crisis mayores de su vida: por la carencia casi total de bienes de consumo de origen nacional; la falta, asimismo, de créditos necesarios para encarar las necesidades del comercio exterior, créditos exigidos por los mercados externos antes de embarcar hacia Chile las mercaderías, lo que se ha traducido en la baja substancial de las importaciones. En esta disminución tienen mayor incidencia los artículos alimenticios, los materiales de construcción, como el fierro, los repuestos, los artículos electro-domésticos, etcétera etcétera.

Como decía, esta crisis afecta, especialmente, a los fondos que para el desarrollo tiene la Junta de Adelanto de ese puerto, entradas que, a través de los impuestos que paga la industria y el comercio, sirven para financiar las necesidades económicas, sociales y culturales de una zona en constante crecimiento.

Ahora bien, la causa fundamental de este grave deterioro del comercio de importación de bienes tan necesarios para la actividad industrial y para la alimentación de los habitantes de esta ciudad, se encuentra en la errada política que desde hace un año está aplicando el Banco Central, mediante una centralización de las operaciones de comercio exterior absolutamente nocivas para la agilización que necesita este tipo de operaciones comerciales. Resulta un atentado a la vida económica de la zona que, para contar con las adecuadas divisas para la importación, deba la oficina local del Banco Central recurrir a su sede principal de Santiago, ignorando de esta manera la actual legislación que favorece a Arica. Dicha legislación impide que esa institución actúe regulando las operaciones de importación por dicho puerto, las que deben adecuarse a las necesidades locales.

Está claro que mediante este sistema de centralizar las operaciones de divisas y de registros de importación, el Banco Central está ejerciendo un control inadecuado y, lo que es peor, atentando contra las leyes que se dictaron con el sano propósito de favorecer, no sólo a la actividad comercial, sino a una zona hasta entonces injustamente postergada y que propende al desenvolvimiento sin trabas del comercio exterior. En cambio, la actual política del Gobierno está frenando este desarrollo que tanto ha favorecido a esta región y que, indirectamente, contribuye al desarrollo industrial de otras.

La actitud del Banco Central, claramente lesiva, de atrasar durante meses la aprobación de los registros de importación presentados por los comerciantes, demuestra las injustas restricciones que se les aplican con el pretexto de regular una hipotética exageración de importaciones suntuarias o semisuntuarias, cuando en realidad este atraso o rechazo de los registros repercute en un daño a la pequeña industria, en el normal suministro de respuestos actualmente inexistentes en Arica, en la escasez de productos alimenticios y en la carencia de maquinaria y materias primas, necesarias para el desarrollo industrial.

Señor Presidente, tengo en mi poder fotocopias de registros de importación de materias primas, los que han sido rechazados, aduciéndose errores o falta de antecedentes...

El señor ATENCIO.— Délos a conocer.

El señor PHILLIPS. ¡Vaya a hablar con Palestro. Su Señoría!.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). ¡Señor Atencio!.

¡Señor Phillips!.

El señor GUERRA.— Como es evidente, se trata de coaccionar al comercio local mediante medidas administrativas centralizadas, con un claro propósito de atentar contra la legislación de excepción de que goza Arica en lo referente al comercio.

La actitud del Banco Central, que sumió a la zona norte en la carencia total de los artículos ya mencionados, se puede agregar a la intención de provocar en los comerciantes esforzados, en los pequeños industriales y agricultores, un quebranto económico a todas luces injusto. En efecto, debiendo ellos depositar el 3% del total de la operación de importación y estando siendo "tramitados" en la capital, desde hace meses, los registros mencionados, estos pequeños industriales, agricultores y comerciantes pasan graves dificultades económicas. Además, es inaceptable que la población ariqueña sufra la carencia de alimentos, vestuario, medicamentos y respuestos, necesarios para su normal desenvolvimiento industrial, todo ello derivado de una política...

El señor ATENCIO.— Hace mucho que no va a Arica.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Atencio, llamo al orden a Su Señoría.

El señor GUERRA.— ... todo ello derivado de una política nefasta para el ahora incierto porvenir no sólo de esa zona sino que de todo el país.

Ahora bien, después de las reclamaciones reiteradas de la Cámara de Comercio de Arica, de sus advertencias a las autoridades...

La señora LAZO.— Andaba paseando en Europa.

El señor FUWNTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señora Carmen Lazo!.

El señor GUERRA.— ... y a la opinión pública mediante declaraciones a la prensa, declaraciones efectuadas luego de agotar las gestiones ante el Banco Central, el total desabastecimiento de artículos alimenticios ha sido reconocido por las autoridades oficiales de Arica, pertencientes a la Unidad Popular. Hace poco, la señora Alcaldesa, doña Elena Díaz, envió una nota a la Cámara de Comercio reconociendo la crisis, el desabastecimiento, y convocando a una reunión, a la que no concurrió el Banco Central.

El señor ATENCIO.— ¿Y se aclaró todo?

El señor GUERRA.— Esta entidad bancaria empezó, a fines de enero del presente año, a aprobar en forma acelerada todos los registros de importación de alimentos, los que habían sido tramitados desde octubre del año pasado, como una tardía reacción para paliar, en parte, este tremendo problema. Pero este apuro del Banco Central, ya es inútil, porque la mayoría de los registros aprobados no podrán traducirse en el envío de las mercaderías desde el exterior, debido a que durante el largo lapso de espera los precios internacionales de ellas han sufrido alzas por diversos conceptos, sin contar con la devaluación del dólar.

Así, señor Presidente, se da el absurdo de que registros de importación de mercaderías rechazados por "precios altos", han sido aprobados, debiendo afrontar precios mucho más elevados actualmente. Como el Banco Central no acepta anexos por valores mayores, dentro de los próximos meses Arica se enfrentará a una situación sin precedentes de carencia total de elementos vitales, esenciales para su vida.

Hay, además, otro hecho de gravedad inusitada: la agencia local del Banco Central de Arica ha retenido sin justificación alguna innumerables remesas al exterior, las que pagadas en escudos por los importadores en los diversos bancos comerciales locales, sirven para cancelar mercaderías traídas desde diversos países. Esta situación provoca el descrédito del país en mercados extranjeros y ha determinado que varias naciones exportadoras se muestren reticentes para negociar con Chile, exigiendo el pago adelantado de las importaciones, lo que obviamente está fuera de las posibilidades de los pequeños industriales y comerciantes de la zona. Ello se produce como consecuencia de la actitud del Banco Central, la que puede repercutir peligrosamente en las negociaciones que efectúa en la actualidad el Gobierno en lo relativo a la renegociación de la deuda externa.

Señores Diputados, es necesario, ante lo expuesto, que se exija al Banco Cental que modifique su política nefasta para el futuro desarrollo de la zona y del país, que sus autoridades respeten la legislación vigente en lo pertinenete a normas excepcionales, y que en el futuro no atente contra el normal abastecimiento y que sus personeros tengan muy presente el artículo 4º de la ley Nº 16.601, que indica que las importaciones por Arica el Banco sólo debe registrarlas para fines estadísticos, no pudiendo, en ningún caso, rechazarse los registros de importación por el Comité Ejecutivo. Además, debe exigirse que los funcionarios del Banco Central no se tomen atribuciones al márgen de la legislación vigente y que no pongan trabas a un proceso legal que tiende a favorecer a todos los sectores de la comunidad nortina.

He concedido una interrupción al colega Tapia, de Chiloé.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Tapia.

El señor TAPIA.— Señor Presidente, el Comité Ejecutivo del Banco Central, con fecha 25 de febrero, fijó...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Quedan dos minutos, señor Diputado.

El señor TAPIA.— ... los presupuestos para los puertos libres de Chiloé, Aisén y Magallanes. En Chiloé el presupuesto total asciende a 4.500.000 dólares; en Aisén, a 3.250.783,95 dólares; y en Magallanes, a 18.650.000 dólares. De esto, más o menos, el 60% está destinado a importar alimentos de primera necesidad, vestuarios de uso popular, y, en seguida, maquinarias, camiones, materiales de construcción, repuestos, materias primas y otros elementos destinados a industrias de cualquiera naturaleza y al uso de la agricultura, de la pesca y de la minería.

Lo importante, como lo manifiestan en cartas que han hecho llegar a la Cámara mis representados, es que estos presupuestos sean entregados totalmente, este año, a los usuarios, y que desaparezca la angustia existente en las zonas libres, de que se cercenen sus franquicias, lo cual ha producido desaliento en el comercio y excepticismo general.

El señor ATENCIO.— En las zonas libres no hay angustia.

El señor TAPIA.— Eso le parece a usted.

En cinco oportunidades el Gobierno ha pretendido, con diversos proyectos,...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo previo de quince minutos del Comité Nacional. Más tarde existe otro derecho del Comité Nacional, del cual podrá usar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Atencio, llamo al orden a Su Señoría!

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor PALZA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALZA.— Señor Presidente, los parlamentarios democratacristianos de la zona norte -Tarapacá, Antofagasta y Atacama- y también del extremo sur, —Chiloé, Aisén y Magallanes, reiteradamente hemos formulado en la Cámara denuncias respecto de la política que sigue el Banco Central en estas zonas que gozan de regímenes de excepción. Esta actitud del Banco Central no nace de una política aislada sino de una política troncal del Gobierno actual, iniciada el 28 de diciembre de 1970, mediante el envío del proyecto de reajustes para el año 1971, en el cual incluyó un artículo, que le otorgaba facultad para colocar un impuesto del 500 % a todas las importaciones que se efectuaran en Chile y, concretamente, en las zonas norte y sur del país.

El señor ATENCIO.— ¡Ese discurso lo tiene rayado!

El señor FUENTES, don César Raúl V(icepresidente).— ¡Señor Atencio, llamo al orden a Su Señoría!

El señor PALZA.— Gracias a la política de los parlamentarios democratacristianos y de otros sectores de Oposición y fundamentalmente a la movilización de los sectores del norte y sur del país, logramos desbaratar ese grave atentado.

El señor ATENCIO.— ¡Diga una cosa nueva!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Atencio!

El señor PALZA.— Pero eso no era nuevo. A mediados del año 1971, en el proyecto sobre reconstrucción de la zona central, afectada por los sismos, nuevamente se pretendió borrar de una plumada todos los regímenes de excepción de la zona norte del país, al colocar un artículo que, afortunadamente, fue rechazado por la mayoría de la Cámara. Es más, en ese mismo proyecto se pretendió negociar con algunas agrupaciones del norte, acto que podríamos catalogar de chantaje para destinar en 1971 la misma cantidad de dólares gastada durante el año 1970. Todo esto fue rechazado por la Cámara de Diputados.

En vista de eso ¿cuál ha sido la actitud del Banco Central a contar de julio de 1971? Prácticamente de una plumada, y por la vía administrativa, coartar y eliminar todo tipo de importación en Arica, Iquique, Antofagasta, Atacama y también en la zona sur del país. ¿De qué manera lo ha hecho? Muy fácil. Las zonas norte y sur tienen agencias del Banco Central, las cuales se han transformado en meros buzones receptores de los registros de importación. En esa fecha, en el mes de octubre de 1971, denunciamos esta política del Banco Central, a través de una declaración firmada por todos los parlamentarios democratacristianos, que en la parte medular señalaba lo siguiente:

"En repetidas oportunidades, los parlamentarios democratacristianos que representamos las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, hemos denunciado ante la opinión pública la situación de desabastecimiento de productos alimenticios que se está produciendo constantemente en esa zona.

"Ha debido llegar al Poder un Gobierno que se autodenomina de "popular" para que se produzca el desconocimiento de la legislación especial que todos los sectores populares del norte pidieron en su tiempo que se dictara para resolver las periódicas crisis de falta de alimentos que se producían en las provincias del norte; ley llamada de Frontera Libre Alimenticia.

En virtud de esta ley, se pueden importar sin limitaciones y trabas, diversos productos. Nunca en los llamados "gobiernos burgueses" se habían desconocido estas disposiciones claras y categóricas. Ahora, los "hombres nuevos", la están infringiendo y pasando sobre ella continuamente.

"Señalamos casos específicos:

"1º— El Banco Central colocó requisitos para la cobertura de las importaciones (plazos de 60 y 110 días) que hicieron imposible en la práctica la llegada a la región de productos perecibles (mantequilla, pollos, carne enfriada, etcétera)— Sólo un rechazo indignado y una protesta de nuestra parte, permitieron modificar las condiciones ridículas y absurdas impuestas por el Banco Central para las importaciones de estos productos, por otras que entraban estas actividades; pero que, por lo menos, no las imposibilitan.

"Los parlamentarios firmantes presentamos una indicación en el proyecto de ley de la reconstrucción, para que el Banco Central no pudiera desconocer, mediante circulares e instrucciones internas, las disposiciones claras de la Ley de Frontera Libre Alimenticia. Esta indicación fue aprobada por la unanimidad de la Cámara de Diputados y el Senado. Sin embargo, el Gobierno ha vetado esta disposición.

"Así se defiende al pobre consumidor nortino.

2º— El Banco Central no ha cejado en su escalada contra la ley.

"Así ha tomado dos medidas muy prácticas y concretas para evitar las importaciones de la zona norte: a) Ha dispuesto que las sucursales de la mencionada zona sean meros buzones que remitan los registros de importación al Comité Ejecutivo de Santiago; y, b). Ha resuelto cerrar los registros de importación de numerosos artículos".

¿Cuál ha sido la repercusión de las medidas concretas del Banco Central? Un abuso arbitrario con respecto a la ley que creó la Zona Libre Alimenticia; un abuso y un atropello flagrante de las leyes que crearon las diversas excepciones que tiene la zona de Tarapacá, concretamente Arica e Iquique.

Toda esta situación podemos representarla de la siguiente manera, que ya hoy es de conocimiento de la Contraloría General de la República:

"a) El Banco Central de Chile ha rechazado una cantidad cercana a los 2.500 registros de importación durante el curso del año 1971, sin encontrarse facultado para hacerlo.

"b) Un número similar de registros han sido tramitados y mantenidos sin pronunciamiento, hasta llegar a una cercana fecha a la del vencimiento de su validez estadística, con lo cual su operabilidad es nula.

"c) El Banco Central de Chile ha dispuesto, encontrándose listos para operar en esta forma, que los Departamentos de Comercio Exterior de los bancos comerciales, sean estatizados o no, se eliminen en el departamento de Arica, tomando ese organismo el control de todas las operaciones de comercio exterior que se realicen en la zona.

"d) Finalmente, por reciente resolución interna, se ha dispuesto la centralización absoluta de las operaciones de comercio exterior de Arica, disponiéndose que todos los registros vayan a Santiago para su aprobación o rechazo.

"El derecho:

"a) El rechazo, directo o indirecto, de los registros de importaciones que se presentan por el departamento de Arica, constituye una clara violación a las normas comprendidas por las leyes Nºs. 13.039, 15.824 y 16.101, ya que dicho organismo carece de facultades para rechazar registros en el departamento de Arica, registros que solamente tienen objeto un control estadístico de las operaciones de Comercio Exterior.

"b) La tramitación y mantenimiento de registros sin pronunciamiento constituyen también una forma de infracción a las normas antes citadas.

"c) El rechazo o tramitación de registros de importaciones de mercaderías negociadas en las listas del Pacto Subregional Andino, constituyen también infracción a dicho cuerpo legal, que no autorice tramitación que dificulte el curso de los registros.

"d) El crear un Departamento de Comercio Exterior que absorba las secciones respectivas de los bancos comerciales, implica un monopolio del Estado que infringe las disposiciones pertinentes de la ley Nº 13.305 y que deja entregado a las importaciones al capricho de los funcionarios estatales respectivos.

"e) Finalmente, la centralización en Santiago de todo el comercio exterior de Arica, Iquique y Antofagasta, implica una infracción clara a las normas de autonomía de la región.

"Delitos:

"Aparte de las responsabilidades administrativas de los funcionarios del Banco Central de Chile que han actuado en estas circunstancias, los hechos antes descritos implican y son constitutivos de los siguientes delitos: abuso contra particulares, denegación de servicio y abuso de atribuciones.

"Por otro lado, debo hacer presente que todas estas situaciones cometidas por el Banco Central, son absolutamente ilegales, ya que algunas de dichas medidas fueron planteadas anteriormente por el Ministro de Hacienda y fueron rechazadas por el Congreso."

¿Qué está pasando en la actualidad en toda la zona norte del país? Que hay escasez de alimentos y de repuestos para vehículos. Tengo en mi poder, justamente, una nota entregada por el Sindicato de Dueños de Camiones de la Zona Norte, de Tarapacá y, concretamente, de Arica e Iquique, y también de Antofagasta, en la que se hace presente que casi el 40% de los camiones se encuentran paralizados, porque no hay repuestos. Y no hay repuestos, porque el Banco Central, en su constante presión por liquidar la economía y estabilidad de la zona norte, obtuvo un dictamen mediante el cual se crea un Departamento Automotriz de la Corporación de Fomento, organismo que dará el pase o el visto bueno para importar cualquier elemento o repuesto de vehículo en la zona norte.

A raíz de esto, los parlamentarios democratacristianos enviamos oficio, con fecha 11 de enero de 1972, al señor Ministro de Hacienda, y también al Banco Central, para que se variara esta política, porque en la actualidad no sólo el 40% de los camiones de Tarapacá y Antofagasta se encuentran paralizados, sino que esto ya está ocurriendo con los taxis y también con los vehículos de la locomoción colectiva urbana e interurbana, lo que puede crear serias consecuencias de aquí a 60 días, porque hasta el momento ha sido imposible conseguir la aprobación de algún tipo de registro de importación de repuestos.

¿Adónde nos lleva esta situación? El desabastecimiento de repuestos, que por un lado va a paralizar la locomoción colectiva y también los camiones, lo que en la práctica ya está sucediendo, puede agravar la situación alimentaria de la zona norte, ya que son los camiones los que traen alimentos de la zona sur. Si no hay camiones para trasladar estas mercaderías, ¿cómo se va a poder mantener la comunidad nortina?

Además, la política que lleva a cabo la Línea Aérea Nacional ha significado que los vuelos sean insuficientes para atender la demanda de pasajes.

Esta situación se agrava con lo que acaba de suceder con la empresa "Chile Bus", intervenida por el Estado desde hace varios meses, cuyas consecuencias son muy graves.

En el curso de 30 días pueden paralizar 2 ó 3 buses, porque no hay repuestos para estas máquinas.

Esta política del Banco Central, señor Presidente, la hemos denunciado reiteradamente, incluso al propio Presidente de la República; lo lamentable es que no se haya adoptado ningún tipo de medida para cambiarla. Esta situación es de gravedad, porque el monopolio centralista del Banco Central, a través de comisiones o de funcionarios, de estos "hombres nuevos", a unos les pueden decir "sí" sobre sus registros de importación, y a otros, "no"; es decir, tienen que analizar poco menos que la cara de los que presentan registros de importación para ver si les aprueban o rechazan los registros. Esto incluso tiene nombres.

Hay antecedentes, en el caso de artículos alimenticios, donde se notan claramente irregularidades, ya que aparecen comerciantes con una cantidad fabulosa de registros aprobados y otros con ninguno o muy pocos. ¿Qué significa esto? Que cuando unos hombres tienen el control de las importaciones, que cuando esa comisión la componen exclusivamente gentes de la Unidad Popular, o de la "desunidad impopular", como debería llamarse, hay discriminaciones y se vuelve a la antigua política del CONDECOR, la cual se prestó para denuncias de la propia gente del Gobierno, para negociados y sinvergüenzuras, y poco menos que para chantajes y "coimas".

Esto fue señalado cuando existía el CONDECOR. Pues bien, hoy día estamos volviendo a la misma política del CONDECOR, a través del Banco Central. Esta situación —y lamentamos sinceramente no tener tiempo para plantearla con más detalles, dando a conocer todos los antecedentes que tenemos— hemos puesto en conocimiento de la Contraloría General de la República, pues, como dije, el Banco Central ha atropellado la ley a sabiendas de sus propios ejecutivos, porque el señor Hugo Fazzio, en la ciudad de Arica, declaró que como el Congreso le había quitado las facultades para poder, según él, colocar en buena senda las importaciones por el norte, él se sentaba en la ley. Y había justamente algunas tergiversaciones administrativas para poder colocar "no" a las importaciones.

La Contraloría General de la República, a petición del que habla conjuntamente con otros parlamentarios de las zonas norte y sur del país, acogió esta denuncia y está trabajando en ella. Esperamos que la resolución que adopte la Contraloría llegue a la brevedad, porque es la única manera de que el Banco Central entienda que lo que la ley ha entregado a la zona liberada del norte, no puede, por vía administrativa, echárselo al bolsillo.

Quiero terminar haciendo un sólo raciocinio: que esta política del Banco Central es característica del Banco mismo, del Ministerio de Hacienda y de la Superintendencia de Aduanas, que son organismos orientados, dirigidos y controlados por un partido de Gobierno: el Comunista, que está aplicando —no se lo discutimos— su doctrina, que desde el punto de vista económico tiende a eliminar todo régimen de exención que exista en cualquier lugar de Chile. Y esto es lo que está haciendo el Banco Central concretamente respecto del norte.

Concedo una interrupción a mi colega Orlando del Fierro.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia del señor Palza, puede usar de la palabra el señor del Fierro, don Orlando.

El señor DEL FIERRO.— Señor Presidente, la provincia que representamos en esta Corporación, situada a más de mil cien kilómetros de distancia del centro del país; que tiene 27 mil kilómetros cuadrados, de los cuales 14 mil son sectores cordilleranos y 13 mil, sectores isleños, es, sin duda alguna, una de las más atrasadas y abandonadas de nuestra patria. La falta de tiempo impide que entremos a perfilar algunos detalles de fondo sobre los cuales nos interesaría dejar constancia en el curso de esta sesión especial; sin embargo, es posible señalar que los dos tercios de su territorio isleño constituyen selvas impenetrables que hacen impracticable su desarrollo, por lo menos hasta hoy día. En la parte de su costa oriental vive el grueso de la población: un 72% en zonas rurales, y sólo un 28% en los pueblos o ciudades de la provincia.

Chiloé cuenta con algunos "records" que creo de importancia dar a conocer.

Es una de las provincias de más alta mortalidad infantil; sin duda alguna que tiene el record en enfermos de T. B. C. Su economía está sustentada fundamentalmente, sobre todo para la gran mayoría de la población, en un semiautoabastecimiento, en minifundistas, que muchas veces tienen muy poco o casi nada que comer. La tasa de ingreso, como consecuencia de esto, es la más baja del país.

Su densidad familiar es una de las más altas, pero, debido a que no existen fuentes de trabajo permanente, el proceso migratorio de las fuerzas vivas y de la población activa es el más alto y dramático que puede exhibir Chile. Todos los años miles de chilotes tienen que salir a buscar algún trabajo en las provincias más australes, en Magallanes sobre todo, y la gran mayoría emigra hacia la República Argentina.

Frente a este cuadro, el gobierno de la época, con la ayuda y colaboración de los parlamentarios de ese entonces, dictó leyes en favor de la provincia de Chiloé y de las dos más australes, y de Arica, con el fin de incentivar el desarrollo y economía de esas regiones.

El actual Presidente de la República fue Senador en dos períodos por la provincia de Chiloé, justamente en el momento en que era candidato a la Presidencia, la representaba en el Senado de la República....

El señor GUERRA.— También lo fue por Tarapacá y Antofagasta.

El señor DEL FIERRO.— Durante el curso de su campaña a Senador, así como de la presidencial, los dirigentes responsables de los partidos oficialistas de Chiloé, permanentemente sostuvieron que la cuota de dólares que se entregaba por las autoridades de ese entonces del Banco Central, hacía imposible un desarrollo adecuado en una provincia tan atrasada como aquélla y que, en consecuencia, asumían el compromiso político, en una primera etapa, de entregar los dólares suficientes para el desarrollo de Chiloé y, en una segunda, por la vía de una política de reemplazo, llegar a crear una infraestructura industrial, que permitiera ir entregando cantidades destinadas a constituir una fuente de trabajo para todos sus habitantes, a fin de evitar el proceso migratorio en nuestra provincia.

¿Qué ha ocurrido en el curso de este año y medio de Gobierno?. Ya lo han señalado los colegas que me antecedieron en el uso de la palabra. Cuatro o cinco zarpazos por la vía legal, destinados a quitar las pequeñas franquicias que tiene la provincia, y que, aún con todos los defectos de aplicación ha hecho posible, sin duda alguna, que se robustezcan las nuevas fuentes de trabajo y que los habitantes de Chiloé tengan un ingreso "per capita" más alto que el que antes tenía. Cuatro o cinco zarpazos que este Congreso permanentemente rechazó, sobre todo por la clara conciencia que tenían todos los parlamentarios de las zonas liberadas, de que ello significaba la muerte de esas provincias, y además, porque recogimos el clamor unánime de todos los sectores que representan a la mayoría del pueblo de Chiloé, clamor que hicieron llegar a todos y cada uno de los parlamentarios para que ello no se cristalizara en una ley de la República.

Por el contrario, la Oposición tan fuertemente criticada por la prensa y por todos los medios informativos de Gobierno, a través de sus parlamentarios en el curso de este año y medio, paliando esta omisión del Gobierno, ha elaborado, hecho aprobar y demostrado de que así sea, una serie de proyectos de ley, leyes actualmente de la República, que han ido de algún modo satisfaciendo las necesidades de nuestra provincia. Así, a propósito de lo del Banco Central quiero señalar que el Senador Lorca presentó un proyecto que yo defendí en esta Cámara con los demás parlamentarios de la zona, que hoy día es ley de la República y que el Gobierno no aplica, destinado a aumentar la cuota de dólares para la provincia de acuerdo con el índice del alza del costo de la vida, que hasta hoy no se ha hecho realidad, porque estamos recibiendo la misma cuota que teníamos los años anteriores.

Antes de terminar señalando, y como el tiempo apremia y otros colegas también desean intervenir, quiero señalar dos o tres cosas que me parecen una conclusión lógica de lo que yo he dicho en el curso de esta sesión. Yo creo que todo el clamor que hemos escuchado y recibido de los habitantes de nuestra provincia y de las zonas liberadas, nos señalan, en primer lugar, que hay una incapacidad notoria del Gobierno y de los funcionarios para fijar en Chiloé y Aisén, Magallanes y Arica una política clara y útil del Banco Central en el desarrollo de esas zonas. Además, si lo que estamos presenciando es realmente la política programada por las autoridades de Gobierno, tanto a nivel central como regional, podríamos señalar con toda honradez que los fines perseguidos por estos funcionarios son nefastos e increíbles frente a un grupo de chilenos que, con su diario quehacer, está haciendo patria en zonas tan inhóspitas como las provincias que representamos.

Por último, creo que en esto hay, sin duda alguna, un fraude organizado, y orientado a empobrecer aún más una provincia pobre, porque todas las promesas electorales que se manifestaron en el curso de la campaña, nos están señalando que Chiloé sigue siendo una provincia cenicienta, que está sufriendo los embates de esta mala conducción económica, y que, además, no visualiza, en ningún instante, la posibilidad de una política de reemplazo que pueda crear las fuentes de trabajo que los habitantes de esa esforzada provincia requieren y necesitan.

Muchas gracias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor PEREZ.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEREZ.— ¿Cuántos minutos nos quedan?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Cuatro minutos y medio, señor Diputado.

El señor PEREZ.— Señor Presidente, la descripción que han hecho mis colegas sobre la realidad geográfica de la zona austral, particularmente, calza perfectamente con lo que está pasando en Magallanes.

Si a Magallanes se le ha entregado la franquicia de puerto libre y otro tipo de privilegios, es porque la realidad geográfica de esa zona exige que el resto del país le de esa preferencia. Han sido años de luchas que ha librado el pueblo de Magallanes para conquistar estas franquicias. Desgraciadamente, la visión de estadísticas de otros mandatarios para con la zona austral, no se ve muy bien dibujada en la actual Administración. Los criterios funcionarios se están aplicando desde Santiago, sin considerar la realidad ni los antecedentes de orden geopolítico que figuran para hacer prevalecer una política distinta en la patagonia sureña.

Pero voy a referirme directamente al problema del Banco Central.

Los magallánicos nos sentimos engañados por los ejecutivos del Banco Central, porque han sido varias las medidas de orden administrativo que, torciendo el espíritu claro de la ley, han ido atrasando soluciones, especialmente en materia de importaciones.

Otros colegas se van a referir seguramente al atraso de las coberturas, que está creando un problema grave en el comercio exterior.

Yo quiero referirme, en forma directa, al fraude, al engaño, a la inmensa mentira de que fue objeto el pueblo de Magallanes, recientemente, por ejecutivos del Banco Central en visita oficial a esa zona. Fueron a discutir y a dar a conocer el presupuesto de divisas para este año. En lo que concierne a Magallanes, lo fijaron con gran publicidad en 18 millones de dólares. Esto, sin ser un presupuesto extraordinario, por lo menos alentaba la esperanza de que este año no iba a perturbarse la política de importaciones para la provincia de Magallanes. Este presupuesto, aprobado y dado a conocer, apareció en el Diario Oficial del 2 de marzo del presente año. Y aquí viene la sorpresa, el engaño, el fraude, la verdadera tomadura de pelo hacia los habitantes de Magallanes. Los 18 millones de dólares figuran dentro del presupuesto de divisas, pero se le han cargado, en forma ilegal y por primera vez dentro de los presupuestos de divisas con que cuenta la zona liberada, los gastos que corresponden a las importaciones del sector público. Solamente la Empresa Nacional de Petróleo en Magallanes va a importar este año, según antecedentes recogidos en la misma empresa, más de seis millones de dólares para reemplazos y repuestos de sus instalaciones en Tierra del Fuego. El sector público, especialmente Obras Públicas, va a importar por cerca de cinco millones de dólares. De esta manera, los 18 millones de dólares, que es la misma cantidad que figuró para el año pasado, se vería, en consecuencia, rebajada engañosamente, por esta martingala, a menos del cincuenta por ciento.

Esto no va a permitir, señores Diputados, poder operar la política de puerto libre para la provincia de Magallanes, porque esta medida fraudulenta, de orden administrativo, significa cristalizar el criterio del Banco Central de terminar con las liberalidades por considerarlos privilegios injustos, sin conocer la realidad que viven las zonas libres.

Desgraciadamente, como el tiempo es muy escaso, no podré referirme a otros aspectos del problema, que es largo y complejo.

Dejo la palabra a mi colega Baldemar Carrasco.

El señor CARRASCO.— ¿Cuántos minutos quedan?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Lamentablemente ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, señor Diputado.

El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

Tiene la palabra el Diputado señor Tapia.

El señor TAPIA.— Decía, señor Presidente, que hay angustia en los puertos libres, porque ven desaparecer estas franquicias, dada la política que ha seguido el actual Gobierno. Porque los impuestos que gravan las mercaderías internadas con estas franquicias son, precisamente, los que están financiando en estos momentos gran parte de los gastos municipales y, sobre todo, a la Corporación de Magallanes y a los Institutos CORFO-Chiloé y CORFO-Aisén, con lo cual los puertos libres prácticamente van prendidos al progreso de esas tres provincias. Aparte de eso, particularmente en Chiloé, se han habilitado fondos para los clubes aéreos, para los cuerpos de bomberos, para caminos transversales y para el "ferry". No podemos olvidar tampoco que esto ha propendido a que se conozca la provincia, a que el turismo, la industria sin chimeneas, vaya incrementándose de año en año en la provincia que represento.

Reforzando lo que ha expresado el Diputado señor Pérez, quiero hacer hincapié en el acuerdo que ha tomado el Banco Central de cargar las importaciones del sector público a los presupuestos. El señaló cómo en Magallanes, de esos 18 millones de dólares, prácticamente 11 millones ya estaban comprometidos con el sector público. Pues bien, en la provincia de Chiloé, para dar un ejemplo solamente, el alambre de cercos que se va a traer para INDAP significa, en este momento, la suma de 500 mil dólares. Aparte de eso, los vehículos que se están trayendo para CORA, SAG e INDAP también representan un subido presupuesto, y seguramente esto no se toma en cuenta en las copiosas listas, que hemos visto hoy día en la prensa, de vehículos que se importaron el año pasado por cuenta del Estado.

Quiero decir que los importadores de Chiloé, de Aisén y de Magallanes me han hecho llegar sendos telegramas en que solicitan que esta medida, que este fraude, en realidad, sea corregido, y que se disponga plenamente de los presupuestos para las importaciones a los cuales siempre estuvimos habituados en los puertos libres.

Particularmente, quiero hacer hincapié en que en este momento estamos asistiendo ya al atraso en las coberturas. Se está demorando el envío de los dólares a los vendedores, y esto, desde luego, daña el prestigio comercial de nuestro país. Aparte de eso, se ha paralizado también la apertura de acreditivos. Nada se saca con que se depositen los escudos en los bancos comerciales del país, cuando ellos no tienen líneas de crédito suficientes para enviar los dólares al extranjero, con lo cual las mercaderías prácticamente no son despachadas.

En una posición realista, nosotros no pretendemos pedir aumento de presupuestos. Aprobamos, en cierto modo, las restricciones que se han hecho de importaciones superfluas de mercaderías en los puertos libres. Cooperamos con el Gobierno. Tenemos una actitud patriótica. Desde luego, consideramos en esto la crítica situación por la cual está atravesando nuestro país.

Quiero, pues, señor Presidente, que estas observaciones nuestras sean transmitidas a los ejecutivos del Banco Central. Ojalá podamos ver, a corto plazo, que su Comité Ejecutivo deroga estas medidas, que han sido tomadas, seguramente, con ligereza.

Concedo una interrupción al colega doctor Monckeberg.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Diputado señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, en sesión extraordinaria Nº 36, celebrada el 4 de enero último, solicité que, por Secretaría, se enviara oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que, por su intermedio, el Banco Central de Chile informara acerca de su iniciativa de estatizar determinadas exportaciones.

El oficio, con el Nº 7.903, se envió el día 6 de enero; pero ni el señor Ministro de Hacienda, ni el Banco Central de Chile han cumplido la obligación legal de informarnos.

Entretanto, señor Presidente, el Banco Central de Chile ha consumado lo que el 6 de enero todavía no era un hecho: la estatización arbitraria del comercio de exportación de determinados productos, y ha otorgado el monopolio para operarlo a la Sociedad de Comercialización de la Reforma Agraria Limitada, cuya sigla es SOCORA. Esto es, ha estatizado la exportación de las siguientes especies: almendras, nueces, cebollas, ajos, frejoles, lentejas, garbanzos, corteza de quillay y algunas algas marinas.

Para ello se ha empleado el sistema de burlar la ley. En este caso, según nuestras informaciones, ha sido el siguiente:

a) Primeramente, por decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se estableció cuota o contingente de exportación máximo para todos los productos nombrados, a pesar de que muchos de ellos habían gozado siempre de libertad de exportación.

b) En reunión del Comité Ejecutivo del Banco Central, de enero de 1972, se procedió, en seguida, a cambiar las normas de exportación, como lo indica la publicación del Diario Oficial del 11 de enero de 1972, y se dispuso que el plazo para embarcar, una vez aprobados los registros de exportación de los productos que antes hemos señalado, sería todo el año, trescientos sesenta días, en circunstancias que anteriormente fue de sólo treinta o sesenta días. De esta manera, el exportador que no embarcaba perdía su opción, y todavía era sancionado por el Banco. Así se evitaban abusos y especulaciones. Fue un sistema largamente estudiado y sancionado desde hace muchos años, a fin de asegurar la libertad de exportación que señala y garantiza la legislación vigente.

c) Finalmente, señor Presidente, fue consumada la arbitrariedad, pues, publicado el decreto Nº 1.092, del Ministerio de Economía, el 20 de enero en el Diario Oficial, se abrieron por el Banco los registros de exportación y el día 21 de enero, o sea, al día siguiente, se rechazaron todas -absolutamente todas- las solicitudes del comercio privado y se aprobaron sólo los registros de SOCORA por el total de los contingentes para todos los productos a que me vengo refiriendo.

Señor Presidente, pido que sobre este asunto se dirija oficio a la Contraloría, a fin de que se instruya un sumario administrativo, se sancione a quien corresponda y se restituya la libertad de comercio.

Además, señor Presidente, solicito el acuerdo para que se forme una Comisión Investigadora de la Honorable Cámara, con el objeto de que se estudie a fondo este problema.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Diputado.

Ruego a Su Señoría hacer llegar por escrito la proposición acerca de la Comisión.

Tiene la palabra el Diputado señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, los colegas del Partido Nacional ya se han referido latamente a los problemas de los puertos libres y también al problema de la exportación que, a través de un monopolio, está realizando el Banco Central respecto a los productos agropecuarios.

Como, además, hemos citado a esta sesión para analizar otras actuaciones de esta institución, quisiera referirme al hecho de que el Banco Central ha realizado una emisión masiva de billetes, que, naturalmente, tenía que desembocar en una inflación no conocida hasta ahora en el país. Porque es evidente que si la cantidad de productos a entregar al mercado por la agricultura, la industria, la minería, etcétera, es la misma, o inferior a la que ha habido en años anteriores, y se aumenta al doble la emisión de billetes, quiere decir que se va a tener que ocupar el doble de estos billetes para adquirir las mismas mercaderías. En otras palabras, la inflación va a ser, exactamente, del ciento por ciento en este año, porque ha habido una emisión equivalente al ciento por ciento de los billetes.

Las leyes económicas son inexorables, y los malabarismos que ha pretendido hacer el Gobierno de la Unidad Popular no pueden resultar. En esto recuerdo una conversación con el Diputado Guastavino, que me dijo que no iban a modificar la tasa de cambio. Cuando hay inflación interna, tienen que irse modificando las tasas de cambio para adecuar el costo interno a los valores de exportación, porque si no, los precios de los productos chilenos en el mercado internacional quedan fuera de competencia. Esto es lo que ha ocurrido con la instauración del sistema de cambios múltiples, que me recuerda al CONDECOR que existió en años anteriores, también en Gobiernos izquierdistas, y que se presta para toda clase de manejos indebidos e inmorales de divisas. Si hay divisas por valor de 12 escudos para la importación de productos agropecuarios, de 15 para otro tipo de importaciones, de 19 y aun de 22 escudos, y no hay honradez cristalina, señor Presidente, esto se presta para que divisas de un tipo de costo inferior sean otorgadas para otras importaciones. Esto es lo que trae la inmoralidad y el descontento de toda la población del país, como ocurrió con el antiguo CONDECOR.

Esta situación también es terriblemente injusta respecto de la agricultura, porque se ha acordado importar con dólares a 12 escudos, o su equivalente a 12 escudos, una serie de productos agropecuarios, o todos los productos agropecuarios de importación, haciéndole una competencia desleal a la producción agropecuaria interna. Es así como están liquidando la agricultura chilena con este sistema de divisas de bajo costo y con el sistema de fijar precios arbitrarios a los productos agropecuarios. Lamentablemente, esta política se ha realizado a través de muchos años en Chile, y por eso la agricultura se encuentra deprimida. Esta situación se ha agravado hoy día con una reforma agraria ineficiente y que pretende que el único patrón sea el Estado chileno.

He concedido una interrupción al Diputado señor Bulnes.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Diputado señor Bulnes.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, quiero referirme a otra de las medidas que nuestro instituto emisor ha tomado y que, a juicio mío, sin atentar en contra de provincias determinadas, atenta en contra de toda la ciudadanía y es también claramente atentatoria en contra del espíritu de la Constitución Política del Estado, la que consagra el derecho de todo ciudadano a salir del país cuando quiera o tenga que hacerlo.

Me propongo demostrar, señor Presidente, que de acuerdo con las medidas que el Banco Central ha tomado en este sentido, existe la facultad, evidente e indiscutible, para que los personeros del Banco Central, el Gerente o el Presidente de este organismo, impidan la salida del país de cualquier ciudadano que solicite hacerlo. Como se sabe, el Banco Central comenzó por tomar en su mano el otorgamiento de las divisas que toda persona necesita cuando va a salir del país.

En una nación como esta, que se encuentra en bancarrota, comprendo perfectamente que la cuota de estas divisas haya sido disminuida; pero que sea exclusivamente el Banco Central el único organismo que pueda otorgarlas se presta a un hecho incuestionable: a que cualquier funcionario encargado de cambios internacionales del Banco pueda negar estas divisas o estas cuotas de dólares a los ciudadanos que los piden para viajar. Si a ellos se agrega que a través de otras medidas, de otro decreto del Banco Central, se prohibe a los ciudadanos chilenos sacar dinero chileno al exterior, es evidente que, al negarles la cuota de dólares o de divisas y negarles la posibilidad de usar sus propios recursos en el extranjero, se les niega, de hecho, la posibilidad de dejar el país.

A eso hay que agregar una serie de trabas administrativas, un sistema de exclusas que hay que ir venciendo, hasta llegar a obtener esta cuota de dólares del Banco Central, trabas administrativas en que se exige fianza al ciudadano que sale, fianza extensiva a todos los impuestos que pueda deber en el resto de su vida. Esta fianza, ante notario, no es devuelta a los ciudadanos que salen, de manera que queda rigiendo por el resto de la vida.

Además, hay que agregar que en un instituto emisor qe tiene bajo su control el otorgamiento de todas las divisas, de todas las cuotas de dólares, que está dirigido por un ciudadano, alineado en un partido político, cuyo presidente y cuyo gerente pertenecen, repito, a partidos políticos marxistas, es indiscutible que se está violando el espíritu de la Constitución, que consagra el derecho de todo ciudadano para dejar el país cuando así lo requiere de las autoridades.

Por eso, a mí me parece que, si todavía estamos viviendo bajo la máscara del Estado de Derecho, deben derogarse estas medidas que evidentemente atentan contra el espíritu de la Constitución Política. Por este motivo, pediría, en el momento que haya quórum, que se oficiara al Banco Central para que nos responda cuál es el procedimiento que se aplica para otorgar o no la cuota de dólares a los ciudadanos que así lo solicitan y para impedir que cualquier chileno pueda llevar sus propios billetes chilenos al extranjero, lo que también está consagrado en las leyes fundamentales chilenas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor ARNELLO.- Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.- ¿Cuánto tiempo me queda, señor Presidente?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Un minuto le queda, señor Diputado.

El señor ARNELLO.- Señor Presidente, el Banco Central en todas las actuaciones durante este Gobierno, en las distintas materias donde le cabe responsabilidad, como el comercio de importaciones y exportaciones, donde se ha dedicado a crear monopolios en algunos casos y a favorecer a determinados comerciantes extranjeros en otros casos — como podremos tener la oportunidad de demostrarlo más adelante—, en materia de política de cambio, en su política de emisión, en las medidas adoptadas respecto de los chilenos que salen al exterior y aún en el manejo de los recursos, en divisas extranjeras del país, ha ocasionado situaciones de mucha gravedad, de mucho perjuicio para el prestigio de Chile, porque han sido numerosos los casos en que las órdenes de pago de este organismo oficial chileno no han tenido fondos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista que ha cedido su tiempo al Diputado señor Atencio.

Puede usar de la palabra el señor Atencio.

El señor ATENCIO.- Señor Presidente, estamos debatiendo, esta mañana, a petición de los parlamentarios del Partido Nacional, la política del Banco Central. Para poder ubicarnos en este problema, creo que es importante tener presente lo que Unidad Popular manifestó, en su campaña en lo que respecta a comercio exterior, que hoy está aplicando implacablemente.

El Partido Nacional, representante de las oligarquías de nuestra patria...

El señor BULNES (don Jaime). ¡Ahora son ustedes!

El señor ATENCIO.- ... ve afectados sus intereses.

Dede ese punto de vista, entonces, como afectados, hoy reclaman.

El señor GODOY.- ¡El afectado es el país!

El señor ATENCIO.- Ese es un hecho.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- ¡Señor Bulnes! ¡Señor Godoy!

El señor ATENCIO.- De las intervenciones que se han hecho aquí, es importante valorizar, a mi juicio, las expresiones del colega Del Fierro.

Yo creo que debemos ubicar primero que es una política de comercio exterior, cual puede ser una política del Banco Central. Si existen errores, naturalmente, corregirlos.

En este aspecto, Unidad Popular está abierta para recoger iniciativas que permitan corregir errores. Decimos, con mucho agrado: si hay errores, debemos corregirlos y trabajar de conjunto en lo que signifique la mejor aplicación de esta política.

Yo suscribo las expresiones del colega Del Fierro cuando hacía referencia a lo que sucede en el extremo sur del país; ellas pueden ser, en gran medida, el fiel reflejo de lo que allí ocurre. Este es un aspecto.

Luego, en esta sesión se ha tratado de configurar toda una especie de situación crítica, terrible, que estaría sucediendo en las zonas liberadas. Quiero decir que es muy diferente, por ejemplo, la situación en la provincia de Tarapacá. ¿Qué ocurre en la provincia de Tarapacá en este instante, en este minuto? Los habitantes de esta provincia, concretamente los habitantes de la ciudad de Arica, vibran con un Campeonato Sudamericano de Natación, porque Arica ha dado los medios y el Gobierno le ha dado su respaldo. Por otra parte, los trabajadores de la industria electrónica se preparan para que la expansión y la ampliación de esta industria pueda permitirles trabajar en una buena dirección y con un futuro más o menos promisorio. Y la industria automotriz, en la misma forma.

De tal modo que aquel rostro de terror que se quiere presentar respecto de las zonas liberadas, vemos que en la práctica es otra cosa. Ya lo he dicho: hay intereses que están siendo afectados en la derecha económica de nuestro país, y esos intereses, naturalmente, tienen que gritar.

Reitero, entonces, que hay que rectificar, en este sentido, la política del Banco Central. Nos hemos propuesto hacer cambios en nuestra patria, los estamos haciendo y ello va hiriendo a una minoría que tenía el poder económico y otros privilegios en sus manos. Hoy los están perdiendo, porque esos privilegios se están volcando a todo el pueblo, a toda la ciudadanía. De manera que esa es la cuestión, en definitiva.

El señor ARNELLO.- ¡La inflación es la que se está volcando!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- ¡Señor Arnello!.

El señor ATENCIO.- Debemos tener presente también, con respecto a esta materia, que hay cosas que se quiere corregir, y en eso, a mi juicio, deberíamos estar todos los que tenemos sana intención para con nuestra patria. Por ejemplo, nadie puede desconocer — ni el colega Guerra, que conoce el departamento, ni el colega Palza, ni los demás colegas que han visitado Arica— que la zona norte no es una puerta de salida para el contrabando: por Japo, por Tambo Quemado, por la vía de ferrocarril, por Caquena, por Ancolacane, pasan toneladas de mercaderías alimenticias, de vestuario, de medicamentos, lo que es peor. Eso sucede.

La política del Banco Central tiende a ubicar...

El señor GUERRA.- El contrabando es un problema de aduana.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- ¡Diputado señor Guerra!

El señor ATENCIO.- ... un mecanismo que permita regularizar esto.

Creo— y vuelvo a repetir— que todos los que de buena fe queremos avanzar en nuestra patria en cuanto a beneficios para nuestro pueblo, tenemos que oponernos a que los alimentos que cuestan dólares a nuestro país, sean llevados a otros puntos, a otras partes.

Antes de que concluya mi tiempo, quiero decir, rápidamente, en materia de importaciones, que en el país, en general, ha habido más importaciones que otros años; en particular, respecto de la ciudad de Arica. Vamos viendo cifras, y esto pueden comprobarlo los colegas parlamentarios en cualquier minuto. En 1968, 42 millones de dólares; en 1969, 50 millones de dólares; en 1970, 55 millones de dólares y en 1971, 65 millones de dólares.

Vuelvo a repetir, no hay limitación alguna respecto de materias primas para las industrias del departamento de Arica. Pienso que esa es la política del Banco Central en lo que se refiere al país. Podrá haber errores. A lo mejor, un pequeño error producido por malentendido de algún funcionario que no comprende bien una disposición y la aplica erróneamente. Ese error estamos llanos a corregirlo, con altura de miras. Por eso, cuando el colega Guerra intervenía, yo le decía: "Colega, dígame cuáles son los registros de importación que usted tiene a la mano y que han sido rechazados". Yo sé de registros que hablan de cavar para Arica. Creo que hay otras cosas para nuestra ciudad, antes que caviar, que tienen prioridad.

El señor RECABARREN.- Usted sabe a quién le gusta el caviar.

El señor CARRASCO.- Medicamentos, por ejemplo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). ¡Señor Carrasco, llamo al orden a Su Señoría!

El señor ATENCIO.— De eso se trata.

Ahora, en política de repuestos para automóviles y vehículos, existe un contrabando inusitado, escandaloso hacia Tacna. Los colegas parlamentarios representantes de esa zona saben que las balatas, y otros repuestos que son de uso muy común de los taxistas, de los camioneros, de los transportistas, son importadas por Arica y tienen que ir a comprarse a Tacna. Lo que cuesta uno en Arica, tiene que adquirirse a cinco en Tacna. Creo que nadie puede estar con esta política; por lo tanto, es justificada la inquietud del Banco Central.

Por otra parte, en Santiago se realizó una reunión con la presencia de todas las fuerzas vivas del departamento y se pretendió establecer una cuota de dólares para el departamento donde tuviera voz la Cámara de Comercio, los agricultores, los mineros, los trabajadores, la industria. Con ellos se quiso dialogar y establecer cuotas que fueran justas, ni más ni menos, para nuestro departamento. Luego eso fue rechazado por el Partido Nacional y por parlamentarios de la Democracia Cristiana, cuando pretendió dejarse en la ley de reconstrucción, como anotaba el colega Palza.

¡De eso se trata! Hay intención, hay deseo expresado del Banco Central y del Gobierno de no cometer injusticias. Y en materia de comercio exterior —vuelvo a repetir— y de importaciones, del movimiento de divisas y de dólares, debemos tener presente que el gobierno se orienta a dar fiel cumplimiento a la política del mercado subregional andino, política que no puede escapar de la mente de los colegas parlamentarios. Si nosotros pretendemos encajar en esta política del mercado subregional andino, materia importante que deberíamos analizar en alguna oportunidad y sobre la cual más adelante voy a tratar de allegar algunas ideas yo creo que debemos pensar entonces que las franquicias que tienen los puertos libres en nuestra patria no riman con esta política del mercado subregional andino, y que necesariamente debe existir una revisión, revisión que no signifique, naturalmente, trastornos de ninguna índole para aquellos sectores que hoy tienen prerrogativas especiales.

¡De eso se trata, señor Presidente! Yo creo que a esta reunión que efectuamos hoy podríamos haberle sacado mucho más provecho, si hubiéramos analizado el punto de vista positivo de esta política de importaciones y la política del Banco Central. Podríamos haber sacado muchas más cosas positivas. A eso invitamos nosotros militantes de la Unidad Popular y parlamentarios de Izquierda. Nosotros no tenemos inconveniente en absoluto en revisar en ver los errores que se puedan haber cometido...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo que ha sido cedido a Su Señoría.

El señor ATENCIO.— He dicho, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente coresponde al Comité de la Izquierda Cristiana.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical Independiente de Izquierda.

El señor ATENCIO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ATENCIO.— Yo decía hace algunos minutos, estimados colegas, que en materia de mercado subregional andino no podemos nosotros escapar de esa política. La industria electrónica en el deaprtamento y en nuestra patria, la industria automotriz, la industria pesquera, la industria extractiva, indudablemente que tienen que estar orientadas con esa meta, con ese propósito. Los colegas saben sobradamente que para encajar en esta política del mercado subregional andino, se debe emparejar la situación aduanera, los derechos arancelarios, porque en aquellas zonas, en aquellos lugares, provincias o departamentos que tengan alguna prerrogativa especial, una condición privilegiada, será imposible mantener ese tipo de economía para armonizar con el mercado subregional. Los países pequeños, los países subdesarrollados, tenemos que ir pensando en ese sentido y con ese espíritu. La reunión de UNCTAD III que se celebrará en nuestro país tendrá como centro, naturalmente dentro de toda una política que tienen que analizar el Mercado Subregional Andino, sus repercusiones y la política entre los países subdesarrollados, para los efectos del comercio de la política de comercio con las grandes potencias económicas.

De tal modo, señor Presidente, y estimados colegas, que dentro de este contexto tenemos que ubicarnos para discutir el problema del Banco Central. Se están efectuando cambios en nuestra patria y estos cambios significan herir intereses económicos, que no son otros que los de la "Derecha económica". Por eso, yo diría que, desde el punto de vista de los parlamentarios nacionales, se justifica que ellos reclamen; pero no así otros sectores.

El señor RECABARREN.— ¡Reclama la ciudadanía de Arica!

El señor ATENCIO.— Yo creo que los que estamos por los cambios, los que estamos porque realmente nuestro pueblo sea independiente política y económicamente, tenemos que pensar en estos delineamientos y en lo que significa la política del Banco Central, en nuestro país y en el Mercado Subregional. No podemos convertirnos en emporios de las grandes potencias para estarles comprando todo lo que ellos producen, sus suntuarios y otras cosas.

El señor RECABARREN.— ¡La zona franca alimenticia no es eso!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Recabarren!.

El señor ATENCIO.— Naturalmente, nadie está en contra de la zona franca alimenticia. Y si en ella existen algunos errores...

El señor RECABARREN.— ¡Muchos!.

Hablan varios señores DIPUTADOS a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Carrasco!.

El señor ATENCIO.— ...o algunos atentados, estamos llanos a reconocerlos. No somos contrarios a la zona franca alimenticia en Chile. Muy por el contrario, la política del Gobierno popular tiende hoy más que nunca a darle que comer a nuestro pueblo...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Oh!

El señor ATENCIO.— Nunca ha habido en nuestro país, en la mesa de los trabajadores, abundancia en su plato, en su olla...

El señor RIOS (don Mario).— ¡Hay un déficit de 6.000.000 de quintales de trigo en los campos, colega!.

El señor ATENCIO.— Hoy sí que se tiende a eso. No decimos que los trabajadores estén viviendo en la gloria. Hay dificultades, hay problemas. Hay una situación confusa y compleja. Y esta situación confusa y compleja se dificulta más por posiciones mezquinas de baja politiquería.

Yo diría que, en este instante, se impone que los sectores representativos, en la Cámara, de las mayorías de nuestro país, pudieran coincidir en ideas que permitieran avanzar...

El señor CARRASCO.— Nosotros somos las mayorías.

El señor ATENCIO.— Así es, colega. Reconozco que la Democracia Cristiana tiene una fuerte representación en nuestra patria. Por eso la llamo a que se ponga acá, junto a los intereses de ese pueblo que usted representa, para que, juntos, podamos hacer los cambios que nuestra patria nuestro país, y fundamentalmente, los trabajadores, necesitan.

He dicho, señor Presidente.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente, el que ha cedido su tiempo al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CARRASCO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARRASCO.— Señor Presidente, ¿va a haber una segunda vuelta?.

Un señor DIPUTADO.— Estamos en ella.

El señor CARRASCO.— ¿Cuántos minutos nos corresponden en total?.

El señor GUERRA.— Estamos en la segunda vuelta.

El señor CARRASCO.- No, señor.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— El Comité Independiente tiene 3 minutos, que se le han cedido en este instante, señor Diputado.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Estamos en la segunda vuelta.

El señor CERDA, doon Eduardo (Vicepresidente).— Entonces Su Señoría tendría 23 minutos en la segunda vuelta, porque al Comité Demócrata Cristiano le corresponde después.

Hasta la hora de término de la sesión.

El señor CARRASCO.— Pero al Comité Demócrata Cristiano ¿cuánto tiempo le corresponde, señor Presidente?.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Al Comité Demócrata Cristiano, 20 minutos, más los 3 del Comité Independiente...

— Hablan varios señores Diputados a ala vez.

El señor CARRASCO.— Señor Presidente, la ley Nº 12.C08 fue la que creó las diversas zonas de liberación aduanera para el extremo sur del país.

Esta ley tenía un objetivo principal y fundamental: proporcionar incentivos a los habitantes de esas provincias, como una forma de lograr que esos habitantes se arraiguen en ellas, prosperen y puedan tener una vida digna como una manera de solucionar una serie de problemas, fruto de la situación geográfica que estaban viviendo, especialmente el de las distancias hacia los grandes centros de consumo y, por ende, los graves problemas que encierra el abastecimiento de esa zona.

Sin embargo, hemos visto cómo, en estos dos últimos años, esas tres provincias del extremo sur, Chiloé, Aisén y Magallanes, que se rigen por la misma ley Nº 12.008, han venido sufriendo por parte del Gobierno —yo diría casi dos o tres veces por año, en cada ley de reajustes o en cada proyecto en que hay que financiar determinados gastos—, han venido sufriendo los ímpetus del Gobierno para terminar con estas zonas de liberación aduanera y quitarle, por lo tanto, a sus habitantes estas franquicias que les ofrece dicha legislación, dándoles un incentivo y formas de vida distintas a las del resto del país.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Carrasco?.

Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo que han llegado a la Mesa. Y, después, puede continuar Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor PARGA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo, presentado por los señores Recabarren, Palza, Pérez, Garcés, Del Fierro, Guerra, Godoy, Mercado y Carrasco, que dice lo siguiente:

"Frente a las más diversas arbitrariedades cometidas por el Banco Central en aquellas zonas que gozan de franquicias especiales, fundamentalmente por los Comités locales, la Honorable Cámara acuerda:

"Nombrar una Comisión Especial Investigadora para que, en el plazo de 90 días, entregue a la Cámara un informe completo sobre la política que sigue el Banco Central de Chile en materia de divisas en los puertos libres, y zonas de franquicias especiales del Norte y Sur del país, y otras actuaciones de esa institución.

"El informe será analizado en sesión especial citada por el Presidente, que se celebrará en el plazo máximo de 30 días, a contar de la fecha en que se dé cuenta del informe a la Sala".

Proyecto de acuerdo presentado por los señores Guerra, Bulnes, Scarella, Tapia, Monckeberg, y Godoy, que dice lo siguiente:

"Considerando:

Que el grave deterioro que ha sufrido la actividad comercial y económica en las zonas de excepción motivada por la actitud claramente lesiva de los ejecutivos del Banco Central, al rechazar injustificadamente o retrasar durante meses la aprobación de los Registros de importación para adquirir en los mercados externos las materias primas indispensables para el funcionamiento de las industrias, los alimentos absolutamente necesarios para el consumo de la población, los medicamentos y respuestos industriales, todo lo cual redundará en un daño gravísimo para el futuro desarrollo económico y social, especialmente de la zona norte.

La Cámara de Diputados acuerda:

1.—Solicitar al señor Ministro de Hacienda que se sirva ordenar a los personeros del Banco Central una agilización de las operaciones de registros de importación, que sean aprobados a la mayor brevedad para restablecer en parte el ritmo que estas operaciones de comercio externo necesitan; y que provea de las divisas necesarias a los Bancos Centrales de los puertos libres y zonas con franquicias especiales, para cumplir ese objetivo.

2.— Solicitar que se envíe, por parte de los funcionarios del Banco Central, la lista de los importadores que no han podido remesar sus pagos al exterior por haber sido retenidos por el Banco Central, y, además el monto total de ellas.

3.—Solicitar, finalmente, de los personeros del Banco Central la adecuada observación de los preceptos legales de excepción aprobados por los gobiernos anteriores y que favorecen a zonas que hasta hace poco sufrieron un injusto abandono".

Proyecto de acuerdo, presentado por los señores Tapia, Pérez y Carrasco, que dice lo siguiente:

"Solicitamos, primero, oficio al Banco Central para modificar el acuerdo de dicho Banco, que carga al presupuesto de divisas para Chiloé, Aisén y Magallanes los gastos del sector público (Diario Oficial del 2 de marzo).

Segundo, oficio al banco Central para agilizar el tratamiento de coberturas y, por ende, sin los atrasos que sufren actualmente".

Proyecto de acuerdo de los señores Arnello, Bulnes, Monckeberg y Godoy, que dice lo siguiente:

La Honorable Cámara de Diputados.

"Considerando:

"Que la política ejecutada por el Banco Central durante el actual Gobierno, en materias tan fundamentales como comercio de importación y exportación, constitución de monopolios, política de cambios, emisión monetaria, política de créditos medidas adoptadas en torno a la salida de chilenos al exterior, y en general en todas las materias a que extiende sus funciones, reviste gravedad, ocasiona tropiezos y causa perjucios al interés nacional.

Acuerda:

Constituir una Comisión Investigadora para fiscalizar las actuaciones y medidas aplicadas por el Banco Central, durante el actual Gobierno, en las diversas materias arriba indicadas, con la composición de la de Gobierno *interior y con un plazo, de 30 días para emitir el informe.

El señor CERDA, (don Eduardo (Vicepresidente).—Terminada la lectura de los proyectos de acuerdo.

Puede continuar el señor Carrasco, en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, como estábamos diciendo toda esta legislación tenía como objetivo único dar mejores condiciones de vida a los habitantes de estas tres provincias, para que se arraiguen en ellas, para que allá vivan bien, para que no se vengan al resto del país y puedan poblarlas, para que allá no falte nada, para que el habitante de Aisén, de Chiloé o de Magallanes, que quiere vivir con comodidad, que quiere tener un estandar de vida bueno, pueda gozarlo como fruto de su trabajo, como fruto de su esfuerzo por vivir en esa zona. Sin embargo, ¿a qué hemos llegado? A que el Gobierno ha ahogado y ha restringido, al margen de la ley, por medidas seudo administrativas, toda la legislación sobre liberación aduanera, impidiendo que estas tres provincias puedan tener y gozar de las condiciones mínimas que la ley Nº 12.008 les ha concedido. La forma de operar que tiene el Banco Central, en estos momentos, no ofrece garantías a ningún ciudadano de la provincia de Aisén, a ningun sector de las tres provincias que mencionamos. Los comités locales del Banco Central, integrados todos por gente de Gobierno, están impidiendo que de acuerdo a derecho, los comerciantes o los particulares que presentan registros de importación, puedan hacer uso de esta ley. El funcionario del Banco Central, el agente del Banco Central de cada una de estas localidades, funcionario público, y lo decimos con dolor no tiene ahí la menor representación de sus servicios, la menor autoridad para ejercer sus derechos, porque por sobre él está el Intendente de la provincia, el que en los consejos locales del Banco Central hace y deshace, reparte

norte y sur del país sus derechos a efectuar importaciones de alimentos, mercaderías y respuestos, y

3º.— Solicitar a la Contraloría General de la República que envié a esta Cámara los resultados de la investigación llevada a cabo por denuncias hechas sobre irregularidades cometidas por el Banco Central".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, ofrezco la palabra.

Le quéda medio minuto.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

Le queda medio minuto.

El señor ARNELLO— Pido la palbra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARNELLO— Señor Presidente, nada más que para señalar en esta oportunidad, y frente a los proyectos de acuerdo que se han presentado, la necesidad de que se realice la investigación que se pide en uno de ellos; porque el Banco Central, con su política, está cometiendo toda clase de hechos irregulares, los que entrañan una gravedad enorme para el interés de Chile.

En consecuencia, en estos escasos segundos, quería insistir a los señores Diputados en las razones por las que se ha solicitado esa Comisión Investigadora, que creo que es necesario constituír.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Ha llegado el término de la sesión. Se declara cerrado el debate.

Como no hay quórum, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

— Después de dos minutos:

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente). Ya hay quórum.

Corresponde votar los proyectos de acuerdo.

El señor Secretario dará lectura al primero de ellos.

El señor PARGA (Prosecretario)— Proyecto de acuerdo presentado por los señores Recabarren, Palza, Pérez, Garcés Del Fierro, Guerra, Godoy, Mercado y Carrasco, que dice lo siguiente:

Frente a las mas diversas arbitrariedades cometidas por el Banco Central en aquellas zonas que gozan de franquicias especiales, fundamentalmente por los Comités Locales, la Honorable Cámara acuerda:

1º— Nombrar una Comisión Especial Investigadora con la misma composición de la Comisión de Gobierno Interior para que en el plazo de 90 días entregue a la Cámara un informe completo sobre la política que sigue el Banco Central de Chile en materia de divisas en los puertos libres, zonas de franquicias especiales del norte y sur del país y otras actuaciones de esa institución.

"El informe será analizado en sesión especial citada por el Presidente, que se celebrará en el plazo máximo de 30 días a contar de la fecha en que se dé cuenta del informe a la Sala".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— En votación.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PARGA (Prosecretario)— Proyecto de acuerdo presentado por los señores Guerra, Bulnes, Scarella, Tapia, Monckeberg y Godoy, que dice lo siguiente:

"Considerando:

"Que el grave deterioro que ha sufrido la actividad comercial y económica en las zonas de excepción, motivada por la actitud claramente lesiva de los ejecutivos del Banco Central al rechazar injustificadamente o retrasar durante meses la aprobación de los registros de importación para adquirir en los mercados externos las materias primas indispensables para el funcionamiento de las industrias, los alimentos absolutamente necesarios para el consumo de la población, los medicamentos y repuestos industriales, todo lo cual redundará en un daño gravísimo para el futuro desarrollo económico y social, especialmente de la zona norte,

"La Cámara de Diputados acuerda:

1º.— Solicitar al señor Ministro de Hacienda se sirva ordenar a los personeros del Banco Central una agilización de las operaciones de registro de importación, que sean aprobados a la mayor brevedad para restablecer en parte el ritmo que estas operaciones de comercio externo necesitan y que provea de las divisas necesarias a los Bancos Centrales de los puertos libres y zonas con franquicias especiales, para cumplir ese objetivo;

2º.— Solicitar se envíe por parte de los funcionarios del Banco Central la lista de los importadores que no han podido remesar sus pagos al exterior por haber sido retenidas por el Banco Central y, además, el monto total de ellas;

3º.— Solicitar, finalmente, de los personeros del Banco Central la adecuada observación de los preceptos legales de excepción aprobados por los gobiernos anteriores y que favorecen a zonas que hasta hace poco sufrieron de un injusto abandono.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PARGA (Prosecretario)— Proyecto de acuerdo presentado por los señores Tapia, Pérez y Carrasco, que dice lo siguiente:

1º— Solicitamos Oficio al Banco Central para modificar acuerdo del Banco Central que carga al presupuesto de divisas para Chiloé, Aisén y Magallanes, las importaciones del sector público (Diario Oficial de 2 de marzo).

2º— Oficio al Banco Central para agilizar tratamiento de coberturas y, por ende, sin los atrasos que sufren actualmente."

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— En votación.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

El señor PARGA (Prosecretario)— Proyecto de acuerdo presentado por los señores Arnello, Bulnes, Monckeberg y Godoy, que dice lo siguiente:

"La Honorable Cámara de Diputados,

"Considerando:

"Que la política ejecutada por el Banco Central durante el actual Gobierno, en materias tan fundamentales como comercio de importación y exportación, constitución de monopolios, política de cambios, emisión monetaria, política de créditos, medidas adoptadas en torno de la salida de chilenos al exterior y, en general, en todas las materias a que extiende sus funciones, reviste gravedad, ocasiona tropiezos y causa perjuicios al interés nacional.

Acuerda:

"Constituir una Comisión Investigadora para fiscalizar las actuaciones y las medidas aplicadas por el Banco Central durante el actual Gobierno, en las diversas materias arriba indicadas, con la composición de la Comisión de Gobierno Interior y un plazo de 30 días para emitir el informe."

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para refundir este proyecto de acuerdo con el otro, ya aprobado, que crea una Comisión Investigadora.

El señor PARETO— Con 60 días para emitir el informe; no 30 días.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente). La primera tiene 90 días.

El señor STARK— Con 60 días...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Si le parece a la Sala se refundirían los dos proyectos de acuerdo en uno solo, con 60 días para emitir el informe.

El señor SCARELLA— Con 90 días; o si no, no sacaremos nada.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Si le parece a la Cámara, se acordará designar una sola Comisión Investigadora, con plazo de 60 días para emitir informe..

Acordado.

Se va a dar lectura al último proyecto de acuerdo.

El señor PARGA (Prosecretario)— Proyecto de acuerdo presentado por los señores Palza, Recabarren y Garcés:

"Considerando:

"La grave situación por la que atraviesan las zonas de Arica, Iquique, Antofagasta, Chiloé, Aisén y Magallanes, derivada de la política seguida por el Banco Central de Chile, que sistemáticamente está atropellando las leyes que favorecen a esas zonas, produciendo desabastecimiento de alimentos, de repuestos para vehículos, de mercaderías para el comercio, etcétera,

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

1º— Solicitar al Ministro de Hacienda que determine una política nueva del Banco Central, para que respete las leyes que favorecen a las zonas de regímenes especiales;

2º— Solicitar al Banco Central que no siga negando a las zonas norte y sur del país, sus derechos a efectuar importaciones de alimentos, mercaderías y repuestos, y

3º— Solicitar a la Contraloría General de la República que envíe a esta Cámara los resultados de la investigación llevada a cabo por denuncias hechas sobre irregularidades cometidas por el Banco Central."

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor ROBLES— Que se vote.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— En votación.

—Durante la votación:

El señor PARETO— Si le parece...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Se ha pedido votación, señor Diputado.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa 1 voto.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente). Aprobado el proyecto de acuerdo.

Habiéndose cumplido con el objeto de la sesión, se levanta.

Se levantó la sesión a las 12 horas 54 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,
Jefe de la Redacción de Sesiones

Cámara de Diputados

SESION 48a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 15 DE MARZO DE 1972

DE 16 A 19.50 HORAS.

Presidencia de los señores Sanhueza, Don Fernando; Cerda, Don Eduardo, y Fuentes Don César Raúl

Secretario el Señor Guerrero, Don Raúl. Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando

(VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente)— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 45ª. extraordinaria está a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

—El señor Parga (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.- CALIFICACION DE URGENCIAS. ACUERDO PARA DESPACHAR EN FORMA INMEDIATA EL PROYECTO DE LEY QUE ANTICIPA EL PAGO DEL REAJUSTE DE REMUNERACIONES PARA EL PERSONAL DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que modifica el decreto con fuerza de ley Nº 200, de 1960, en lo relativo a la dependencia del Cuerpo Militar del Trabajo y para el que anticipa el pago del reajuste del mes de marzo para el personal de los sectores, público y privado.

Si le parece a la Sala, declararé calificadas de "simples" las urgencias solicitadas.

El señor GUERRA— ¿Y la que anticipa el pago del reajuste para el mes de marzo, señor Presidente?

El señor SANHUEZA (Presidente)— La proposición consiste, señor Diputado, en declarar de "simples" estas manifestaciones de urgencia sin perjuicio de que respecto del proyecto que anticipa el pago del reajuste del mes de marzo para los sectores público y privado pudiera buscarse de inmediato una fórmula para despacharlo en forma más rápida.

Acordado.

Señores Diputados, si le parece a la Cámara, y previa lectura del Mensaje del Ejecutivo sobre el anticipo del reajuste correspondiente al mes de marzo para los sectores público y privado, podríamos despachar el proyecto de inmediato, sin debate y suprimiendo el trámite de la Comisión, previa la aprobación del procedimiento que la Mesa va a someter a la consideración de la Sala.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

2.- PRORROGA DE LOS PLAZOS A LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA PARA INFORMAR DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor SANHUEZA (Presidente)— La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia solicita que se le prorrogue el plazo de que dispone para informar el proyecto que creó el Colegio de Bibliotecarios y el que establece normas sobre prontuario penal hasta los días 23 y 30, respectivamente.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

3.- PRORROGA DE LOS PLAZOS DE LA COMISION DE EDUCACION PUBLICA PARA INFORMAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar hasta el día 30 del presente los plazos de que dispone la Comisión de Educación Pública para informar los siguientes proyectos:

El que crea un Centro Universitario dependiente de la Universidad de Chile, en el departamento Pedro Aguirre Cerda.

El que crea la Comisión de Instrumentos Históricos;

El que denomina "Pablo Neruda" al Liceo Nº 1 de Temuco; y

El que denomina "Pablo Neruda" a la Escuela Nº 30 de Parral.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

4.- PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO A LA COMISION ESPECIAL DE SOLICITUDES PARTICULARES.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Solicitó el acuerdo de la Sala para prorrogar hasta el 27 de marzo próximo el plazo de que dispone la Comisión Especial de Solicitudes Particulares para informar el proyecto que concede pensión a doña María Estela Godoy Silva...

El señor PONTIGO.- ¿El próximo 27 de marzo...?.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tal como lo entendió Su Señoría.

Acordado.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Godoy, don Domingo.

El señor GODOY.- Señor Presidente, respecto de estas pensiones de gracia y de otras materias similares, nos acaban de entregar una lista en la que quedamos de ponernos de acuerdo en la reunión de Comités, para determinar cuáles íbamos a incluir y cuáles íbamos a aprobar.

Por eso, pediría que, mientras nos ponemos de acuerdo en esto, no tratemos algunas separadamente...

El señor SANHUEZA (Presidente).- ¿Me excusa, señor Diputado? La verdad es que es otra la materia que propone la Mesa a la Sala. La lista que tienen los señores Comités en su poder se refiere a aquellos proyectos que ya han sido informados, y que pueden figurar en Tabla en cualquier momento.

La proposición de la Mesa tiene por objeto facultar a la Comisión Especial de Solicitudes Particulares para que pueda tener el informe de esta nueva pensión de gracia, que no ha sido informada y que está con urgencia.

Si le parece a la Cámara, se acordaría prorrogar hasta el 27 del presente mes de marzo el plazo que tiene la Comisión de Solicitudes Particulares para informar este proyecto.

Acordado.

5.- PETICION PARA INSERTAR UN DOCUMENTO EN LA VERSION OFICIAL DE LA CAMARA.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Durante la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria de ayer martes, el señor Giannini don Osvaldo solicitó que se insertara en la versión oficial de esa sesión el texto de un documento que tiene por objeto rendir un homenaje a la mujer chilena. Esta petición no prosperó, por no haber quórum en la Sala en ese momento.

Si le parece a la Cámara, se accederá a lo solicitado por el señor Giannini.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo.

Señores Diputados, el señor Eduardo Sepúlveda ha solicitado 5 minutos en la sesión de hoy para rendir un homenaje.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

El señor ESPINOZA (don Luis).- No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MONARES.— Nosotros estamos de acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

6.- ANTICIPO DEL REAJUSTE DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.

El señor SANHUEZA (Presidente).- En conformidad con los acuerdos antes adoptados, el señor Secretario va a dar lectura de inmediato al Mensaje del Ejecutivo sobre anticipo del reajuste de las remuneraciones de los sectores público y privado del mes de marzo, a fin de que pueda ser despachado en la presente sesión y pase al Senado para el tramite siguiente.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario). Dice así: "Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

"La Ley Nº 17.627, del 29 de febrero de 1972, dispuso la aplicación, por el mes de febrero de 1972, de las normas sobre anticipo del reajuste de las remuneraciones de los sectores público y privado establecidas en la Ley Nº 17.608, del 20 de enero del mismo año.

"En atención a que subsisten las circunstancias que determinaron la dictación de esas leyes y el proyecto definitivo de reajustes no será ley antes de abril próximo, he resuelto proponeros, con el carácter de urgente en todos sus trámites constitucionales, para ser tratado en la actual Legislatura Extraordinaria, el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.— Prorrógase, por el mes de marzo de 1972, la aplicación de la Ley Nº 17.627 y del D. F. L. 2, de 29 de febrero de 1972, dictado en uso de las facultades concedidas por dicha ley".

El señor SANHUEZA (Presidente)— En votación general el proyecto.

— Durante la votación.

El señor PHILLIPS— ¿No va a haber discusión, señor Presidente?.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Excúseme, señor Diputado, se acordó que se iba a despachar sin debate.

El señor VARGAS— Se podrá presentar una indicación para el mes de abril, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Solicito el asentimiento de la Sala para otorgar un minuto al señor Monares, para hacer una consulta.

El señor GUERRA— A todos los Comités.

El señor PHILLIPS— Todos los Comités tienen que dar su opinión.

El señor SANHUEZA (Presidente)— **Acordado.**

El señor MONARES— Señor Presidente, este es el tercer proyecto que sobre esta materia despacha el Congreso, en este caso la Cámara, en el curso del presente año.

Yo quisiera consultar concretamente, si los términos en que viene concebido este proyecto son exactamente los mismos en que se despachó el segundo de estos proyectos, el que se aprobó en el mes de febrero, para anticipar justamente el reajuste para ese mes.

El señor SANHUEZA (Presidente)— El proyecto a que se ha dado lectura, señores Diputados, prácticamente prorroga la vigencia de la ley anterior que rigió para el mes de febrero. O sea está concebida en los mismos términos. Sólo prorroga la vigencia de la misma ley.

El señor GUASTAVINO— Creo que la cosa es obvia y sencilla.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señores Diputados!.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señor Guastavino, por favor.

—. Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señor Phillips, por favor.

¡Llamo al orden a Su Señoría!.

7.— PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA

El señor SANHUEZA (Presidente)— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para concederle 5 minutos al señor Sepúlveda, don Eduardo, para rendir un homenaje.

Acordado.

8.— HOMENAJE A LA CIUDAD DE CALAMA (ANTOFAGASTA) CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL 93a. DE SU FUNDACION. OFICIOS.

El señor SANHUEZA (Presidente)— A continuación, y en conformidad a un acuerdo anterior de la Sala, tiene la palabra el señor Soto, don Rubén, hasta por 10 minutos, con el objeto de rendir un homenaje.

El señor SOTO— Señor Presidente, el próximo 23 de marzo la ciudad de Calama, capital del departamento El Loa, provincia de Antofagasta, celebra el nonagésimo tercer cumpleaños chileno. Tal acontecimiento motiva este homenaje destinado a resaltar las necesidades y perspectivas de una tierra que, por su riqueza explotada y potencial, debe merecer atención preferencial del Estado.

La vida de esta ciudad data de mucho antes de la Batalla de Calama o de Topáter. Se inició como uno de los muchos ayllos de las razas y culturas andinas generadas fundamentalmente en la cultura de los Atacamas. Fue este villorrio uno de los muchos tambos que alivianaban la jornada del viandante. Su ancestro agrícola, que parecía determinarle un destino vegetal, fue superado con la puesta en marcha del mineral de Chuquicamata el 18 de mayo de 1915. En este año el tambo-oasis, después poblado y aldea, era un pueblo de cinco mil habitantes, para alcanzar en 1945 los quince mil.

Calama para muchas autoridades sigue siendo poco más que una aldehuela, por lo que destaco su población actual estimada en ochenta mil habitantes, que viven deficientemente como que están consumiendo agua arsenicada. La planta de filtros, que ha de abatir el arsénico, debe estar terminada en septiembre del presente año para salvaguardar la vida de calameños, salitreros y tocopillanos.

La capital del cobre chileno clama por viviendas, alcantarillado, agua potable y extensión de la red de alumbrado eléctrico en toda su área, que es horizontalmente extensa, porque no hay edificios de altura. El propietario no ha podido levantarlos y el Ministerio de la Vivienda y organismos estatales no han hecho mayores inversiones, excepto Vienor, para los trabajadores de Chuquicamata. A propósoto, siempre me ha parecido una atrocidad que se estén ocupando en la construcción terrenos con validez agrícola, abriéndole paso al avance erosionador del desierto. Esta política debe detenerse y aprovecho la oportunidad para solicitar a la Honorable Cámara que esta intervención sea transcrita a los señores Ministros de la Vivienda, Obras Públicas, Agricultura, Minería, Educación, Salud y Hacienda.

El hospital calamenño fue sobrepasado en su capacidad material y humana por el crecimiento explosivo de la población, ya que la tasa de aumento de esta ciudad es una de las más altas del país en el último decenio. El hospital debe ser elevado de su categoría "C" y ampliado, disponiéndose de terrenos colindantes, a la vez que su personal debe aumentarse en todos los niveles.

En el campo de la cultura demandamos una mayor preocupación por los edificios escolares de la educación básica, algunos insalubres, como el de la Escuela Nº 28, y edificios confortables para la educación media. La Escuela Técnica Femenina, de Calama viene reclamando, fundadamente su local escolar. Esta ciudad se merece, y hemos de conquistarla. La gran Universidad del Desierto, que nos permita investigar la entraña de la pampa y serranías que tanto han aportado al erario nacional.

El Presidente Allende, en su reciente visita a la provincia de Antofagasta, ha anunciado con entusiasmo las posibilidades de encontrar petróleo y uranio, especialmente en el departamento de "El Loa". Hace poco, exploró la región y visitó la zona de Siglia una misión soviética, presidida por un doctor en geología e integrada por un profesor de la Universidad de Moscú y un geológo. En su estudio de treinta días, con un período importante en el terreno, ha calificado de interesante el sector como para planificar y realizar estudios de prospección petrolífera definidos y definitivos. Los antecedentes que aportó están siendo analizados por ENAP y sus conclusiones han de estar listas dentro de quince días.

El Presidente ha sido categórico al afirmar que en el norte este Gobierno realizará una seria y persistente prospección, afirmación que coincide con lo que me ha expresado hoy un funcionario de ENAP, en orden a que la ponderación de las conclusiones de la misión soviética, más los antecedentes que posee ENAP, permitirán una programación de exploraciones para 1973.

Hablar de "El Loa", sin señalar que linda con Argentina y Bolivia es silenciar su posibilidad de permitirnos la integración americana que tanto anhelamos los chilenos. El ferrocarril que nos une con ambos países es insuficiente. Nos interesa la construcción definitiva de las rutas internacionales a Salta, por el paso de Haytiquina, y a Bolivia por el pueblo fronterizo de Ollague. Hablando de caminos, después de una sostenida lucha, hemos logrado pue el Presidente Allende nos prometa hacer del Camino de la Muerte el Camino de la Vida.

Su condición de ciudad capital de un departamento fronterizo me ha llevado a solicitar en forma insistente una Aduana Menor para Calama, que, además, de cumplir sus funciones específicas, termine con la salida clandestina del país de alimento y vestuario, como ha podido constatarse reiteradamente. Hasta la fecha, nada se ha conseguido y los puestos aduaneros de San Pedro de Atacama y Ollague funcionan en condi ciones muy precarias.

He querido que este homenaje a Calama vaya más allá de un saludo lírico y toque materias fundamentales para el progreso de una zona tan rica como desconocida por nosotros. Si he quebrado los esquemas tradicionales de los homenajes, ha sido con la intención de interpretar a chilenos nortinos que vienen luchando vigorosamente —como es el caso de los loínos— por colocar a su tierra, a su Pachamama, en los caúces de un desarrollo vital.

Saludo a Calama, entonces, con renovada fe en su destino, que debemos conquistar férreamente unidos para que sus estandartes vegetales se fundan de manera gallarda con los emblemas patrios y sus raíces minerales sigan nutriendo la prosperidad nacional.

He dicho, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Solicito el asentimiento de la Sala, para enviar los oficios a que ha hecho mención el señor Soto, don Rubén.

Acordado.

9.— HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON JUAN ANDUEZA LARRAZABAL FALLECIDO RECIENTEMENTE. NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Sepúlveda, don Eduardo.

El señor SEPULVEDA, don Eduardo (de pie)— Señor Presidente, en la historia de los pueblos, no siempre ésta tiene oportunidad de dejar constancia fiel de sus verdaderos artífices. Creo, por razones obvias, que los héroes olvidados, los científicos que no tuvieron expresión pública, los intelectuales que por modestos prefirieron el silencio, y, en fin, todos aquellos elementos positivos en el desarrollo de la sociedad, merecen nuestro reconocimiento y nuestra gratitud, que debe expresarse en forma práctica y efectiva.

Hace pocos días, la provincia de Valparaíso fue conmovida con la noticia del deceso de un hombre que nació en Valparaíso a fines del siglo pasado y que no quiso moverse de allí, porque luego de formarse en la disciplina del derecho y recibir su título profesional en 1913, decidió trabajar incansable, tenaz, apasionado por su ciudad, su provincia y los intereses de ésta.

Empresas importantes contaron con su asesoría jurídica y con su talento para su engrandecimiento y desarrollo. Sus escritos forenses, sus alegatos e informes de derecho llamaban la atención por la fuerza de su argumentación, la riqueza de sus conocimientos y el admirable estilo conque los vestía. Lo propio cabe decir de sus conferencias y discursos.

El mismo prestigio que ganó en el foro lo ganó en la docencia superior. Profesor de Medicina Legal en la Escuela de Derecho de Valparaíso, por más de 30 años, impartió a sus alumnos enseñanzas imperecederas.

Le faltó, quizás brillo, porque era, en el fondo, como todo pensador reflexivo, un ser mas bien reconcentrado y tímido. Quien se acostumbraba a su trato conclula, sin embargo, admirándolo, porque la claridad de su talento, la vastedad de sus conocimientos y la bondad de su corazón, comprensivo y perdonador de las flaquezas humanas se ponían a la larga a la consideración de los más exigentes.

Don Juan Andueza Larrázabal se llamaba este hombre generoso, introvertido, que raras veces se salía de sí mismo, pero que cuando lo hacía era para entregar su amistad, su consejo, o su proyección hacia la comunidad. Su personalidad extraordinaria es muy difícil de expresarla en pocas palabras;, más aún para quienes estuvimos largo tiempo a su lado, al ser recibidos en su estudio profesional, a poco de iniciarnos en el ejercicio de la abogacía. Recto, claro, exigente en su tarea, dando siempre ejemplo de laboriosidad, comprensión y generosidad, supo siempre imponerse por el peso de sus argumentos, la claridad de su inteligencia, su vasta cultura y su permanente sencillez y bondad.

Podría analizarlo desde muchos ángulos, pero en este homenaje modesto que hoy le rindo como amigo, discípulo si así pudiese pretensiosamente decirlo, y más que eso, como representante popular de mi provincia, tratando de interpretar a todos aquellos a quienes de uno u otro modo alivió en su dolor o estimuló en su callada labor, que conocimos en campos diferentes, de la que nunca hizo alarde, ejerciendo su profesión de manera desinteresada y aconsejando a todos con afecto, con sinceridad y con la fuerza de sus convicciones democráticas, debo necesariamente señalar que, entre otras actividades, fue Presidente del Colegio de Abogados de Valparaíso, por cerca de 30 años, muestra clara de su capacidad y rectitud. Fue profesor, escritor y periodista y sus libros fueron más allá del plano profesional estricto.

La Fundación del Cáncer — Instituto Alfonso López Pérez— que le debe su existencia, lo tuvo como su Presidente hasta el momento mismo de su deceso.

Estimados colegas, si para la provincia de Valparaíso es importante el nombre de Juan Andueza Larrázabal, no lo es menos para la legislación chilena, y pruebas al canto. Según nuestras noticias, la redacción del primer proyecto de ley sobre propiedad horizontal de nuestra legislación tuvo como su principal mentor como consta de los anales de la Cámara, a este hombre justo y probo, que entregó su aporte intelectual a la comunidad en las ideas

incorporadas casi integralmente en la ley Nº 6.061, de 1937. La cabal concepción del proyecto permitió que el Congreso Nacional lo despachara en su texto original.

Se que hiero la modestia de la familia Andueza al recordar en esta Cámara, en una rápida mirada, la historia de un hombre que no contó en su sepelio con la presencia de muchos que mucho le debíamos, pero sabemos que desde el más allá nos habrá perdonado, porque, como lo dijera el destacado periodista y colega porteño Alex Varela, "ahora que ha fallecido a los 81 años, toca decir lo que nadie dijo en sus funerales, debiendo decirlo: que fue un Abogado eminente, un catedrático de lujo un varón de fuerte espíritu público y hombre de bien a carta cabal, que honró a Valparaíso y deja a su esposa, a sus hijos y a sus nietos una herencia inolvidable".

Señor Presidente, termino mis personales expresiones de pesar y las de quienes represento en esta Cámara, a mucha honra—la Democracia Cristiana y el pueblo de Valparaíso—, solicitando en nombre de la Corporación y de mi Partido que se envíen notas de condolencia por la muerte de tan brillante personalidad, al Colegio de Abogados de Chile y de Valparaíso, a las instituciones que contaron con la eficaz colaboración del señor Andueza Larrázabal, a su distinguida familia en forma muy particular a su esposa señora Adriana Silva y a su única hija, Marisol, a sus hijos Juan y Sergio Andueza Silva, el primero de los cuales fue durante nuestro Gobierno Alcalde de Viña del Mar y actual Regidor de esa comuna, a los demás familiares. Acompañamos a todos ellos desde aquí con nuestro más sincero pésame.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviarán las notas de condolencia a que ha hecho mención el señor Sepúlveda, don Eduardo.

Acordado

10.— AUMENTO DE LA PLANTA DE OFICIALES Y EMPLEADOS CIVILES DE LA FUERZA AEREA DE CHILE. SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, en conformidad con un acuerdo de la Corporación, corresponde tratar el proyecto de ley, informado por la Comisión de Defensa Nacional, Educación Física y Deportes, en segundo trámite constitucional, con urgencia calificada de simple, que aumenta la Planta de Oficiales y Empleados Civiles de la Fuerza Aérea de Chile.

Diputado informante es el señor Barahona, don Mario.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 961-72-2, es el siguiente:

"Artículo 1º.— Auméntase la planta de Oficiales y Empleados Civiles de la Fuerza Aérea de Chile, fijada en el artículo 225 del DFL Nº1, de 1968, y en el DFL. Nº5, del mismo año y sus modificaciones posteriores, en los Escalafones y Grados que se indican y en las cantidades que se expresan:

A.— OFICIALES DE LINEA

Oficiales del Aire (A)

Generales de Aviación.	1
Generales de Brigada Aérea.	6
Coroneles de Aviación.	13
Comandante de Grupo.	29
Comandante de Escuadrilla.	47
Capitanes de Bandada.	77
Tenientes y Subtenientes.	126
TOTAL.	299

Oficiales Ingenieros (I)

Coroneles de Aviación.	1
Comandantes de Grupo.	2
Comandantes de Escuadrilla. . . .	2
Capitanes de Bandada	7
Tenientes y Subtenientes. . . .	22
TOTAL	34

Oficiales Técnicos (T)

Coroneles de Aviación	4
Comandantes de Grupo	12
Comandantes de Escuadrilla	31
Capitanes de Bandada	80
Tenientes y Subtenientes. . . .	133
TOTAL. . . .	260

Oficiales de Finanzas (F)

Coroneles de Aviación.	1
Comandantes de Grupo.	2
Comandantes de Escuadrilla.	4
Capitanes de Bandada.	7
Tenientes y Subtenientes.	10
TOTAL.	24

Oficiales Auxiliares Técnicos (AT)

Coroneles de Aviación.	1
Comandantes de Grupo.	4
Comandantes de Escuadrilla.	10
Capitanes de Bandada y Tenientes. . . .	49
TOTAL.	64

B.— OFICIALES DE LOS SERVICIOS

Oficiales de Justicia (J)

Comandantes de Grupo.	1
Comandantes de Escuadrilla. . . .	3
TOTAL.	4

Oficiales de Sanidad (S)

Comandantes de Grupo.	3
Comandantes de Escuadrilla y Capitanes de Bandada. . . .	16
TOTAL.	19

Oficiales de Sanidad Dental (SD)

Comandantes de Grupo	2
Comandantes de Escuadrilla y Capitanes de Bandada.	11
TOTAL.	13

Oficiales de Servicio Religioso (SR)

Comandantes de Escuadrilla.	1
Capitanes de Bandada. . . .	1
Tenientes. . . .	2
TOTAL. . . .	4

Oficiales de Banda (B)

Tenientes	1
TOTAL. . . .	1

C.— EMPLEADOS CIVILES

1.— Profesionales

Escalafón de Arquitectos

IV. Categoría. . . .	1
VI. Categoría.	3

Escalafón de Abogados

V. Categoría.	1
VI. Categoría.	1
VII. Categoría.	2
Grado 1º.	2

Escalafón de Asistentes Sociales

VI. Categoría	1
VII. Categoría.	1
Grado 1º.	4
TOTAL.	16

2.— Técnicos

Cámbiase la denominación del Escalafón de Técnicos en Radio, por la de Técnicos Electrónicos.

Escalafón de Técnicos Electrónicos

V. Categoría. . . .	1
VI. Categoría. . . .	1
VII. Categoría. . . .	3
Grado 1º.	3
TOTAL. . . .	8

3.— Administrativos

Escalafón Administrativo

V. Categoría.	1
VI. Categoría.	3
Grado 1º.	2
Grado 3º.	1
Grado 4º.	15
Grado 6º.	14

Escalafón de Dibujantes

VI. Categoría	1
Grado 6º.	4

Escalafón de Auxiliares de Sanidad

VII. Categoría.	1
Grado 1º.	2
Grado 4º.	2
Grado 6º.	5
	51

4.— Personal que no forma Escalafón

Profesionales

Químico	
V. Categoría.	1
Constructor Civil	
IV. Categoría	1
V. Categoría.	2
TOTAL.	4

Técnicos

Laboratorista Químico	
Grado 1º.	1
TOTAL. . . .	1

Administrativos

Estadístico Jefe	
V. Categoría.	1
Estadístico	
VI. Categoría.	1
Traductor	
V. Categoría.	1
Grado 1º.	
Agente Especial de Aduanas	
VI. Categoría.	2
Grado 1º.	1
Especialidad en Personal	
V Categoría.	1
TOTAL.	8

5.— Personal asimilado al régimen de remuneraciones del Servicio Nacional de Salud (Escala Directiva, Profesional y Técnica Ley 16.617).

Escalafón de Enfermeras Universitarias

V. Categoría.	1
VI. Categoría.	1
VII. Categoría.	2
Grado 1º.	2
Grado 2º.	2
Grado 3º.	3
Grado 4º.	3
Grado 5º.	5

Escalafón de Matronas

Grado 3º.	1
Grado 4º.	2

Escalafón de Nutricionistas

IV. Categoría. . . .	1
V. Categoría.	1
VI. Categoría.	1

Escalafón de Tecnólogos Médicos

VI. Categoría. . . .	1
VII. Categoría. . . .	1
Grado 1º.	1
Grado 2º.	1
Grado 3º.	1

Escalafón de Kinesiólogos

V. Categoría. . . .	1
VI. Categoría. . . .	1
VII. Categoría. . . .	1

Escalafón de Contadores

V. Categoría.	1
	34
TOTAL.	

Artículo 2º.— Créase en la Categoría de Empleados Civiles, Profesionales, Técnicos y Administrativos, los siguientes Escalafones con las plazas que se expresan:

Profesionales

Escalafón de Auxiliares (Oficiales en Retiro)

Auxiliares IV. Categoría.	1
Auxiliares V . Categoría. . . .	4
Auxiliares VI. Categoría. . . .	5
Auxiliares Grado 1º.	7
TOTAL. . . .	17

Estas plazas serán proveídas con Oficiales en Retiro.

Técnicos

Escalafón de Dibujantes Técnicos

Dibujante Técnico V. Categoría. . .	1
Dibujante Técnico VI. Categoría. . .	1
Dibujantes Técnicos VII. Categoría. . .	2
Dibujantes Técnicos Grado 1º. . .	2
TOTAL	6

Administrativos

Escalafón de Administradores de Abastecimiento

Administrador de Abastecimiento V. Cat.	1
Administradores de Abastecimiento VI. Cat.	4
Administradores de Abastecimiento VII. Cat.	9
Administradores de Abastecimiento Grado 1º	13
Administradores de Abastecimiento Grado 4º. . .	16
TOTAL. . . .	43

Escalafón de Administradores de Mantenimiento

Administrador de Mantenimiento V. Cat.	1
Administradores de Mantenimiento VI. Cat.	2
Administradores de Mantenimiento VII. Cat.	4
Administradores de Abastecimiento Grado 1º. . . .	6
Administradores de Abastecimiento Grado 4º. . .	7
TOTAL. . . .	20

Personal asimilado al régimen de remuneraciones del Servicio Nacional de Salud (Escala Directiva, Profesional y Técnica Ley 16.617.)

Escalafón de Psicólogos

Psicólogo III. Categoría. . .	1
Psicólogo V. Categoría. . .	1
Psicólogo VII. Categoría. . .	1
TOTAL. . . .	3

Escalafón de Bio Estadísticos

Bio Estadístico III. Categoría. . .	1
TOTAL. . . .	1

Escalafón de Estadígrafos

Estadígrafo V. Categoría. . .	1
Estadígrafo VI. Categoría. . .	1
Estadígrafos VII. Categoría. . .	2
TOTAL. . . .	4

Escalafón de Laboristas Dentales

	1
Laboratorista Dental VI. Categoría. . .	2
Laboratoristas Dentales VII. Categoría. . .	3
Laboratoristas Dentales Grado 1º. . .	4
Laboratoristas Dentales Grado 2º. . .	5
Laboratoristas Dentales Grado 3º. . .	
TOTAL. . .	15

Escalafón Administrativos de Sanidad

Administrativos de Sanidad V Cat.	2
Administrativos de Sanidad VI. Cat.	4
Administrativos de Sanidad VII. Cat.	7
Administrativos de Sanidad Grado 1º.	7
TOTAL. . .	20

Escalafón de Terapeutas Ocupacionales

Terapeuta Ocupacional V. Cat.	1
Terapeuta Ocupacional VI. Cat.	1
Terapeuta Ocupacional VII. Cat.	1
Terapeuta Ocupacional Grado 1º.	1
TOTAL. . .	4

Escalafón de Educadores Sanitarios

Educador Sanitario III. Categoría. . .	1
Educador Sanitario IV. Categoría. . .	1
TOTAL. . .	2

Escalafón Educadoras de Párvulos

Educadora de Párvulos V. Categoría. . .	1
Educadora de Párvulos VI. Categoría. . .	1
Educadora de Párvulos VII. Categoría. . .	1
TOTAL. . .	3

Escalafón de Técnicos en Higiene Industrial

Técnico en Higiene Industrial IV. Categoría. . .	1
TOTAL. . .	1

Escalafón de Administradores de Hospital

Administrador de Hospital III. Categoría. . .	1
TOTAL. . .	1

Escalafón de Bibliotecarios

Bibliotecario V. Categoría. . .	1
TOTAL. . .	1

Artículo 3º.— Suprímense, en forma gradual, 31 plazas en los Escalafones de Empleados Civiles de Planta de acuerdo a lo siguiente:

AÑO 1972

Químico	VI. Categoría	1
Estadístico	VI. Categoría. . .	1
Traductor	VI. Categoría. . .	1
Arquitecto	VII. Categoría. . .	1
Abogado	Grado 2º. . .	1
Técnico Electrónico	Grado 2º. . .	1
Dibujantes	Grado 3º. . .	2
Auxiliar de Sanidad	Grado 3º. . .	1
Laboratorista Químico	Grado 4º. . .	1
Traductor	Grado 4º. . .	1
Auxiliar de Sanidad	Grado 7º. . .	1
Administrativos	Grado 8º. . .	4
TOTAL. . .		16

AÑO 1973

Arquitecto	Grado 1º. . .	1
Dibujante	Grado 5º. . .	1
Auxiliar de Sanidad	Grado 5º. . .	1
Auxiliares de Sanidad	Grado 7º. . .	2
TOTAL. . .		5

AÑO 1974

Técnico Electrónico	Grado 3º	1
Auxiliar de Sanidad	Grado 5º	1
Auxiliares de Sanidad	Grado 7º. . .	2
TOTAL. . .		4

AÑO 1975

Abogado	Grado 2º. . .	1
Dibujante	Grado 5º. . .	1
Auxiliar de Sanidad	Grado 7º. . .	1
TOTAL. . .		3

AÑO 1976

Técnico Electrónico	Grado 3º	1
Auxiliar de Sanidad	Grado 5º	1
Dibujante	Grado 7º. . .	1
TOTAL. . .		3

Artículo 4º.— El aumento a que se refieren los artículos 1º y 2º será considerado en forma gradual en un período de 5 años y de acuerdo al siguiente esquema:

	1972	1973	1974	1975	1976	TOTAL
Del Aire						
General de Aviación	1					1
General de Brigada Aérea	1	1	2	1	1	6
Coronel de Aviación	1	2	3	3	4	13
Comandante de Grupo	2	4	5	9	9	29
Comandante de Escuadrilla	2	8	9	14	14	47
Capitán de Bandada	2	12	16	23	24	77
Teniente y Subteniente	6	20	26	37	37	126
TOTAL. . .	15	47	61	87	89	299
Ingenieros						
General de Brigada Aérea						1
Coronel de Aviación		1				2
Comandante de Grupo	1		1			
Comandante de Escuadrilla		1	1			2
						7
Capitán de Bandada	2	3	2			
Teniente y Subteniente	3	11	3	2	3	22
TOTAL. . .	6	16	7	2	3	34
Técnicos						
General de Brigada Aérea	—	—	—	—	—	—
Coronel de Aviación	1	—	—	2	1	4
Comandante de Grupo	1	—	1	5	5	12
Comandante de Escuadrilla	2	—	6	11	12	31
Capitán de Bandada	4	—	16	30	30	80
Teniente y Subteniente	4	—	29	50	50	133
TOTAL.	12	—	52	98	98	260
Finanzas						
General de Brigada Aérea	—	—	—	—	—	—
Coronel de Aviación	—	—	1	—	—	1
Comandante de Grupo.	—	1	—	—	1	2
Comandante de Escuadrilla	1	1	—	1	1	4
Capitán de Bandada	2	2	1	1	1	7
Teniente y Subteniente	3	2	2	1	2	10
TOTAL.	6	6	4	3	5	24
Auxiliares Técnicos						
Coronel de Aviación	—	—	1	—	—	1
Comandante de Grupo	2	2	—	—	—	4
Comandante de Escuadrilla	4	4	2	—	—	10
Capitán de Bandada y Teniente	17	22	10	—	—	49
TOTAL.	23	28	13	—	—	64
Justicia						
General de Brigada Aérea	—	—	—	—	—	—
Coronel de Aviación	—	—	—	—	—	—
Comandante de Grupo	—	—	1	—	—	1
Comandante de Escuadrilla	1	1	1	—	—	3
TOTAL.	1	1	2	—	—	4
SANIDAD						
General de Brigada Aérea	—	—	—	—	—	—
Coronel de Aviación	—	—	—	—	—	—
Comandante de Grupo	1	1	1	—	—	3
Comandante de Escuadrilla y Capitán de Bandada	8	4	4	—	—	16
TOTAL.	9	5	5	—	—	19
Sanidad Dental						
Coronel de Aviación	—	—	—	—	—	—
Comandante de Grupo	1	1	—	—	—	2
Comandante de Escuadrilla y Capitán de Bandada	5	3	3	—	—	11
TOTAL.	6	4	3	—	—	13
Servicio Religioso						
Comandante de Escuadrilla	1	—	—	—	—	1
Capitán de Bandada	1	—	—	—	—	1
Teniente	—	2	—	—	—	2
TOTAL.	2	2	—	—	—	4
Bandas						
Capitán de Bandada	—	—	—	—	—	—
Teniente	—	—	1	—	—	1
TOTAL.	—	—	1	—	—	1
TOTALES.	80	109	148	190	195	722
EMPLEADOS CIVILES						
— Arquitectos						
IV. Categoría	—	—	—	—	1	1
VI. Categoría	1	1	—	1	—	3
TOTAL.	1	1	—	1	1	4
— Abogados						
V. Categoría	—	—	1	—	—	1
VI. Categoría	—	—	—	1	—	1
VII. Categoría	—	1	—	—	1	2
Grado 1º. . . .	1	—	—	1	—	2
TOTAL.	1	1	1	2	1	6
— Asistentes Sociales						
VI. Categoría	—	—	1	—	—	1
VII. Categoría	—	—	—	1	—	1
Grado 1º. . .	1	1	—	1	1	4
TOTAL.	1	1	1	2	1	6
— Técnicos Electrónicos						
V. Categoría	1	—	—	—	—	1
VI. Categoría	—	1	—	—	—	1
VII. Categoría	1	—	1	—	1	3
Grado 1º. . .	1	—	1	—	1	3
TOTAL.	3	1	2	—	2	8
— Administrativos						
V. Categoría	—	1	—	—	—	1
VI. Categoría	1	—	1	—	1	3
Grado 1º. . .	1	—	—	1	—	2
Grado 3º. . .	—	—	1	—	—	1
Grado 4º. . .	3	3	3	3	3	15
Grado 6º. . . .	3	3	2	3	3	14
TOTAL.	8	7	7	7	7	36
— Dibujantes						
VI. Categoría	1	—	—	—	—	1
Grado 6º. . .	1	1	—	1	1	4
TOTAL.	2	1	—	1	1	5
— Auxiliares de Sanidad						
VII. Categoría	1	—	—	—	—	1
Grado 1º. . .	—	1	1	—	1	3
Grado 4º. . .	—	1	1	—	—	2
Grado 6º. . .	1	1	1	1	—	4
TOTAL.	2	3	3	1	1	10
— Químico						
V. Categoría	1	—	—	—	—	1
TOTAL.	1	—	—	—	—	1
— Constructor Civil						
IV. Categoría	1	—	—	—	—	1
V. Categoría	—	1	—	—	—	1
TOTAL.	1	1	—	—	—	2
— Laboratorista Químico						
Grado 1º. . .	1	—	—	—	—	1
TOTAL.	1	—	—	—	—	1
— Estadístico Jefe						
V. Categoría	1	—	—	—	—	1
TOTAL.	1	—	—	—	—	1
— Estadístico						
VI. Categoría	1	—	—	—	—	1
TOTAL.	1	—	—	—	—	1
— Traductor						
V. Categoría	1	—	—	—	—	1
Grado 1º. . .	1	—	—	—	—	1
TOTAL.	2	—	—	—	—	2
— Agente Especial de Aduanas						
VI. Categoría	1	—	1	—	—	2
Grado 1º. . .	—	1	—	—	—	1
TOTAL. . .	1	1	1	—	—	3
— Especialista en Personal						
V. Categoría	1	—	—	—	—	1
TOTAL.	1	—	—	—	—	1
— Auxiliares (Oficiales en Retiro)						
IV. Categoría	1	—	—	—	—	1
V. Categoría	2	2	—	—	—	4
VI. Categoría	—	2	3	—	—	5
Grado 1º. . .	—	—	2	3	2	7
TOTAL.	3	4	5	3	2	17
— Dibujantes Técnicos						
V. Categoría	1	—	—	—	—	1
VI. Categoría	—	—	1	—	—	1
VII. Categoría	—	1	—	1	—	2
Grado 1º. . .	—	1	—	1	—	2
TOTAL.	1	2	1	2	—	6
— Administradores de Abastecimiento						
V. Categoría	1	—	—	—	—	1
VI. Categoría	1	1	1	—	1	4
VII. Categoría	2	2	2	1	2	9
Grado 1º. . .	3	2	3	2	3	13
Grado 4º. . .	3	3	3	3	4	16
TOTAL.	10	8	9	6	10	43

(CONTINUARA)